

TRABAJO SOCIAL CON GRUPOS

— Su historia y sus fundamentos —



*Trabajo Social en Grupos
Su historia y sus fundamentos*

©CONETS, 2022

<https://conetsco.org/>

Instagram: conets_colombia

Facebook: @conetscolombia

Twitter: conets_colombia

©UNIMONSERRATE, 2022

<https://unimonsserrate.edu.co/>

Instagram: unimonsserrate

Facebook: @unimonsserrate

Twitter: unimonsserrate

Youtube: FUMonsserrate

©SEAB Sistema Educativo
de la Arquidiócesis de Bogotá, 2022

<https://seab.arquibogota.org.co/>

Primera edición: octubre de 2022

ISBN: 978-958-8486-51-2

Reservados todos los derechos. No se permite la reproducción total o parcial de esta obra, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio (electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros) sin autorización previa y por escrito de los titulares del copyright. La infracción de dichos derechos puede constituir un delito contra la propiedad intelectual.

TABLA DE CONTENIDO

Palabras	10
Annamaria Campanini	pag.
Introducción	13
Adriana Ornelas	pag.
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) - México	
1. Fundamentos Filosóficos y Propuestas Teórico-metodológicas Desarrolladas en el Proceso de Profesionalización del Trabajo Social con Grupos	19
Bibiana Travi	pag.
Universidad Nacional de José C. Paz UnPaz - Buenos Aires, Argentina	
2. Tendencias epistemológicas en el Trabajo Social con Grupos (TSG). Una Lectura actualizada	81
Nora Eugenia Muñoz Franco	pag.
Grupo de Investigación en Intervención Social – GIIS – Universidad de Antioquia Medellín, Colombia	
3. Aproximación a la teoría en Trabajo Social con Grupos y Nuevas Aristas con Grupos Culturalmente Diversos	101
María Pilar Díaz Roa	pag.
Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca Unicolmayor - Bogotá, Colombia	
4. Trabajo Social Intercultural y Decolonial con Grupos	131
Erika Paulina Uribe Cardona	pag.
Grupo de Investigación en Estudios Interculturales y Decoloniales Universidad de Antioquia – Medellín, Colombia	

5. Giros Metodológicos En Trabajo Social De Grupo: Propuestas y Desafíos

147
pag.

Adela Bustos Riaño
Miguel Antonio Rodríguez Suárez
Laura Camila Franco Gutiérrez
Marggie Alexandra Rincón Martín
Fundación Universitaria Monserrate – Unimonserrate – Bogotá, Colombia

6. Reflexionar lo Ético-político del Trabajo Social

177
pag.

M. Candela Manrique Gómez
Universidad Nacional de San Luis – San Luis, Argentina

7. Trabajo Social con Grupos. Elementos emergentes, tensiones y desafíos en Latinoamérica y el Caribe

199
pag.

Ana Elizabeth Zamora Bastidas
Universidad Mariana – Pasto, Colombia
Jenny Marcela López Gómez
Universidad de la Salle – Bogotá, Colombia

Epílogo

Claudio Robles
Mary Salazar

233
pag.



Homenaje a la Maestra Susana Salinas

Universidad Nacional de San Luis, Argentina.

Trabajadora Social, Especialista en Educación Superior.

Fundadora y participante del Nodo Internacional de Trabajo Social con Grupos

30 de enero de 1963 – 19 de noviembre de 2019

*Sentir y Pensar a Susana después
de un tiempo de su partida, sigue
generando en el corazón y en la
mente un profundo recuerdo de lo
que significa la grata experiencia del
colegaje y la amistad, deja una
huella imborrable desde lo que su
ser expresaba a través de su
espontaneidad, su alegría,
su libertad, sus ganas de vivir
al máximo y con intensidad.*

*De la misma manera, Susana se destacó como defensora y
apasionada por la profesión y la
docencia, vibraba por el Trabajo Social con Grupos.*

Su legado se queda entre quienes hemos tenido la posibilidad de compartir sus sueños e ideales, su legado transita por las líneas e ideas que en este libro quedan plasmados.

¡Hasta siempre Susana! Gracias por haber dejado una parte de ti en nuestros corazones y por haber tejido entre nosotros estos lazos que hoy nos interconectan más allá de las fronteras físicas como trascendentales, tu heredad genera ese sentido de pertenencia hacia un nosotros que nos agrupa. Aquí seguirás por siempre y tu “qué genial” nos animará para seguir conspirando.

PALABRAS

Annamaria Campanini¹

Desde sus orígenes, el Trabajo Social ha desarrollado una atención al enfrentamiento internacional. Un punto de referencia oficial, que pone de relieve como se ha emprendido el camino del intercambio y del diálogo a nivel mundial, se encuentra en la primera conferencia internacional de Trabajo Social celebrada en París del 8 al 13 de julio de 1928.

René Sand, médico belga, profundamente convencido de que para fomentar un verdadero desarrollo social era necesario tener en cuenta las interconexiones entre diversos factores (económicos, sociales y de salud), luego de haber participado en la Conferencia Nacional de Trabajo Social de los Estados Unidos en Washington, organizó una reunión similar a nivel internacional. Sand, es considerado como partidario de un nuevo enfoque de la filantropía, basado en la formación y profesionalización de los operadores, así como en los intercambios internacionales, se convirtió en el impulsor de este ambicioso proyecto, que vio la representación de gobiernos de 39 naciones y la participación de 2421 personas de 42 países.

La conferencia de París inició el establecimiento de las tres organizaciones; IASSW (Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social, anteriormente el Comité de Escuelas de Trabajo Social) que representaba la formación, ICSW (Consejo Internacional de Bienestar Social) que reunió a las organizaciones de bienestar y la actual IFSW (Federación Internacional de Trabajadores Sociales, anteriormente llamada IPSW International Secretariado Permanente de Trabajadores Sociales) que incorporaba a los profesionales del Trabajo Social.

En estos casi cien años, la Asociación Internacional de las Escuelas de Trabajo Social se ha caracterizado por su compromiso en fomentar el intercambio de experiencias y convertirse en una plataforma de diálogo y estudio de la disciplina del Trabajo Social, a través de diversas iniciativas tanto autónomas como en colaboración con la Federación y el Consejo.

Su visión es promover y desarrollar la excelencia en la educación e investigación del Trabajo Social en busca de un mundo más justo y equitativo.

Es por tanto un placer, en el rol de presidenta de la IASSW, felicitar a los autores de este volumen sobre el Trabajo Social con Grupos en América Latina y Caribe. Aquí se evidencia

¹ Presidenta de la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social- IASSW
Pro. Phd in Servizio Sociale
Dipartimento di Sociologia e Ricerca Sociales
Universita Milano Bicocca

el resultado de una obra conjunta de investigación realizada por los participantes del Nodo Internacional de Trabajo Social a través de Grupos. Una iniciativa muy significativa que destaca la importancia de la colaboración entre colegas y da cuenta del proceso de circularidad entre teoría-práctica-teoría fundamental en la construcción de la disciplina del Trabajo Social.

El resultado es un aporte muy interesante que, sin olvidar la perspectiva histórica del desarrollo del "groupwork", presenta propuestas teórico-metodológicas congruentes con las características actualizadas de una región específica, en este ejercicio América Latina y Caribe y del tiempo presente.

En este momento histórico, con mayor ahínco, es necesario ofrecer bases científicas y éticas a los Trabajadores Sociales para contrastar el dominio de las lógicas neoliberales y gerencialistas que burocratizan su papel reduciéndolo a proveedor de beneficios en una posición de profesión "domesticada", citando a Coates. Es por lo tanto ineludible una visión holística y sistémica para cumplir la misión del Trabajo Social que sea orientada en el cambio tanto a nivel personal, que de la comunidad como de las estructuras sociales que producen discriminación y marginación, facilitando el desarrollo de culturas inclusivas, respetuosas de los derechos humanos, sociales y ambientales, un Trabajo Social que Payne llama "transformador".

El tema grupal es central sea realizado como Trabajo Social con Grupos, en sus diferentes ámbitos de aplicaciones, así como el trabajo de grupo o en grupo, fundamental a nivel interprofesional e interinstitucional.

Este libro ofrece una panorámica profunda de diferentes aspectos que pueden ser una plataforma muy importante para activar una reflexión entre académicos, así como una guía útil para estudiantes y profesionales.

INTRODUCCIÓN

Adriana Ornelas²

Trabajo Social es la disciplina de la intervención en lo social que para su ejercicio profesional, recurre a diversos métodos, metodologías, estrategias y modelos que han surgido a lo largo de su construcción histórica, siempre ligados a una epistemología determinada y con sustento en diversas teorías. Una de las estrategias de intervención más utilizadas es precisamente el Trabajo Social con Grupos, cuyo abordaje es el propósito del presente libro, que surge como producto del trabajo colegiado de integrantes del Nodo Internacional de Trabajo Social con Grupos³, instancia académica que promueve el estudio, análisis, discusión e intercambio de ideas con el propósito de desarrollar propuestas teórico-metodológicas acordes al contexto actual. Es a través de este Nodo Internacional que se desarrolló la investigación denominada “Reconfigurando el Trabajo Social con Grupos en América Latina y el Caribe”, cuyas categorías de análisis se relacionaron con la construcción histórica y las posturas epistemológicas, teóricas y metodológicas de cada momento, así como aspectos ético-políticos y tópicos emergentes, que, precisamente, dan forma a cada uno de los capítulos de este texto cuya construcción fue posible a partir de la revisión y reflexión de diferentes producciones: libros, capítulos de libros y artículos publicados por Trabajadoras y Trabajadores Sociales de América Latina y el Caribe⁴.

Comenzaremos por reconocer que históricamente, la intervención con grupos ha estado presente en nuestra profesión, desarrollándose primero con base en los aportes de otras disciplinas como la filosofía, la sociología y la psicología social, para después ir constituyendo su propio corpus, sobre todo, metodológico.

De igual modo, destacamos la transformación del propósito mismo de la intervención con grupos, que ha pasado de lo recreativo, a lo educativo y terapéutico, intencionalidades que hoy ponemos en cuestión al refrendar la especificidad de nuestra disciplina/profesión; es decir, aquello que le es propio, que la identifica en sí y para sí, a la vez que la diferencia de otras ciencias y disciplinas. Al respecto, señalaremos que esa especificidad es la intervención en lo social, entendiendo lo social como las interacciones, los vínculos, los lazos que en los niveles micro y macro-sociales se manifiestan como procesos relacionales conflictivos

² Licenciada en Trabajo Social, Maestra y candidata a Doctora en Pedagogía por la UNAM. Académica de tiempo completo, titular, definitiva en la Escuela Nacional de Trabajo Social. Fundadora de la Red de Investigación Académica de Trabajo Social: formación y ejercicio profesional. Miembro fundador del Nodo Internacional de Trabajo Social con grupos.

³ La experiencia del nodo puede ser consultada en: <https://sites.google.com/view/nodointernacionaltsg/inicio>

⁴ En la investigación participaron docentes representantes de diferentes universidades: Universidad Nacional de San Luis (Argentina), Universidad José C. de Paz (Argentina), Universidad Nacional Autónoma de México (México), Universidad de Antioquia (Medellín – Colombia), Universidad Mariana (Pasto – Colombia), Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Universidad de la Salle (Bogotá – Colombia); y coordinando el proceso, la Fundación Universitaria Monserrate Unimonsserrate (Bogotá – Colombia).

y que, independientemente del ámbito en el que se desarrolle la intervención profesional se constituyen en el objeto de intervención, siendo algunos de estos, la discriminación, el rechazo, la exclusión, la desconfianza, la violencia, entre otros. Reconocer esto, ayudará a desplazar la idea de que trabajar con grupos se reduce al uso de técnicas o la impartición de pláticas a varias personas, para centrar nuestro hacer especializado en los procesos sociales conflictivos que ahí se desarrollan y construir la idea de colectivo, de grupalidad, de otredad y alteridad, con base en las cuales se generen procesos de cambio social.

Asimismo, resulta pertinente diferenciar entre lo que se ha denominado *proceso de grupo, de intervención de Trabajo Social con Grupos*. El primero, entendido como aquellos momentos dinámicos por los que en algún momento transita todo grupo y que no necesariamente requieren de una intervención profesional, y la segunda, la concebiremos como ese hacer específico de nuestra disciplina que, basado en el conocimiento, habrá de centrarse en los diversos problemas sociales que enfrentan los colectivos para diseñar una estrategia que permita abordar la situación-problema y generar procesos de cambio social en los que los sujetos sean los protagonistas, quienes al reconocerse como parte de ese colectivo que comparte determinado problema, reconocerán también, que su solución solo puede ser construida colectivamente.

Diversas son las denominaciones que se han dado al Trabajo Social con Grupos, nombrándole como método, metodología, nivel, modalidad, estrategia, entre otras, lo cual corresponde a las diferentes escuelas de pensamiento en que se sustentan dichas propuestas, pero independientemente de ello, es indiscutible que el Trabajo Social con Grupos es una estrategia privilegiada en nuestra profesión pues, por definición, nuestro hacer se centra en lo colectivo ya sea que se trate de agrupaciones, grupos, o cualquier estructura social en los que se intervendrá para generar procesos de cambio, construir relaciones de horizontalidad, de toma de decisiones en colectivo, de análisis de situaciones que tomen en cuenta las diversas aristas del problema y las percepciones y concepciones que cada integrante tiene de ello para identificar las convergencias y aprovechar las diferencias. Sirva este texto para dar cuenta de cada uno de los planteamientos hasta aquí esbozados y que se profundizarán en los seis capítulos que constituyen esta obra.

En el primer capítulo, Bibiana Travi hace un recorrido por las perspectivas históricas del Trabajo Social con Grupos, en el que destacan los antecedentes y sus posteriores desarrollos teórico-metodológicos a partir de la experiencia desarrollada en las Settlements Houses en Inglaterra y Estados Unidos, dando cuenta de su profesionalización y de sus protagonistas, a partir de un análisis sobre los fundamentos filosóficos y sociológicos que tuvieron mayor influencia. En lo que se refiere a la construcción histórica, la autora distingue tres periodos: 1) Antecedentes: que se refieren a experiencias -fuera de nuestra disciplina- relacionadas con el trabajo en pequeños grupos. 2) Profesionalización: momento en el que se reconoce como método del Trabajo Social y se incorpora a la enseñanza universitaria y c) El Resurgimiento del Trabajo Social con Grupos, momento en el que se revalora y se generan nuevos aportes disciplinares.

Nora Muñoz, en el segundo capítulo, aborda las tendencias epistemológicas en el Trabajo Social con Grupos, para ello, parte de distinguir dos planos: el social, que alude a la acción planificada y organizada con los grupos y el disciplinar, que supone la recuperación del primero para su reflexión epistemológica. Para su abordaje, la autora recurre a cuatro enfoques: positivista, socio-crítico, comprensivo y enfoques alternativos, como tendencias paradigmáticas que han tenido lugar en las Ciencias Sociales; enfoques desde los cuales se ha abordado la realidad y se ha desarrollado el saber específico del Trabajo Social. Su aportación alude a la necesidad de la problematización de la realidad en los colectivos sociales con el objetivo de generar conocimientos disciplinares.

En el tercer capítulo, Pilar Díaz desarrolla una aproximación a la teoría en Trabajo Social con énfasis en los grupos culturalmente diversos; para ello, recupera tres ideas centrales: la primera reconoce que el Trabajo Social con Grupos surgió como una práctica que se fue recuperada y sistematizada para proponerla como un método de intervención. La segunda, que este método se sustenta en valores democráticos como la libertad, la cooperación y la responsabilidad social, tercer valor, que tiene como finalidad satisfacer necesidades individuales y colectivas, para lo cual requiere que en el grupo se generen relaciones horizontales y procesos intersubjetivos para reconocer al otro como sujeto. La autora postula que los referentes que han nutrido esta intervención con grupos desde el Trabajo Social son los modelos teóricos sistémico, psicodinámico y los de ayuda mutua y que las principales influencias teóricas que se distinguen son: pragmatismo, interaccionismo simbólico, construccionismo, complejidad y teorías que postulan el multiculturalismo.

Bustos, Rodríguez, Franco y Rincón, en el capítulo cuatro, centran sus reflexiones, partiendo de la lectura crítica de las propuestas metodológicas para el Trabajo Social con Grupos, realizadas por Trabajadoras y Trabajadores Sociales retomados en el proceso de investigación a través de la revisión documental, ligándolas a las propuestas epistemológicas y teóricas antes revisadas. Los autores hacen énfasis en la preeminencia del paradigma empírico analítico y de la corriente estructural-funcionalista en el diseño de las propuestas metodológicas de intervención. Con relación a los modelos aluden al “remedial” cuya orientación clínica se enfoca al “tratamiento de las disfunciones” a partir de la modificación de las conductas individuales con fuerte influencia del funcionalismo. Posteriormente, revisitan a diversos autores para abordar el proceso grupal, haciendo énfasis en que las etapas que se distinguen no habrán de asumirse linealmente, pues en cada grupo, de acuerdo con su propia dinámica se irán presentando en diversos momentos. Del mismo modo, hacen referencia a técnicas para movilizar al grupo e instrumentos para el registro de la dinámica grupal. Finalmente, presentan tres propuestas metodológicas alternas para el abordaje del Trabajo Social en Grupos (TSG), resultado de un trabajo colaborativo, presentándose como provocadoras para sentir y pensar el TSG desde un lugar de enunciación insurgente y alterno.

La dimensión ético-política del Trabajo Social es reflexionada en el capítulo 5 por Candela Manrique, quien postula una ética inherente a la intervención del Trabajo Social y se refiere específicamente a los valores, principios y normas que sustentan y guían el actuar profesional. Destaca principios éticos como el reconocimiento y respeto a la dignidad, la promoción de los derechos humanos, la justicia social, la autodeterminación, la participación, la confidencialidad

y privacidad, y la integridad profesional. Distingue la dimensión deontológica que se refiere a regulaciones para el quehacer profesional y la dimensión pragmática que son las acciones y decisiones inherentes al ejercicio profesional y en donde se enfrentan dilemas éticos por resolver, que se relacionan directamente con una determinada posición política. En el Trabajo Social con Grupos, señala que el propósito central es generar procesos grupales afianzando lazos sociales a través de la solidaridad, la participación y el trabajo colectivo.

En el capítulo 6, Zamora y López abordan los elementos emergentes, tensiones y desafíos para el Trabajo Social con Grupos; para ello, retoman la discusión de la conceptualización que se da a la intervención con grupos, haciendo una revisión de las denominaciones: método, escenario, manera, medio, entre otras, así como las finalidades que se le han asignado. Dentro de lo que denominan “elementos emergentes”, abordan los modelos de empoderamiento propuestos desde la educación popular y la interculturalidad, los autogestivos y feministas, y acorde con la cambiante realidad, se discute el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el Trabajo Social actual, explorando las posibilidades de las “grupalizaciones virtuales” a través de las cuales, de manera complementaria a las presenciales, se promueva la cohesión y participación en una interacción social mediada por la tecnología.

Como se aprecia, en este texto se abordan las diversas posturas epistemológicas, teóricas y metodológicas que han ido constituyendo al Trabajo Social con Grupos en su devenir histórico, retomando aportes de otros campos del conocimiento, asimismo reconstruyéndolos desde la particular y específica perspectiva del Trabajo Social, al centrarlo en los aspectos relacionales, los conflictos y las propuestas para intervenirlos, siempre reconociendo y potenciando la capacidad de participación de los sujetos. Este texto tiene como otro propósito, ser material para la discusión del horizonte del Trabajo Social con Grupos en nuestra América Latina y el Caribe, con la seguridad de que todo ello abonará al fortalecimiento de los fundamentos disciplinares en un momento histórico en el que, más que nunca, se ha evidenciado que *lo colectivo* es un asunto de vital importancia en la reconstrucción de nuestras sociedades.

1. FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS Y PROPUESTAS TEÓRICO-METODOLÓGICAS DESARROLLADAS EN EL PROCESO DE PROFESIONALIZACIÓN DEL TRABAJO SOCIAL CON GRUPOS: LOS APORTES DE MARY PARKER FOLLETT, GRACE COYLE, GERTRUDE WILSON Y GLADYS RYLAND

Bibiana Travi⁵

En el presente capítulo por opción y convicción de la autora se utiliza el lenguaje inclusivo y el uso de “x” como generalizador (en lugar de lo masculino) en reconocimiento a las diversas identidades de género.

Quienes formamos parte de este colectivo convencidxs de la pertinencia, y potencialidad del TSG como modalidad, como proceso, método, estrategia, herramienta eficaz para el abordaje de Problemáticas Sociales Complejas.

Pero ¿en qué radica esta potencialidad? ¿Qué es lo que lo hace “eficaz”? ¿Cuál es su particularidad, su especificidad? ¿Qué diferencias existen entre nuestras intervenciones profesionales con grupos de las realizadas desde otros campos disciplinares? ¿Cómo se complementan con ellos?, y ¿cuál es su estatus epistemológico?

Algunas respuestas a estos interrogantes se desarrollarán a lo largo de todo el libro, y en una primera aproximación podríamos acordar en que la especificidad del TSG radica en su intencionalidad transformadora/emancipadora, en el tipo de intervenciones que despliega, las técnicas que utiliza, las habilidades de los lxs profesionales para empatizar, establecer vínculos y una “relación asistencial comprensiva”. Y todo ello es acertado, pero es mucho más que eso. Lamentablemente en los últimos años, en nuestros países hemos asistido a una minimización, también a una tergiversación del sentido y orientación del TSG cuando se lo confunde con la mera aplicación de técnicas grupales, la coordinación de un grupo o la realización de un taller.

Quizás una de las razones sea su enseñanza, las obras de autoras clásicas fueron desvalorizadas, cuando no eliminadas de los planes de estudio en los años posteriores a la reconceptualización, reduciendo en numerosos casos, las prácticas de formación profesional a la realización de una serie de “talleres” aislados, desvinculados o no concebidos como parte de procesos de intervención completos, más amplios.

⁵ Licenciada en Trabajo Social de la Universidad de Buenos Aires, Especialista en Planeación y Gestión de Recursos Humanos y Políticas Sociales de la Université de París, Pantheon-Sorbonne y UBA, Magister en Políticas Sociales de la UBA, y Doctora en Epistemología e Historia de la Ciencia de UNTREF. Profesora titular regular de las asignaturas teórico-metodológicas de las Universidades Nacional de Moreno y José C. Paz, y Profesora Adjunta a la Cátedra de Política Social de la UBA. Docente de carreras de posgrados.

Por ello, para profundizar, avanzar en el estudio y reflexión sobre las primeras propuestas teórico-metodológicas desarrolladas en el proceso de profesionalización del TSG vamos a centrarnos en este capítulo en las conceptualizaciones, los fundamentos filosóficos y los marcos teórico-referenciales que sentaron sus bases en dicho proceso, posterior desarrollo y que hoy consideramos, tienen plena vigencia.

En primer lugar, haremos algunas precisiones respecto de la especificidad del TSG, para luego mencionar diversas corrientes que desde las Ciencias Sociales y la psicología conceptualizan acerca de “lo grupal”, para poder identificar las perspectivas, paradigmas que tuvieron mayor influencia en el proceso de profesionalización del TSG. Entre ellas resaltaremos la importancia del pragmatismo filosófico y el interaccionismo simbólico desarrollado entre fines del siglo XIX y principios del XX en la Universidad de Chicago.

A continuación, centrándonos en el tema de este capítulo, hemos elaborado una línea de tiempo que permita comprender procesos e hitos fundacionales en su surgimiento y poniendo en cuestión las perspectivas que establecen una diferenciación entre etapas “pre-científica y científica”. En ese camino, presentaremos los principales antecedentes del TSG en Inglaterra y Estados Unidos vinculados al Movimiento de los *Settlements Houses*, y la particular experiencia de la *Young Women’s Christian Association* (YWCA) atendiendo tanto al contexto de surgimiento como al papel de sus protagonistas, sus trayectorias profesionales, políticas, académicas, y fundamentalmente sus obras fundacionales en las que quedó plasmado su legado para la posterior consolidación del TSG.

Luego presentaremos aspectos centrales del proceso de profesionalización atendiendo tanto al contexto socioeconómico, político y cultural de surgimiento, como a las biografías, trayectorias profesionales, políticas, académicas, de sus protagonistas, y en particular, los primeros desarrollos teórico-metodológicos de Mary Parker Follett, Grace Longwell Coyle, Greturde Wilson y Gladys Ryland que luego consolidará Gisela Konopka. Tomamos estos antecedentes como parte de la historia conceptual y de las ideas de nuestro campo disciplinar.

Es impensable imaginar el estudio de los orígenes de la psicología, la sociología o la antropología sin el análisis profundo y de las obras de Freud, Durkheim o Malinowsky. Sin embargo, la historiografía “crítica” ha prescindido o menospreciado estos aspectos, de manera que hoy son casi desconocidos ya que fueron siendo eliminados de la formación académica a partir de los años 70 y en la actualidad, estas perspectivas son consideradas por algunxs autores como “endogenistas” y “conservadoras” (Montaño, 1998)⁶.

⁶ Con la intencionalidad de rescatar la memoria, la voz de nuestras antecesoras, la vigencia de su pensamiento y propuestas para el abordaje de problemáticas sociales complejas a través del TSG, presentamos aquí avances del estudio de carácter bibliográfico y documental elaborado a partir del estudio de fuentes primarias, de obras clásicas fundamentales del TSG en su proceso de profesionalización.

1.1 ALGUNAS PRECISIONES Y POSICIONAMIENTOS RESPECTO DE LA ESPECIFICIDAD DEL TSG

Para abordar esta compleja discusión, que se ampliará en otros capítulos, partimos de la premisa que el Trabajo Social es una profesión y una disciplina del campo de las Ciencias Sociales y Humanas, que como sostiene el profesor Di Carlo (2001, pp.17-23), se ha consolidado como una “práctica científica, tanto por su naturaleza, como por la estructura lógica organizadora de su práctica (...) su pertinencia explicativa y la confiabilidad operativa de sus criterios de base”. En el mismo sentido, Kisnerman (1988, p.155) lo considera una “auténtica praxis social”, reafirmando su carácter científico con base en sus desarrollos teórico-metodológicos.

En tal sentido, está orientada por el acervo de conocimientos científicos y la experiencia acumulada; es decir, un “saber hacer” que le dio origen y especificidad, proveniente del desarrollo y dominio de conceptos, y categorías pertinentes al campo, de las problemáticas que aborda, y de la aplicación de modelos de intervención eficaces.

Afirmar su especificidad, a diferencia de las posturas marxistas contrarias a ello, implica recuperar y resignificar aquello que nos distingue, y a la vez permite el encuentro y complementariedad con otras profesiones, disciplinas y saberes.

Como señalábamos en otro trabajo (Travi, 2018), lo específico es “todo lo que es propio, característico, definitorio de algo” (Cortés Morató y Antoni Martínez Riu, 1996), único en su especie, que presenta rasgos distintivos que dan cuenta de una particularidad, de algo que otros no tienen.

El Trabajo Social trabaja con personas, sujetos individuales y colectivos, en el abordaje de situaciones problemáticas, de crisis, de padecimiento subjetivo y social, que requieren para su abordaje de un saber y un hacer específico y especializado.

De manera que podemos identificar como marcas distintivas: a) intencionalidad interventiva basada en la relación indisoluble entre saber-hacer / conocer-intervenir-transformar; b) las formas, modalidades de abordaje; c) el objetivo emancipador de su práctica profesional; d) su consideración de las personas como sujetos activos en todo el proceso de intervención; y e) una particular relación profesional/asistencial.

Ello no significa que algunas de estas características no sean compartidas por otros campos disciplinares y profesionales, sino que la diferencia se marca la diferente desde la particular combinación de todas ellas. Como ya nos advertía Mary Richmond, “la comprensión y la acción se interpenetran continuamente” (1993, p.72), de manera que conocer e intervenir forman un todo y son parte de un solo proceso, en el cual se hacen imperceptibles sus diferencias, y la particularidad de esta “nueva clase de técnica especializada” consiste justamente en la habilidad y capacidad para la “combinación de acciones”. (p.81)

Es decir, el Servicio Social “trabaja sobre materiales que son la cadena y la trama de la vida cotidiana (...) siendo el artífice de las relaciones sociales (...) descubriendo significaciones

y nuevas posibilidades en las situaciones familiares en las que participamos todos". Aquí entra en juego la capacidad y habilidad profesional para desarrollar las potencialidades de las personas y grupos, la originalidad para realizar todas las combinaciones posibles, lo cual es mucho más complejo "que un mero examen superficial" (Richmond, pp. 69-70), señalando que uno de los rasgos más específicos es la "multiplicidad de caminos por los que llega a su cliente", lo cual lleva de suyo la noción de creatividad y aleja toda posibilidad de pensar en la intervención profesional como una actividad rutinaria (Richmond, p. 81).

Con relación a este tema, de Robertis (2004, p. 68) destaca que "el Trabajo Social posee un campo propio de actividad que es la articulación entre la persona y la sociedad, creando o manteniendo los lazos entre lo individual y lo colectivo". Por su parte, Margarita Rozas (1998, pp.84-85), señala que "determinar cuál es la dimensión más profunda del seguimiento de la pista de las demandas (que, en definitiva, el seguimiento de las necesidades) es el aspecto fundamental de la especificidad en la intervención profesional y lo que lo distingue de otras profesiones".

Es decir que la noción de intervención profesional se vincula con la de acción, siendo esta manera de actuar, algo específico. Como sostiene Carballada (2004).

La intervención es un procedimiento que actúa y hace actuar, que produce expectativas y consecuencias. Así, la intervención implica una inscripción en ese "otro" sobre el cual se interviene, quien a su vez genera una "marca" en la institución y desencadena una serie de dispositivos e instrumentos en ésta (...). La intervención supone alguna forma de búsqueda de respuesta a interrogantes eminentemente sociales; por lo tanto, debería producir modificaciones en relación con la cuestión puntual en que es llamada a actuar, así, nuevamente aparece la delimitación de un territorio, el espacio o lugar de la cuestión social". (pp. 94-95).

Entonces estos son los aspectos diferenciales y específicos, los que le confieren una particularidad y en tanto, la diferencian del resto de las profesiones.

Sin embargo, revalorizar la especificidad, no nos ubica en una racionalidad positivista segmentadora, parcializada y fragmentadora de la realidad. Por el contrario, siguiendo entre otros a Edgard Morin, (2015) ,somos conscientes tanto de las virtudes de la especialización, en términos de delimitación de objetos de estudios, autonomía y desarrollos teórico-metodológicos propios, como del riesgo de la hiperespecialización y "de cosificación del objeto de estudio"/ intervención, donde se olvida que "éste es extraído o construido", y el "objeto de la disciplina será entonces percibido como una cosa en sí", escindido de sus vínculos con otros campos de saber y "del universo del cual el objeto es parte".

Siguiendo a este autor, consideramos que el desarrollo disciplinar está plenamente justificado en la medida que ninguna "ciencia unitaria" puede abarcar la "multiplicidad compleja de lo que es humano". La mayor dificultad será la de hallar los canales de encuentros hacia una "ecología de saberes", a un conocimiento en permanente movimiento y "yendo de las partes al todo y del todo a las partes".

A diferencia de otras disciplinas de las Ciencias Sociales, el Trabajo Social está llamado a “intervenir”, es decir, debe diseñar y utilizar un instrumental que pueda cumplir con la doble función de *producir conocimiento, información y ser*, a la vez, un medio para la intervención transformadora/emancipadora (dando por sentado que ambas acciones son parte de un mismo proceso). A su vez, la intervención se despliega con la participación activa de los sujetos involucrados, procurando el pleno desarrollo de sus capacidades y debiendo garantizar el secreto profesional. A ello se suman los criterios establecidos y la lógica institucional y de los programas o servicios en los que desempeña su rol.

El hecho de considerar todos los elementos antes mencionados imprime al Trabajo Social una tal *complejidad*, que exige de los profesionales la más alta capacitación y entrenamiento para su ejercicio responsable. (Travi, 2016)

Ahora bien, si acordamos que los elementos antes mencionados son constitutivos de la especificidad del Trabajo Social, ¿cuál es entonces la particularidad, el sello distintivo del TSG?

En un artículo muy ilustrativo sobre el tema, Robert Alisi (2001) se propuso rastrear, recuperar aquellas tradiciones perdurables que dejaron una huella y que denomina la “corriente principal” del TSG, haciendo especial hincapié en aquellas prácticas y concepciones que “reflejan un compromiso de larga data trabajando con poblaciones vulnerables, un empeño en la búsqueda de la justicia social para la sociedad en su conjunto, una tradición democrática, sus objetivos sociales de acción y cambio social”. Partiendo de los estudios realizados por Norma Lang (1979) y de Catherine Papell y Beulah Rothman (1980) se pregunta acerca de los “elementos comunes” que le confieren una identidad propia.

Coincidiendo con este autor, podemos mencionar algunos aspectos centrales de lo que denomina “práctica convencional” de TSG. El primero, es su vocación democrática, evidenciada en su compromiso con las personas y el medio ambiente, asociaciones de grupos voluntarios, deliberación y acción colectiva del grupo, pluralismo cultural, libertad individual y libertad y responsabilidad social que promueve el bien común. Su alcance es inclusivo porque proporciona experiencias grupales para poblaciones diversas buscando diversos intereses y objetivos. Además, es una tradición en la cual las personas son vistas y aceptadas como socias activas participantes en la experiencia grupal, son miembros plenos, ni clientes o pacientes. Y es principalmente la pertenencia, la membresía la que genera poder dentro del grupo. (Newstetter, 1948, citado por Alisi, 2001)

El segundo, que lo diferencia de otros “métodos” del Trabajo Social y que también constituye una de las “verdades fundamentales” que expresa Mary Richmond en el Diagnóstico Social, (2005, pp. 4, 427) es la necesidad de un compromiso simultáneo entre el “bienestar del individuo y el mejoramiento de la sociedad”, a través de la búsqueda del cambio y la acción social, dado que sólo cuando ambos se combinan es que se pueden alcanzar ambos objetivos.

Como veremos en las obras de las autoras estudiadas, “satisfacer las necesidades y objetivos personales del individuo mientras se cumplen necesidades y objetivos sociales específicos dentro del entorno más amplio que tenemos lo que podría llamarse trabajo en grupo social” (Alisi, 2001). Se trata de propiciar experiencias individuales y grupales, que permitan internalizar aprendizajes que a la vez despliegan el “poder colectivo y la acción del grupo para influir, modificar o contribuir” a su entorno “(Rothman y Papell, 1980, p. 8, citado por Alisi, 2001).

Una tercera característica distintiva es que la variedad de actividades grupales que se realiza en los procesos de intervención “reflejan las necesidades, intereses y aspiraciones de los miembros” y no son consideradas como “fines en sí mismos sino como un medio para lograr lo mutuamente acordado en los objetivos”.

En cuarto lugar, hay una confianza en el poder de los procesos que se despliegan en los grupos pequeños, desde su conformación, la determinación de objetivos comunes, la membresía, estructura, dinámica, interacción y patrones de comunicación, afecto grupal y apoyo emocional, grupo, deliberación, valores grupales y sistemas normativos. (Alisi, 2001, p. 4). Se parte de la convicción que los “beneficios derivados de las relaciones de grupos primarios pequeños se ven favorecidos donde los miembros son aceptados como personalidades totales (dentro y fuera del grupo), donde grupos tienen tiempo para crecer y desarrollar y tener una historia de vida propia, y donde la experiencia grupal es un reflejo genuino de la vida grupal natural”. (Alisi, 2001, p.4-5).

Por último, se requiere de ciertas funciones esenciales basadas en sus principios democráticos. Lxs Trabajadorxs Sociales trabajan con lxs sujetxs, con el grupo, y atentxs, sensibles a las “dinámicas cambiantes”, desempeñan roles que incluyen el de “facilitador, maestro, negociador, asesor de grupo”. Asimismo, deben garantizar que los “acuerdos de trabajo” sean respetados y se asuman responsabilidades compartidas.

Denominado inicialmente como “*groupwork*” o, “*group work*”, posteriormente como “*social group work*”, y traducido al castellano como Trabajo Social “de” grupos, “grupal”, o “con” grupos, desde el NODO acordamos denominar “Trabajo Social con Grupos”, al ejercicio profesional que se desarrolla con pequeños grupos sociales, dado que el prefijo CON, alude a la característica de horizontalidad y circularidad de las relaciones, dando apertura a los saberes de aquellos con quienes trabajamos. No trabajamos “para”, ni “por” los otros. Trabajamos CON ellos, aportamos un saber técnico que adquiere sentido cuando logra conversar con los saberes cotidianos de quienes se vinculan a nuestros procesos profesionales.

Atendiendo a la definición global de la profesión de Trabajo Social aprobada en la Reunión General de la IFSW y la Asamblea General de la IASSW en julio de 2014 consideramos que el TSG es una de sus modalidades en tanto sus principios, valores, marcos teóricos referenciales de base, son comunes a todo el Trabajo Social, a lo que suma la especificidad de la intervención con grupos y en el marco de procesos grupales, objetivos, formas y técnicas de intervención particulares.

Modalidad, (término que procede de modo) refiere a una “manera de ser o de expresarse, un procedimiento o una forma. Aquello desarrollado bajo una determinada modalidad respeta ciertas reglas y mecanismos, por lo tanto, no resulta libre o espontáneo. A su vez, es una variante de algo, una forma peculiar en la que se lleva a cabo, que no modifica la idea general de dicha actividad. Es decir, una visión particular de algo semejante en relación con las otras y, que paralelamente, expresa una diferencia específica, algo que la convierte en única. Por lo tanto, la “modalidad es una de las diferencias que hay dentro de un conjunto”, en tanto hay un “el elemento diferenciador en relación con algo que se comparte”. Como señala Navarro (2015), es un concepto que se utiliza en diversos campos como la música, la educación, el deporte, y cada “modalidad” aporta un elemento singular al todo. Por lo tanto, le otorga mayor riqueza que constituye una manifestación de pluralidad, diversidad, es decir, lo opuesto a estandarización y homogeneidad.

Sobre la base entonces de producciones anteriores (Ibáñez, Gulino y Travi, 2017, p. 72) y los acuerdos del NODO consideramos que el Trabajo Social con Grupos es una modalidad de abordaje del Trabajo Social, un proceso socio-educativo transformador para intervenir ante necesidades, situaciones conflictivas, de padecimiento social y subjetivo, problemáticas sociales complejas, a través de un particular vínculo profesional con los sujetos, atendiendo las relaciones de los miembros entre sí y con el grupo.

En tal sentido ofrece la posibilidad de problematizar, cuestionar, interpelar, confrontar, desnaturalizar aquellas situaciones que padecen, atraviesan los sujetos individuales o colectivos, en y con el grupo desde una mirada crítica, orientada hacia el cambio, individual y el grupal, que considera a sus miembros como protagonistas de su devenir histórico, promoviendo el desarrollo de capacidades en pos de la deconstrucción y reconstrucción de modelos emancipatorios, tendientes a la transformación de las diferentes formas de desigualdad, opresión e injusticia social desde su micro-espacio, ya sea generando intervenciones desde el propio campo profesional, o trabajando junto con la población que se auto-convoca y produce la formación de agrupamientos, espontáneos o auto-dirigidos, tendientes al abordaje y resolución de sus problemáticas.

Estas vinculaciones, “artificiales”, o “naturales” que surgen de la necesidad común ubican a los trabajadorxs sociales en el rol de copensorxs, de facilitadorxs, generando procesos socio-educativos, colaborativos, solidarios, colectivos, que permitan a las personas mejorar su calidad de vida, y a la vez contribuir a la construcción de una sociedad más justa, más libre y democrática.

1.2 CONSTRUYENDO LA ESPECIFICIDAD: HITOS FUNDACIONALES Y DESARROLLOS ACTUALES DEL TSG

Si bien en este capítulo nos detendremos específicamente en el proceso de profesionalización y consolidación del TSG, consideramos de suma importancia, mencionar ciertas experiencias y avances que se están gestando a nivel internacional, que son casi desconocidas en nuestro continente. A diferencia de otros campos disciplinares que mantienen

una actualización permanente respecto de los avances que realizan (en el sentido más clásico de “comunidad científica”), en nuestro caso es aún escaso el intercambio de experiencias con otros países, incluso con los de habla hispana.

Por ello, y a fin de facilitar la presentación del desarrollo del proceso de profesionalización, proponemos una línea de tiempo donde ubicamos hechos, acontecimientos significativos, tendencias, que marcaron dicho proceso. Demás está aclarar que de ninguna manera se presenta como una evolución “lineal y ascendente”, ya que hay elementos que persisten, algunos que ya no son tomados en cuenta, otros que hoy se resignifican a la luz de los nuevos contextos, desarrollos epistemológicos, teórico-metodológicos, las coyunturas políticas, los desafíos, dilemas éticos, demandas a las que el Trabajo Social debe responder y dar respuesta.

Podemos entonces realizar un agrupamiento en grandes períodos y a su vez, diferenciarlos según los países o la región en los que tuvieron lugar.

Un primer periodo que podemos denominar de “antecedentes”, tuvo lugar entre fines del siglo XIX hasta fines de la década de 1920 y que tiene como componentes centrales:

- El surgimiento y expansión del Movimiento de los Settlements Houses, las experiencias del Toynbee Hall en Londres, y la Hull House en Chicago. Asimismo, se desarrollan actividades similares, sumadas a la investigación y enseñanza del TSG en varias ciudades estadounidenses como Boston (Massachusetts), Chicago (Illinois), muy particularmente en Pittsburg (Pensilvania) y Cleveland, (Ohio) donde se encuentran las universidades homónimas en las que tuvieron lugar los primeros cursos del TSG, y donde desarrollaron su actividad docente y profesional Grace Coyle, Wilson, y Ryland entre otras.
- Las actividades grupales fueron organizadas por organizaciones de alcance internacional como la YWCA en las que tuvieron un papel preponderante nuestras pioneras.

Investigaciones, estudios, sistematización de experiencias de trabajo con grupos recreativos desde las Ciencias Sociales y la psicología social, como las llevadas a cabo por referentes como Ismael Slavson, Joshua Lieberman y Wilbur Newstetter.

Producciones teóricas provenientes del psicoanálisis y la sociología, sin un correlato con experiencias de campo.

El período de Profesionalización que se desarrolla en Estados Unidos desde fines de 1920 a fines de la década del 60, en el que tomamos como hitos fundacionales:

- El primer curso de trabajo con grupos en la Escuela de Ciencias Sociales Aplicadas de la Western Reserve University, en Cleveland a cargo de Grace Longwell Coyle en 1923;
- Su tesis doctoral en sociología en la Universidad de Columbia, defendida en 1928 y publicada en 1930 como *Social Process in organized groups*;
- Los aportes de Lindenman (EEUU, 1885–1953), pionero en la educación de adultos, con sus publicaciones *The Community* y *Social Discovery: an approach to the study of functional groups*, en 1921 y 1924 respectivamente (en relación con las pioneras en la

Western Reserve University en Cleveland);

- La primera publicación de Margaretha Williamson, en 1928, *Social Worker in Group Work*, Harpcr and Brothers, New York;
- los primeros escritos en la década del '30 sobre "el uso del 'group work' con fines terapéuticos en 'Procedimientos de las Conferencias Nacionales de Bienestar Social, o las terapias de grupo para "combatir tensiones raciales y culturales" (Konopka, 1968, p.28)
- La presentación de Wilbegr I. Newstetter, ¿What Is Social Group Work?, en la Conferencia Nacional de Trabajo Social, luego publicada por la Universidad de Chicago en 1935;
- La fundación de la Asociación Americana para el Estudio del Trabajo de Grupo (AAGW) en 1936, cuyo "fin era aclarar y perfeccionar su filosofía y práctica" (Trecker, citado por Konopka, 1968, p. 24), y en 1939 su tratamiento "como un ente aparte en la conferencia nacional de Trabajo Social".
- En los años '40, William Herard Kilpatrick, también educador y colaborador de John Dewey, considera que el TSG no debe ser considerado como un "campo aparte sino como 'un método'" (Konopka, 1968, p.28)
- La brillante disertación de Grace Coyle en la Conferencia Nacional de Trabajo Social en Bufflo, Nueva York en 1946 en la que sostiene que el TSG es un método,
- Las experiencias profesionales, investigaciones y producciones escritas elaboradas por Dorothea Sullivan, Harleigh Trecker, Hellen Phillips, Gisela Konopka, Gertrudris Wilson, Glayds Ryland Marjorie Murphy, Simone Paré, y otrxs entre 1940 y 1950.

Este prolífico período entre las décadas del cuarenta y cincuenta se caracterizó entonces por el estudio, comprensión, explicación, conceptualización sobre los procesos, dinámica, funcionamiento grupal, y la elaboración de fundamentos teóricos, métodos y técnicas, tema que excede este trabajo y que invitamos a profundizar tanto en los equipos de investigación como en el trabajo en el aula.

Gracias a ello, el TSG, pasa a ser aceptado y reconocido como parte del Trabajo Social y difundido a través de la enseñanza universitaria.

Posteriormente, en Estados Unidos 1950 y 1960 el TSG se sistematiza como práctica especializada en el campo de la salud mental, en servicios sociales infantiles (Rossell, 1999, p.107), y se multiplican las publicaciones en revistas especializadas. Muchas/os trabajadoras/es sociales de la época tuvieron también una formación psicoanalítica y en ese momento se producen grandes debate y esfuerzos por diferenciar el TSG de la psicoterapia de grupo, y para el desarrollo de un Trabajo Social clínico que no se convierta en una "pseudoterapia".

Según Konopka, hoy junto con Wilson y Ryland, las mayores exponentes en el tema, de este período en pos del reconocimiento del TSG, culmina cuando luego de varias décadas el colectivo profesional reconoce su importancia y en 1955 "la AAGW se unió a la recién formada Asociación Nacional de Trabajadores Sociales (1968, pp. 29-30).

Por su parte, en América Latina, el camino hacia la consolidación del TS tuvo y tiene algunas particularidades.

Si bien algunos autores como María Teresa Gnecco dan cuenta de la presencia de experiencias inspiradas en el Movimiento de los Settlements Houses, no contamos con conocimiento acerca de otras experiencias puesto que es un tema que no ha sido explorado en nuestro continente.

Sin intenciones de generalizar, diversos autores coinciden en señalar, que el TSG llega hasta finales de la segunda guerra mundial, y “el punto de partida “oficial” sería el primer Congreso Panamericano de Servicio Social, realizado en Chile en 1945, que “declaró la importancia de la inclusión de la enseñanza del método en los programas de estudio de las escuelas de Servicio Social” (Dupont Olivera, 1969, p. 16) Según Natalio Kisnerman, “el primer volumen de SSG traducido al castellano fue el de Dorothea Sullivan”, “Servicio social de Grupo” en 1956, publicado por la Unión Panamericana, Washington, la cual junto a Elda Fiorentino, Simone Paré y Henri Johannot, tenían una filosofía católica pre-conciliar y burguesa. Entre los objetivos del SSG se incluía “la instrucción moral y religiosa”, y “la salvación de las almas” y una “ética formal regida por el principio del bien y de Dios, y el Diablo”, y según el autor, no solo se confundía el “servicio social con adoctrinamiento religioso” negando los “principios éticos de la profesión”, sino que a “fuerza de ‘inventar’ una teoría” caían en el ridículo. Tomamos este antecedente dado que fueron quienes “conscientemente” (1) formaron las primeras promociones de colegas” (1983, p.25).

Frente al rechazo que generó este enfoque y falta de traducciones o investigaciones en nuestro continente, un sector se volcó a la psicología social, confundiendo el “SSG con Dinámica de Grupo”, y por otra parte no se cuestionó si el modelo estadounidense era adecuado para nuestras realidades, a pesar que Gertrude Wilson advirtiera que “el Trabajo Social americano es parte y producto de un gran ámbito social en el cual él vive, y no puede ser comprendido aparte de su contexto social (ciado por Kisnerman, 1983, p.26).

En investigaciones sobre el tema, encontramos que la divulgación sobre el SSG se inicia a partir del primer Congreso Panamericano de Servicio Social realizado en Chile en 1945, donde se declara la “importancia de la inclusión de la enseñanza del método en los programas de estudio de las escuelas de Servicio Social” (Dupont Olivera, 1969, p. 16). En los años siguientes se produce un intercambio con profesionales y docentes de Latinoamérica que viajan a Estados Unidos para formarse y otros que llegan al cono sur para difundirlo, proceso que coincidió con la creación de nuevas escuelas en el continente.

En 1969 Dupont afirmaba: el SSG ya está “totalmente integrado a los planes de estudio y es enseñado con la misma importancia que los Métodos de Caso y Comunidad”. Sin embargo, reconoció que en las instituciones tenía “poca o ninguna influencia”, y que en la práctica “generalmente no se corresponde con teoría alguna, sino con la capacidad de creación, opiniones e instituciones de quien la realiza”. (Dupont Olivera, 1969, p.18-19).

Asimismo, va a criticar a cierto Trabajo Social conformista, conservador, estandarizado, neutral, que desvirtúa los ideales y principios de sus orígenes vinculados al trabajo cooperativo, solidario, en pos de la justicia social y fortalecimiento de la democracia.

En el afán por replantear este método, encontramos a las figuras pioneras de Marcelina Maidagán de Ugarte en Chile y autores brasileiros.

Así al final de los años sesenta, a partir de los primeros estudios y sistematizaciones de la práctica se va perfilando un Trabajo Social cuya filosofía, teoría y práctica se va ajustando a la realidad latinoamericana, pasando de “lo paliativo, paternalista y meramente curativo” a lo “preventivo y promocional” de una visión micro a la macrovisión, dialogando con otros profesionales, procurando una participación comprometida, colectiva y de los sujetos en los procesos de desarrollo (1983, p. 25).

En el denominado período de la reconceptualización que tuvo lugar entre mediados de los años 60 y fines de los 70 se produce una profunda crítica a los “métodos tradicionales” e “importados” de Estados Unidos con dos consecuencias:

a) un sector del colectivo profesional abandona totalmente estas tradiciones y escuelas de pensamiento. En cuanto a lo metodológico propone el método básico o integrado, la investigación acción participativa (IAP), e incorpora teorías de base marxista para la comprensión de los fenómenos políticos y sociales culturales de carácter estructural y los aportes de Paulo Freire, la educación popular y en Argentina en particular la escuela de psicología social creada por Pichon Riviere;

b) otro sector, también con participantes activos en dicho proceso como Natalio Kisnerman y Enrique Di Carlo, que sin dejar de mantener una postura crítica en cuanto a lo político, rescatan las tradiciones disciplinares enriqueciéndolas con nuevos aportes, de la psicología social, el constructivismo, en el caso de Kisnerman, o la teoría de la acción comunicativa de Habermas en el caso de Di Carlo.

A pesar de las fuertes críticas de la reconceptualización y seguramente debido a que el cuerpo docente se había formado en esa línea hasta los años '80, las obras de las autoras clásicas siguieron estando presentes en la formación académica.

- **Pos Reconceptualización.** A fines de la década 80' comienza a producirse el “abandono” de los “métodos tradicionales” y pese a que en algunos planes de estudio aún perduran, son objeto de numerosas críticas. En el caso del TSG, su especificidad fue paulatinamente reemplazada por contenidos provenientes de disciplinas afines, o directamente por asignaturas como “teorías y técnicas grupales”, psicología social, IAP, educación popular o teorías psicoanalíticas.

Pasado ya un siglo, nos preguntamos entonces ¿qué fue de este legado?, ¿cuáles de estos textos fundadores fueron y son estudiados, analizados, transmitidos en la formación profesional en Argentina, en América Latina y a nivel internacional? Lamentablemente es muy escasa la información con la que contamos sobre el impacto de estas obras y su devenir quedando un vasto campo vacante para la investigación.

- **El TSG en el siglo XXI:** En la actualidad, desde hace aproximadamente dos décadas observamos un proceso de “resurgimiento” del TSG, que se ve reflejado en producciones escritas por Trabajadores Sociales, reuniones internacionales, Foros, conformación de Nodos, grupos, proyectos de investigación, asociaciones, encuentros de cátedras de alcance nacionales e internacionales.

Con respecto a las producciones escritas, tal como demuestra la investigación que hemos realizado en el marco del Nodo Internacional de Trabajo Social con Grupos, si bien es escasa aún, se observa un alentador impulso en particular en Argentina y Colombia.

A nivel internacional, retomando el contexto estadounidense, a partir de los años 70 (originalmente en California) se produce una reorientación, hacia enfoques sistémicos y ecologistas, con una ideología pacifista, de crítica al cientificismo y las relaciones de poder imperantes en la sociedad capitalista (Rossell, 1999, p. 107). Por otra parte, diversas investigaciones realizadas por Birnbaum & Auerbach (1994) y Birnbaum & Wayne (2000) dan cuenta que si bien, en el país del norte en 1963 en el 76% de las escuelas de posgrado existía una fuerte presencia del TSG, a principios de la década de 1990 solo el 19% de las escuelas de posgrado requería un curso de trabajo grupal, menos de la mitad ofrecían una electiva de trabajo grupal, y solo el 15% de los estudiantes se inscribía para una electiva grupal, con una declinación que llegó a menos del 5% para el año 2000.

También identificaron una “la falta de familiaridad de los estudiantes con los conceptos básicos de trabajo grupal, su desarrollo metodológico y la ayuda mutua”.

Como consecuencia de esta “preocupación por la disminución del trabajo grupal en el plan de estudios y la calidad de la práctica de trabajo grupal en el campo” y con intención de revertirlo, se produjeron “dos eventos cruciales a fines de los años setenta”: el primero fue la creación en 1978 de la Revista Trabajo Social con Grupos la cual proporcionó un foro para las personas interesadas en el trabajo en grupo para compartir, debatir y desarrollar sus experiencias, hallazgos e ideas; y el segundo, en 1979, la conformación de la Asociación para el Avance del Trabajo Social con Grupos (AASWG), cuya actividad inicial fue ese mismo año, el patrocinio de un simposio sobre trabajo en grupo en Cleveland, Ohio.

Unos años después, existían 54 grupos de investigación con publicaciones en las nueve principales revistas científicas norteamericanas.

Otra de las iniciativas de la AASWG fue la publicación de la Encyclopedia of Social Work with Groups editada por Alex Gitterman y Robert Salmon en 2009, en la que participaron colegas de los Estados Unidos, Canadá, el Reino Unido, Australia, Japón y España. Como señalan sus editores, los más de cien artículos que reflejan una enorme variedad de prácticas con diversas poblaciones, en diferentes lugares, “están escritos con claridad y pasión, y el rango es sorprendente. Los trabajadores del grupo parecen estar en todas partes, haciendo un trabajo importante, útil y creativo”.

En la actualidad la AASWG, se denomina “Asociación Internacional para el Trabajo Social con Grupos” (IASWG). Comprometida con la justicia social, la IASWG presta especial atención a las personas desfavorecidas sistémicamente por el diferencial de poder inherente a las estructuras sociales opresivas.

Declara que:

Como trabajadores del grupo, creemos que nuestro terreno común nos une y nuestras diferencias nos enriquecen. Las oportunidades para el aprendizaje colaborativo en línea, en eventos de capítulos locales y en nuestros simposios internacionales anuales hacen de esta asociación un recurso inestimable para la comunidad global de trabajo grupal.

Esta organización sin fines de lucro, de carácter global, se presenta como “la principal asociación internacional de Trabajadores Sociales y profesionales de ayuda aliados que participan en el trabajo en grupo”. Su propósito “es promover la excelencia en la práctica del trabajo en grupo, la educación, la instrucción de campo, la investigación y la publicación”. Sus miembros incluyen trabajadorxs de grupo de Australia, Bahamas, Barbados, Bielorrusia, Bélgica, Benín, Canadá, República Checa, China, Croacia, Inglaterra, Finlandia, Francia, Alemania, Ghana, India, Irlanda, Israel, Japón, Kenia, Líbano, Lituania, Malasia, Namibia, Países Bajos, Nueva Zelanda, Noruega, Pakistán, Puerto Rico, Singapur, Escocia, Sudáfrica, España, Swazilandia, Trinidad y Tobago, Reino Unido, Estados Unidos y las Islas Vírgenes. Como podemos apreciar, nuestros países no están representados.

Por otra parte, todos los años, en el mes de junio, organizan un simposio internacional. En 2018, se realizó en Sudáfrica, cuyo lema fue “Cerrando la brecha: trabajo en grupo para la justicia social”; en 2019 en la Universidad de Nueva York, se abordó la temática “Trabajo en grupo en las comunidades: derribando barreras, construyendo conexiones globales” con la intención de “desmantelar”, derribar las barreras de tipo políticas, económicas y culturales, “barreras en el corazón y la mente que impiden que las personas se vean con compasión en toda su humanidad y diversidad”, “mediante el activismo y la organización comunitaria”.

En 2020, a raíz de la pandemia ocasionada por el COVID-19 que afecta al planeta entero, el simposio se organizó en forma virtual, cuya consigna fue: “El clima es propicio para el trabajo en grupo: crear conexiones y restaurar la esperanza en un mundo fragmentado”, considerando que ello “ya no es una opción; esta es nuestra obligación”. En la convocatoria, se aludió a la destrucción de comunidades por los efectos del cambio climático, las políticas que atacan los derechos humanos básicos, la guerra y los conflictos persistentes y las brechas socioeconómicas cada vez mayores, que generan entre otras consecuencias, “una crisis migratoria global y al desplazamiento de comunidades”.

Frente a ello, “la conexión humana a través del trabajo en grupo es un antídoto poderoso y ofrece oportunidades a individuos, familias, grupos y comunidades para unirse para crear un diálogo, mejorar el entendimiento mutuo y diseñar intervenciones efectivas que promuevan la curación e infundan esperanza”.

El año próximo, entre el 17 de junio y el 19 de junio, está prevista la realización del nuevo simposio en la Universidad Magnus, Kaunas, Lituania.

Por otra parte, con motivo del centenario del Movimiento de Settlements finlandeses, en 2018 se celebró en Helsinki, una Conferencia mundial bajo la consigna “La Democracia ¿Está en Peligro?”, con una sugestiva propuesta e invitación resumida en:

- Coraje para dar una voz a aquellos que son ignorados.
- Coraje para encontrar a la gente que nadie puede ver.
- Coraje para experimentar la vida en su potencia y belleza.
- Coraje para conocer y confiar en la gente.
- Coraje para defender la justicia social.
- Coraje para superar las barreras diferentes.
- Coraje para aprender nuevas cosas a través de nuestras vidas.
- Coraje para demandar igualdad.
- Coraje para demandar cambio.

Otros ejemplos a nivel internacional a destacar son los aportes al TSG de colegas ingleses, de Australia y Francia.

La Asociación Nacional Francesa de Trabajo Social con Grupos (ANFTSG)⁷, fue creada en 1982 e impulsada por Hélène Massa, pionera del TSG en Francia, “para mantener esta práctica específica, defender su legitimidad y difundirla como herramienta a disposición de los diferentes actores sociales”. Como señala Marie-Rose Le Dain, en la actualidad lxs trabajadorxs sociales se enfrentan a “nuevas situaciones complejas ligadas a los fenómenos de pauperización, marginalidad, exclusión social y profesional, cuyos efectos tiene relación directa con la pérdida del lazo social”. Por lo tanto, su “apuesta” es situarse en la “interface entre el campo individual, social y societal”, por ello deben adquirir competencias o actualizar aquellas necesarias para enfrentar los nuevos desafíos considerando a los sujetos como “capaces de autodeterminación”, de participación y toma de decisiones donde la “ayuda mutua es la fuerza fundamental del cambio”.

Defienden la idea que la práctica del TSG “es central en Trabajo Social”, y que su ejercicio a partir del encuadre ético de las profesiones de ayuda, está en el corazón de sus competencias.

Por lo tanto, su enseñanza y difusión es esencial debido a que “en los grupos, las personas deciden en conjunto ayudarse los unos con otros para transformar sus condiciones de vida social e individual, simultáneamente en la persona y su ambiente a fin de crear transformaciones en el campo social y societal” (Massa, s/f, s/dp).

Desde el punto de vista metodológico se hace necesario, comprender las mediaciones que existen entre el sujeto y la persona, entre la persona y los miembros del grupo, entre

⁷ La ANFTSG creó 1982 el boletín semestral “Interactions”

el grupo y la organización social. Para trabajar tanto con el grupo como con cada uno de sus miembros, el profesional debe movilizar su competencia de crear las condiciones del desarrollo de la ayuda mutua, contribuyendo eficazmente al desarrollo del empoderamiento de las personas.

Asimismo, en la actualidad hay interesantes iniciativas llevadas a cabo en el Reino Unido, Australia, Canadá y España y los aportes realizados desde los enfoques radicales, feministas, ecologías y ambientalistas.

En Australia se destaca la labor docente, investigativa y las experiencias profesionales conducidas por el profesor Neil Hall sobre el TSG “en los bordes, en la periferia”, en la Western Sydney University.

Más cercano a nuestras realidades, y a nuestro idioma común, podemos hacer mención del enorme avance que están realizando lxscolegas españoles de las Universidades Complutense, de Huelva y a distancia (UNED). Según Arias Astray y Segado (2017), el panorama allí es complejo en el sentido que “en España no se cuenta con un conocimiento adecuado ni de las características ni de los resultados de las iniciativas de trabajo con grupos que se puedan estar desarrollando en nuestro entorno”. De hecho, mencionan que, al margen de unas decenas de libros y capítulos de libros más bien descriptivos o de corte pedagógico (Alonso Salgado, 2014; Arijá Gisbert, 1998; Doménech, 1998; Fernández García y López Peláez, 2006; Guerrero, 2013; López Peláez, 2015; Moix, 1976; Robla y Rodríguez, 2006; Rosell y Alegre Benería, 2013; Santás García, 2016; Segado y Arias Astray, 2014; Zamanillo, 1998, 2008), no es posible localizar estudios empíricos sistemáticos y rigurosos que permitan describir, de modo adecuado, cuáles son, en nuestro entorno, las iniciativas, las características y los logros o resultados específicos vinculados con estas prácticas de Trabajo Social con Grupos. (Arias Astray, s/f)

Por su parte, Andrés Arias Astray, dirige en la Universidad Complutense, el “GrupoLab”, un laboratorio de Trabajo Social con Grupos integrado por investigadorxs, profesionalxs, docentxs estudiantxs, en relación con sus múltiples dimensiones, donde convergen productos personales y grupales, articulando la investigación en torno a la práctica profesional. Por ello cuenta con una Unidad de Trabajo Social con Grupos que, al realizar intervenciones y brindar servicios, permite desarrollar la investigación sobre su práctica. Por otra parte, ofrece un título Experto Universitario en TSG con prácticas que se desarrolla en la Unidad.

1.2.1 CORRIENTES FILOSÓFICAS, DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y LA PSICOLOGÍA QUE TUVIERON MAYOR INFLUENCIA EN EL PROCESO DE PROFESIONALIZACIÓN DEL TSG

El proceso de intervención del TSG requiere no sólo de conocimientos acerca de cuestiones teórico-metodológicas vinculadas con la especificidad profesional, sino además sobre el campo de “lo grupal”. Este tema, si bien supera las posibilidades de este estudio, será abordado a lo largo de los diferentes capítulos. Por lo tanto, en esta oportunidad, sólo haremos referencia a las corrientes de pensamiento y autorxs de mayor influencia en la etapa fundacional.

Es un lugar común, que en ocasiones suele repetirse mecánicamente en forma casi condenatoria, que el Trabajo Social en sus orígenes fue “positivista”, “conservador”, “funcionalista”, tanto que sus prácticas se orientaron al control y disciplinamiento de las clases sociales subalternas, y en relación a su estatus epistemológico como ya hicimos referencia, se trata de una profesión, que tiene “impedida” la posibilidad de una construcción teórica propia, ya que se constituyó como un sistema de saber de segundo grado de carácter sincrético. Autorxs de la corriente autodenominada histórico-crítica, afirman que el intento de darle un status científico a la disciplina derivó en una acumulación de diversas teorías expresadas en el eclecticismo y sincretismo más extremo, a la vez que careció de fundamentos basados en la investigación científica, y que, estuvo orientada por fines meramente prácticos e inmediatistas. Sin embargo, en sus textos se observa una importante escasez de fuentes documentales y bibliográficas que permiten sostener dichas aseveraciones.

Nuestra tesis es radicalmente diferente y coincidimos con aquellxs autorxs que, a partir del estudio de fuentes primarias sostienen que el Trabajo Social “nace formando parte del mismo proyecto global de las ciencias sociales”, teniendo como espacio institucional clave a la Universidad de Chicago, que estuvo inspirado y orientado por el pragmatismo y el interaccionismo simbólico que le aportaron tanto a su base teórica como sus fundamentos filosóficos, epistemológicos y sus principales referentes que tuvieron un vínculo directo, ya sea como estudiantes, tesisas, o militantes, con sus máximos exponentes. Es más, no solo se trató sólo de una relación “unidireccional”, sino que intelectuales como Jane Addams, Mary Parquet Follett o Eduard Lindeman, harán aportes significativos a la teoría social. Por su parte, en las obras de Grace Coyle, Gertrude Wilson, Gladys Ryland, Gisela Konopka, Mary Richmond, Amy Gordon Hamilton y Helen Perlman, son sus principales referentes teóricos, en un corpus teórico-filosófico, sólido, original y coherente.

Con la cual, la idea de una acumulación acrítica de autorxs y teorías, de sincretismo a otras características que se le atribuyen al Trabajo Social en su proceso de profesionalización, además de no contribuir a la comprensión de dicho proceso, y generar una imagen desvalorizada de nuestra profesión, carecen de todo fundamento.

Con respecto al origen del estudio científico acerca de los grupos, el psicoanalista argentino Roberto Romero, citando a Cartwright y Zander (1996, p.27) lo ubica en Europa señalando dos periodos. El primero, que carece de “trabajo directo con grupos”, se caracterizó por el desarrollo de teorizaciones y elaboración de un conjunto de hipótesis básicas, cuyas figuras clave fueron Durkheim, Mac Dougall, Le Bon y Freud. El segundo, partir de 1930, en el cual “con el desarrollo de la psicología social, se comienza a experimentar, se produce un acercamiento empírico y se busca la correlación de variables”, “relaciones de causalidad”, enfocándose en el “hecho empírico”. Su “característica distintiva” fue “el interés por la dinámica e interdependencia de los fenómenos observables; con ello se apunta a la relación entre los distintos factores que hacen al todo grupal; por ejemplo, ¿qué sucede en un grupo cuando ingresa un nuevo integrante?, ¿qué sucede en un grupo cuando la tarea es relevante?”

Sin embargo, existen otros antecedentes significativos a tener en cuenta. Basándose en los estudios realizados por G. Homans (1963), Romero (1996) señala que “en la antigüedad,

tanto Aristóteles como Platón plantearon interrogantes sobre los grupos constituyentes de la polis, es decir el estado griego.

En Europa occidental, con el advenimiento de las revoluciones industrial y francesa, se producen profundas transformaciones que darán lugar a nuevas formas de concebir el mundo, y la relación de lxs individu@s con la sociedad. Herederos de la Ilustración, los pensadores de la época, confiaban plenamente en el poder de la razón para comprender los fenómenos sociales y lograr un reordenamiento de la sociedad en base a criterios científicos.

En ese contexto, diversxs autorxs consideran que François Marie Charles Fourier (1772–1837) socialista utópico y padre del cooperativismo, fue el primero en considerar al hombre como ser grupal. Crítico del capitalismo, de los efectos de la industrialización, de la moral y la familia burguesa, propuso un modelo de unidades de producción y consumo que denominó falanges o falansterios basadas en una vida comunitaria, cooperativa y autosuficiente, en la igualdad, donde, inspirado en el romanticismo filosófico y social, lejos de reprimir las pasiones se habilita su expresión y su desarrollo, todo lo cual contribuiría a un estado que llamaba armonía. Fue un defensor de la igualdad entre varones y mujeres y sus ideas tuvieron un fuerte impacto a nivel internacional y en algunas regiones en EEUU en particular.

Traemos aquí esta referencia, porque podemos encontrar una influencia de sus ideas en las pioneras del Trabajo Social inglesas, y en el movimiento de los Settlements Houses y en lxs pragmatistas.

Siguiendo en la línea propuesta por Romero, podemos ubicar los primeros estudios científicos sobre la existencia de los grupos humanos, en “la polémica entre “nominalismo-realismo”, y entre “individualismo-mentalismogrupal” que enfrentaron a pensadores nominalistas como Hobbes, Tarde, Le Bon, por un lado, y a Durkheim por otro (1996, p.29).

El debate se centraba en la discusión acerca de si, como señalaba Hobbes “la sociedad consistía en una unión de individuos, cada uno con su propio carácter independiente de aquella”, en que “el individuo es lo fundamental, y la sociedad una expresión resultante de las características de aquellos” y “ el carácter de la sociedad está determinado por el carácter de los individuos”, o en el extremo opuesto, desde el realismo durkheiminiano, los individuos serían “meros resultantes de las características de la sociedad”, la cual los moldea, son sus criaturas. Surge aquí la idea que “siempre que una serie de individuos se reúnen en un grupo emerge algo nuevo, cuya naturaleza no depende solo de los individuos, sino también del hecho de sus relaciones mutuas”. Se trataría de una suerte de “<mente social> articulada a representaciones colectivas y que difiere específicamente de la <mente individual>” (Romero, 1996, pp.32-33).

Gran parte de estas ideas “viajaron” y fueron resignificadas, dando lugar a originales aportes en diversos campos en nuestro continente. Como señala Nora Pagano (s/r), la crisis de las ciencias sociales va acompañada de crisis civilizatorias de las que emergen nuevas perspectivas epistemológicas, paradigmas, es decir que “las rupturas sociales llevan a rupturas epistémicas”.

Como sabemos, si bien el Trabajo Social dio sus primeros pasos en Inglaterra, fue en Estados Unidos donde tuvo lugar el proceso de profesionalización en un contexto con características muy particulares y poco exploradas en la historiografía en Trabajo Social, este horizonte nos obliga a realizar algunas consideraciones especiales.

En forma muy sintética podemos decir que para comprender dicho contexto es ineludible preciar, además de los aspectos socio-económicos y políticos a nivel marco, el mundo de las ideas que allí se gestaron, la particularidad que adquirió el tratamiento de la cuestión social a través del movimiento reformista, y la emergencia de la “nueva mujer”.

Entre el último y primer cuarto de los siglos XIX y XX, Estados Unidos fue el país que atravesó, las más profundas y rápidas transformaciones, de tipo

económicas, con el paso de una economía agraria a la una economía industrial y a la consolidación del modo de producción capitalista; socio-demográficas, con el acelerado aumento de la población a partir fundamentalmente de la inmigración masiva; culturales, que se manifiestan en los cambios en las costumbres y estilos de vida como producto de este nuevo modelo de sociedad; políticas con la consolidación de un Estado capitalista monopólico, en simultáneo con el auge el movimiento reformista-progresista, en el cual participaron las principales figuras fundantes del trabajo social. (Travi 2006, pp.29-32)

Dicho proceso, que conlleva enormes contradicciones, pone de manifiesto las precarias condiciones de vida y de trabajo para amplios sectores de la población.

Frente a ello,

emerge el movimiento reformista-progresista, donde no sólo se denuncia la existencia de pobreza, injusticia, corrupción, el problema de la tierra, la explotación laboral, la situación de las mujeres y niños y los ancianos desprotegidos, la de falta de vivienda, segregación racial, la delincuencia juvenil, el alcoholismo, etc., sino que desde un claro compromiso ético-político y desde una práctica militante, se elevan desde el TS al primer plano los principios de defensa de la dignidad humana, el respeto a la diferencias, tolerancia religiosa, defensa irrestricta de la democracia, la participación social activa, y los derechos de los más desprotegidos, de las minorías, de la justicia y de la libertad. (Travi, 2006, p. 31)

En este movimiento, tendrá un papel protagónico la “nueva mujer”, que se caracteriza por ser “soltera”, con un alto nivel de formación universitaria e independencia económica, que irrumpen en el espacio público cuestionando la desigualdad entre los sexos, reclamando autonomía y libertad, desafiando la única misión y destino de ser madre y esposa para convertirse en militantes y profesionales. La participación en estas asociaciones significó un espacio de emancipación, con no pocos costos personales y familiares, dado que su “vocación” y el rol asignado “puertas adentro”, en su hogar, se presentaban como alternativas irreconciliables.

Otro aspecto central, en general no considerado en la historiografía de orientación marxista, es el surgimiento del pragmatismo filosófico y el interaccionismo simbólico, cuyo escenario central fue la ciudad, y los departamentos de sociología y filosofía de la Universidad de Chicago.

Es sumamente complejo sintetizar en unas páginas estas corrientes de pensamiento que atraviesan diversas disciplinas, campos problemáticos, y que interpelaron aspectos centrales del discurso hegemónico respecto de la filosofía y la ciencia europea. Sin embargo, como características centrales podemos decir que son evolucionistas, en el sentido de lo que significó la revolución científico-espiritual operada por Darwin, que consideraba que el progreso de la humanidad se daba a través de la solidaridad, del pensamiento reflexivo, de los procesos deliberativos y la toma de decisiones. Se opusieron al pensamiento dualista, a las tradicionales antinomias entre individuo/sociedad, teoría/práctica, alma/mente/cuerpo, sujeto/objeto, ciencia/religión, planteando una perspectiva integradora respecto de la relación entre sentir, actuar, significar y conocer.

Desde el punto de vista ideológico-político sus representantes fueron claros enemigos del imperialismo, del individualismo económico y el *laissez faire*. Más allá de las diferencias que hubieron entre sus principales representantes, lo que tienen en común, dirá Louis Menand (2003), es una idea sobre las ideas, consideradas como herramientas que no están esperando que se las descubra, que no son inmanentes, sino sociales, que dependen de sus portadores humanos y del ambiente en el que fueron gestadas, que constituyen respuestas provisionales a circunstancias particulares e irreproducibles, y que su supervivencia no depende de su inmutabilidad sino de su adaptabilidad. Las teorías, los conceptos son herramientas para la acción, construcciones sociales en cada momento histórico y en cada sociedad.

Charles Peirce, (1839-1914) matemático, científico y filósofo es considerado como el creador del pragmatismo, y en su vasta obra deja sentadas las bases para desarrollos posteriores en relación con la lógica, de la lingüística, la ética, el concepto de *habitus*, entre otros.

William James (1842-1910), considerado como el fundador de la psicología moderna, con una mirada crítica hacia la herencia europea, desarrolla una comprensión del hombre que integra los saberes de la biología, psicología, filosofía, o sea, en síntesis, entre ciencia y filosofía. Uno de sus principales aportes a la psicología y al Trabajo Social, es su concepción de la mente humana como instrumento de la adaptación al ambiente, y de su relación con las influencias del medio social. Fue un precursor del Movimiento de Higiene Mental, incorporando los aspectos sociales como parte de los causales del padecimiento mental, creando nuevas formas de tratamiento, y denunciando las aberraciones en relación a los tratamientos deshumanizados que recibían las personas con padecimientos mentales.

Gracias a sus ideas, dice Mary Richmond que “se dejó de concebir que los problemas o las patologías residían en algún lugar de la mente del sujeto, para pasar a una concepción que las vincula con las experiencias de vida” (1993, p.127).

Influenciado en su juventud por las ideas de Fourier, imaginaba una sociedad donde lo material, lo mental, lo natural y lo espiritual se fusionarían en una unidad, en una suerte de hermandad universal y socialista. Activo militante, luchó por el respeto a las diferencias, la solidaridad con los sufrientes, con los de abajo y la comprensión de su situación, desarrollando una “filosofía del creer”, según la cual en lxs humanos siempre hay algún talento o capacidad que encontrar, alguna potencialidad para desarrollar, para descubrir. También fue miembro de la Liga Antimperialista Americana en la que tuvieron un papel activo Jane Addams y Josephine Lowell.

Por su parte, John Dewey, (1859-1952), es considerado como uno de los filósofos y pedagogos más importantes del siglo XX. En 1894 se hizo cargo del Departamento de Filosofía de la Universidad de Chicago y a lo largo de su vida desarrolló y puso en práctica ideas de absoluta vigencia sobre los vínculos entre democracia, ética y educación, la relación teoría, práctica y cambio social, el aprendizaje experiencial, el taller como modalidad pedagógica, con una mirada integral, no dualista, crítica de los problemas sociales, de la ciencia y la investigación.

Sus aportes con relación al pensamiento reflexivo y a papel activo de lxs sujetxs en la resolución de problemas son fundamentales en la elaboración de diagnósticos sociales, y en el TSG. Partidario junto a George Mead, de lo que llamaron “democracia radical”, defendieron la supremacía del derecho a la diferencia, de una individualidad pensada en una comunidad y en un proyecto de construcción colectiva. Hay datos muy interesantes en su biografía como la estadía y asesoramiento a la entonces Unión Soviética en relación con la reforma educativa, y la tutoría del joven Mao Tse-Tung en los años veinte.

También presidió la “Comisión Dewey” que investigó los cargos de Stalin en contra de León Trotsky siendo el redactor del informe final en el que resulta absuelto.

Reconocemos en estos autores su empeño en desarrollar una filosofía y una teoría crítica de la acción como base para la práctica. Hoy asumimos el desafío de entablar nuevos diálogos y resignificaciones con perspectivas contemporáneas, situadas, los estudios transfeministas, decoloniales de nuestra indo-afro-latinoamérica, el paradigma de la complejidad o la “ecología de saberes” que elabora Boaventura de Sousa Santos quien retoma y reelabora estas ideas.

Otra línea de influencia en el TSG la encontramos en el campo de las ciencias y la psicología sociales como señala Miranda Aranda, emergen y se profesionalizan en el mismo contexto y en simultaneidad con el Trabajo Social, “in antes ni después” y como parte de un mismo “proyecto global” (2010, p.41).

El Departamento de Sociología creado en 1892 en por Albion Small, luego a cargo de Robert Park, se orientó hacia los estudios urbanos, empíricos, con el desarrollo de metodologías basadas en la observación, estudios de caso y etnográficos. Desde una perspectiva crítica, sus principales referentes establecieron vínculos estrechos o pertenecieron al movimiento de reforma social y religiosa. Sin embargo, existían tensiones entre quienes abogaban por una sociología práctica, orientada a la acción, a la reforma social y resolución de los problemas que

afectaban a la población, y quienes exaltaban su condición eminentemente teórica, los cuales preocupados por “la respetabilidad académica de la ciencia social, procuraron disociarla de una inmediata aplicación en la asistencia social y otras actividades prácticas” (Coser, 1988, p.329).

En esta querella intelectual, nuestras pioneras tomaron partido por aquellxs autorxs críticos, comprometidos con el cambio social, e interesados en las implicancias prácticas de la producción de conocimientos como el caso de Edward Alsworth Ross (1866-1951) quien impulsaba una sociología dirigida a la acción y era conocedor directo de la obra de Jane Addams, George Herbert Mead partícipe activo de la Hull House creada por Addams, o de William Thomas que suponía entre los destinatarios de la sociología a lxs trabajadorxs sociales los trabajadores sociales (Coser, 1988).

Por su parte Lester F. Ward (1841-1913), pionero en la idea de un “Estado de Bienestar”, de la “necesidad de planeamiento social”, es un vigoroso oponente de la perspectiva monista, de Spencer según la cual todos los fenómenos humanos y naturales deben ser estudiados través de analogías biologicistas. Considera que en los movimientos populares de fines del siglo XIX y principios del XX, están “los gérmenes de un incipiente gobierno del pueblo” y de una “transformación deliberada del orden social”, para lo cual la herramienta privilegiada sería la educación como medio para garantizar una participación consciente “del autogobierno de los ciudadanos democráticos” (Coser, 2001, pp. 340-341). En coincidencia con Dewey, consideraba que la inteligencia cumplía jugaba un papel fundamental en la evolución humana y que “el hombre progresa con la protección de los débiles” y no mediante su destrucción (citado por Menand, 2003, p.310).

Desde una perspectiva aún más crítica, podemos situar el pensamiento de Edgard A. Ross (1866-1951) y Thorstein Veblen (1857-1919). Ross, discípulo de Lard, es uno de los principales exponentes del movimiento progresista, centró sus análisis en las distintas formas de control social considerando que “cuando más democrática es una comunidad, más puede pasar de los controles represivos al esclarecimiento y la persuasión”, (Bottomore y Nisbet, 2001, p.344).

Veblen, tomando los aportes teóricos de Marx y de Darwin, realiza una dura crítica a los principios de la economía clásica, neoclásica y a la ideología imperante. Critica a los darwinistas conservadores, considerando que el “proceso evolutivo suponía una adaptación selectiva al ambiente” lo cual era resultado del “desarrollo tecnológico”, y no producto de “leyes inmutables que rigen la economía”. En relación con la sociología del conocimiento, se destacan sus estudios sobre las “interrelaciones entre los pensamientos de las personas y su posición en el ordenamiento ocupacional”. Según Coser fue probablemente el “pensador más original de su generación” (2001, p.347).

Otros autores fundamentales fueron William Isaac Thomas y Florian Znaniecki. Thomas revisa el paradigma conductista del “estímulo-respuesta”, redefiniendo las bases de la Psicología social. Junto con Znaniecki, colaborador y coautor de El campesino polaco, desarrolla los primeros trabajos etnográficos y “estudios de casos”. Crítico también de Spencer,

elabora interesantes mediaciones teóricas entre pragmatismo e investigación sociológica, y gracias a su formación etnográfica y en psicología étnica, realiza aportes para el comprender los “modelos de acción” y el “carácter cultural de los hábitos comportamentales”, desde interpretaciones holistas (Joas, 1998, pp.34-36-37),

Junto a Harriet Park, estrecha colaboradora de Jane Addams, participaron activamente en el movimiento reformista y organismos de asistencia social. Elaboraron la noción de “análisis situacional”, otra de las bases para la construcción de modelos de resolución de problemas. Thomas consideraba que “una de las capacidades más importantes conquistadas en la evolución animal es la habilidad para tomar decisiones desde nuestro interior en lugar de aceptar las que se imponen desde fuera”, en base a la “libre voluntad”, a través de un “examen y deliberación que podemos llamar la definición de la situación” (Aladro, 2005).

En forma paralela, va emergiendo la psicología social y entre sus principales protagonistas y referentes del TSG se encuentran Charles Horton Cooley (1864-1929) y George Herbert Mead (1863-1931). Ambos herederos de la tradición de Williams James, Josian Royce y Mark Baldwin, consideraban que la investigación y el conocimiento debían estar íntimamente ligados con el mejoramiento de la sociedad. Desarrollaron una Psicología Social “pragmática”, con innovadoras conceptualizaciones sobre la personalidad humana procurando “superar el dualismo cartesiano entre el yo pensante y el mundo en derredor”, considerando a lxs seres humanxs “envueltos en una red de interacciones. De manera que la “personalidad social sólo puede ser comprendida como parte de un proceso social que moldea a cada persona en interacciones comunicativas dentro de su matriz significativa” (Coser, 2001, p. 347), en una intrínseca y recíproca relación entre persona y ambiente.

Charles Cooley es considerado como el precursor de la “ecología social”. En sus investigaciones abordó las interrelaciones entre los individuos y la sociedad, otorgándole una importancia central a lo que denominó “grupos primarios”, a los procesos de socialización, la dimensión social del yo, al carácter social de la personalidad, y a la naturaleza psicológica de la sociedad. A diferencia de los postulados cartesianos, sostuvo que la personalidad humana no surge aislada, sino dialécticamente en la comunicación con otros, en el “proceso de experiencia social”. Es en el cara a cara en donde se gestan los grupos primarios. La familia, el barrio, el equipo deportivo marcan el espacio donde se fragua la dimensión social del yo, los éxitos y los fracasos, las ambiciones y los anhelos.

Crítico del crecimiento acelerado de las ciudades, advertía que esas transformaciones demandaban nuevas formas de comunicación, con alcances que superaban el ámbito del grupo primario. Por ello, al igual que Coyle, Wilson y Ryland, dedicaron capítulos completos al análisis de rol que podrían cumplir los medios de comunicación en la configuración de la opinión pública, en el fortalecimiento de la democracia y consolidación de grupos secundarios, como espacios de socialización que no nacen del contacto directo, ni de la relación personalizada, sino de la mediación indirecta o institucionalizada, como un “el antídoto contra el individualismo” (Coser, 2001, p. 350).

Por su parte, George Mead, (1863-1931), creador de lo que en los años 30' su discípulo Blummer denominó "interaccionismo simbólico", sentó las bases para los estudios actuales referidos a las teorías de la acción y la comunicación racional, siendo sus principales contribuciones las nociones de "historicidad del individuo como autoconciencia", que el sujeto se constituye como tal a partir de una matriz de relaciones sociales, sus teorías relativas a la adopción de papeles sociales, el estudio del "proceso de convertirse en persona", su noción de reflexividad como esencia del sí mismo. Para Mary Richmond su "teoría del yo ampliado", debería ser una de las "piedras angulares del Servicio Social de casos individuales", y cita a este autor para afirmar que "la sociedad no es sólo el medio por el cual se desarrolla la personalidad, sino también la fuente y el origen de esta". (1917, p.365 y 1993, p.87).

Opuesto al funcionalismo, supone que la realidad social se conoce primariamente a partir de las acciones y las interacciones de los actores sociales, a través del vínculo, de la comunicación, la reflexión, y afirma que el individuo se comporta activamente frente al medio social y que éste, a su vez, influye en el individuo a través de la acción social.

Su principal obra es *Mind, Self and Society* (1932), traducido al castellano como "Espíritu, persona y sociedad", y en 2009, Kaminsky traduce y analiza sus escritos políticos.

Por último, y ya en relación más directa con el TSG, es menester mencionar las investigaciones empíricas llevadas a cabo en las dos primeras décadas del siglo veinte en el marco de una gran variedad de experiencias grupales, recreativas, barriales y comunitarias que en los textos clásicos están incluidos parte del inicio de la etapa "científica".

Samuel Richard Slavson (1890-1981), ingeniero, periodista, profesor, inicia sus trabajos con hijos de trabajadores en Brooklyn. Fue uno de los pioneros en la psicoterapia de grupo, para niños y de lograr su reconocimiento como disciplina científica. Citado por Gordon Hamilton para explicar la importancia de la relación profesional, sostenía que "las relaciones cara a cara activan los procesos intelectuales y emocionales, establecen actitudes y socializan al individuo" (Hamilton, 1960, p.26). Son los grupos terapéuticos los que posibilitan el intercambio intelectual y emocional como medio de mejoramiento. Tomando ideas de Freud y de John Dewey desarrolló el modelo de "psicoterapias reconstructivas" en pequeños grupos, cuyo énfasis estaba puesto en la interacción personal y en la relación paciente-terapeuta. Junto a Joshua Lieberman que tenía experiencia en organizaciones sindicales, fundaron en 1924 la asociación "Juventud pionera de América" para promover la vida al aire libre, los campamentos recreativos y luego de varios veranos de trabajo, publicaron sus conclusiones sobre la importancia de estos espacios y de la "educación creativa". (Dupont Oliveira, 1969, pp.11-12).

Fue también presidente fundador de la Asociación Americana de Psicoterapia de grupo (AGPA) y publicó más de veinte libros.

A su vez, Lieberman, consideraba que las experiencias grupales eran formativas de la personalidad y el objetivo de la intervención de los asistentes sociales en tanto líderes, era lograr su desarrollo.

Por su parte, Wilber Irvine. Newstetter (EE. UU., 1896-1972), pionero en el desarrollo de la psicología social experimental, desarrolló en la Universidad de Cleveland servicios de extensión barriales, una formación especializada para los Trabajadores Sociales sobre juventud y liderazgo del grupo. Como hicimos referencia fue fundamental su presentación titulada ¿What Is Social Group Work?, en la Conferencia Nacional de Trabajo Social en 1935 y 1938 se convirtió en el primer decano de la Facultad de Trabajo Social, en la Universidad de Pittsburgh. Cuenta con numerosas publicaciones sobre el TSG y desarrollo comunitario.

Otros autores de referencia para nuestras pioneras fueron Elton Mayo (1880-1949), Kurt Lewin (1890-1947) y Jacobo Lewis Moreno (1892-1974) por sus aportes al estudio de los grupos pequeños, y el desarrollo de modelos de intervención orientados al cambio social desde la psicología social y experimental, la psico y socioterapia de grupos, el enfoque gestáltico, la sociometría y el psicodrama. También son citados en relación con el estudio de la personalidad, la dinámica de los grupos, el estudio de las organizaciones, las relaciones humanas y los procesos de resolución de conflictos. Todos ellos emigrados de Europa del este, con traumáticas experiencias personales de persecución política y religiosa, comparten el enfoque humanista, y una seria preocupación por el papel de los medios de comunicación y la manipulación de las masas tal como sucedió en la Alemania nazi.

1.2.2. EL ROL DEL MOVIMIENTO DE LOS SETTLEMENTS HOUSES Y LA ASOCIACIÓN CRISTIANA DE MUJERES JÓVENES EN EL SURGIMIENTO TSG: ANTECEDENTES

Como ya hemos señalado en otros trabajos, los estudios y la bibliografía sobre los orígenes del TSG y comunitario llevados a cabo por a Kisnerman (1968), Konopka (1968), Friedlander (1985), De Robertis (1994), Di Carlo (1997), Miranda Aranda (2010) y Zastrow (2006), Rossell (1998) Gnecco (2015), Fenández García-López Peláez (2006) coinciden en ubicarlos en Inglaterra y Estados Unidos entre fines del siglo XIX y principios del XX. Vinculan su surgimiento con el Movimiento de los Settlements Houses haciendo especial referencia a dos experiencias: el Toynbee Hall en Londres, iniciado por Samuel Augustus Barnett y su esposa Henrietta Rowland, y la Hull House de Chicago, creada por Jane Addams y Ellen Gates Starr. Entre sus fundamentos teórico-filosóficos encontramos ideas basadas en el socialismo cristiano, el romanticismo filosófico, el pragmatismo y el interaccionismo simbólico. En todos los casos se observa una severa crítica a las consecuencias de la Revolución Industrial y la instauración del sistema capitalista, con clara conciencia de las causas sociales y políticas de la pobreza y los problemas sociales.

Sin embargo, estos orígenes que hacen a la especificidad casi no son tomados en cuenta en los programas de las asignaturas sobre TSG donde prevalece el estudio de autorxs provenientes de la sociología, la psicología social o el psicoanálisis. Por otra parte, se observa lo que Giner (2011, p.176) denomina como “injusta y empobrecedora” la “versión trinitaria del pensamiento sociológico clásico”, conformada por Marx, Durkheim y Weber que excluye el conocimiento de los aportes fundamentales de otrxs autorxs y corrientes de pensamiento.

Desarrollar estudios sobre esta temática no es sencillo debido entre otras razones a las escasas investigaciones y producciones sobre el tema en nuestra región y la dificultad para

acceder a fuentes primarias producidas hace más de un siglo en Inglaterra y Estados Unidos. Otra dificultad que encontramos es de tipo idiomática. La palabra settler significa poblador, settlement, asentamiento, colonia, poblado, settle, asentarse, quedarse a vivir, y settlemeter, colono. Sin embargo, no podemos reducir su significado a la traducción literal, ya que se trataba de una forma de vida y acción social vinculada al tratamiento de las necesidades de la época que implicaba a la vez: una convivencia in situ, la realización de actividades con un alto compromiso social y político y el desarrollo de investigaciones. De allí que su accionar se sintetiza con las tres “R”: Residencia, Reforma e Investigación (Research). (Ibañez-Gulino-Travi, 2017).

Como señala Konopka (1968), se trataba de centros sociales urbanos desde donde se establecía un vínculo entre los residentes/voluntarios y la población. Los residentes, estudiantes y graduadas/os universitarias/os, recibían una formación integral y humanística, basada en el contacto directo con las personas y su realidad con el fin de producir cambios sociales.

El contexto de desarrollo de este movimiento, en Inglaterra y EE.UU., a fines del siglo XIX, exhibe un escenario contradictorio de vertiginosas transformaciones a nivel económico, político, cultural, social e intelectual, donde en las sociedades más opulentas y desarrolladas, la mayor parte de la población vive condenada a situaciones de extrema necesidad. Según Tocqueville, en Inglaterra el incremento acelerado de la riqueza producto de la Revolución Industrial trae aparejado una indigencia “omnipresente, insistente y masiva”. Para describirla, Eugène Buret acuña el concepto de “pauperismo” y pensadores como Robert Owen y Friedrich Engels describieron sus principales características y consecuencias: precarización del empleo, jornadas de hasta 16 horas de trabajo, desempleo, la alternancia empleo-desempleo, salarios que apenas cubren la mitad o terceras partes de las necesidades mínimas, entre otras.

Sin embargo, como referíamos en otro trabajo, lo novedoso de este fenómeno es que los pobres no son los que no trabajan, sino justamente son los trabajadores industriales los que padecen las peores condiciones de vida. Otra característica del pauperismo, consecuencia directa de la miseria material, es la degradación moral profunda, que afecta a miles de familias obreras hacinadas en viviendas absolutamente precarias en las ciudades, en condiciones de ausencia total de higiene, salubridad, signadas por el vicio, la violencia el alcoholismo y la prostitución.

Es en ese contexto, en el que surgen diversos grupos de intelectuales, políticos, religiosos, que no sólo denunciaron las situaciones de injusticia, sino que, cuestionando el orden imperante y los tradicionales sistemas de ayuda como las Leyes de Pobres, desarrollaron novedosas formas de asistencia e intervención, e investigaron y lucharon en pos de lograr reformas legislativas que mejoraran la calidad de vida de la población. Por lo tanto, insistimos en que comprender sus características, las ideas del momento, las producciones escritas y las formas de abordaje es fundamental para poder analizar el surgimiento del Trabajo Social, sus motivaciones y fundamentos.

EL NACIMIENTO DEL TOYNBEE HALL, FUNDAMENTOS E INFLUENCIAS TEÓRICO-FILOSÓFICAS

De la historia de los Settlements encontramos la casa parroquial St. Jude, creada por Samuel Barnett y su esposa, Henrietta Weston Rowland, en 1883, en Whitechapel, uno de los barrios obreros más pobres de Londres. Surgió como una institución social cuya originalidad consistía en que los voluntarios eran seleccionados entre los estudiantes y graduados de prestigiosas universidades como Oxford y Cambridge. Se trataba de jóvenes idealistas, humanistas, fuertemente influenciados por el romanticismo filosófico, alarmados y sumamente críticos por las consecuencias de la Revolución Industrial, la explotación, las pésimas condiciones de vida y de trabajo de las/os obreras/os. Otra particularidad era que los voluntarios, como parte de su formación, debían residir allí por largos períodos. Al año siguiente, un grupo de estudiantes construye el Toynbee Hall, dándole el nombre de Arnold Toynbee, residente de la casa de los Barnett, que falleciera a causa de la tuberculosis. Samuel Barnett fue elegido su director, cargo que ocupó hasta 1906.

Esta experiencia estaba inspirada en dos ideas centrales: que “el contacto fraterno con los pobres era bueno para el alma” y que “la literatura y el arte eran elementos de la reforma social”. La primera se deriva del socialismo cristiano y la segunda de la crítica social” (Menand, 2003, p.314). Los Barnett, como lo transmiten en su obra publicada en 1888, aspiraban a lograr un “socialismo practicable” a través del acercamiento entre clases, es decir, que las/os trabajadoras/es tomaran contacto con estudiantes y graduados universitarios, y que éstos conocieran y aprendieran juntocon ellos sobre las situaciones de pobreza y sus posibles soluciones. Se trataba de trabajar con la población “para que juntos, ser capaces de aprender de los demás y desde el principio compartir experiencias para construir una vida más rica para ellos mismos y para la nación, como un todo” (McDowell, 1951, p. 450, citado por Miranda Aranda, 2010, p.172). Como señala Friedlander (1985), a diferencia de la actitud de superioridad de quienes proveían la asistencia en forma caritativa, se propiciaba un clima de trabajo basado en la cooperación, el aprendizaje mutuo y el trabajo en grupo.

En esa época, el Toynbee contaba con una biblioteca con 7.000 libros abierta al público, se dictaban “clases nocturnas, donde se enseñaba a leer y a escribir, y se impartían cursos de economía doméstica para las muchachas que salían de la escuela”. El Toynbee y los Settlements constituyeron grupos de trabajo en torno a la formación cívica, a la política y a la acción social, basándose en política municipal y la concientización ciudadana (AAVV, 2004). También, diversos autores coinciden en que sería un primer antecedente de lo que es hoy la extensión universitaria (Ibáñez, 2011).

En estos principios, encontramos las bases de lo que hoy concebimos acerca de la importancia de la relación directa con los sujetos, el respeto a sus costumbres e idiosincrasia, la elaboración de estudios que lleven las necesidades a oídos de los gobernantes con el fin de incidir en las políticas públicas. Con respecto al Toynbee Hall, a 136 años de su fundación, sigue en plena actividad y trabajando “junto a personas que enfrentan la pobreza y la injusticia para construir un East London más justo y feliz”.

Otra cuestión de gran relevancia, y que debe ser objeto de estudio riguroso, son las influencias teórico-filosóficas que recibió este movimiento. Una vez más ponemos en cuestión, las investigaciones históricas que lo ubican dentro del conservadurismo.

Como señala Jeffrey Scheuer

la idea de una colonia de aprendizaje y el compañerismo en el sector industrial de barrios pobres fue concebida en la década de 1860 por un grupo de prominentes reformistas británicos que incluía a John Ruskin, Thomas Carlyle, Charles Kingsley, y los llamados socialistas cristianos, eran intelectuales idealistas, de clase media, horrorizados por las condiciones de las clases trabajadoras, e infundidos con el optimismo, el fervor moral y anti-materialista, los impulsos de la época romántica. Scheuer (1985).

Esta influencia también se encuentra en las pioneras del Trabajo Social como Octavia Hill, Beatrice Webb, Helen Bosanquet y Jane Addams.

1.2.3 JANE ADDAMS Y LA EXPERIENCIA DE LA HULL HOUSE DE CHICAGO

Jane Addams (1860-1935) no sólo es reconocida internacionalmente por haber sido una destacada académica, militante por los derechos de la mujer y premio Nobel de la Paz, sino por la fundación y desarrollo de la Hull House de Chicago. Esta experiencia fue plasmada en dos obras autobiográficas tituladas *Twenty years at Hull House: with autobiographical notes*, y *The second twenty years at Hull House: september 1909 to september 1929*, publicadas en 1909 y 1930.

Luego de ser sometida a una “cura de reposo”, Jane Addams ideó la creación de la Hull House a partir de su viaje a Londres con Ellen Gate Starr, donde conocieron el Tonymbee Hall (Travi, 2015). Siguiendo sus principios, la Hull House abrió sus puertas en 1889, en uno de los barrios más pobres de Chicago. A partir de esa fecha, en Estados Unidos proliferó la creación de centros similares. Se trataba de un centro educativo asistencial con múltiples actividades y, además de los clásicos servicios de salud, alimentarios y de ayuda social, se daban clases, charlas y conferencias de temas tanto históricos como políticos, artísticos, literarios, contando con la presencia permanente de prestigiosos artistas, militantes, gremialistas, universitarios, y en particular, los máximos referentes del pragmatismo filosófico y el interaccionismo simbólico como John Dewey, George Mead, con quienes, al igual que Mary Richmond, Jane Addams mantuvo una intensa amistad personal (Travi, 2015).

Como señalamos, las residentes, casi todas mujeres, contaban con un alto nivel de formación académica de grado y posgrado, y fueron convirtiéndolo en un centro de investigación social aplicada, orientado a producir conocimientos que permitieran fundamentar la necesidad de reformas legislativas y políticas sociales que tendieran a mejorar la calidad de vida de la población. Coincidimos con Miguel Miranda Aranda (2010 quien, citando a Mary Jo Deegan, 1990, p.33), sostiene que la Hull House “era para las mujeres sociólogas lo que la Universidad de Chicago era para los hombres sociólogos: el centro institucional para la investigación y el pensamiento social”. Allí las mujeres excluidas de los ámbitos reservados a

los varones construyeron sus propios espacios públicos, de carácter claramente homosocial.

Así, el Movimiento de los Settlements surge como forma de dar respuesta desde la investigación, la militancia política y la intervención, a los graves problemas sociales de la época, bajo la convicción que de los factores que producían los problemas sociales y la pobreza trascendían los factores individuales y, en consecuencia, debían ser abordados en forma grupal, colectiva y global (aunque sin desmerecer el abordaje personalizado).

En el caso de Estados Unidos, estas experiencias que constituyeron fuertes rupturas con las antiguas prácticas de caridad y beneficencia estuvieron inspiradas y orientadas por el pragmatismo y el interaccionismo simbólico que le aportaron tanto su base teórica como sus fundamentos filosóficos y epistemológicos.

En los fundamentos del accionar de la Hull House se ven claramente reflejadas las teorías para una “democracia radical” (Dewey y Mead), sobre la unidad del conocimiento (referidas a la relación teoría-práctica) y la ética social elaboradas por los pragmatistas.

A su vez, cabe destacar que, desde el incipiente Trabajo Social, se hicieron importantes contribuciones al campo de las nuevas Ciencias Sociales. Lamentablemente, como afirma Deegan (2005), sus saberes y experiencias fueron desvalorizados en su momento por un doble proceso de discriminación sexual-disciplinar y hoy negados por razones, entre otras, ideológicas.

1.2.4 LA ASOCIACIÓN CRISTIANA DE MUJERES JÓVENES

En esta periodización, debido a su gran influencia, es necesario también tener en cuenta el desarrollo en paralelo de grandes organizaciones internacionales como la Young Women's Christian Association (YWCA), el surgimiento de los clubes, colonias de vacaciones y espacios recreativos con fines sociales, y los estudios sobre lo grupal llevados a cabo desde la sociología, la psicología y el psicoanálisis.

Esta organización de alcance internacional fue creada a mediados del siglo XIX en Inglaterra, y en 1858 funda la Ladies Christian Association su primera sede en Nueva York, que luego dará origen a la Asociación Cristiana de Mujeres Jóvenes, conocida por su sigla YWCA. Desde sus inicios estuvo a la vanguardia de los movimientos sociales en defensa del “derecho al voto hasta los derechos civiles, desde la vivienda asequible hasta la equidad salarial, desde la prevención de la violencia hasta la reforma del sistema de salud”, y en la actualidad su misión es “eliminar el racismo, empoderar a las mujeres, defender la justicia social, ayudar a las familias y fortalecer las comunidades”. A partir de 1860 se abrieron sedes en diversas ciudades del país y desplegaron actividades tales como la “primera pensión para estudiantes, maestras y trabajadoras de fábricas”, promovieron la creación de la primera Asociación de Enfermeras Visitantes, y el desarrollo de actividades físicas, recreativas y culturales para niñas y jóvenes.

A principios del siglo XX fue “la primera organización en introducir el concepto de salud positiva y la educación sexual en todos los programas de salud”, y en crear la “Federación Industrial de Clubes en capacitar a las niñas en el autogobierno”. Asimismo, incorporó a las mujeres afrodescendientes, y en 1920, la Convención de la YWCA votó a favor de “una ley de ocho horas diarias, la prohibición del trabajo nocturno y el derecho de sindicación laboral”.

Como veremos, la participación de nuestras pioneras en esta organización jugó un papel central en el desarrollo del TSG.

1.3 EL PROCESO DE PROFESIONALIZACIÓN DEL TRABAJO SOCIAL CON GRUPOS (MEDIADOS DE 1920- 1960) Y SUS PROTAGONISTAS

Tal como hicimos referencia al inicio, en este apartado presentaremos el análisis de obras que sentaron las bases para el desarrollo y profesionalización del TSG, y las ideas, la vida, la trayectoria profesional, académica y política y de quienes las gestaron para dar respuesta a los desafíos que el contexto les presentaba.

1.3.1 MARY PARKER FOLLETT, UNA VISIONARIA OLVIDADA

Una autora prácticamente desconocida en países de habla castellana, “víctima de un injusto e inexplicable olvido” como señalan Domínguez Bilbao y García Dauder (2005, p. 2), es Mary Parker Follett (EEUU, 1868-1933), investigadora, feminista, líder e innovadora tanto en el TSG, comunitario, como en el campo de la administración, de las teorías sobre la democracia, el poder, el liderazgo y la política social con perspectiva de género.

Brillante estudiante de psicología y discípula de William James realizó estudios en el Radcliffe College (Anexo Harvard), concluyó su doctorado en París, y se graduó 1898 con summa cum laude. Complementó sus estudios de historia política, Newnham College (Cambridge), Inglaterra y en dicho país, dio conferencias sobre las relaciones y condiciones industriales en la London School of Economics invitada por la filósofa e historiadora Anna Boynton Thompson, una de las personas que más la influenció en su vida. También tuvo como profesores al filósofo pragmatista George Santayana (ESP, 1863-1952), y al historiador Albert Bushnell Hart (EE. UU., 1854-1943), a quien consideraba su maestro.

Tras su graduación, y de regreso a los Estados Unidos, durante más de 20 años participó en numerosas organizaciones, gremios, comisiones en defensa del salario, realizando trabajo comunitario e investigaciones, en particular en el Club de Debate Roxbury. Situado en uno de los barrios más pobres de Boston, orientaba su acción a la población inmigrante, a la formación de jóvenes irlandeses, y al debate sobre temas políticos de actualidad. Esta exitosa experiencia luego fue replicada en otras ciudades.

Otro proyecto que compartió con Isabel Briggs, su compañera durante 30 años, y con su amiga Ella Lyman Cabot fue una actividad a “contra turno en los edificios escolares” en

los horarios de la tarde en los que quedaban vacíos, que fueron aprovechados para realizar actividades grupales y comunitarias con trabajadorxs y vecinxs del barrio. Como señala en una maravillosa “entrevista” que le realizó Albie M. Davis (2009), así comenzó el “programa de escuelas comunitarias en Boston” que luego se convirtió en un movimiento nacional, donde la premisa fue el trabajo “mano a mano y de la mano con gente de todos los orígenes”. Estaba convencida que el progreso social dependía de la continua integración de las diferencias.

En todo momento está presente el espíritu investigativo, la rigurosidad metodológica que aprendió con su maestro, lo que la llevó a realizar minuciosos registros, una evaluación de las actividades desarrolladas, y transcurridos doce años de esta experiencia comunitaria, a escribir la historia del movimiento de extensión escolar.

Luego sus intereses se orientaron hacia el rol de los grupos pueden para asegurar y consolidar la democracia. Estas ideas están plasmadas en *The New State Group Organisation The Solution of Popular Government* publicada en 1918, donde plantea sus ideas sobre un gobierno democrático basado, no en instituciones burocráticas, sino en un “proceso grupal integrador”, reclamando un mayor estudio de los grupos, desde perspectivas que superen dualismos individuo-sociedad. En tal sentido podemos decir, que se anticipó a los estudios realizados posteriormente por Giddens, o lxs constructivistas respecto de la relación sujeto-estructura.

Asimismo, lxs autores que estudiaron su obra reconocen que elaboró novedosos aportes sobre el liderazgo participativo, los procesos grupales y la eficacia de los grupos de trabajo, sobre la “ley de la situación”, el análisis de contingencias, de la “integración y diferenciación” (de Lawrence y Lorsch). También realizó estudios sobre la “falsa separación” entre “el pensar y el hacer”, y desde una perspectiva pluralista y democrática de la autoridad, aportes a la superación y gestión del conflicto en las organizaciones y técnicas de mediación.

Sugería entonces que las organizaciones funcionaran bajo el principio del poder “con”, y no del poder “sobre” las personas, y defendió el principio de integración y de “compartir el poder”. Reconociendo la naturaleza holística de la comunidad, consideraba fundamental el análisis de las “relaciones recíprocas”, de los aspectos dinámicos del individuo en su relación con otrxs. Sus ideas sobre la negociación, el poder y la participación de los empleados en las instituciones, influyeron en el desarrollo de los estudios organizacionales. Junto con la ingeniera y psicóloga Lillian Gilbreth (EEUU, 1878-1972), fue una de las pioneras más relevantes en las teorías clásicas de gestión, por lo cual es reconocida como “la madre de la gestión moderna”.

Siendo muy joven, estudió los procesos legislativos y las formas efectivas de poder e influencia de los presidentes de la Cámara de Representantes de Estados Unidos cuyos resultados fueron publicados en *The Speaker of the House of Representatives*, 1896. Dedicado a su compañera, Isabel Briggs contó con el reconocimiento de Roosevelt, entre otras personalidades.

En *Creative Experience* (1924), en plena consonancia con Dewey, le otorga una importancia central a la “experiencia creativa” y a la “participación activa”, “cuando diferentes intereses se encuentran y se confrontan a través de un proceso de integración” en un “esfuerzo para crear algo nuevo” (Tonn, 2003, citado por Dauder, 2005). Allí desarrolla también los conceptos de “respuesta circular” (relación recíproca entre sujeto-objeto), “conducta integradora” (relación individuo-entorno), “conflicto constructivo”, ideas que como veremos, son retomadas por todas nuestras pioneras.

Como señalan los autores, Follett “defendió y practicó la transdisciplinariedad” a la vez que “integró” y mantuvo diálogos con las diferentes corrientes de la psicología en boga en ese momento como el funcionalismo, el conductismo, el psicoanálisis o la gestalt”.

Un último aspecto a destacar es que sentó sólidas bases para la reflexión filosófica y política del feminismo sobre la dicotomía “mundo público-mundo privado”, adelantándose como señalan Domínguez Bilbao y García Dauder (2005) a los planteamientos feministas actuales elaborados por Kate Millett o Chantal Mouffe respecto de lo ‘lo político’ y ‘la política’

¿Se debería dar a la mujer un lugar en la política? La mujer está en la política; ningún poder bajo el sol puede echarla. Estamos ahora comenzando a reconocer más y más claramente que el trabajo que hacemos, las condiciones de ese trabajo, las casas en las cuales vivimos, el agua que bebemos, la comida que comemos, las oportunidades de educar a nuestros hijos, que de hecho el área completa de nuestra vida diaria debería constituir política. No existe línea donde la vida de la casa termine y la vida de la ciudad comience. No existe un muro entre mi vida privada y mi vida pública.» (Follett, M. 1918, en Domínguez y García, 2005).

Luego de su muerte se publicó *Dynamic Administration*, una colección de disertaciones y artículos breves.

En el recorrido por la intensa vida de nuestras pioneras, si elaboráramos un mapa interactivo, podríamos ver los entrelazamientos, la urdimbre tejida entre prácticas, experiencias y saberes, las relaciones amorosas, y aquí encontramos un vínculo de profunda amistad entre Follett y Richard Clarke Cabot, quien recordemos, junto a Ida Cannon fundan el primer Servicio Social en el Hospital General de Massachusetts. Joan Tonn (2003, citado por Domínguez y García, 2005) refiere a la organización por parte de ambos de un “Seminario de Ética Social” en Harvard, donde se invitó a un numeroso grupo de intelectuales de diversas disciplinas dentro de las ciencias sociales con el objetivo de promocionar la transdisciplinariedad y, en palabras de Follett, sus “procesos de integración progresiva”. Entre su selecta audiencia se encontraban Whitehead, Elton Mayo, Ford y Lasswell entre otros.

Encontraremos citas de esta inspiradora referente para sus contemporáneas y para las generaciones futuras en diversas obras que confirman la tesis de una urdimbre, entramado, vivencial y conceptual entre las principales protagonistas del proceso de profesionalización del Trabajo Social. En *Caso Social Individual* Mary Richmond la menciona cuando aborda la intrínseca y mutua influencia entre el individuo y el medio social, señalando que “No es

indiferente comprobar, dice miss Follet, (sic) que la apreciación de los valores sociales se ha desarrollado a la par de la consideración acordada al individuo (en *The New State*, New York, p. 162, 1918)”, y continúa, “La doble naturaleza de la tarea realizada por la asistente social dedicada al servicio de casos individuales, es indicada por el profesor Maciver, que sociabilidad e individualidad son los dos aspectos de una misma realidad” (1993, p. 98). Este autor además de estar presente en los desarrollos del TSG, es el editor de la obra de Coyle.

Por último, una de sus frases más significativas la encontraremos como epígrafe en la obra central de Wilson y Ryland (1947) “El proceso grupal contiene el secreto de la vida colectiva, es la clave para la democracia, es la lección principal que cada individuo debe aprender, es nuestra principal esperanza para la vida política, social, e internacional del futuro”.

1.3.2 APORTES DE GRACE LONGWELL COYLE PARA EL TSG

Grace Coyle fue reconocida internacionalmente por su contribución a la comprensión del TSG, y por el desarrollo de un enfoque científico de su práctica, lo cual es resultado de su larga experiencia como profesional, docente e investigadora.

Identificó claramente procesos y elementos clave en la vida asociativa, que luego asoció y aportó al desarrollo de novedosas formas de intervención profesional.

Nació en North Adams, Massachusetts el 22 de marzo de 1892, y sus padres fueron John Patterson Coyle, un ministro protestante y una maestra, Mary Cushman Coyle. Falleció el 9 de marzo de 1962 en Cleveland, Ohio. Desconocemos aspectos de su vida amorosa, aunque sí que nunca se casó.

Su formación académica se inicia con una licenciatura en Filosofía y Letras en 1914 en Wells Lake College. Luego obtuvo una beca de la College Settlement Association para asistir a New York School of Philanthropy en la que se graduó como trabajadora social en 1915.

Más tarde, obtuvo una maestría en economía en 1928 y un doctorado en sociología de la Universidad de Columbia en 1931. Su tesis doctoral como *Social Process in organized groups* (1928) fue publicada en 1930 en New York por Richard R. Smith. Su ejercicio profesional se inició tempranamente con una experiencia entre 1915-1917 como voluntaria en un settlement de Boston con lxs inmigrantes y trabajadorxs de la región minera de carbón del noreste de Pensilvania.

En 1917 ingresa como trabajadora social de campo en la WYCA en Pittsburgh (1917-1918), y entre 1918 y 1926 fue secretaria industrial de la Junta Nacional la ciudad de Nueva York donde estuvo a cargo del desarrollo de programas de educación y recreación para trabajadoras industriales. De 1930 a 1934 fue directora de un área de investigación. Las experiencias de trabajo con niñxs y adultos en los settlement houses, en el Departamento de Mujeres de la Industria de la YWCA, y como investigadora, le proporcionaron la base fundamental para sus estudios sobre los procesos grupales y su relación con el Trabajo Social.

En 1940 fue elegida presidenta de la Conferencia Nacional de Trabajo Social, y durante años defendió la expansión de los servicios gubernamentales para abordar los problemas sociales. Asimismo, tuvo una participación relevante en las asociaciones profesionales. En 1940 fue presidenta de la National Conference of Social Work y de la American Association of Social Workers en 1942. En el período comprendido entre 1958 y 1960 presidió el Council on Social Work Education.

Con respecto a su labor como docente, en 1923 desarrolló el primer curso de trabajo con grupos en la Escuela de Ciencias Sociales Aplicadas de la Western Reserve University, en Cleveland donde fue profesora desde 1934 hasta 1962. Tal como lo demuestran su trayectoria y sus producciones escritas, se interesó muy tempranamente tanto por la enseñanza, como por la investigación y la práctica de TSG. También organizó en 1934 el primer curso de trabajo con grupos para cuarenta trabajadores de YWCA y del Settlement en la Fletcher Farm School en Vermont.

Su obra fue fundamental para que TSG fuera aceptado como un “método” de Trabajo Social. Estaba convencida que junto al Trabajo Social de Caso tenían una filosofía común y que su integración potenciaba, mejoraba la calidad y favorecía los procesos de intervención. Para ello era necesario que lxs profesionales que trabajaban con grupos conocieran los problemas de personalidad y las relaciones familiares, y que aquellxs realizaban abordajes individuales conocieran la dinámica de los grupos y su uso en actividades recreativas.

Sus estudios e investigaciones empíricas abarcaron diversos campos temáticos como educación, discapacidad, salud mental, trabajo industrial, aunque todos en relación con el desarrollo de los grupos, su formación, estructura, dinámica, las funciones de los líderes, los roles, la comunicación, el proceso de pensamiento colectivo, la toma de decisiones, las funciones del grupo organizado y su dimensión política.

Afortunadamente, gran parte de sus manuscritos, programas de clases y correspondencia se encuentran en los archivos de la Case Western University, en Cleveland, Ohio. Como señalamos al inicio, nos centraremos entonces por su carácter fundacional, en los aportes para el TSG tal como fuera presentado en su tesis doctoral *Process in Organized Groups* ya que es imposible abordar aquí toda su obra.

Con respecto a su estructura, la versión original cuenta con: 245 páginas, una dedicatoria a la memoria de Florence Simms, una nota introductoria del editor R. M. MacIver, un prefacio de la autora, un índice de contenidos, nueve capítulos, una selección bibliográfica, y un índice temático.

Como ya hicimos referencia, y vislumbró Mary Richmond, el Trabajo Social en sus diversas modalidades, ya sea a nivel individual, grupal o comunitario, existía “mucho antes de la época, (...) en que se empezaron a formular los principios y los métodos” (1993, p. 11).

En el caso de Estados Unidos el desarrollo del TSG tuvo como escenario, además de las experiencias de los Settlements, la YWCA. Florence Simms (EEUU, 1873–1923), a quien

Coyle dedica esta obra, cumplió un papel fundamental en el cambio de mirada y de acción de la organización a nivel internacional en pos de abandonar una idea de salvación como una cuestión individual, basada en el esfuerzo personal de las niñas y mujeres trabajadoras, por una visión social, que tuviera en cuenta las “condiciones de trabajo y de la vida cotidiana”, así como “su entorno social y económico”. Tal queda reflejado en sus escritos y en su biografía, fue una activa militante del movimiento de reforma industrial en particular en lo que refiere al trabajo de las mujeres y niñas (Roberts, 1926).

A partir de una conferencia y un artículo de su autoría publicado en 1922, en Cleveland se define el cambio de coordinación política y religiosa de la organización. Así la YWCA y un sector de las iglesias protestantes toman como suyas las luchas por “la abolición del trabajo infantil; la regulación de las condiciones de trabajo de las mujeres que salvaguarde la salud física y moral de la comunidad; la reducción y prevención de la pobreza; la protección del individuo y la sociedad del desperdicio social, económico y moral del tráfico de licores”, y “abogó por un salario mínimo en todas las industrias”.

Como plantea Browder (2007), Simms comenzó a reconocer que la “acción grupal fue el camino hacia la salvación de la sociedad”, y que la WYCA debía “declararse abiertamente por la justicia social”, abandonar la mirada conservadora e individualista por una concepción social, colectiva y democrática.

Retomando la obra de Coyle, su editor Robert Morrison Maciver (EE. UU., 1882-1970) resalta en la introducción, que ante las profundas transformaciones que se habían producido en las últimas décadas, era fundamental avanzar en la comprensión de los fenómenos sociales emergentes.

Y en tal sentido, esta obra inicia una nueva colección denominada Contemporary Society Serie en la cual la autora busca dar respuestas a interrogantes fundamentales respecto de los procesos grupales lo cual “nos lleva al núcleo de la sociedad” (MacIver, 1930, p.7). Por ello destaca la importancia vital de las interacciones “cara a cara” y del estudio del grupo primario tal como fue señalada por Charles H. Cooley. En coincidencia con Mary Richmond, que consideraba que éste era un campo aún poco explorado (1993, p. 96), MacIver reconoce que “relativamente poco se ha hecho hasta ahora para analizarlo”, y que Coyle, además de aportar “experiencia y una aguda reflexión a su tarea (...) lleva esta difícil exploración más allá de lo que había avanzado” hasta la fecha (1090, p. 8).

Como la autora lo expresa en el Prefacio, su búsqueda se orienta a identificar y comprender “algunos de los aspectos más importantes y universales del proceso social tal como se manifiesta en la vida de los grupos organizados”, más allá de sus diferencias en cuanto a objetivos, tamaño, o contenido. Indaga acerca del “factor común que los une (...) un patrón similar de relación que existe en combinación con contenidos muy diversos, pero distinguible de ellos” (pp.9-12).

Si bien esta tarea es compleja, la mayor dificultad con la que se encuentra está en la falta de “categorías de pensamiento mediante las cuales se puede llevar a cabo un análisis

fructífero” y un manejo adecuado del material empírico (p.8-9). Este desarrollo conceptual, con su correlato metodológico, y sus implicaciones ético-políticas son a nuestro criterio sus más innovadores aportes.

Desde un inicio pone en primer plano el valor de la teoría, con una crítica muy aguda a las explicaciones respecto de “la relación grupal en términos de categorías mecánicas, biológicas o psicológicas como el equilibrio, el organismo, la mente grupal o la personalidad”, lo cual conduce a crear confusiones y pensamientos erróneos o inexactos.

Apela a superar distinciones simplistas entre lo “biológico o psicológico como lo que separa lo orgánico de lo inorgánico”, o el agrupamiento de personas como “<cuerpo> o <mente social>”. En tal sentido afirma que

“lo social no es en sí lo psicológico. Es una relación entre entidades psicológicas. Por lo tanto, utilizar las categorías de un nivel más simple de interacción para explicarlo es para confundir. Nuestro pensamiento actual sobre los grupos y el único idioma disponible para vestirlo están llenos de esta inexactitud. Sin embargo, frente a la ausencia de otras categorías, es casi imposible discutirlos sin usar palabras que impliquen estas metáforas” (p.9)

Por ello es fundamental que la teoría social desarrolle “las categorías de pensamiento que requiere” (p.10), y expresa que “siente con gran fuerza la necesidad de reconocer estos patrones de interacciones como realidades únicas y distinguibles” de las formas en que lo abordan otras ciencias. Considera que la concepción de Simmel como “formas de relaciones recíprocas”, diferenciadas tanto de las actitudes psicológicas de los individuos (...) como del contenido fáctico del propósito del grupo, se acerca más que ninguna otra a proporcionar las herramientas de pensamiento necesarias para su consideración” (p.10).

En el primer capítulo, “El grupo organizado en su entorno social”, atenta a los cambios “revolucionarios” que tuvieron lugar desde fines del siglo XVIII y las primeras décadas del XX, al crecimiento de las grandes ciudades, a las transformaciones en el “entorno social moderno”, y a la “pérdida de ciertos espacios barriales de relación cercana”, analiza cómo se fue modificando “el lugar y la función del grupo organizado”.

Reconoce que, si bien “una de las características sobresalientes de la comunidad estadounidense moderna es la multiplicidad y complejidad de su vida organizada”, no hay ningún grupo que cubra todos los intereses o necesidad de un sujeto. Y si la pertenencia proporciona “uno de los principales instrumentos de participación a través del cual comparte y crea la vida social sobre él”, advierte que sus efectos pueden ser tanto positivos o negativos, si refuerzan “hábitos de sumisión a la autoridad o al control mediante símbolos emocionales pueden debilitar la capacidad de un hombre para un juicio independiente” (pp. 2,3).

Desde un inicio deja planteada su posición crítica a las teorías que Hobbes y Rousseau, que coincidían “en considerar las asociaciones como peligrosas para el cuerpo social en el sentido de que interferían con el buen funcionamiento del Estado”, y del “laissez faire económico con

su temor al sindicalismo y su confianza en la iniciativa individual". En tal sentido, reivindica la lucha por el "derecho de asociación" y la legalización de los sindicatos (pp.5-6).

Si bien resalta el papel de los settlements, advierte que su modalidad "romántica" propia de una vida más simple, e incluso, en las más "vigorosas propuestas para hacer del vecindario la unidad política", no llegan a ser "convincientes" en la ciudad moderna. Es decir, son exitosas en ciertas actividades, pero su alcance es limitado ya que las personas acuden para actividades concretas, pero no tienen una incidencia real en la resolución de los problemas presentes (p.10). Partiendo de la premisa que "los seres humanos no pueden existir sin contactos sociales y sin la expresión de intereses comunes", observa, frente al declive de los vínculos vecinales, un crecimiento de organizaciones que ofrecen posibilidades de participación más especializadas. El resultado de ello es la "versatilidad", el desarrollo de "una personalidad multifacética", que elige, y que a través de "grupos organizados sobre una base de intereses, que van suplantando los viejos lazos del vecindario", "se está creando un nuevo tipo de vida social (...) en nuestra gran ciudad" (p. 11).

Citando a Harold Joseph Laski (ING 1893-1950) para quien "el individuo se pierde en un mundo grande a menos que haya compañeros (...) para protegerlo", considera que en una "organización cara a cara, el individuo puede recuperar su reclamo de singularidad y consideración" (p. 12).

A lo largo del texto hará referencia a los factores sociales, económicos y psicológicos que contribuyeron al surgimiento de una "compleja y caleidoscópica malla de asociaciones entre las que vivimos", nuevas formas de asociatividad y procesos de organización comunitaria, que surgen quizás también, como consecuencia de "la falta de color y significado en la vida del individuo en nuestras comunidades industriales" (p.14).

Otros elementos que considera de gran importancia para cualquier comprensión del proceso de asociación en grupos organizados son: "la distancia social", los "grados de complejidad", las "homogeneidades" o "heterogeneidades", los agrupamientos que van surgiendo y que "representan un grado intermedio de intimidad (...) que podría llamarse <distancia media>". Para su comprensión es necesario tener en cuenta que "el significado de la diferencia es tan significativo como el de la semejanza", haciendo mención tanto a las "diferencias complementarias" que pueden servir de base para unir a las personas a partir de intereses comunes, como a las que puedan tener significados de "oposición o rivalidad de diferentes grados de intensidad". Da como ejemplos "las diferencias entre capitalistas y trabajadores, o entre negros y blancos en ciertas comunidades", las relaciones "superior-inferior". Si no se cuestionan, a partir de "un patrón complejo de repeticiones habituales" dan lugar a estereotipos y terminan siendo aceptadas como "verdades obvias y necesarias" desde las cuales se reacciona según lo que el grupo determine. Para bien o para mal, los "grupos son, en gran medida, portadores de valor", y su poder relativo determinará en parte el prestigio de sus sistemas de valores (1930, pp.16-23).

Se atribuye una importancia fundamental al "el estado de comunicación" como un "factor dominante" en la determinación de las relaciones en la mayoría de las comunidades urbanas

donde convive “una población que difiere ampliamente en raza, nacionalidad, ocupación y religión” y en términos de Veblen “presentan una cultura que es más que bifurcada”, e incluso con fuertes quiebres intergeneracionales (haciendo especial referencia a los hijos de inmigrantes socializados en la cultura norteamericana) (p.23).

Ello requiere de nuevos medios de comunicación social, más elásticos y sensibles con una gama más amplia de actividades. Se trata no sólo de “un lenguaje común y su difusión”, ya que “las personas que hablan el mismo idioma aún pueden tener dificultades para comunicarse debido a una divergencia de formas de pensamiento, de formas de ver las cosas, tal vez de configuraciones en el sentido de la Gestalt” (p.24) (...). “Se necesita entonces, no solo un lenguaje común de palabras, sino un lenguaje similar de ideas, lo suficientemente común como para hacer comprensibles las relaciones sociales y entre los sexos” (pp.23-27).

El capítulo dos está abocado al análisis de “los procesos de emergencia y formación del proceso del grupo” en el cual retoma la idea que las organizaciones comienzan “generalmente (...) en algún momento cuando se precipita en la mente de varias personas el reconocimiento del valor mutuo de la acción colectiva para el cumplimiento de los intereses individuales”, y “el surgimiento de este reconocimiento puede provenir de una gran variedad de circunstancias”, por afinidades, por situaciones de insatisfacción, sensación de frustración, o por la oportunidad de nuevas satisfacciones posibles a través de la actividad grupal (pp.28-30).

En tal diversidad, “las condiciones que producen la precipitación de la organización” pueden ser de larga data y alcanzar finalmente la maduración mediante un lento proceso de crecimiento. En otros, puede ocurrir una agrupación casi instantánea como resultado de un cambio repentino en las circunstancias.

En el primer caso (y en otros capítulos) toma como ejemplo al movimiento sufragista que tuvo su hito fundacional en 1848, en la Convención de Seneca Falls, cuyas reivindicaciones fueron luego retomadas por las generaciones posteriores. Son siempre ilustrativos los casos que presenta, ya sea que se trate de agrupamientos que surgen con una clara intencionalidad política o sociales, hasta otros puntuales, espontáneos con intereses comerciales o de otra índole (pp. 29-33).

Allí se pregunta y analiza también la relación entre los intereses individuales y la adherencia grupal concluyendo que “detrás de cualquier afiliación grupal existen en los individuos los intereses sobre los que ésta descansa”, que “conducen a los individuos a una identificación activa y conmovedora de sí mismos con la búsqueda de un determinado objeto”, ya que “un interés implica una participación en algo fuera del individuo mismo” (pp. 33-34). Citando el artículo de Sabine y Shepard “El significado de un interés”, lo considera en su doble sentido, “el compartidor y el compartido”, con un “lado privado y subjetivo”, a lo que agrega, que siguiendo una premisa claramente pragmatista

...los intereses son la expresión y el resultado de la relación recíproca entre un individuo y su entorno. A través de sus intereses, participa en la vida en constante movimiento de su comunidad. Su contenido y fuerza están determinados por el movimiento del

impulso interno y los estímulos externos. Su expresión tiene su efecto a su vez sobre el equilibrio móvil del proceso comunitario. El contenido de los intereses que conducen a la formación del grupo es infinitamente variado; las formas en que se expresan de la misma manera, sin embargo, son similares en el sentido de que requieren para su satisfacción la cooperación de un grupo.

En dichos procesos, “las condiciones fisiológicas, las tensiones emocionales, los hábitos de pensamiento y de acción, los valores apreciados, desempeñarán su papel en la etapa de la conciencia individual y, a través de ella, en el drama más complejo del comportamiento grupal”.

Apelando nuevamente a las teorías de Maclver, y con diversos ejemplos de asociaciones gremiales, de mujeres, políticas como la Sociedad Fabiana de Inglaterra, de consumidores y otras, analiza con detalle la diversidad de objetivos que persiguen. Entre los patrones más comunes y significativos para la acción colectiva se encuentran

(1) Los intereses comunes, (2) intereses similares que requieren un esfuerzo cooperativo para su cumplimiento e (3) intereses diferentes que son complementarios en la acción”. Sin embargo, más allá de la diversidad, todos requieren como denominador común, de una “acción colectiva para su consumación” (p. 33-38).

Los temas que aborda posteriormente están relacionados con la afiliación o membresía, el análisis de la estructura de los grupos, el liderazgo, la función del líder, los procesos de comunicación y el desarrollo del “espíritu de cuerpo” (capítulos III a VII), que en esta oportunidad no podrán ser objeto de análisis.

Para finalizar nos centraremos entonces en sus aportes innovadores en relación al “proceso del pensamiento colectivo”, de “deliberación”, “la función social de los grupos organizados” presentados en los dos últimos capítulos.

Con respecto al primer tema, apelando a la tipología elaborada por el socialista inglés Graham Wallas (ING 1858-1932) presenta un pormenorizado desarrollo sobre las diversas formas de “deliberación” en un grupo y “tipos de pensamiento colectivo” ante lo cual “se presentan diversas posibilidades de acción”. Entre ellos se destacan “la conferencia, el foro (conferencia seguida de preguntas), el debate, el procedimiento parlamentario, la discusión de resolución de problemas y la conversación informal” (p.173).

De cada una de estas formas de relación y comunicación analiza sus características en relación con la posición del líder (autoritaria, democrática), su correlato con la función de la audiencia (pasiva, participativa), la estructura o en la rigidez de sus normativas, el grado de formalidad del proceso involucrado, sus propósitos. También tomará en cuenta las semejanzas, diferencias, ventajas y desventajas de su utilización según los objetivos, el tamaño del grupo entre otros factores.

De todas ellas va a destacar las formas que posibiliten “la aplicación al pensamiento colectivo de ciertos principios psicológicos modernos” como la “teoría de grupos de Miss Mary Follett y ciertos aspectos de la psicología gestáltica”. De John Dewey toma su filosofía educativa y los pasos que propone cuando analiza los procesos de pensamiento, o sea “cómo pensamos” lo cual

Traducido en términos de discusión grupal, significa el análisis del problema, generalmente en términos de un caso concreto, la consideración y evaluación de posibles soluciones, el descubrimiento de acuerdos y diferencias y finalmente la llegada a un consenso, generalmente sin la formalidad de un voto (p.179).

Esta modalidad de discusión en grupo para la “resolución de problemas” implica una forma de interacción flexible y adaptativa, cuyo énfasis “no está en el control sino en la comprensión de las bases del conflicto”. Se trata, en palabras del profesor Alfred Sheffield, de un “enfoque social del problema”. Ello permite dar lugar a una “nueva mirada” de la situación desde “diferentes puntos de vista”, que desde el principio tiene “en cuenta los sentimientos de las personas, así como sus pensamientos”. Para Coyle, su práctica “produce sin duda resultados superiores a muchas otras formas de pensamiento colectivo en su producción de actitudes sociales y de la experiencia de participación activa en el pensamiento” (p.180).

En las páginas siguientes describe algunos factores que intervienen en el “proceso deliberativo” cuando un grupo busca resolver un problema común, entre los que destaca la naturaleza del tema y la relación de los miembros con él, su complejidad, la información necesaria y disponible para abordarlo, la relación de los miembros con la autoridad, sus reacciones, mecanismos de defensa (evasión, silencio, salvar las apariencias), los hábitos personales de participación, los procesos que Graham Wallas denomina de “inferencia irracional”, los intereses, el efecto de las lealtades de los subgrupos, la incidencia que puede tener “la comunidad envolvente”, en tanto “entorno, cargado de símbolos”, el medio social más amplio, e incluso el impacto político que pudieran tener las decisiones fuera del grupo.

Concluye que como “toda discusión debe realizarse por medio del habla, el gesto y la modulación de la voz, es inevitable que esté afectada por todas las dificultades de la comunicación que son inherentes a su uso”, y que se vea “constantemente obstaculizada por los hábitos lingüísticos de los participantes” (p.188).

Por último, se refiere al proceso de toma de decisiones como el “punto más consciente y tal vez más significativo” través del cual se revela toda la complejidad” de los procesos grupales, y donde queda reflejada una intrincada fusión entre “pensamiento y emoción”. (p.196).

Reconociendo que la psicología moderna aún no ha dado una visión completa del “proceso por el cual un individuo piensa, siente y actúa”, analiza diversas situaciones que atraviesan los grupos cuando deben tomar una decisión colectiva, analizando la relación entre deseos, opiniones, intereses, valores, individuales, divergentes o complementarios, y la elección de alternativas. “Cada ocasión deliberativa marca una de las encrucijadas de la acción

grupal en la que se debe llegar a una decisión entre varias alternativas”. Esos acuerdos son imprescindibles antes de continuar con la acción, ya que son los que le darán direccionalidad. Para ello será necesario tener en cuenta los medios, los fines, los puntos estratégicos.

Un aspecto que remarca es el papel que juegan los supuestos subyacentes cuando se “aceptan como criterio para la decisión”, sin ser puestos en discusión, ya que para algunxs “cuestionar los valores de la propia organización es sospechar de herejía o al menos de deslealtad” (p.200). En tal sentido, afirma que la presencia de un portavoz de la crítica suele ser muy deseable (p.211). Dentro de la interacción consciente de la discusión se producen acuerdos y desacuerdos de diversa índole, por lo tanto, el resultado de la acción colectiva debe ser producto no solo de los factores subjetivos sino objetivos, sino también de los hechos y circunstancias externas que puedan influir.

Describe dos formas en las que se puede llegar a un acuerdo: “mediante la transmutación de los intereses de los participantes en “unanimidad” o, si eso no puede conseguirse, “mediante alguna forma de adaptación de intereses divergentes que proporcionará un acuerdo suficiente para la acción”. El primer caso, es lo que Follett denomina en Creative Experience como “integración progresiva”. (pp.206-207). Para analizar la relación entre creatividad, la libertad de expresión, y los efectos de la “liberación emocional de la unión tras el desacuerdo”, toma nuevamente los conceptos de Graham Wallas referidos al componente emocional del pensamiento (p.209).

Cada decisión que tome el grupo sirve de base, “toma su lugar en la corriente del proceso grupal”, y “sus resultados colectivos se convierten en supuestos para acciones futuras” formando parte de su historia. (p.216). Tomando en cuenta que a lo largo del texto se abordaron ciertos “procesos mediante los cuales opera el grupo organizado, (...) desde dentro”, el último capítulo se centra en “algunas de las funciones del grupo organizado en su relación con el conjunto social en el que existe”, y las dificultades de su interrelación, temática que para la época recién se estaba “comenzando a comprender”.

Aquí analiza la relación de los grupos y las organizaciones más amplias con el Estado presentando diversas posturas de politólogos contemporáneos sobre las funciones que éste debe cumplir en una sociedad pluralista para garantizar la expresión de los “intereses comunes de sus ciudadanos” y a la vez, ejercer autoridad y control (pp. 216-217).

Como efecto del auge del movimiento reformista que tuvo lugar en las dos primeras décadas del siglo XX, resalta el “gran número de organizaciones que existen primordialmente para presentar sus reclamos al gobierno”, y considera con optimismo que

su rápida expansión y vigorosa actividad coincidente con el declive de la eficacia de los partidos políticos, sugiere que estamos desarrollando aquí un nuevo instrumento de control político especialmente adaptado a nuestro tipo de sociedad altamente diferenciada. Como sostiene Laski, bien podrían ser el medio de recuperación de la ciudadanía tan perdida en nuestro sistema actual. (pp. 218-219).

Señala la importancia de “la relación que deben tener estos grupos con los cuerpos legislativos” y la necesidad de un aprendizaje de los procesos de negociación, para avanzar hacia un “sistema de ‘consulta organizada’ que Laski en su obra “Los peligros de la obediencia (...) siente es tan esencial para el Estado moderno” (p.219). La función de muchas organizaciones en relación con el conjunto social radica en su capacidad para producir la fermentación y la dinámica necesarias para el cambio social. (p. 225).

Aquí queda claramente explicitada la dimensión ética y política del Trabajo Social y la intencionalidad de “dar voz a los intereses que ya existen pero que todavía no se han articulado de forma organizada” para lo cual es necesario por un lado, que el Estado sea “más flexible y sensible a las complejas necesidades de la sociedad moderna”, y que las instituciones desarrollen nuevos métodos, para lograr una “participación inteligente y creciente en la solución de los problemas tecnológicos de la gestión” y dejen de ser “meros sellos de goma”. (Pp.220-223).

Confía en que estos procesos podrán dar lugar al “crecimiento de otro tipo de responsabilidad social” tanto para las organizaciones voluntarias, benéficas, profesionales, como el desarrollo de una “ética empresarial y el desarrollo de ‘prácticas justas’”. (p. 223).

En síntesis, “el valor de estos grupos para la sociedad es triple”. Por un lado, proporcionan una multiplicidad de programas, servicios de asistencia y promoción social que no brinda el Estado; “sirven para estimular la fermentación intelectual por la necesidad que produce de elegir entre ideas alternativas”; por último, desarrollan un “espíritu de cuerpo” a partir de una causa común con un fuerte componente emocional que “fertiliza las ‘ideas inertes’ (...) y proporciona el empuje para llevarlas a cabo”. Una función primordial de las organizaciones “radica en su capacidad para producir la fermentación y la dinámica necesarias para el cambio social” (p. 225).

Concluye que el problema más fundamental en relación con el Estado es hallar “criterios para descubrir el bien común”, ya que “la falta de tales normas reconocidas conduce a la imposición de los valores del grupo dominante a los demás” como queda claro ejemplificado en sentencias judiciales “donde la opinión social de los jueces formada desde la infancia por la ética del capitalismo impone a un conflicto de trabajadores y empresarios un valor parcial, es decir, el del grupo empleador”.

La esperanza de una vida social coherente y rica, forjada a partir de la complejidad de nuestras comunidades altamente organizadas, descansa en el éxito con el que desarrollemos correctamente el contenido de estos bienes, y en la supremacía que pueden ganar en la conciencia de todos nosotros, como portadores individuales de la sociedad (p.231).

En las últimas secciones del libro, la autora presenta un índice temático y una selección bibliográfica de “material general” proveniente de la sociología, la psicología social y la teoría política con 93 referencias, 32 publicaciones y documentación específica de diversas organizaciones, y una autobiografía de Benjamín Robert, Haydon en carácter de “miscelánea”, que hacen un total de 136 referencias. (pp. 233-245).

Siguiendo la pista de lxs autores a los que apela con mayor frecuencia, se puede observar con claridad la influencia de teóricos ingleses, socialistas cooperativistas, laboristas y fabianos, y en particular obras de Harold Laski, Graham Wallas, los pragmatistas e interaccionistas simbólicos de la Escuela de Chicago, entre los que se destacan Charles Cooley, Robert Maclver, William Thomas, Florian Znaniecki, E. Roos y Thorstein Veblen, siendo John Dewey el autor más citado con seis referencias. Entre lxs pionerxs del Trabajo Social están presentes Mary Parkett Follett, Eduard Lindenman y Helen Perlman entre otrxs.

Las referencias a las asociaciones corresponden en su mayoría a sindicatos, asociaciones de trabajadorxs, organizaciones políticas y de mujeres.

Con respecto a las producciones escritas, pudieron relevarse una docena de libros y más de 30 artículos publicados en prestigiosas revistas científicas como: American Journal of Sociology, Social Service Review, American Sociological Review, Anales de la Academia Estadounidense de Ciencias Políticas y Sociales, sobre el TSG en entornos psiquiátricos, con padres discapacitados, niñxs, en la formación, supervisión y la filosofía del Trabajo Social, y su relación con las ciencias sociales y la democracia⁸.

A partir de reseñas realizadas por diversxs autorxs sobre las principales publicaciones podemos mencionar, las siguientes.

En *Studies in Group Behavior* (1937), reunió cinco estudios de caso del trabajo con grupos desde informes escritos por estudiantes de la School of Applied Social Sciences, Western Reserve University. Una investigación llevada a cabo en el contexto de la educación informal con grupos organizados como clubes, o “grupos naturales”, reunidos alrededor de un interés en común, que definió como grupos pequeños. Como resultados identificó tres objetivos que gobiernan los esfuerzos de los líderes del grupo:

Primero: “los grupos proveen una oportunidad para el desarrollo de actitudes sociales y la habilidad de la interacción con otros enriqueciéndose mutuamente de diferentes formas (...) Aquí el club es una escuela en las relaciones humanas”.

⁸ Entre los que se destacan:

Coyle, Grace Longwell; Halsey, Katharine C. (1922). *Young Women's Christian Association of Cleveland. College Women's Industrial Research Group Under the Auspices of the Young Women's Christian Association, Cleveland, Summer.*

Coyle, Grace L. (1928). *Present Trends in the Clerical Occupations.* Women's Press.

. (1928). *Jobs and marriage?: Outlines for the discussion of the married woman in business.* Women's Press.

. (1934). *Personal Significance and Social Action: An Address Given at the Thirteenth National Convention of the Young Women's Christian Associations, Philadelphia, May* Women's Press.

. (1937). *Studies in group behavior.* Harper & Brothers.

. (1942). *Changing Perspectives in the Development of Group Work, The Jewish center, vol.xx, no.3.*

. (1947). *Group experience and democratic values.* Women's Press.

. (1948). *Group work with American youth: a guide to the practice of leadership,* Harper.

. (1950). *The Relation of the Research Center for Group Dynamics to the Practice of Social Work.* School of Applied Social Sciences, Western Reserve University.

. (1958). *Social science in the professional education of social worker,* Council on Social Work Education.

Coyle, Grace Longwell; Festinger, Leon (1950). *Current Developments in Group Dynamics.* (s/r)

Hartford, Margaret E.; Coyle, Grace Longwell (1958). *Social process in the community and the group: significant areas of content in a social work curriculum.* Council on Social Work Education.

Coyle, Grace Longwell; Fisher, Raymond (1950). *Group Work with Hospitalized Children.* (s/r)

Segundo: tales experiencias de interacción al interior de los pequeños grupos “facilitan el desarrollo de nuevos intereses, la ampliación el conocimiento y la adquisición de nuevas habilidades” El «coordinador del grupo» debe comenzar por los intereses existentes y llevar al grupo al enriquecimiento de nuevas experiencias, a grados crecientes de habilidades, hacíalos nuevos reinos del conocimiento y ampliar la responsabilidad social,

Tercero: “el grupo puede proveer la formación y la experiencia de la vida comunitaria y una participación más activa en los asuntos de la comunidad. Estos grupos dentro de una agencia social se esfuerzan por aprender el trabajo cooperativo para fines comunes” (Coyle, 1937, pp.1-2)

Concluye que “«el Trabajo Social con Grupos capacita a varios tipos de grupos para funcionar, de suerte que, tanto la interacción del grupo, como las actividades del programa contribuyan al crecimiento del individuo, y al logro de objetivos sociales deseables»” (Carner, s/r).

En el año 1954, Grace L. Coyle afirmaba que “el Trabajo Social con Grupos, como el casework, la organización de la comunidad, la administración y la investigación, es reconocido ahora como un aspecto básico de la práctica del Trabajo Social. Su característica distintiva estriba en el hecho de qué, el trabajo en grupo se utiliza en las relaciones sociales dentro de la experiencia del grupo como instrumento para el crecimiento y el desarrollo individual, y de que el trabajador con grupos se ocupa de desarrollar la responsabilidad social y la ciudadanía activa para el mejoramiento de la sociedad democrática»”.

Con respecto a su propuesta teórico-metodológica para el desarrollo del proceso de Intervención del TSG, la colega colombiana Aura Victoria Duque (s/r) lo sintetiza de la siguiente manera:

PROCESO METODOLOGICO / GRACE COYLE	
1. Establecimiento de contactos iniciales: Proceso de acercamiento e interacción (Rapport).	4. Intervención grupal: Diagnóstico, plan de acción (Revisión crítica del proceso de grupo).
2. Negociación del contrato: Conformación del grupo, intereses, objetivos, negociación colectiva.	5. Implementación del esfuerzo de cambio/tratamiento: Estrategias para el cambio, movilizar el cambio desde el mismo grupo, La estrategia difiere del grupo y de la intencionalidad, intervención directa.
3. Diagnóstico preliminar y de recuperación de la información: Historias de vida grupales, dialogo de saberes, construcción colectiva.	6. Terminación del proceso: Preparar al grupo para su continuidad/Evaluación.

Como señala Moix Martínez (s/f) para Coyle

El group work capacita a varios tipos de grupos para funcionar, de suerte que, tanto la interacción del grupo, como las actividades del programa contribuyan al crecimiento del individuo, y al logro de objetivos sociales deseables”. Y en 1954, afirmaba que “«el social group work, como el casework, la organización de la comunidad, la administración y la investigación, es reconocido ahora como un aspecto básico de la práctica del Trabajo Social. Su característica distintiva estriba en el hecho de que el group work se utiliza en las relaciones sociales dentro de la experiencia del grupo como instrumento para el crecimiento y el desarrollo individual, y de que el group worker se ocupa de desarrollar la responsabilidad social y la ciudadanía activa para el mejoramiento de la sociedad democrática.

1.1.3 EL USO CREATIVO DEL PROCESO SOCIAL EN LA PRÁCTICA DEL TRABAJO SOCIAL CON GRUPOS: GERTRUDE WILSON Y GLADYS RYLAND

Herederas de esta tradición, y compañeras de ruta de Grace Coyle, Gertrude Wilson y Gladys Ryland hicieron una contribución invalorable al TSG que quedó plasmada en *Social Group Work Practice: The Creative Use of the Social Process*, publicado en 1949. Considerado como la “La enciclopedia” o la “Biblia verde” ya que sirvió durante décadas como referencia para varias generaciones, tuvo numerosas reimpresiones y fue traducido a varios idiomas. Ambas fueron líderes en el proceso de profesionalización y en desarrollo teórico-metodológico del TSG, en el campo de la enseñanza, como en la investigación.

Gertrude Wilson (EE. UU., 1895-1984), obtuvo su Bachelor of Arts (Illinois Women’s College) en 1918, y dos años después, su doctorado por la Universidad de Chicago. En 1938 finalizó una maestría en la School of Social Service Administration de la University of Chicago.

Al igual que Grace Coyle, en 1922 se incorporó a la YWCA, desarrolló su tarea en las sedes de Pennsylvania, New York y Chicago, y llegó a ser directora del programa destinado a jóvenes mujeres de la industria.

Dedicó su vida a la enseñanza y a la investigación. En 1935 ingresó como asistente en la Western Reserve University’s School of Applied Social Sciences donde junto con Grace Coyle enseñó el TSG, llegando a ser Profesora y luego Decana Asociada.

Entre 1938 y 1950 fue profesora y posteriormente decana asociada en la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Pittsburgh, un centro de investigación y producción sobre diversas temáticas vinculadas con “lo grupal”, en el cual como vimos, también se incorporó Wilbur I. Newstetter.

Lamentablemente, en 1950 fue obligada a renunciar por sus ideas “progresistas y socialistas”. Los políticos anticomunistas atacaron al Trabajo Social debido a su apoyo a las políticas del New Deal para ayudar a los necesitados. (Taylor, 1970, p. 26).

Entre 1951 y 1963 ejerció como profesora en la School of Social Welfare at Berkeley y como directora del programa de Extensión de Bienestar Social en la Universidad de California. Luego de su retiro en 1963, continuó desarrollando actividades comunitarias y

recibió numerosos reconocimientos. Participó activamente en la American Association for the Study of Group Work, fundada en 1936 y en 1942 participó en la National Conference on Social Work. Dirigió investigaciones sobre la práctica y el TSG con niñas/os y jóvenes y para la National Association of Social Workers.

Influenciada por John Dewey y Robert E. Park, y por su experiencia con Grace Coyle consideraba que el grupo era una herramienta fundamental para la promoción de los ideales democráticos.

Escribió decenas de documentos, conferencias, artículos de revistas, capítulos en libros y monografías. Una de sus principales publicaciones fue *Group Work and Case Work. Their Relationship and Practice* donde señala la importancia y necesaria integración de ambos métodos como dos aspectos del proceso de ayuda (intervención). Dado que los problemas personales no solo se originan en lo interno, sino también en fuentes externas, y ningún método por sí solo era suficiente para lograr una mejora. Convencida que la participación en un proceso grupal facilitaba el desarrollo, el crecimiento personal, a la vez que el cumplimiento de objetivos sociales y fortalecimiento de la vida democrática, cumplió un papel central en introducir el TSG en los Servicios Sociales y estimularon a las/os profesionales para su incorporación en el abordaje de problemáticas sociales.

Por su parte, Helen Gladys Ryland (EE. UU., 1900-1980), fue una innovadora en el Trabajo Social con Grupos al incorporar la danza y la expresión corporal como medio, siguiendo las ideas de John Dewey, para “aprender haciendo”. También es reconocida en el campo de la administración, organización comunitaria, supervisión de campo, salud mental y planificación de programas y departamentos de recreación. Frances Taylor, señala que “es inusual encontrar tantos talentos en una persona”, y que además de sus vastos conocimientos, su “mayor activo para la profesión ha sido ella misma como persona” (1970, p.3).

Pasó su infancia en Pennsylvania con sus hermanxs, su padre, un ministro presbiteriano universitario, y su madre, una maestra de escuela. Ambos amaban la poesía, la música, y su familia tenía una nutrida vida social vinculada a las actividades de la iglesia y de “juego libre, sin inhibiciones con los niños del vecindario”, con relaciones e interacciones espontáneas, algo que más tarde “va a incorporar en sus técnicas para trabajar con grupos”. (Taylor, 1970, p.5).

Finalizada la escuela secundaria, sus principales intereses se orientaron hacia la educación física y el inglés. Desde muy joven conoció de primera mano la dura vida de lxs trabajadores del carbón y sus familias, muchas de ellas provenientes del sur de Europa, sus necesidades, sus precarias condiciones de vida y de trabajo, sus viviendas, los salarios bajos, la falta de atención médica y sus familias. Así tomó conciencia de la enorme estratificación social, de los altos niveles de odio racial, discriminación, delincuencia juvenil, la falta de integración entre diversos credos religiosos, la injusticia y represión ante los reclamos de lxs trabajadores. (Taylor, 1970, pp. 10-13).

Con más interés en obtener una buena educación que en casarse, se inscribió en la Escuela Normal de Educación Física para seguir estudios de baile y natación. Había descubierto con una de sus profesoras, cuánta alegría podían proporcionar las actividades físicas y recreativas a las monótonas y tristes vidas de los hijxs de lxs minerxs.

Sus estudios le permitieron identificar “el efecto de la actividad física en la moral”, la influencia de las actitudes mentales y los estados de bienestar emocional sobre lo corporal, lo que la llevó a conceptualizar visionariamente sobre la “comunicación no verbal”. Asimismo, indagó acerca de “los valores especiales” de este tipo de actividades y de cómo “podría usarlas para ayudar a las personas”. (Taylor, 1970, p. 14).

Otros dos hechos relevantes en su vida fueron, por un lado, su residencia como voluntaria en el Labor Temple donde inició sus actividades recreativas y grupos de baile con niñxs y adultxs. Se trataba de una institución que formaba parte del movimiento de los Settlements Houses, donde se discutían cuestiones gremiales y se abordaban las necesidades de las/os trabajadoras/es industriales. El otro hecho significativo fue su ingreso a la YWCA como profesora de natación, baile, gimnasia, deportes correctivos al graduarse en 1923, institución en la que llegó a ser Directora de Educación para la Salud, en la sede de Chicago. Allí conoció Gertrude Wilson su amiga y compañera de vida, que se desempeñaba como directora ejecutiva.

Dos de sus maestros, Jay B. Nash, y Hughes Mearns, tuvieron una gran influencia en cuanto a la importancia de fomentar la creatividad natural de los niños. De John Dewey tomará sus ideas sobre la educación experimental progresiva. (Taylor, 1970, p.20).

Admiradora de Isadora Duncan, junto a otros bailarines preocupados por los problemas sociales convirtieron el baile como el medio por el cual se podía expresar las emociones. Con la llegada de la crisis económica los años 30, y durante gran parte de su vida, se dedicó a realizar actividades comunitarias, con mujeres obreras, inmigrantes, niñxs y jóvenes en situación de pobreza, en conflicto con la ley, e incluso con padecimientos mentales, a quienes les enseñaba a expresar una idea o un sentimiento con el baile, a manifestar sus propias dificultades personales, presiones y frustraciones, a improvisar sobre temas como la guerra y paz, desempleo, prejuicio racial, riqueza de unos pocos y pobreza de muchos.

Como señala Taylor, se trataba de grupos totalmente heterogéneos, y sin embargo “ninguna de estas diferencias fue motivo de fricción; (...) la señorita Ryland las usó para soldar una relación más rica y variada dentro del grupo. Las chicas sintieron que ella hizo una contribución vital a sus vidas, que las despertó del letargo, las ayudó a ser más articuladas y las impulsó a participar (19070, p. 25). Y refiriéndose a su propia experiencia como estudiante, afirma “ninguno de nosotros puede olvidar la diversión que ella trajo a nuestras vidas, cada uno con la esperanza de que algo de su buen carácter, tacto e inteligencia se contagien de nosotros”.

Realizó una importante recopilación de danzas nativas, y través de su práctica e investigaciones demostró que el movimiento corporal podría usarse para expresarse y pensar.

En tanto educadora y consultora en 1937, al igual que Coyle y Wilson, ingresó a la Western Reserve University's School of Applied Social Sciences donde tuvo a cargo cursos sobre "comunicación no verbal" y en TSG, y en 1939, a la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Pittsburgh, como profesora asistente, obteniendo una maestría en educación. Taylor, resalta el fructífero trabajo en esa escuela de la que surgieron importantes líderes en el campo de la educación en Trabajo Social. Sin embargo, al igual que Gerturde Wilson, fue obligada a renunciar por la presión de los grupos más conservadores. (Taylor, 1970, p. 26).

Sus contribuciones más originales junto a Paul Weinandy, fueron enseñar a los trabajadores del grupo "el valor de los juegos, las canciones, las dramatizaciones, el arte y los bailes, (...) el cuándo y por qué" utilizarlos, "cómo ayudar a un grupo a planificar y desarrollar su programa", enseñando e investigando "al mismo tiempo, tanto en teoría como en práctica." Su contribución fue única para comprender el lenguaje del cuerpo.

Junto a Gertrude Wilson trabajaron en el desarrollo de la teoría y práctica del TSG, y sus principales contribuciones, fueron sus ideas sobre la "comunicación no verbal", la importancia de la expresión de las emociones, "el uso juicioso del silencio" y el "aprender haciendo". Este último aspecto claramente pragmatista resalta los valores de la libre asociación y el liderazgo, en lugar del papel autoritario del maestro. (Taylor, 1970, p. 29-30).

A través de sus diferentes experiencias de vida, ella siempre "se vio a sí misma como miembro de un grupo, lo que le permitió comprobar los cambios que produce en las personas, y la llevó a indagar junto con sus alumnxs acerca de los factores que inciden en los procesos grupales, los aspectos individuales, la toma de decisiones, los aspectos morales, los valores, la dinámica y estructura del grupo.

Si bien el juego, las danzas, el folclore, las dramatizaciones, la música o el teatro eran ajenos y parecían extraños a las/os Trabajadores Sociales de la época, logró que paulatinamente fueran aceptados en los servicios sociales y como materia académica, hasta que para quienes participaron fue "una experiencia emocionante tanto para el profesorado como para los estudiantes, que disfrutaron ser parte del experimento y contribuir al nuevo conocimiento". (Taylor, 1970, p. 29)

Implementó diversos proyectos de trabajo grupal que incluían "artes, pintura, escultura, cerámica, artes domésticas, trabajos en madera y metal, artesanía de campamento, estudio de la naturaleza, fotografía, baile, música, juegos, teatro, fiestas y viajes", y junto a Wilson y con lxs estudiantes, elaboraron manuales de planificación de programas, con actividades para diferentes grupos de edad, con una bibliografía, materiales y recursos.

Ante el impacto y consecuencias que provocó la Segunda Guerra Mundial, las instituciones comenzaron a incorporar el TSG, y su campo se extendió al campo de la salud mental que lo incorporó como herramienta con fines terapéuticos.

Otras experiencias significativas tuvieron lugar en la década del 50, en la Universidad de Tulane como profesora titular de TSG, supervisora, e investigadora con grupos de niños

lisiados en el Hospital Touro, y en una sala psiquiátrica abierta en el Hospital de Veteranos en Nueva Orleans con “pacientes negros y blancos” orientando su trabajo hacia la integración. En 1957 se retiró para asumir un cargo directivo a nivel nacional en la Junta Nacional de la YWCA, y volvió a instalarse en Berkeley, California, donde convivió con Gertrude Wilson.

Otra interesante experiencia que realizaron en 1963, patrocinado por la National Association of Social Workers fue una la propuesta para “Trabajar con la familia como grupo” en el Hospital Psiquiátrico Metropolitano, en Los Ángeles. Sus resultados fueron presentaron en la Conferencia Nacional de Bienestar Social en Los Ángeles en 1964, con una clara explicación acerca de “La dinámica del grupo familiar, con ejemplos de casos de intervención de Trabajo Social” (Taylor, 1970, p.36).

Consideraba que los enfoques científico-clásicos eran inadecuados “para comprender a las personas y ayudarlas con sus problemas” ya que dejaban de lado la “parte esencial de la personalidad, es decir, el lado humano. (...).

Participó en diversas asociaciones profesionales, en el Comité de Currículo Especial de la Asociación Estadounidense de lxs trabajadores del grupo, y en la Asociación Americana para el estudio del Trabajo en Grupo abocada a desarrollar tanto la filosofía como la práctica de trabajo en equipo.

Escribió numerosos artículos, conferencias y documentos sobre la dinámica del trabajo grupal, y sobre las habilidades del trabajador en la selección de la actividad del programa para facilitar el proceso grupal. Así “El lugar, el uso y la dirección de las actividades del programa en el trabajo en grupo social” fueron consideradas como “un sello distintivo en la historia del Trabajo Social” [9]. Luego de su jubilación 1965, continuó trabajando como consultora de la YWCA, y asesora de diversas instituciones y universidades.

Como legado, aporta una visión integral, y a través de su trabajo y métodos de enseñanza personificó “los valores del Trabajo Social de dignidad y valor individual, y la interdependencia y responsabilidad de todos los miembros de la sociedad para funcionar de manera democrática”, valores, “que son una parte intrínseca de su propia filosofía” y que logró transmitirlos “simplemente por ser ella misma” (Taylor, 1970, 47).

Poco antes de retirarse, compraron un pequeño terreno y “en las montañas construyeron una pequeña y cómoda ‘cabaña’, que convirtieron en una combinación de “biblioteca y taller”, un lugar donde pudieron dedicarse a “pintar, modelar arcilla, crear trabajo delicado en metal, y trabajo con madera y resina” y donde se encontraban una cantidad de libros, revistas, panfletos y papeles producto del trabajo de cincuenta años de ambas. Como dice Taylor, sus amigos “nunca piensan en una sin la otra”.

Presentaremos entonces en este apartado unas síntesis de Grupo Work Practice: The Creative Use of the Social Process. En esta obra conjunta, en la que se complementa el talento de cada una de ellas, Wilson escribió principalmente los capítulos referidos a la teoría, y Ryland lo relacionado con los contenidos del programa de intervención. Ambas escribieron los

capítulos sobre supervisión y administración. Fue traducido al indonesio, portugués, italiano, alemán y chino y se vendieron decenas de miles de copias de este (Taylor, 1979, p. 31).

Con respecto a su estructura, cuenta con casi 700 páginas y sus contenidos están divididos en cuatro partes y 16 capítulos, un apartado bibliográfico y un índice temático. Se inicia con un epígrafe de Mary Parke Follett, y fue publicado bajo la dirección editorial de Marion Hathway (1895-1955), una Trabajadora social y educadora con estudios de posgrado y doctorales en ética social y economía en las universidades de Harvard y Chicago bajo la dirección de Sophonisba P. Breckinridge y Edith Abbott, activas militantes de la Hull House de Chicago.

Su vínculo con las autoras proviene de su labor en la Universidad de Pittsburgh, a la que también renunció frente al avance de las ideas conservadoras. Participó en diversas profesionales y consideraba que

no es inexacto decir que la organización y el funcionamiento efectivos de los grupos y la relación de un grupo con otro determinarán el éxito de las instituciones sociales del Estado democrático. Porque sólo a través de grupos representativos, cuyos líderes son elegidos democráticamente y cuyos objetivos son socialmente deseables, las políticas públicas y el cambio social pueden verse afectados de manera que se garantice el bienestar de la sociedad en su conjunto (1949, p. 7)

Resalta la obra como producto de una experiencia teórico-práctica en el TSG, y de la convicción básica de considerar al “grupo como un todo”, como un “medio para lograr el crecimiento personal, la rehabilitación personal y las metas sociales”. (Hathway 1949, p. vii)

La misma fue elaborada en base a la experiencia en el “proceso de planificación curricular de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Pittsburg”, en el cual también participaron “consultores de otras profesiones y áreas especiales de conocimiento”, profesionales de campo, referentes de los centros de prácticas, y organizaciones sociales y estatales hacia quienes demuestran su agradecimiento. También reconocen los aportes al texto de Helen Northen (1919-2018) y Violet Tennant.

Por su parte señalan que este libro, pensado especialmente para el uso de profesores y estudiantes en las escuelas de Trabajo Social, describe “el conocimiento y la habilidad que el trabajador social necesita adquirir para hacer un uso creativo del proceso social en grupos” y “para ayudar a las personas a beneficiarse de las experiencias grupales”.

Parten de la idea central que “el valor de cualquier método depende de su eficacia para lograr el propósito para el que fue diseñado”, y consideran que son los registros rigurosos, los que proporcionan el material para evaluación, la calidad y eficacia de las intervenciones profesionales.

Consideramos el Social Group Work como un proceso y un método, por medio del cual la vida del grupo es afectada por un trabajador (social) que conscientemente dirige el proceso interactivo hacia el cumplimiento de metas que en nuestro país se conciben en un marco democrático de referencia. (p.61).

Desde un inicio las autoras explicitan su posicionamiento y defensa del rol profesional, de la importancia de una formación académica de calidad, de la necesidad de la capacitación permanente y la diferenciación entre el ejercicio profesional y el trabajo voluntario o caritativo. Ese rol, ese “liderazgo profesional” tiene características particulares que lo diferencian de otras profesiones. Es concebido como “un proceso dinámico que emerge de la interacción entre individuos” (p.3), siendo el resultado de esa interacción “el Proceso social que es el núcleo de la estructura de la sociedad que los seres humanos construyen para sí”. Parten de la idea que las personas se agrupan “de acuerdo con sus intereses, creencias e ideología” y que en los grupos formados por de intereses comunes lo que tienen como base es el “aspecto emocional”. (p.4).

Para las autoras este “liderazgo” es el “núcleo de las funciones profesionales”, ya que a medida que la sociedad se fue complejizando y el servicio social se fue profesionalizando, la atención de ciertas necesidades comenzó a requerir de un “conocimiento y habilidad específica”, y sus profesionales, de una “certificación académica y matrícula. (pp.8-9). Por ello, le otorgaron una relevancia central a la educación profesional (p.13). En sus propias palabras

La educación profesional es un proceso a través del cual un individuo desarrolla conocimiento de situaciones sociales y de los seres humanos y adquiere la sabiduría y la discreción para afectarlos creativamente”. Proponen entonces que el contenido básico del currículo del Trabajo Social abarque (1) “el entendimiento de la conducta de individuos; (2) el entendimiento del crecimiento y desarrollo de las instituciones (privadas y públicas) y movimientos humanos que promuevan el bienestar; (3) métodos de práctica de Trabajo Social relacionada al trabajo con individuos, grupos, y grupos de interacción conocidos como la comunidad (...); (4) métodos de administración de servicios sociales; (5) y, el uso de investigación en la práctica del Trabajo Social. El trabajador social profesional debe saber para hacer. La educación del Trabajo Social apunta no sólo a enseñar conocimiento específico y desarrollar habilidad en su aplicación en la práctica, pero además para ayudar al estudiante a convertirse en un profesional que desarrolle un uso responsable y a conciencia de sí mismo. (p. 14).

Otro aspecto central está vinculado con una “filosofía de bienestar, que es el cuidado de todos para todos”, ya que “cada ser humano necesita crecer libre para tomar decisiones que le aseguren una vida, establecer un hogar, criar hijos, disfrutar de actividades de tiempo libre, sentirse cómodo en el universo”, y luchar para satisfacer sus necesidades. (p.17). De manera que “el hombre debe ser considerado como un todo”, y si bien necesita desarrollarse individualmente, “hacer las cosas por sí mismo”, debe “relacionarse con los demás” ya que “es parte de algo más grande que su mundo inmediato (...). No puede alcanzar sus metas por sí solo; necesita de la ayuda de sus iguales o de organizaciones. (p.19).

Por ello, esta “filosofía de bienestar” requiere de “profesionales capaces de aprovechar los descubrimientos en todas las ciencias”, y del desarrollo de la investigación aplicadas sobre métodos prácticos de liderazgo y seguimiento en vida grupal “para desarrollar nuevas formas de vida que harán capaces a los humanos de vivir juntos creativamente” (p.20).

Así el Trabajo Social se “distingue de otras profesiones” en tanto “proceso de ayuda”, y en el caso del TSG está guiado por ciertos principios básicos (p.22)

- Su respeto por los seres humanos, sus organizaciones sociales, y su derecho para manejar sus vidas.
- Su aceptación de que cada individuo y grupo es único, y el derecho de cada uno de ser diferente al otro.
- Su habilidad de sentir con los individuos y grupos y no de sentirse como ellos.
- Su habilidad de aceptar la hostilidad y la agresión tan bien como el amor y el respeto de los individuos y grupos con los que trabaja como reacciones normales de seres humanos entre sí.
- Su habilidad para aceptar el idioma de conducta, y para usar su propia conducta para los intereses de los individuos y grupos con los cuales está trabajando.
- Su habilidad de aceptar individuos y grupos, aunque él desaprobe su conducta.
- Su conducta para aceptar el rol de autoridad con aquellos individuos y grupos que necesiten la seguridad de los límites
- Su habilidad para:
 - Usar su autoridad sin juzgar.
 - Ser permisivo y para ensanchar horizontes donde los individuos y grupos necesitan ser apoyados en asumir mayor responsabilidad personal y colectiva.
 - Apoyar a los individuos y personas para enfrentar sus problemas y abstenerse de indicarles las soluciones, para la toma a cargo de sus propias decisiones.
 - Usar su entendimiento de la estructura de un grupo particular (...) y para interpretar las limitaciones de las funciones provistas por la estructura de los miembros del grupo.
 - Entender y aceptar el propósito de la institución en la que presta servicios, aceptar los límites de sus funciones, y alentar a sus clientes a usar servicios de otras instituciones de la comunidad.
 - Ver la relación entre los intereses y necesidades de los clientes particulares con quienes está trabajando y aquellos de la sociedad como un todo, para tomar la responsabilidad de participar en acción social sobre las necesidades no satisfechas como un empleado de la agencia, como miembro de la profesión y como ciudadano responsable. (p.23).

Partiendo entonces de la idea que la práctica del Trabajo Social implica habilidades básicas comunes, “El trabajador social grupal, trabaja con individuos o grupos como un todo, sin embargo, encuentra a los miembros del grupo como individuos”, posee un “registro individualizado (...) entrevista a los miembros, descubre los intereses expresados y deseos que los impulsaron para ir a la agencia. Él los ayuda a decidir a qué actividades desean unirse y aprender sus antecedentes-relaciones familiares, conexiones escolares, y otras afiliaciones grupales” (p. 24). Defienden la autonomía frente a los condicionamientos institucionales, ya es su profesión la “determina cómo lo hace” (p.25).

Con respecto al rol a desempeñar en el TSG en el grupo, resaltan la importancia de poder hacer “observaciones significativas”, decidir “cuándo ser activo y cuando inactivo, cuando estar callado y cuando hablar”, tener claro registro de lo que siente, cómo se siente, conocer el contenido del programa en el cual se trabaja, una comprensión de la situación de lxs miembrxs, de los procesos y dinámicas de la vida grupal, las interacciones. Se trata de contribuir al uso constructivo de las relaciones en el proceso de interacción de la situación grupal y en las situaciones de crisis. “El trabajador debe ser un artista rápido en el diagnóstico de las necesidades de cada individuo en el grupo y del grupo completo” y para lo cual debe incorporar por una parte, “el conocimiento de la estructura de la sociedad” en la que está inserto, “entender la dinámica de procesos sociales dentro del grupo completo”, ser consciente de la multiplicidad de factores que internos y externos que inciden en la vida grupal, y los “conceptos más teóricos relativos a los procesos de interacción en grupo” (pp.33-36).

Para definir qué entienden por “un grupo organizado” en sentido restringido, adoptan “la definición dada por un destacado socialista: “Dos o más personas en una relación interacción psíquica, cuya relación entre sí puede ser abstraída y distinguida de sus relaciones con todos los demás para que puedan ser pensados como una entidad.” Por su parte, consideran que “un grupo tiene una serie de características propias”, por el tipo de interacciones psíquicas entre lxs miembrxs”, el tipo de “vínculo” que establecen, y lo que sienten. Un grupo “es algo más que una colección de individuos”, es “una configuración de individuos” en la que “cada uno de ellos tiene una relación diferente con cada uno” (pp. 43-45).

Entonces, para cada situación grupal, cada individuo aporta una combinación única que es el resultado de sus propias reacciones internas y externas en varios ambientes, y en la misma línea que Gisela Konopka, consideran que “el proceso de aceptación es el motor de todos los procesos sociales discernibles dentro del grupo (p.49). En tal sentido, la capacidad de lxs individuxs para comunicarse, los procesos de aceptación y pertenencia, las reacciones, los mecanismos de defensa, deberán ser muy tenidos en cuenta (p. 46) a la vez que la emergencia de conflictos, la competencia, los procesos de acomodación y ajuste, así como la capacidad para lograr acuerdos como la Base de la interacción.

Resaltamos aquí dos aspectos centrales de su propuesta sobre el papel de los grupos en la asunción de responsabilidades sociales y la toma de decisiones autónomas. Parten de la base que los conflictos son acontecimientos cotidianos, que en sí mismos no son negativos, y que el grado de integración “representa la altura del logro en la vida grupal”. Ello “tiene el potencial de ser personalmente satisfactorio y socialmente útil. Tal acción es la base del gobierno democrático”. (p. 54)

Otro aporte innovador es la importancia de los grupos para propiciar la expresión de sentimientos en forma constructiva, ya sean hostiles, de amor o afecto, con responsabilidad, ya que ese “es el núcleo de situación grupal y de éxito de la acción social”, (p.59)..

Llegamos entonces a su propuesta teórico-metodológica. Consideran que la interacción de grupo es la fuerza social a través de la cual el crecimiento de un individuo y el desarrollo toman

lugar. Para ello lxs profesionales facilitan la participación activa a través de lo que denominan un “método habilitante” mediante el cual “los miembros son ayudados a aprender nuevas ideas, desarrollar nuevas habilidades, cambiar actitudes y profundizar sus personalidades en un proceso social donde toman decisiones, y llevan la acción social necesaria para alcanzar los objetivos del grupo”. Esta calidad de la experiencia grupal es “la base para la diferenciación de métodos”, es el “resultado de la relación entre los miembros entre sí y con el trabajador social que afecta el proceso de interacción” (pp.60-61).

Así los grupos cumplen con dos propósitos: “(1) ayudar a los individuos a usar grupos para alcanzar un desarrollo psíquico y emocional balanceado, intelectualmente libre; (2) ayudar a los grupos a alcanzar fines deseados dentro de una democracia económica, política y social”. En tal sentido “cuando una sesión termina, todos los miembros deben sentir que cada uno, como parte del equipo, ha logrado algo, que juntos han logrado algo, que puedan reconocer “que el grupo puede hacer cosas”, y para ello deben ser “conscientes de las necesidades personales de cada miembro y, actuar en respuesta a las necesidades del grupo como un todo.

Desde el punto de vista ético y epistemológico, o lo que podemos llamar “un orden de razones”, el “método de Trabajo Social grupal se define por sus principios básicos”, siendo el fin, tan importante como los medios (p.63).

En síntesis, para las autoras el TSG es “un método a través del cual el trabajador usa su conocimiento y entendimiento de los miembros del grupo mientras incide en el proceso en el que están involucradas situaciones personales y grupales”, respondiendo al ¿qué?, ¿quién? Y ¿cómo?

El “qué” del Trabajo Social, está relacionado con la “situación de grupo” (tamaño, tipo de grupo, características de sus miembros, etc.) que él los aceptará tal cual es, y contribuye a la participación en “la toma de decisiones colectivas”, a asumir la responsabilidad propiciando a “la autonomía del grupo”, lo cual depende a su vez de la “madurez de los miembros del grupo”. En cuanto a su rol.

aclarará un tema cuando sea necesario, dará información, enseñará nuevas habilidades cuando sea apropiado, él dará su opinión cuando la soliciten, pero no tomará decisiones por el grupo, aunque la decisión tomada vaya en contra de sus deseos e intereses. Él ayuda a los miembros a implementar sus decisiones y a ejecutar sus planes”, a enfrentar los conflictos y descubrir soluciones. (p.72)

Dado que “ningún grupo existe en aislamiento” (...) “ayuda a los grupos (...) a ser parte de una comunidad más amplia”, actuando en ocasiones como nexo entre éstos y la comunidad en general. (p.73). Su labor se completa con el conocimiento personalizado de cada miembro del grupo a través de entrevistas personalizadas, informales, o incluso en sus hogares.

Otro aspecto al que le otorgan una importancia central como “parte de la responsabilidad de cada trabajador social grupal”, es a la elaboración de registros para lo que proponen una

combinación de registros manuales, grabaciones, analizando sus ventajas y características. En cuanto a su utilidad, permiten a lxs participantes revivir la sesión de grupo, volver “consciente el significado de la conducta y las palabras habladas que se le escapan”, y “aclarar el entendimiento sobre sí mismo, de sus relaciones con los miembros, y el movimiento del grupo como un todo”. Asimismo, permiten ordenar cronológicamente la interacción entre lxs miembros y su propósito es entender el proceso de interacción que “se descubre en la manera en que los miembros se sienten más que en lo que dicen” (p.76).

Todo ese material formará parte de la Historia social que se irá completando periódicamente, con la información sobre otras actividades o entrevistas individuales, respetando siempre la confidencialidad. Sólo podrán utilizarse “para estudio o propósitos del servicio, (...) nunca en lugares públicos donde los demás puedan oír”. (p.78).

Con respecto al “quién” del TSG, se deberá conocer la edad, los antecedentes educativos, las identificaciones étnicas, ocupación, y condiciones de vida de cada miembro del grupo, además, de información sobre la experiencia de cada miembro en otros grupos, y la relación con la familia. Debe ser capaz de responder ¿Quiénes son los miembros del grupo? (p.80).

Al referirse al “cómo” consideran que una de las experiencias más decepcionantes que enfrentan lxs estudiantes, es darse cuenta de que no hay reglas establecidas para alcanzar los objetivos. El método del TSG “es un proceso basado en la relación que se establece entre el trabajador y los miembros del grupo”. Es a través del uso profesional de la relación con lxs miembros y con el grupo como un todo, que son ayudados a alcanzar sus objetivos personales y grupales. El éxito del método depende de la sabiduría y discreción del trabajador en el desarrollo de las relaciones interpersonales dentro del grupo y con otros grupos. Proponían un lema para el trabajo con lxs estudiantes “Ámalos, límtalos, y ayúdalos a alcanzar sus objetivos”.

El amor se entiende aquí como aceptación, como ayuda para “interpretar sus sentimientos de enojo como naturales y a manejarlos sin dañarse a ellos mismos, a sus compañeros, o a la propiedad. El manejo de relaciones interpersonales depende más de actitudes que de palabras, de reacciones y de la habilidad de aplicar el programa apropiado en el momento indicado”.

Se demuestra con la presencia de una persona estable en quien confiar, que brinda apoyo, con cuidado de no generar dependencia, con símbolos de reconocimiento, de aprobación por haber alcanzado objetivos grupales e individuales. Se transmite a través del interés sincero por sus vidas en lo personal, tradiciones y costumbres grupales, aceptando las diferencias y la contribución que cada miembro puede hacer para alcanzar una experiencia educativa intercultural e interracial. (pp. 88-91).

El amor y el establecimiento de límites constructivos van de la mano, sin juicio ni castigos, (p. 93). Con el propósito de ayudarlos a alcanzar sus objetivos, ya que “es en la acción que el aprendizaje útil toma lugar”. Sin embargo, el sentido de logro no está basado solamente en el “hacer”, sino en el proceso de toma de decisiones en común que precede la actividad,

y en la evaluación que le sigue. El grupo ofrece a lxs individuxs la oportunidad de aprender cómo funciona por dentro la estructura de organización grupal y como resultado ganan conocimiento, habilidad y oportunidades para una vida satisfactoria. (p.97).

Finalmente, lxs trabajadorxs sociales ayudan a los miembros a alcanzar sus objetivos a través de su propia filosofía de vida, como una fuerza integradora y directiva en su vida. Así constituyen uno de los muchos factores del crecimiento y desarrollo de los miembros al estar en una posición estratégica que puede incidir en afectar los procesos sociales dentro del grupo.

La segunda parte está dedicada al análisis de lo que denominan los “medios de difusión del programa”, y con números ejemplos integran investigación, teoría, práctica, experiencias y sentires. En cinco capítulos abordan el valor, la importancia de “las actividades de juego y tiempo libre” (caps.6 y 7), “del ritmo, la danza y la música” (cap. 8), “de contar historias y hacer dramatizaciones” (cap. 9), y “de las artes y oficios, los viajes y actividades al aire libre”.

El siguiente apartado titulado “Registros de la práctica del Trabajo Social con Grupos”, reúne en cuatro secciones una vasta recopilación de experiencias realizadas en diversas instituciones, con recomendaciones prácticas, divididas según los grupos etarios: el TSG con niñxs de edad preescolar, (cap. 11), con adolescentes (cap. 12), con jóvenes, adultos y ancianxs (caps.13 y 14).

La última sección está abocada a los “procesos de supervisión” y “administrativos” (caps. 15 y 16). Consideran que toda institución debe asumir la responsabilidad de asegurar espacios de supervisión con profesionales altamente calificados, y analizan el perfil, la formación, las características personales de quien debe asumir esta difícil tarea, su rol, calificación y competencias. Definen a la supervisión como

una relación entre un supervisor y los trabajadores, en la que el supervisor, debido a su conocimiento y comprensión de sí mismo, de otros seres humanos, de la situación social y de la función de la agencia, ayuda a los trabajadores a realizar sus funciones y cooperar en la consecución de los fines de la institución. Se trata de una relación profesional establecida por la autoridad de la agencia y aceptada tanto por el supervisor como por los trabajadores. (p.534).

El supervisor ayuda a los trabajadores “a hacer un uso consciente de sí mismos” para ayudar a lxs miembrxs del grupo, a “entenderse a sí mismos y a cambiar esas actitudes y patrones de comportamiento que reconocen que los bloquean en sus relaciones con individuos y grupos”.

Se enfoca en las necesidades y metas de aprendizaje del trabajador y lo ayuda a lograr las que están a su alcance. Esto implica ayudarlo a liberar su voluntad para funcionar. Para algunas personas, este proceso podría describirse como ayudar a que algo congelado se derrita. (p.536).

Con respecto a los aspectos administrativos, realizan importantes sugerencias en cuanto la forma de organizar los Servicios Sociales, el organigrama, las jerarquías, roles, funciones y la importancia de la selección contratación del personal (cap.16).

Para finalizar merece una mención la extensa bibliografía con casi 1.400 referencias presentadas a lo largo 52 páginas, divididas en secciones sobre el método del TSG, la especificidad y el rol profesional, las particularidades de los grupos según las edades, "el Estado de Bienestar, filosofía y liderazgo", las políticas públicas, documentos de instituciones estatales y organizaciones sociales, problemáticas emocionales y sociales como la delincuencia entre otros (pp.623.675). Por último, presentan un pormenorizado índice temático.

Podemos ayudar a una persona a ser él mismo (...). Por nuestra afirmación de la persona tal como es, le damos apoyo y fortaleza para dar el siguiente paso en su propio crecimiento. Mientras el individuo acepte y valore él mismo, continuará creciendo y desarrollando sus potencialidades. Cuando él no acepta y se valora a sí mismo, gran parte de sus energías se usarán para defenderse en lugar de explorar y para renovarse a sí mismo (pp.679-683).

REFERENCIAS

- Aladro, E. (Trad.) 2005. William I. Thomas. La definición de la situación. CIC, Cuadernos de Información y Comunicación, 10 (s/d).
- Alisi, A. (2001). The Social Group Work Tradition: Toward Social Justice a Free Society, University of Connecticut School of Social Work. Recuperado de http://digitalcommons.uconn.edu/sw_op/1.
- Arias Astray A. (s/f) Trabajo Social con Grupos: La Propuesta De Grupolab. Universidad Complutense De Madrid (s/d).
- Arriscado Nunes, Joao (2015). El rescate de la epistemología, en de Sosa Santos-Menses (eds.) Epistemologías del Sur (Perspectivas). Madrid, España: Alkal.
- Bottomore, T. y Nisbet, R. (2001). Historia del análisis sociológico. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.
- Browder, D. (2007) Journal of Women's History, 19, (2), Verano 2007, pp. 85-110. Johns Hopkins University Press.
- Coser, L. (2001). Corrientes sociológicas de los Estados Unidos. Fervor moral y reforma social. En Bottomore, T. y Nisbet, R., Historia del análisis sociológico. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.
- Dauphin, C. (1993). Mujeres solas. En Duby G. y Perrot M. (comp.) Historia de las Mujeres. Tomo VIII – Siglo XIX. Madrid, España: Taurus.

- Deegan, M. J. (2005). *Jane Addams and the Men of the Chicago School, 1892-1918*, New Brunswick, London: Transaction Publishers.
- Di Carlo, E. y Equipo (2005). *Bases de la metodología del Servicio Social*. Fundación PAIDEIA-Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social, Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Di Carlo E. y BEA, E. (2005). "El Servicio social desde y el paradigma humanista dialéctico". En: DI CARLO, E. *Trabajo Social y Persona*. Fundación PAIDEIA-Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social, Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Domínguez Bilbao, R. y García, S. (2005). *Conflicto constructivo e integración en la obra de Mary Parker Follet*. Athenea Digital (7). Facultad de Ciencias de la Comunicación y del Turismo, Universidad Rey Juan Carlos. Recuperado <http://www.bib.uab.es/pub/athenea>.
- Dupont Oliveira R. (1969). *Servicio Social de grupo. El método decisivo en la realidad latinoamericana*. Buenos Aires, Argentina: ECRO.
- Duque, A. (s/f). *Matriz metodológica, Trabajo Social con Grupos*, (s/d) Universidad de Caldas, Colombia.
- Femenías M. L. (2006). *Feminismos de París a La Plata*. Buenos Aires, Argentina: Catálogos.
- Femenías M. L. y Soza Rossi, P. (comp.) (2011). *Saberes situados/teorías transhumantes*. La Plata: FaHCE /UNLP-CINIG-IdIHHCS-CONICET.
- Fernández García, T. y López Peláez, A. (2006). *Trabajo Social con Grupos*. Madrid, España: Alianza.
- Gitterman, A. y Salmon, R. (Eds.) (2009) *Encyclopedia of Social Work with Groups*. New York: Routledge.
- Hamilton, G. (1960). *Teoría y Práctica de Trabajo Social de Casos*. (1ª ed. 1940), México: Editorial Científica La Prensa Médica Mexicana.
- Giner, S. (2011). *Teoría sociológica clásica*. Barcelona, España: Planeta.
- Gnecco de Ruiz, M. T. (2005). *Trabajo Social con Grupos. Fundamentos y tendencias*. Krimpes: Bogotá.
- Ibáñez, V. y Travi, B. (2017), *Surgimiento y desarrollo del Trabajo Social con Grupos. Reflexiones acerca de la historiografía y sus implicancias en la formación académica, la intervención y la construcción de identidad profesional*. (Ponencia). III Encuentro Académico Nacional de Trabajo Social con Intervención Grupal. Carrera de Licenciatura en Trabajo Social – FCPyS-UNCuyo, Mendoza.

- Ibáñez, V.- Gulino, F.- Travi, B. (2017), El Trabajo Social con Grupos y el abordaje de Problemáticas Sociales Complejas: fundamentos teórico- metodológicos, formación e intervención profesional. En: Ts. Territorios revista de Trabajo Social. 1, (1), agosto.
- Joas, H. (1995). Interaccionismo simbólico. En: Giddens, A. y Turner, J. y otros. La teoría social, hoy. Buenos Aires, Argentina: Alianza.
- Kisnerman, Natalio (1983). Servicio Social de Grupos. (1° Edición, 1968). Buenos Aires, Argentina: Hvmánitas.
- Konopka, G. (1968). Trabajo de grupo. Madrid, España: Euroamerica S.A
- Konopka, G. (1973), Trabajo de grupo en la institución: un desafío moderno. Madrid, España: Euramérica.
- Massa, H. (2000). Le Travail Social avec des Groupes. Sciences Humaines, Hors Série, (28), avril-mai.
- Mead, G. (1972). Espíritu, persona y sociedad. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Mead, G. (2009): Escritos políticos y filosóficos. Edición y estudio preliminar de Kaminsky, G. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Menand, L. (2001). El Club de los Metafísicos. Historia de las ideas en Estados Unidos. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Destino.
- Miranda Aranda, (2010). De la caridad a la Ciencia. Pragmatismo, interaccionismo simbólico y Trabajo Social. Buenos Aires, Argentina: Espacio Editorial. (1ra. Ed. 2004, Zaragoza: Mira).
- Moix Martínez, M (2009). ¿Qué es el Trabajo Social con Grupos? (s/d). Recuperado de http://www.cepc.es/rap/Publicaciones/Revistas/10/RPS_109_008.pdf
- Montaño, C. (2000). "Presentación. El debate metodológico de los '80/'90. El enfoque ontológico versus el abordaje epistemológico" (pp. 9- 33). En Borgianni, E. y Montaño, C., Metodología del servicio social. Hoy en debate. San Pablo, Brasil: Cortez.
- Morin, E. (2015). Enseñar a vivir. Manifiesto para cambiar la educación. Buenos Aires, Argentina Nueva Visión.
- Navarro, J. (2015), Definición ABC. Recuperado de <https://www.definicionabc.com/general/modalidad.php>
- Netto, J. P. (2002). Capitalismo monopolista y Servicio Social. Trad. Carlos Montaño. San Pablo, Brasil: Cortez.

- Padrón Martínez, C. (2018). La teoría de Mary Parker Follett: ¿una obra en el olvido? Facultad de Contaduría y Administración, UNAM. Recuperado de. <https://docplayer.es/102819983-La-teoria-de-mary-parker-follett-una-obra-en-el-olvido.html>
- Richmond, M. (1940). Social Diagnosis. New York: Russell Sage Foundation, (1ª ed. 1917).
- Richmond, M. (1993). Caso Social Individual. Buenos Aires, Argentina: Hvmánitas, (1ª ed. 1922, Russell Sage Foundation, New York).
- Roberts, R. (1926). Florence Simms. A Biography. New York: The Women's Press Mcmxxxvi
- Robles, C. (2020). Pensar lo grupal. Aportes históricos a una teoría de los grupos". Ponencia presentada en: VI Encuentro Nacional Académico de Cátedras de Trabajo Social con Grupos, Universidad Nacional de Mar del Plata, 12 y 13 de marzo.
- Romero, R. (1968), Grupo, objeto y teoría. Buenos Aires, Argentina: Lugar Editorial.
- Rossell Poch, T. (1998). Trabajo Social de Grupo: grupos socioterapéuticos y socioeducativos. Cuadernos de Trabajo Social (11), Pp.103-122.
- Scheuer, J. (1985). Legacy of lighth: University Settlement's first century. Recuperado de <http://www.socialwelfarehistory.com/organizations/origins-of-the-settlement-house-movement>
- Taylor, F. (1970). Gladys Rylan: Pioneer Group Worker And Social Work Teacher. A project submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Master of Social Work in the School of Social Work Fresno State College May.
- Travi, B. (2006). La dimensión técnico-instrumental en Trabajo Social. Reflexiones y propuestas acerca de la entrevista, la observación, el registro y el informe social. Buenos Aires: Espacio.
- Travi, B. (2012). "El diagnóstico y el proceso de intervención en Trabajo Social: hacia un enfoque comprehensivo". En Ponce de León, A. y Krmpotic, C. (coord.). Trabajo Social forense. Balance y perspectivas. Buenos Aires: Espacio.
- Travi, B. (2015), Jane Addams, pionera de la sociología y del Trabajo Social: la memoria y la visibilización de la violencia contra las mujeres. En Revista Debate Público. Reflexión del Trabajo Social, Carrera de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. 5 (9). Recuperado de http://trabajosocial.sociales.uba.ar/web_revista_9/PDF/15_Travi_9.pdf

Travi, B. y Guilno, F. (2016), Fundamentos, potencialidades y desafíos del Trabajo Social con Grupos para el abordaje de problemáticas sociales complejas. (Ponencia) XXVIII Congreso Nacional de Trabajo Social Federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio Social (FAAPSS), San Juan, Argentina.

Travi, B., Gulino, F., Angelillo, X. Demichelis, E. (2020), Presencias y ausencias del Trabajo Social con Grupos en la Formación Profesional. Análisis de los Contenidos Mínimos de los Planes de Estudio de Unidades Académicas de la Región Metropolitana Argentina. Ponencia presentada en: VI Encuentro Nacional Académico de Cátedras de Trabajo Social con Grupos, Universidad Nacional de Mar del Plata, 12 y 13 de marzo.

Vinter, R. (1971). Principios para la práctica del servicio social de grupo. Buenos Aires, Argentina: Hvmánitas.

2. TENDENCIAS EPISTEMOLÓGICAS EN EL TRABAJO SOCIAL CON GRUPOS (TSG)⁹. UNA LECTURA ACTUALIZADA

Nora Eugenia Muñoz Franco¹⁰

INTRODUCCIÓN

Sin lugar a duda el TSG ha estado presente desde el momento mismo del surgimiento del Trabajo Social como parte del proyecto de las ciencias sociales. Ello adquiere sentido cuando es evidente que el Grupo Social es el punto de partida para la interacción y la intervención profesional desde esta área del conocimiento, en cualquier circunstancia y situación que esté afectando lo social, esto es, que afecte el ámbito humano de las relaciones y las interacciones.

Se parte entonces de reconocer que, para Trabajo Social, el escenario grupal es un espacio de construcción cognitiva y afectiva, en tanto este se configura como lugar de intercambios cercanos, experiencias, vivencias, valores, cursos de vida y saberes que, compartidos, potencian el aprendizaje, el crecimiento individual y colectivo, las luchas, la resistencia, la solidaridad, la acción cooperativa y el logro de objetivos comunes. En este proceso el profesional también se recrea, se reinventa y renueva su saber disciplinar, no solo en la dimensión epistemológica, sino también ontológica, teórica, metodológica y ético-política.

Una epistemología en, para y desde el TSG, no puede estar alejada del plano ontológico; es decir, del Ser de la disciplina, de su naturaleza aplicada, en tanto su contacto directo con escenarios sociales concretos, en los que la investigación para generar conocimiento y para potenciar la acción transformadora, están vinculadas a la noción de sujeto y a la noción de realidad que soporta el saber disciplinar y el quehacer profesional.

Por su trascendencia en el ámbito profesional, lo grupal está respaldado por un saber que se ha resignificado permanentemente en su trasegar histórico. Hoy, de la mano de principios y posturas diversas, la fundamentación epistemológica – respaldada por enfoques explicativo, comprensivo, sociocrítico e insurgentes– en el TSG, se convierte en ruta que orienta y sustenta las relaciones y decisiones conjuntas (entre el sujeto profesional y los sujetos de la acción) que se toman para el fortalecimiento, la transformación y el cambio de las relaciones grupales en las que nos vemos involucrados constantemente, considerando que el grupo es la base de la vida social.

⁹ En adelante nos referiremos al Trabajo Social con Grupos con la sigla TSG.

¹⁰ Trabajadora Social, Magíster en Salud Colectiva y Doctora en Salud Pública. Profesora Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Antioquia e Investigadora activa del Grupo de Investigación en Intervención Social – GIIS – de la misma facultad.

La transformación es hoy una apuesta en el ejercicio profesional, pero ella es una transformación en dos planos: 1) social, al que se contribuye mediante la praxis crítica, propositiva y fundamentada epistemológicamente. Es una transformación que se construye mediante la acción planificada y organizada con los grupos. 2) El plano disciplinar, al cual se alude en el sentido de que, a través del TSG reflexionado, se nutre el campo disciplinar en su saber epistemológico particular, en la medida en que se cuestione permanentemente el objeto, sus características y la conexión de éste con la teoría, con las cosmovisiones que han formado parte del acervo de conocimiento del Trabajo Social y que se aprehenden desde la formación universitaria, renovándose constantemente con la experiencia práctica.

Siendo así, el capítulo tiene como propósito hacer un breve recorrido por aquellas rutas epistemológicas en las que se ha incursionado desde el Trabajo Social y que han mediado a través de su historia hasta la actualidad, en el desarrollo de los procesos grupales a los cuales se ven abocados sus profesionales, como especialistas de la intervención en lo social, eje que estructura y fundamenta la disciplina.

Como parte de tal recorrido, conforman el capítulo cinco apartados, mediante los cuales se cubren las tradiciones epistemológicas que, en las ciencias sociales, han cohabitado, poniendo el énfasis en aquellos elementos de cada una de ellas, que han sido valorados, redimensionados, reflexionados e incorporados al cuerpo disciplinar del Trabajo Social. En este sentido, el redimensionamiento y la reflexión a la que se alude, ha posibilitado recrear el saber epistemológico ya mencionado, a partir de su praxis, por lo que es necesario tener en cuenta que, es su carácter de campo de conocimiento aplicado, lo que le da potencia, enriquece ese saber y lo transforma, buscando su pertinencia para el cumplimiento de sus propósitos, que en esencia están en estrecha relación con el fortalecimiento, el cambio y la transformación de la vida social.

Dicho lo anterior, los apartados que conforman el capítulo son, en su orden, **Miradas diversas: TSG y su trasegar epistemológico**, apartado en el que se introducen los conceptos de Epistemología, Paradigma y Grupo Social, por ser estos fundamentales en el marco del saber epistemológico que fundamenta el TSG, como proceso inherente al Trabajo Social, como disciplina que forma parte del conjunto de las ciencias sociales.

Enfoque positivista en los procesos de TSG, es el nombre del apartado siguiente, que tiene el propósito de hacer visibles los elementos básicos del pensamiento empírico-analítico y su trayectoria en el TSG. Entre estos elementos se destacan los criterios que orientan la lectura de la realidad social y la construcción del objeto, así como la concepción de los sujetos de la acción profesional, las relaciones que con ellos se establecen y las intencionalidades de la intervención en escenarios grupales.

Siguiendo la línea del apartado anterior, desde el **Enfoque Sociocrítico de los procesos de TSG**, se pone el énfasis en los criterios que orientan la visión de realidad desde esta orilla del conocimiento, así como los principales postulados que la sustentan en las ciencias sociales y en el Trabajo Social. En este apartado cobran gran relevancia los aportes de Paulo Freire y Orlando Fals Borda, acerca de los cuales se hace una breve acotación.

Se continúa con el **Enfoque Comprensivo del TSG**, adentrándose en sus criterios centrales, entre los que cobran fuerza el encuentro cercano con los sujetos de la acción y sus subjetividades, potenciando el conocimiento en profundidad de éstos, en relación con su vida cotidiana, fundamental para los desarrollos del TSG.

Finalizando este apartado del capítulo, se alude a las Epistemologías Insurgentes, para dejar sentado el precedente de estas orillas de análisis de los fenómenos grupales, así como también el saber que desde allí se ha ido consolidando en el TSG. De ellos se tiene un desarrollo mucho más amplio en el capítulo cuatro de este texto.

Para cerrar, **El TSG hoy y los procesos grupales, mirando sus posibilidades**, es un apartado en el cual se orientan algunas reflexiones finales acerca de la epistemología en el TSG y los retos que en esta perspectiva convocan al Trabajo Social.

Solo resta decir que el saber epistemológico que ha acompañado la fundamentación y la práctica del TSG, está permanentemente en tensión y revisión, en tanto el conocimiento es infinito y dinámico.

2.1 MIRADAS DIVERSAS: TSG Y SU TRASEGAR EPISTEMOLÓGICO

Para iniciar los elementos que estructuran esas miradas múltiples del TSG, es trascendente el hecho de indicar cómo se entiende el concepto de epistemología en el marco de este estudio.

La Epistemología refiere al estudio del conocimiento científico. El saber epistemológico posibilita la lectura y la comprensión de la realidad social, así como también los desarrollos disciplinares que orientan el avance en el conocimiento particular y el quehacer profesional específico del Trabajo Social. Se hace alusión acá a las diferentes perspectivas que pueden orientar la generación de conocimiento sobre la realidad y su complejidad desde este saber disciplinar – aludo a los enfoques epistemológicos¹¹ de las ciencias sociales (positivista, socio-crítico, comprensivo y epistemologías insurgentes. Estas últimas tienen un desarrollo profundo, por su significatividad en el TSG contemporáneo, en el capítulo cuatro) – que han permitido múltiples formas de acceder a dicha realidad y de crear y re-crear el acervo o cuerpo de conocimientos del Trabajo Social y, a su vez, del TSG como proceso de intervención que le es propio. Como lo propone Jaramillo (2003) y de acuerdo con él,

se hace necesario precisar que el conocimiento epistemológico se escenifica en la interacción, por cuanto no se anida en la estructura de un pensamiento interno solipsístico, sino también en la interacción que se tiene con el otro; es decir, es una epistemología producto de una reflexión compartida. Los cuestionamientos del otro, las concordancias

¹¹ Estos enfoques se desarrollarán con mayor profundidad más adelante en el capítulo, por ello solo se mencionan en este apartado inicial. Se exceptúan el Interaccionismo Simbólico, el Pragmatismo y las epistemologías insurgentes que, por su importancia para el Trabajo Social, serán desarrollados en capítulos separados.

y discordancias, inclusive las no empatías, son motivos que mueven al sujeto a reflexionar; estas reflexiones, se evidencian en lo público y en lo privado, en la convivencia, en el colectivo, en la comunidad académica; en pocas palabras, en el intervalo del yo-otro, o sea, en un nosotros. Igual que sucede con el científico que piensa reflexivamente, sucede también con el grupo que construye un saber epistemológico, movido por una reflexión émica de grupo, la cual es enriquecida y compartida en el ser de la comunidad académica (p. 178).

Dadas las claridades anteriores y, con el propósito de plantear las múltiples rutas desde las cuales se ha abordado epistemológicamente el TSG, se debe identificar la importancia y la trayectoria que, históricamente, ha cobrado este sujeto colectivo en los procesos de intervención profesional.

Sin duda alguna, desde los inicios del Trabajo Social profesional, los grupos sociales le han significado una base fundamental para desarrollar sus procesos de acción e investigación, actualizando permanentemente su vigencia como campo disciplinar que centra su interés en lo social. En tal sentido, lo social se configura como escenario de relaciones y transacciones entre diferentes actores en territorios específicos, sin descartar la influencia permanente que el sistema mundial actual ejerce sobre tal escenario, lo que exige desde las y los profesionales una actitud crítica constante en torno a su ejercicio.

El Estado, la religión, el sistema económico neoliberal, la globalización e instituciones que regulan la vida cotidiana, principalmente la familia y la escuela, convergen para dar vida a Lo Social, ese ámbito que proporciona al Trabajo Social, insumos para la problematización de la realidad que allí tiene lugar. Por ello, es el escenario de Lo Social, aquel donde se construye nuestro objeto, un objeto que adquiere sentido y se dinamiza en el marco de las relaciones humanas y las transacciones que se realizan a través de éstas, con todo lo que ello implica en perspectiva de permanencias, ausencias, cambios, transformaciones y tensiones sociales.

Lo anterior es de esencial importancia, considerando que, al hablar de relaciones humanas, estamos, tácitamente, evocando los Grupos Sociales, entendidos éstos como colectivos cercanos e íntimos, en los cuales tiene real posibilidad de existir todo tipo de procesos relacionales, transaccionales, interaccionales, motivacionales, funcionales y estructurales que viven los sujetos, individuales o colectivos, durante su ciclo vital, sobre el entendido de que el conflicto es un factor inherente a ellos y adquiere múltiples matices que orientan la construcción de la identidad social. En tal sentido, los grupos permiten canalizar intereses, metas y objetivos compartidos, que buscan la generación de cambios en la realidad y, de manera más radical si se quiere, transformaciones que subviertan el statu quo.

Las múltiples miradas desde las cuales en Trabajo Social se accede al conocimiento de la realidad – ya mencionadas –, se han supeditado a las tendencias paradigmáticas que han tenido lugar en las Ciencias Sociales. En este sentido, el paradigma es un modelo que permite entender el mundo a partir de las experiencias particulares vividas desde una disciplina, y su relación con la epistemología, se centra en el hecho de que ésta última refiere al conocimiento del saber producto de dichas experiencias. En síntesis, un paradigma refiere a un conjunto de proposiciones, postulados y criterios que condicionan la visión de la realidad, la noción

de sujeto, las metodologías, la investigación, los objetivos profesionales, la dimensión ética de la intervención y el sentido-dirección a la que orientamos la acción profesional, que, conjugados, engloban una manera de ver, interpretar y comprender el mundo; por lo que este comporta una dimensión epistemológica y metodológica que posibilita problematizar, cuestionar y reflexionar la realidad social, con el objetivo de generar conocimiento sobre ella para la realización de acciones que contribuyan al cambio y la transformación social, con lo que se advierte el efecto práctico de los paradigmas y del saber epistemológico en Trabajo Social.

Preguntas como ¿Qué conocemos? ¿Cómo conocemos? ¿Para qué conocemos? ¿Bajo qué principios y valores éticos conocemos? ¿Cuál es la concepción de realidad social que media en los procesos de conocimiento? ¿Cuál es la relación objeto – sujeto que se ha construido disciplinariamente?, permiten incursionar en el campo de conocimiento particular del Trabajo Social y aprehenderlo desde su singularidad como saber epistemológico.

Desde estos lugares, se ha ido transformando, mediante la trayectoria histórica del TSG, el objeto, la relación objeto – sujeto conjuntamente con la concepción de objetividad inherente a la acción profesional y, en esta misma medida, se han transformado las formas de hacer lectura y análisis de los contextos sociales que condicionan la construcción del objeto, incidiendo en los procesos de intervención que le son inherentes.

Los múltiples lugares o múltiples visiones que han marcado tendencias en cada época en el desarrollo del TSG, han ido de la mano con la resignificación permanente de los principios y valores que regulan el ejercicio profesional y la generación de conocimiento disciplinar. Hechos estos que han conllevado también transformaciones en las formas de hacer investigación, de validar saberes, de re-crear métodos investigativos y dinamizar la operacionalización de la acción desde el quehacer propio.

Luego de este preámbulo, necesario para hilar los saberes epistemológicos que se han ido gestando en el Trabajo Social, se procede a precisar los elementos particulares que, desde los enfoques epistemológicos positivista, socio-crítico y comprensivo, han marcado tendencia histórica y actual, en las ciencias sociales en general y en el TSG en especial.

2.2 ENFOQUE POSITIVISTA EN LOS PROCESOS DE TSG

El enfoque positivista en las Ciencias Sociales, también conocido como funcionalista, estructuralista, empírico-analítico o explicativo, ha tenido una histórica tradición en las ciencias sociales, con representantes como los franceses Auguste Comte (1798 – 1857) y Émile Durkheim (1858 – 1917), quienes sentaron las bases que fundaron esta manera de ver y comprender el mundo social. Por ello es importante detenernos a plantear sus principales aportes a esta perspectiva, porque sin duda ello sustenta el análisis posterior de su influencia en el TSG.

A Auguste Comte se le conoce como el fundador del positivismo, por su constante preocupación por el estudio de la Sociedad y por haber planteado la física social como posibilidad de generar conocimiento científico, mediante la adopción del método de las ciencias naturales aplicado a los estudios sociales. En tal sentido estableció una ley universal del conocimiento y de la sociedad, “la ley de los tres estadios, según la cual todo conocimiento pasa por tres momentos, a saber: el teológico (ficticio, mitológico), el metafísico (especulativo-abstracto) y el positivo (científico: ciencias positivas empíricas)” (Ursua, Ayestarán & González, 2004; p. 101). Desde este último sustenta Comte el rechazo a toda metafísica para afirmar lo positivo y la razón, el dato como guía para el hombre y la sociedad, con lo que instaaura en las ciencias sociales el conocimiento científico como extensivo a todos los campos de investigación social. (Ursua, Ayestarán & González, 2004)

Pero es Émile Durkheim, el mayor representante de la filosofía de la ciencia positiva en el campo de las ciencias sociales. De acuerdo con (Ursua, Ayestarán & González, 2004),

él mismo teorizó su trabajo científico en un estudio que es ya un clásico de la metodología de las ciencias sociales: las reglas del método sociológico (...) Por esta razón, y dado el ambiente cultural reinante, se puede considerar como la reflexión de un investigador social sobre su método científico, y como la justificación pública de las características que adopta la explicación científica en las ciencias sociales. Su concepción del “hecho social” y el tratamiento explicativo causal, como cosas, propuesto, sin salirse del ámbito propio de los objetos sociales, y con una actitud de sospecha frente a cualquier prenoción¹² que favorezca la sociología espontánea, constituyen algunas sugerencias claves que traducen el afán de Durkheim por dotar a las nuevas ciencias sociales del rigor y objetividad de las ciencias naturales. (p. 105)

Sentadas las bases del positivismo sociológico, se instaaura una tradición en las ciencias sociales y humanas, mediante la cual se describen los fenómenos sociales de manera sistemática, apuntalados en leyes naturales que son producto de la observación y reflexión racional y que ayudan a hacer predicciones (Ursua, Ayestarán & González, 2004, p. 99).

Ahora bien, el enfoque positivista de la realidad social¹³ y de los procesos que en esta se problematizan y se convierten en objeto del Trabajo Social, desde la intervención con grupos, privilegia acciones que conlleven la armonización de la sociedad mediante la generación y el restablecimiento de habilidades sociales que posibiliten a los individuos, adaptarse¹⁴ a su

¹² El autor plantea que es necesario descartar sistemáticamente, en la investigación social científica, las prenociones. Se refiere acá al hecho de que los seres humanos tienen sus ideas sobre los diferentes fenómenos sociales, independientemente de los científicos sociales. El sociólogo o estudioso de los fenómenos sociales no se puede dejar llevar por las nociones vulgares o prenociones. La ciencia es crítica, reflexiva y metódica. (Ursua, Ayestarán & González, 2004, p.105)

¹³ Las corrientes teóricas que se derivan de este enfoque epistemológico y que han tenido trayectoria en el TSG, serán desarrolladas en el siguiente capítulo.

¹⁴ La adaptación es entendida, desde el funcionalismo sociológico, como el proceso a través del cual un individuo modifica su comportamiento, sus hábitos y sus costumbres, con la finalidad de ajustarse a las normas y reglas del medio social donde se desenvuelve, en ocasiones el individuo debe dejar al lado ciertas acciones que formaban parte de su comportamiento ya que están mal vistas en el medio social, que lo obliga a modificarlas para lograr integrarse y formar parte de él. Desde esta perspectiva se parte del supuesto de que toda sociedad busca el orden y un continuum que equilibra el sistema social. Su autor más influyente fue Emile

medio y ser funcionales al sistema socialmente aceptado. Asimismo, los postulados que de él se derivan se centran en la premisa de generalizar y hacer extensivo el conocimiento que se genera, mediante la identificación y el establecimiento de leyes y parámetros sociales que regulan la vida grupal.

Desde esta perspectiva, vale citar lo que al respecto plantea Contreras (2003), cuando afirma que “educar una persona significa asistirle en el descubrimiento y desarrollo de su personalidad, lo cual implica capacitarla para vivir en sociedad de manera que se convierta en un elemento activo de progreso y armonía social” (p. 9).

El cambio social es posible, pero en estrecha relación con los procesos de adaptación y normalización de los grupos sociales, bajo los parámetros socialmente aceptados, porque de esta manera se garantiza el orden y la armonía del sistema.

Kisnerman (1978) por ejemplo, conceptúa la estructura como “una constelación o conjunto específico de elementos constitutivos de un todo, cuya razón de ser se define por su funcionalidad con miras a un objetivo determinado” (p. 111).

Desde el positivismo, en perspectiva del TSG, se concibe el objeto como la disfuncionalidad del sujeto para adaptarse a la vida socialmente normada, lo que conlleva la necesidad de corregirle y reincorporarlo a la sociedad. Términos comúnmente utilizados en el TSG desde esta perspectiva, son entonces la re-socialización, la re-inserción, la re-incorporación, la re-adaptación para hacer referencia en esencia, a los procesos mediante los cuales los sujetos recuperan sus lazos sociales. En esta línea, se encuentran intervenciones profesionales con personas en situación especial, tales como los jóvenes infractores de la ley penal, personas privadas de la libertad, comunidades terapéuticas, personas en situación de adicción y con trastornos mentales crónicos, entre otros.

El grupo, como sujeto colectivo, en la medida en que está mediado por un proceso organizativo, se concibe desde el Trabajo Social bajo esta visión, como sistema supeditado al suprasistema social macro, al decir de Tenorio (1996),

este sistema grupo surge y responde, en interacción dinámica temporal y espacial, a un sistema mayor, el entorno social o suprasistema; así, los diferentes grupos en los que transcurre la vida del ser humano solo pueden comprenderse por su interrelación directa con las funciones y propiedades del sistema social global. (p. 15)

Consecuentemente, la relación que se establece entre el sujeto profesional y el grupo está mediada por la necesidad imperante de corregir, re-adaptar, re-habilitar, re-socializar la disfuncionalidad; pero a su vez, se le ve al sujeto como carente, como necesitado de ayuda.

El individuo que ingresa a un grupo, lo hace aportando sus tendencias biológicas, su expectativa frente a la situación nueva que debe enfrentar y su personalidad (experiencias

Durkheim con sus reglas del método sociológico (1893) y Talcott Parsons con su teoría de la acción social (1951).

anteriores al ingreso al grupo, necesidades de reconocimiento, seguridad, afecto). Además, trae consigo normas y pautas socio-culturales. (Dupont O. y Colaboradores, 1977, p. 67)

Finalmente, el TSG desde esta visión, es concebido como un método mediante el cual él o la profesional se vincula a los procesos grupales con la finalidad de hacer acompañamiento para optimizar las posibilidades sociales, espirituales, físicas y culturales para el cambio social, por cuanto busca la vinculación del ser humano a su ambiente y porque lo incorpora en la medida de sus propias necesidades (Contreras, 2003).

Procedimentalmente, se trata de “iniciar una relación particular con el grupo, articulando en la estrategia de intervención; la tarea, el grupo y los instrumentos necesarios para gestionar el acompañamiento del proceso grupal” (Pérez y Bazán, 2017, p.12).

Asimismo, Napier Rodney W., Gershenfeld (1973) afirman que función, sistemas de acción social, institucionalización de normas, estratificación social, estructura social, cambio social, se vinculan a la perspectiva positivista funcionalista como conceptos teóricos que, conjugados con conceptos empíricos y con experiencias provenientes de sus propias investigaciones en el campo, permiten comprender los conceptos de la dinámica de grupo, como también realizar “útiles aplicaciones de ellos”.

El positivismo clásico y, con él, la práctica del TSG en ese norte, se ve cuestionada por la emergencia de otro paradigma en las ciencias sociales, tal es el enfoque socio-crítico, con el que se visibiliza el conflicto, la tensión y las contradicciones en los procesos de relación e interacción social. Veamos su sustento básico.

2.3 ENFOQUE SOCIO-CRÍTICO DE LOS PROCESOS DE TSG

El enfoque sociocrítico, también conocido como conflictivista o dialéctico en las ciencias sociales, surge como discurso en clara oposición a la pretendida armonización postulada desde el enfoque positivista, ya que además de ofrecer una manera de comprender el mundo desde el reconocimiento del conflicto como motor de cambio y transformación social, tiene como sustento ético y político, la transformación de las estructuras sociales, mediante la movilización y las acciones emancipatorias de los sujetos. Entre sus autores más representativos se puede mencionar a Karl Marx (1818 – 1883) y a la Escuela de Frankfurt.

A Karl Marx, sin duda se le reconoce como uno de los pensadores más importantes del pasado milenio. Su obra ha inspirado no solo a teóricos de las ciencias sociales sino también a filósofos, políticos y movimientos sociales que luchan por subvertir el orden establecido. En su extensa obra pueden mencionarse como algunos de los legados más destacados, la fundación del materialismo dialéctico y el materialismo histórico, como teorías de la transformación del mundo social y natural. Sus análisis, aunque se centraron en la estructura económica, fueron base de la línea de pensamiento político comunista. Mediante su método: la dialéctica, Marx sustentó las contradicciones internas que se producen en las relaciones sociales y en las

relaciones de producción.

En relación con la Escuela de Frankfurt, se alude a un proyecto crítico interdisciplinario, al que subyacen dos características fundamentales: la reflexividad del pensamiento y su dimensión crítica. El pensamiento debe nacer, según los pensadores de esta Escuela, a partir de las contradicciones de la realidad y en todo lo que nos puede llevar a pensar en una sociedad diferente a la existente. Los teóricos frankfurtianos ofrecen fundamentar las ciencias sociales en la crítica y la totalidad, entendida esta última como dialéctica. Según Ursua, Ayestarán & González (2004),

el pensamiento debe ser crítico y reflexivo. Crítico no como negación directa de la realidad, sino como renuncia a una aceptación irreflexiva de la realidad (social) tal y como se nos presenta. La crítica parte siempre de una sencilla proposición: "otra sociedad es posible". Sólo en la medida en que es crítico puede el pensamiento también ser reflexivo. Sólo naciendo de la injusticia misma puede llegar a modificarla, a transformarla, superando así la dicotomía teoría-práctica. Un pensamiento materialista y práctico no es una pura especulación teórica, sino una actividad de tipo práctico que contribuye también al progreso de la sociedad. El télos (fin) emancipatorio heredado del marxismo continúa en el pensamiento de los frankfurtianos plenamente vigente. (p. 225)

Además de los pensadores europeos a los cuales se hace alusión en los párrafos anteriores, es importante resaltar los aportes de teóricos latinoamericanos que se instalan también en el enfoque socio-crítico de las ciencias sociales. Entre los más destacados se pueden mencionar el Fraile brasileño Paulo Freire (1921-1997), con sus significativos postulados reformistas sobre la Educación Popular, cuyos elementos constitutivos son, al decir de Torres (2012):

- Una lectura crítica del orden social vigente y un cuestionamiento al papel integrador que ha jugado allí la educación formal.
- Una intencionalidad política emancipadora frente al orden social imperante.
- Un propósito de contribuir al fortalecimiento de los sectores dominados como sujeto histórico, capaz de protagonizar el cambio social.
- Una convicción que desde la educación es posible contribuir al logro de esa intencionalidad, actuando sobre la subjetividad popular.
- Un afán por generar y emplear metodologías educativas dialógicas, participativas y activas. (p. 14)

Por su parte, el maestro y sociólogo colombiano Orlando Fals Borda (1925-2008), fundador de la Investigación Acción Participativa (IAP) como perspectiva con la que inauguró, en las ciencias sociales, una manera diferente de hacer investigación sociológica con, desde y para las comunidades, como forma de generar transformaciones y cambios sociales reales. En concordancia, Calderón y López (2013), sostienen que,

si bien la I.A.P. surgió como una metodología inspirada en la sociología, se convirtió de inmediato en acción educativa, en cuanto recuperó la unidad dialéctica entre la teoría (hasta ese momento alejada de los actores sociales) y la praxis, cuyo desarrollo demostró

procesos de aprendizaje significativo, haciendo de la investigación una constante acción creadora tanto para los investigadores como para los actores sociales (p. 4).

Diría Orlando Fals Borda que: “Una de las características propias de este método, que lo diferencia de todos los demás, es la forma colectiva en que se produce el conocimiento, y la colectivización de ese conocimiento” (Fals y Brandao, 1987, p. 18).

Dados los planteamientos que, de manera general engloban el enfoque sociocrítico, en el ámbito europeo y latinoamericano, es necesario reconocer su incidencia en la formación y la práctica del TSG, en la medida en que aporta elementos de gran relevancia para el desarrollo disciplinar y profesional, enriqueciendo no solo su saber teórico, sino también metodológico y ético-político. Desde esta perspectiva, el objeto y sus condicionantes sociales, es percibido como cambiante, como dinámico y el conocimiento y la acción, se rigen por la premisa de que la transformación de la sociedad es posible, mediante la acción emancipatoria de los grupos sociales. “Conocimiento y acción están indisolublemente ligados en una praxis cuyo sentido está dado por los valores y los principios éticos que son los del Trabajo Social, como parte del cual nos reivindicamos” (De Robertis & Pascal, 2007, p. 19).

Desde la visión sociocrítica del TSG, se evidencia una apuesta ético-política clara por la transformación social y, en esta medida, es clara la búsqueda de la emancipación y la liberación de la sociedad. La acción reflexionada se convierte en un elemento fundamental para generar procesos grupales organizativos, participativos y movilizadores.

Desde tal perspectiva, el objeto del TSG, está vinculado directamente a los conflictos que se generan en las relaciones intragrupales, intergrupales y de los grupos con el estado y otros organismos de poder público y privado, por ello se centra en las contradicciones y tensiones que en estas mediaciones tienen lugar. No en vano el grupo es concebido como sujeto político con capacidad de agencia, potente y sujeto actor reflexivo, lo que lo convierte en agente transformador.

La idea de sujeto, [es] entendido como un ser con necesidades que se satisfacen socialmente en relación con otros/as, supone una concepción del sujeto y del mundo como mutuamente modificantes y en relación dialéctica. En esta relación de interacción el sujeto es sano en la medida en que se transforma y transforma la realidad, en un proceso no lineal sino dialéctico. Se trata de pensar en el sujeto como emergente, en tanto socialmente determinado y a la vez productor, protagonista. (García y Colaboradores, 2008, p. 137).

En este orden de ideas, la realidad es construida desde la acción reflexiva de los otros (García y colaboradores, 2008). Por tanto, ella es reconocida como dinámica e histórica, es necesario reconocerla en sus contradicciones internas y en la capacidad de los sujetos para superarlas.

El TSG es concebido como posibilidad de aportar a un conocimiento liberador, en la medida en que existen, a pesar del dominio del mercado y del modelo de acumulación

imperante, “innumerables experiencias grupales, frente a la desesperanza y para continuar construyendo la utopía, lideradas por equipos interdisciplinarios” (García y colaboradores, 2008, p. 137).

En la vía anterior, se resalta desde el pensamiento sociocrítico, la posibilidad que éste otorga a él o la profesional de Trabajo Social, de activar su juicio reflexivo y propositivos en torno a los procesos grupales. No sin razón Dell’ Anno, (2006) advierte que “La crítica de la vida cotidiana en los grupos puede aportar lo que llamaríamos un conocimiento liberador” (p. 44).

Como complemento en la experiencia profesional con grupos desde la triada *acción – reflexión – acción*, que propone el enfoque sociocrítico, entra a cohabitar con este, el enfoque comprensivo del TSG, el cual desarrollamos a continuación. Se hace referencia al término “complemento”, por la relevancia que tiene para este último, el estudio de las subjetividades, lo que aporta a la visión sociocrítica de la realidad y a la praxis desde este lugar.

2.4. ENFOQUE COMPRENSIVO DEL TSG

En la visión comprensiva, interpretativa, subjetivista o histórico-hermenéutica en las ciencias sociales, la realidad social es construida por los sujetos. Premisa fundamental de la visión comprensiva del mundo. Por ello, la subjetividad y los sujetos son la fuente de conocimiento, así como el saber empírico cuyo cimiento es la vida cotidiana y la acción social de dichos sujetos. En esta medida, interesa – más que ser extensivos en la generación de conocimiento y dictaminar leyes universales, causas finales y generalizaciones –, profundizar en la dilucidación del saber fruto de la experiencia y de las vivencias de los seres humanos en su diario vivir. Por ello son rasgos esenciales de esta forma de ver el mundo, los procesos de comunicación y, por supuesto, el lenguaje.

Desde esta visión del mundo, merece la pena mencionar al sociólogo alemán Max Weber (1864-1920), clásico de las ciencias sociales y fundador de la sociología comprensiva. Desde su teoría de la acción social aborda la importancia del sentido y la comprensión (*Verstehen*) como métodos que se complementan con el método explicativo, por ello sus análisis son macro-subjetivos. Según él, ninguna acción humana está desprovista del sentido que le dan sus actores particulares (sentido mentado), dándole así a éste un carácter histórico, y el método positivista da carácter científico a las investigaciones de este tipo. En tal medida, Weber habla desde el lugar de la comprensión explicativa (*erklärendes Verstehen*). Para complementar esta comprensión explicativa de los procesos sociales, el autor incluye – además del sentido mentado – la categoría tipo ideal, refiriéndose a la construcción científica basada en el método tipológico, para la elaboración del tipo ideal de un fenómeno frecuente¹⁵.

15 Con las construcciones típico-ideales, Max Weber refiere a cómo se desarrollaría una forma especial de conducta humana, si lo hiciera con todo rigor con arreglo al fin, sin perturbación alguna de errores y afectos, y de estar orientada de un modo unívoco por un solo fin (Ursua, Ayestarán & González, 2004).

Para el TSG desde esta línea de pensamiento, el Objeto está dado por la situación social que está afectando al colectivo, y la construcción y resignificación que de tal experiencia tienen los sujetos mediante sus interacciones. Por ello, los sujetos son reconocidos como intérpretes de la realidad que viven, construyen y reconstruyen (Ruíz, 1996). La realidad está dada en un contexto histórico y ello posibilita el abordaje de la experiencia tal como es vivida, y comprender lo que se revela en ella. (Ruíz, 1996).

Para el TSG en la contemporaneidad, dados los desarrollos de la disciplina y teniendo en cuenta su ideario ético, que se sustenta en la valoración permanente de la dignidad humana, la justicia social, la interculturalidad y la defensa de los derechos humanos, la visión comprensiva del mundo es sin duda una tendencia de gran importancia, sobre todo si el mayor interés en los procesos de intervención profesional, están centrados en el análisis crítico, la reflexión y la generación de acciones para la transformación y el cambio social, tomando como punto de partida los micro-escenarios sociales que se construyen, reconstruyen y de-construyen permanentemente en la cotidianidad que viven los sujetos.

2.5 EPISTEMOLOGÍAS INSURGENTES

Como enfoque de pensamiento en las ciencias sociales, las epistemologías insurgentes han cobrado importancia reciente, y en ellas tienen gran relevancia los saberes no considerados científicos. Tal es el caso de los saberes ancestrales y los saberes que circulan entre las diversidades sociales. Se rescata la necesidad la visibilidad de los saberes diversos o saberes “otros”, al decir de (Escobar 2018). Estas tendencias se convierten en proyecto ético y político al advertir que existen otros mundos, diferentes al mundo occidental, que es necesario retomar.

Conceptos como la interculturalidad, la decolonialidad, lo humano, las diversidades, las relaciones horizontales, adquieren otros sentidos desde este lugar del conocer, como categorías que posibilitan el desarrollo de una investigación distinta, mediante la que se enfatice en la dilucidación de aquel conocimiento borrado por la razón instrumental que rige en el pensamiento occidental. Por ello, desde este lugar se anteponen reflexiones que intentan hacer consciente que aún hasta hoy, el proceso colonizador se ha instalado en el ser y el saber, instalándose una forma de pensamiento hegemónica que se universalizó en todas las sociedades hoy (Mignolo, 2000) (-ver capítulo cuatro-).

2.6 EL TSG HOY Y LOS PROCESOS GRUPALES, MIRANDO SUS POSIBILIDADES

Para hablar del TSG en la actualidad, es importante recordar que los ámbitos grupales son un escenario multidimensional en el cual la mayoría de los y las trabajadoras sociales llevamos a cabo nuestro ejercicio profesional. Desde tal punto de vista lo grupal, como lo explica Souto (1993), hace referencia a aquella situación en la cual hay reunión de varias

personas convocadas a desarrollar conjuntamente una labor asociativa. Por ello, y dada la complejidad del fenómeno de lo grupal, proponen autores como Fernández y López (2006), un análisis desde diferentes ejes de discusión y perspectivas consideradas por estos autores como complementarias en los procesos de comprensión de escenarios grupales. Asimismo, estas perspectivas potencian el análisis de los grupos sociales y de su entorno, de manera integral y compleja, lo que permite el develamiento de aquellos acontecimientos, fenómenos, problemáticas y necesidades sociales que inciden en la vida grupal.

Lógicamente para lograr una lectura analítica y comprensiva de los grupos sociales desde el Trabajo Social, así como también para el desarrollo planificado de las acciones profesionales dirigidas a éstos, las perspectivas a las que se alude y que se desarrollan a continuación deben estar mediadas, en primer lugar, por uno o varios de los enfoques epistemológicos abordados, teniendo en cuenta las posibilidades de complementariedad y los elementos irreconciliables entre ellos, de tal manera que la arbitrariedad no reste rigurosidad y fundamentación a la intervención, al momento de optar por uno(s) u otro(s) como profesionales. En segundo lugar, se deben tener en cuenta las apuestas epistemológicas y ético-políticas del Trabajador Social al hacer esta elección, por razones ontológicas (dadas en razón de la naturaleza y las intencionalidades de tales acciones y la relación que se establece con el grupo social particular) y, por último, el análisis del contexto del grupo y del grupo mismo como sujeto colectivo. Tales perspectivas están referidas a:

A. LAS RELACIONES

Son construcciones que tienen lugar en el ámbito de Lo Social, entre los diferentes actores que en él convergen. Tales construcciones aluden a los intercambios y transacciones que se configuran entre los miembros del grupo social y de éste con otros grupos. Como perspectiva analítica, el estudio de las relaciones desde el Trabajo Social, permite la identificación del tipo de comportamientos que se construyen en la vida grupal, los intercambios que se propician entre los miembros del grupo (ámbito intragrupal) y del grupo con otros grupos (ámbito intergrupal).

B. LAS INTERACCIONES

Son procesos de creación de códigos sociales que posibilitan el mutuo entendimiento intragrupal e intergrupal. Esto es, la comunicación vehiculizada por el lenguaje verbal y no verbal.

En perspectiva interaccional, se considera la posibilidad de identificar y comprender, desde el TSG, los procesos de comunicación que subyacen a la labor del grupo y su relación con la comunidad con la cual éste se vincula. Desde las interacciones es factible visibilizar la dimensión simbólica del grupo y sus códigos sociales, así como también comprender, la cotidianidad del grupo y sus prácticas sociales.

C. LAS MOTIVACIONES

La participación en la vida grupal, está mediada por los intereses y aspiraciones que, individualmente, no sería posible alcanzar. Dichos intereses y aspiraciones configuran las motivaciones que subyacen a la pertenencia a un grupo, incluida la contribución que esta –el sentido de pertenencia – hace a la construcción de los procesos identitarios.

D. LAS FUNCIONES

Cuando se habla de las funciones, se hace referencia a la dimensión organizativa, de cumplimiento de metas y compromisos grupales, así como a la distribución de responsabilidades internas y externas de éste y de cada uno de sus integrantes, con el objetivo de hacer crecer y consolidar el grupo social de pertenencia.

En tal dirección, resulta útil la identificación de estos procesos organizativos en la vida grupal, porque ello posibilita al profesional de Trabajo Social proyectar los alcances y potencialidades del grupo y de cada uno de sus miembros para el cumplimiento de los objetivos colectivos. Generalmente, la visibilidad de las funciones y capacidades colectivas e individuales, contribuye a cualificar la cohesión y el sentido de pertenencia grupal, así como también a mejorar la autoestima, la seguridad y la confianza en sí, de sus integrantes. Hecho este que consolida y fortalece los lazos sociales que se construyen en la vida con otras (os) y consigo mismas (os).

E. LA ESTRUCTURA

El grupo es una estructura social, en la medida que posee una organización mediante la cual se construyen relaciones de poder, liderazgos y normas que condicionan la vida de sus integrantes y el tipo de intercambios que llevan a cabo intergrupalmente. El análisis de las posibles jerarquías, el estatus y los procesos de toma de decisiones en el ámbito del grupo desde el Trabajo Social, posibilitan identificar asimetría o simetría en las relaciones intra e inter-grupales.

F. LA COGNICIÓN Y LA PERCEPCIÓN

Desde esta perspectiva se alude a la cosmovisión del grupo, a su esquema perceptual, a sus imaginarios, a sus representaciones sociales, a su manera de ubicarse frente al mundo y su vida grupal, lo que posibilita a la o el profesional de Trabajo Social, comprender la forma como el grupo asume el mundo y se desenvuelve en él.

Es necesario considerar las anteriores perspectivas, ya que son nucleares en los procesos de intervención desde el TSG, abriendo amplias posibilidades para una construcción integral del objeto profesional. Dada esta multiplicidad de perspectivas para el Trabajo Social con Grupos, también se requiere continuar la discusión en el terreno académico frente a la vigencia del método en la actualidad, teniendo en cuenta que:

- El método es aquel componente metodológico que conlleva Operacionalizar la intervención. Es decir, es aquel mediante el cual se vehiculiza la acción profesional y, por consiguiente, permite el tránsito de la teoría a la acción concreta.
- La importancia del TSG en todo el proceso de intervención profesional, considerando que el grupo en sí mismo no constituye el método sino los procesos que fundamentan su abordaje desde la dimensión epistemológica, metodológica, ontológica y ético-política.
- El TSG cumple la función de “bisagra”, ya que permite que la relación profesional transite de la familia a la comunidad. De hecho, no podría pensarse en un Trabajo Social por fuera de los procesos grupales, considerando que tanto el objeto, como el caso en nuestra profesión, se construyen en la esfera relacional de los seres humanos, y esta se desarrolla en el grupo primario por excelencia: la familia (primer grupo de significantes con los cuales se tiene contacto al nacer). En este sentido,

el grupo es nuestra unidad de trabajo, por ser la red vincular básica que se estructura en todos los ámbitos de convivencia en los que desarrollamos nuestra labor profesional, desde la familia, pasando por todos los niveles institucionales y de organizaciones comunitarias. El grupo está en el centro de la trayectoria histórica de los sujetos, desde su nacimiento hasta sus interacciones de la vida cotidiana. (Dell’Anno y Teubel, 2006, p. 89)

- La versatilidad del TSG, que permite la intervención orientada a la potenciación de los sujetos que conforman los grupos sociales o de estos en relación con las instituciones y el fomento de prácticas grupales que fortalezcan el tejido social. Se hace referencia entonces, de acuerdo con López (2009), a las posibles áreas de estudio e intervención del TSG: con los sujetos que integran el grupo, con el grupo en su conjunto y con el entorno grupal. Es en esta última posibilidad, el trabajo grupal, que se quiere poner el énfasis ya que este conlleva la preparación de los grupos para participar activamente en la vida pública del país, de la región o de la localidad. En este sentido cobra valor la ciudadanía como elemento que contribuye a la configuración ontológica del TSG en la contemporaneidad, sobre todo en el contexto latinoamericano.

Al hacer alusión a la ciudadanía, se quiere hacer referencia a las posibilidades reales de participar en la consolidación de los grupos como actores sociales, como sujetos políticos que participan activamente en la vida pública de sus contextos, de sus comunidades. Pensar en esta propuesta implica superar la mirada instrumental propia de la intervención tradicional desde el TSG, tratando de ubicar críticamente la acción en contextos ampliamente permeados por fenómenos contemporáneos como la globalización y la tecnología, sin desmedro de elementos como la incertidumbre, que transversaliza hoy toda actividad humana.

A estas nuevas reflexiones a las que se vincula el Trabajo Social, debe agregarse el necesario redireccionamiento y reconfiguración del lugar que debe ocupar el TSG. Así, en el proceso de intervención se debe dar relevancia a la investigación, a la reflexividad sustentada en la fundamentación, de tal manera que se garantice la construcción de objetos contextualizados, que conlleven una acción pertinente y oportuna.

En el Trabajo Social urge continuar construyendo ejes de discusión y análisis que permitan cualificar la comprensión de los procesos sociales en los cuales es posible la acción profesional mediante la aplicación de métodos y estrategias específicas. Las (os) profesionales deben enfatizar Lo Social como eje fundamental para abonar teóricamente al Trabajo Social. Lo social implica hacer énfasis en la subjetividad como posibilidad de comprender la elaboración que hacen los sujetos sobre su propio proceso socio-histórico, buscando posibles conexiones con la totalidad social característica de las sociedades actuales, sustentada en la relación de mutua influencia entre lo micro y lo macro, lo local y lo global, lo cotidiano y lo instituido.

En este sentido hace presencia Lo Social que, de acuerdo con Kisnerman (1998), constituye aquello que está inserto en las relaciones de los seres humanos. Lo social es una producción humana que se modifica a través del tiempo. Es proceso y es producto, por lo tanto, su naturaleza es histórica, propia de una cultura o una sociedad y es también la necesidad biológica de vivir en compañía, de estar con los otros.

Es precisamente esta concepción de Lo Social la que permite situar el TSG, convirtiéndolo en un medio a través del cual es posible participar profesionalmente en la modificación y la transformación de las relaciones humanas. Tales relaciones se materializan en la interacción, en la dinámica interna y externa de los grupos, mediante las cuales estos forman parte de una comunidad. De hecho, la vida humana no puede ser pensada por fuera de los grupos.

Así puede ubicarse la realidad social como resultado de nuestra construcción intersubjetiva de la misma, es decir, mediada por la relación con otros. Lo Social se convierte en el eje central del Trabajo Social como campo disciplinar y como profesión que localiza sus posibilidades de acción en la esfera relacional de los sujetos individuales y colectivos (Muñoz, 2008).

El TSG posibilita la acción profesional, es decir, permite la materialización de la intervención en los microespacios sociales, considerados como escenarios de realización de las relaciones humanas y como aquellos privilegiados para el análisis y comprensión de lo microsocial, de las singularidades de los procesos sociohistóricos que se construyen en los grupos, así como su relación con los escenarios macrosociales.

Para dar cabida a reflexiones como las planteadas en el marco de la fundamentación de la intervención, se proponen algunas categorías que bien pueden constituir el punto de partida para revitalizar las orientaciones del TSG en la actualidad y que ya han sido planteadas en otras reflexiones en relación con los retos del Trabajo Social hoy:

- **La noción de sujeto:** es necesario continuar incorporando la reflexión frente a este como portador de saberes y capacidades para participar activamente en la sociedad y en las decisiones que atañen a su vida. Se alude entonces a las posibilidades profesionales de contribuir a la construcción de sujetos sociales conscientes y políticamente responsables de su desarrollo. Desde la intervención desde el MTSG se puede potenciar la autonomía y la construcción de ciudadanía, a través de la labor pedagógica que se convierta en dispositivo de reconocimiento de la diferencia de los otros y de la alteridad (Muñoz, 2008, p. 25-47).

- **La participación:** como posibilidad de potenciar la organización y el empoderamiento de los grupos y los ciudadanos a nivel político y social. Generar poder social es fortalecer las posibilidades de los grupos y comunidades para administrar sus propios asuntos. En tal sentido, la participación es un derecho y un deber que permite el ejercicio de la ciudadanía (Muñoz, 2008, p. 25-47).
- **El género,** como posibilidad de comprender el tipo de interacciones y posiciones que ocupan hombres y mujeres en los escenarios grupales, así como la distribución del poder entre unos y otras. En este sentido, el análisis grupal no puede dejar por fuera esta categoría, porque ella permite comprender la racionalidad interna y externa del grupo, sus formas de organización, su estructura, su funcionamiento, la participación política y social de hombres y mujeres, sus posibles estereotipos, prejuicios y procesos de discriminación debido al género.
- **El trabajo en red:** por conllevar el fortalecimiento de la capacidad organizativa de los grupos tanto interna como externamente, además de que permite optimizar los recursos propios y direccionar la gestión de otros posibles (Muñoz, 2008, p. 25-47)

Asimismo, es fundamental para la generación de tejido social y el cultivo de valores sociales (solidaridad, cooperación, apoyo mutuo).

Además de las categorías propuestas, existen sin duda muchas otras tales como la interculturalidad, los tipos de pobreza, el trabajo, la diversidad, que pueden enriquecer la lectura y la intervención directa desde el TSG.

De lo descrito se pueden desprender asuntos que apunten la formación desde Trabajo Social en lo relacionado no solo con el TSG, sino con ella en general, asociados al énfasis que debe ponerse en la participación activa en los procesos de organización y participación de los grupos poblacionales para determinar metas y fines que contribuyan al desarrollo de estos.

Así mismo, es de vital importancia reconocer las reales potencialidades del TSG hoy, en relación con la contribución profesional en la habilitación de ciudadanos y ciudadanas que fortalezcan la participación social y política.

Los elementos enunciados implican posturas ético-políticas de las(os) profesionales centradas en visiones amplias, crítico-reflexivas y propositivas de las realidades sociales actuales, porque de ello depende el éxito de la intervención desde el TSG.

REFERENCIAS

- Calderón, J. & López-Cardona, D. (2013). Orlando Fals Borda y la investigación acción participativa: aportes en el proceso de formación para la transformación. En: Imen, P., Frisch P. y Stoppani, N. En Primer encuentro hacia una Pedagogía Emancipatoria en nuestra América (pp. 1-7). Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.
- Contreras de Wilhelm, Y. (2003). Trabajo Social de Grupos. Editorial Pax.
- De Robertis, C. & Pascal, H. (2007). La Intervención colectiva en Trabajo Social, la acción con grupos y comunidades. Editorial Lumen Hvmanitas.
- Dell’Anno, A. & Teubel, R. (2006). Resignificando lo grupal en el Trabajo Social. Editorial Espacio.
- Dupont O., David, Kisnerman, Aparicic Perta, Reckziegel (1977). Trabajo Social con Grupos: Análisis – Enfoques – Perspectivas, de la serie:Anales de Hoy en el Trabajo Social (pp. 1-175). Editorial ECRO.
- Durkheim, E. [1893], (2007). La división del Trabajo Social. Colofón.
- Escobar, Arturo (2018). Otro posible es posible: Caminando hacia las transiciones desde Abya Yala/Afro/Latino-América. Ediciones Desde Abajo.
- Fals Borda y Rodríguez Brandao C. (1987) Investigación Participativa. La Banda Oriental,
- Fernández García, T., & López Peláez, A. (2006). Trabajo Social con Grupos. Alianza Editorial.
- García D., Robles C., Rojas V., & Torelli A. (2008). El trabajo con grupos, aportes teóricos e instrumentales. Editorial Espacio.
- Hans J. & Wolfgang K. (2016). Teoría Social, veinte lecciones introductorias. Ediciones Akal, S.A.
- Jaramillo, L. 2003. ¿Qué es Epistemología? Cinta moebio 18: 174-178. Consultada el 9 de septiembre de 2020. www.moebio.uchile.cl/18/jaramillo.htm
- Kisnerman, N. (1998). Pensar el Trabajo Social, una introducción desde el construccionismo. Lumen Hvmanitas.
- Kisnerman, N. y Colaboradores (1985). Teoría y Práctica del Trabajo Social. Tomo VI. Editorial Hvmanitas.
- López-Díaz, Y; Martínez-Roa, A. & Peralta L. (2009). Trabajo Social de grupo: producción escrita, docencia y modelos de intervención. Universidad Nacional de Colombia.

- Mignolo, Walter (2000) La colonialidad a lo largo y a lo ancho: el hemisferio occidental en el horizonte colonial de la modernidad. En: E. Lander (Comp.) La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas (pp.55-85). CLACSO.
- Muñoz Franco, N. E. Aportes para la reflexión en torno a la intervención en Trabajo Social hoy. Revista de Trabajo Social, N° 7-8. 25-47.
- Napier-Rodney, W., Gershenfeld (1973). Grupos, teoría y experiencia. Editorial Trillas.
- Parsons, T. (1951). The Social System. New York: The Free Press.
- Pérez, C. & Bazan, L. (2017). Escenario grupal. Herramientas Metodológicas para el Trabajo Social. Editorial UNSJ.
- Ruíz González, M. (1996). Fundamentos de Trabajo Social de grupos. Editorial Edil.
- Souto, M. (1993). Hacia una didáctica de lo grupal. Miño y Dávila Editores.
- Tenorio Conde, A. (1996). Bases conceptuales para el trabajo con grupos. Editorial Cargraphics. Bogotá´.
- Torres Carrillo, A. (2012). La Educación Popular. Trayectoria y actualidad. Editorial El Buho Ltda.
- Ursua, N.; Ayestarán, I. & González, J. (2004). Filosofía Crítica de las Ciencias Humanas y Sociales. Historia, metodología y fundamentación científica. Ediciones Coyoacán, S.A.
- Williamson Margaret (1984). Supervisión en servicio social de grupo. Editorial Lumen Hvmanitas.

3. APROXIMACIÓN A LA TEORÍA EN TRABAJO SOCIAL CON GRUPOS Y NUEVAS ARISTAS CON GRUPOS CULTURALMENTE DIVERSOS

María Pilar Díaz Roa¹⁶

“Quien no sabe de dónde viene corre el peligro de no saber a dónde va. Ignorar las raíces del Trabajo Social, cuando además hay tanto que aprender y rescatar en ellas, es un lujo que los Trabajadores Sociales del siglo XXI no nos podemos permitir” (Miranda, Miguel).

APRECIACIONES GENERALES

En el recorrido histórico de la profesión se han ido perfilando ciertos constructos teóricos y metodológicos, que han permitido dar una estructura clara y concreta a lo que es la profesión y disciplina de Trabajo Social, aunque los antecedentes teóricos han sido debatidos ampliamente, lo cierto es que desde sus inicios, la construcción teórica se generó gracias a los valiosos aportes de las pioneras que iniciaron el desarrollo de la profesión a partir de acciones encaminadas a la transformación social, en diferentes contextos políticos, económicos, culturales y sociales.

La profesión en su recorrido histórico ha ido tomando elementos significativos de las diferentes escuelas o paradigmas epistemológicos de las ciencias sociales (positivista, interpretativo, socio críticas, teorías emergentes e insurgentes), tal y como se plantea en el capítulo anterior, donde se presentan esas rutas epistemológicas en las que se ha incursionado en Trabajo Social y que han participado desde su génesis hasta la actualidad, evidenciándose un pluralismo epistémico que ha permitido el acercamiento a los grupos y las comunidades de manera diversa, de acuerdo a los contextos y dinámicas en las que se han desarrollado: es así como Trabajo Social con Grupos ha tomado elementos de las diferentes teorías vinculadas a estas escuelas o paradigmas, que han dado bases sólidas de gran importancia a la profesión disciplina de Trabajo Social.

Para el desarrollo de este capítulo se tomó como eje transversal, la Investigación interuniversitaria del nodo internacional de grupo, denominada: “Reconfigurando el Trabajo Social de Grupo en América Latina y el Caribe”, la cual permitió evidenciar mediante la revisión de documentos escritos en Trabajo Social con Grupos, (en adelante TSG), que los autores explorados, toman como referencia teorías de los diferentes paradigmas o escuelas epistemológicas de las ciencias sociales.

¹⁶ Trabajadora Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Maestra en gestión y dirección de proyectos de la Universidad Benito Juárez de Puebla, Especialista en Promoción en Salud y Desarrollo Humano de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Especialización en Epistemologías del Sur de la CLACSO, en curso. Integrante activa del grupo de investigación Hermeneusis: Estudios sobre Diversidad Cultural y Desarrollo, reconocido por Colciencias categoría C.

En concordancia con el ese eje transversal, El interés de este capítulo es hacer una aproximación a la teoría en TSG, teniendo en cuenta que aún hay mucho por indagar frente a este aspecto, por lo tanto se presenta, precisamente eso, una aproximación, tomando como premisas tres (3) aspectos : 1. un acercamiento a la construcción teórico académica de TSG; es decir, a los constructos teóricos que se fueron gestando desde sus orígenes en trabajo con grupos; 2. Un acercamiento a algunas de las teorías vinculadas a las escuelas o paradigmas epistemológicos de las ciencias sociales que han aportado de manera significativa al TSG desde sus orígenes, pretendiendo constatar el pluralismo epistémico en el que se han gestado y desarrollado los procesos sociales con grupos; desde este eje se tomó como primera referencia, algunas de las teorías encontradas en la revisión de los documentos explorados en la investigación; y 3. vislumbrar las nuevas aristas teóricas en TSG, que permita esbozar un eje de trascendencia como lo es el Trabajo Social con Grupos culturalmente diversos.

3.1. ACERCAMIENTO A LA NATURALEZA TEÓRICA DE TRABAJO SOCIAL CON GRUPOS

Para tener una mirada global, se hizo una breve revisión a la naturaleza teórica de la profesión, para luego presentar algunos aspectos de la fundamentación teórica en TSG.

Trabajo Social se ha construido desde sus orígenes a partir de diferentes perspectivas y visiones epistemológicas, metodológicas y ontológicas, que han permitido darle a la profesión la condición de disciplina, a partir de los elementos teóricos que se han ido construyendo y fundamentando; es así, que en su naturaleza científico teórica y académica la profesión ha ido forjando un horizonte cada vez más sólido y estructurado, en este contexto es de interés tomar como referencia lo planteado por Conde (2003):

Cualquier disciplina que posea el grado de desarrollo necesario, para brindar un conocimiento sistemático específico, un método también específico, por medio del cual se ha logrado este, es considerada una disciplina científica autónoma. Las disciplinas que se dedican al estudio especializado de cualquier parte de la naturaleza social del ser humano o de cualquier actividad que desarrolla como miembro del grupo social de pertenencia, son consideradas ciencias sociales. (p.278)

A partir del anterior planteamiento, se hace una mirada retrospectiva a los procesos desarrollados desde sus orígenes en Trabajo Social, encontrando elementos de gran validez que permiten ver la profesión como una disciplina de las ciencias sociales, ya que, desde las acciones profesionales realizadas con familias, grupos y comunidades, se ha ido forjando un conocimiento sistemático específico, brindado una fundamentación teórica al Trabajo Social, aspecto que también se puede constatar desde la docencia, la investigación y la proyección social en las unidades académicas o Programas de Trabajo Social, al analizar, reflexionar y transmitir dichos conocimientos en los escenarios académicos en aula, en prácticas, en espacios de educación continuada, (a partir de la realización de seminarios, conversatorios, conferencias, entre otros) y en los procesos de investigación.

Trabajo Social desde sus orígenes en Inglaterra, estados Unidos y posteriormente en América Latina, ha ido construyendo unos fundamentos teóricos donde se evidencia que tiene un objeto de estudio y conceptos relacionados con ese objeto, que han permitido la generación permanente de conocimiento, que ha sido transmitido a diferentes espacios académicos, trascendiendo a los procesos investigativos y profesionales, permitiendo el abordaje con familias grupos y comunidades, en diversas organizaciones que promueven el progreso mediante reflexiones, diálogos, debates, dando lugar a la cimentación de todo un bagaje científico de la profesión.

Es de relevancia mencionar cómo los denominados métodos clásicos o tradicionales también forma parte de su historia, donde cada uno de ellos se ha perfilado con unas características particulares, sin que por esto se alejen el uno del otro para abordar las diferentes realidades sociales de los sujetos con quienes se lleva a cabo la práctica profesional. (Díaz y Betancourt, 2020, p.1)

Así mismo, en ese devenir histórico se fue estructurando su fundamentación teórica, metodológica, ontológica, que han cimentado las diferentes formas de accionar social con los grupos sociales; en esta línea, es importante entonces, hacer referencia a lo planteado por Barbero (2003), aludiendo que “los tres métodos tradicionales tratan de una clasificación de teorías de Trabajo Social, que ayuda a identificar y diferenciar tres grandes estrategias de abordaje de situaciones sociales” (p.422).

Los denominados “métodos”, entendidos, como una clasificación de teorías en Trabajo Social, se puede relacionar con lo planteado por Quintanilla frente a que, las teorías epistemológicas clasifican los conocimientos de las disciplinas en dos grandes categorías: los conocimientos proposicionales y operacionales, Conde (2003) refiere que,

Trabajo Social ha producido conocimientos que pertenecen a las dos categorías de la siguiente forma: Conocimientos proposicionales en cuanto teorías descriptivas, diagnósticas y prospectivas de las situaciones sociales objeto de trabajo profesional; conocimientos operacionales: sistemas técnicos de intervención en las situaciones sociales, objeto de trabajo profesional”. (p. 280)

Es decir que Trabajo Social cuenta con la teoría y la metodología que le permiten tener un acercamiento científico y riguroso en el desarrollo de sus procesos profesionales, a partir de las acciones con familias, grupos y comunidades, teniendo claro, que, cada uno de los denominados “métodos”, cuenta con su fundamentación teórica y metodológica propia.

A partir de las acciones desarrolladas desde sus orígenes en Trabajo Social, se dio paso a la generación de conocimientos proposicionales y operacionales de acuerdo con las categorías planteadas por Quintanilla. En esta línea es de interés hacer una mirada a lo planteado por Miranda (2019), quien comenta que,

resulta imprescindible acudir a la historia, al pensamiento y la obra de aquellas meritorias mujeres, capaces de inventar una profesión avanzando en la disciplina; es decir,

proporcionando a la profesión un conjunto de conocimientos teóricos, metodológicos, que orientaran la acción, no ya desde la filantropía o la caridad religiosa, sino desde la ciencia, desde aquellas ciencias sociales que a finales del siglo XIX daban sus primeros pasos y construían su propia identidad. (p. 108)

Este aspecto evidencia cómo TSG, se fundamentó desde sus orígenes en el trabajo de esas pioneras, que, en el proceso desarrollado con grupos y comunidades, lograron darle estructura disciplinar a la profesión a partir de la construcción de conocimientos proposicionales y operacionales, traducidos en teorías y metodologías que han orientado los procesos de intervención e investigación a nivel profesional y docente en la trayectoria de TSG. En concordancia con lo anterior, y parafraseando lo mencionado por Rossell (2015) se contextualiza en tres aspectos relevantes:

- Todos los autores coinciden en la idea que el TSG surge de la “práctica”, 2. Tiene sus orígenes en los EE. UU. y 3. se sustenta en valores “democráticos”. Dicha práctica se desarrolla, en un principio, en los incipientes centros sociales comunitarios (“Settlement houses”) que acogían a personas que se integraban a los nuevos suburbios de las ciudades industriales procedente de zonas rurales, así mismo, se destacan los movimientos y organizaciones juveniles como las de Girl Scouts de los EE. UU., o las conocidas YMCA y YWCA creados entre 1850 y 1870. donde la educación informal y las actividades recreativas eran sustentadas sobre los “valores democráticos” en los que la libertad individual, la cooperación y responsabilidad social eran compartidas, además de ofrecer un cambio sustantivo de valores y posibilidades para satisfacer necesidades individuales y colectivas. (pp. 105-106)

Los aspectos anteriores dan cuenta de ese transcurrir en la construcción teórica en TSG; en este sentido, Parra (2005), comenta que: “diversos fundamentos teóricos guían la práctica del Trabajo Social de grupos, ofreciendo explicaciones para el entendimiento y el análisis de la vida de este, colaborando en la construcción del sentido de las múltiples interacciones que se dan en su proceso” (p. 54); por lo que se requirió de un análisis para organizar y sistematizar las experiencias de aquellos primeros grupos sociales comunitarios que permitieron la fundamentación teórica, metodológica y ontológica, que, aunque han tenido algunas variaciones, por las dinámicas mismas de los procesos sociales, siguen vigentes precisamente por la pertinencia al ser implementados en los actuales contextos sociales, en medio de las aceleradas transformaciones que a nivel social se vienen gestando.

En relación con lo presentado anteriormente, Miranda se refiere a lo expuesto por Immanuel Kant, quien dice que: “la práctica sin teoría es ciega y la teoría sin práctica un juego intelectual”. Para Miranda (2019),

esta afirmación del gran filósofo tiene mucha aplicación en nuestro caso. El sentido común es un bagaje imprescindible, pero absolutamente insuficiente, para ejercer esta profesión. La experiencia acumulada produce –qué duda cabe– conocimiento, sobre todo cuando esa experiencia es reflexionada, sistematizada, escrita y compartida. En definitiva, no hay profesión sin disciplina, sin ese conjunto de conocimiento teórico práctico que se viene

construyendo en el Trabajo Social desde hace más de cien años. (p.108)

Entonces, algunos caminos de construcción de conocimiento conducen, de cierta manera, a la generación de elementos teóricos a partir de la reflexión, organización, sistematización y divulgación de dichas experiencias, de aquí la importancia de la relación intrínseca entre teoría y práctica, en esa práctica real y concreta con los grupos sociales, con quienes desde sus inicios se fueron perfilando teorías que aún son vigentes en el desarrollo de la profesión. En la misma línea, es oportuno dar una mirada a lo que plantea López (2011):

El ser humano tiene una gran facultad, la perfectibilidad humana, la capacidad de promover su propio cambio y mejorar a lo largo de su vida, constituyendo una identidad propia, definida, única e irrepetible. Ese fue el origen del Trabajo Social con Grupos en las Settlement Houses, la creencia en las personas y la posibilidad de transformar sus vidas, mirando de frente a las circunstancias que podían limitar su desarrollo vital: empleo, vivienda, relaciones sociales, pobreza, etc. (p.108)

En esta medida es comprender que los sujetos necesitan de la pertenencia a los grupos sociales con el propósito de desarrollar todas las dimensiones que los constituyen, aquí es oportuno mencionar el proceso con los Settlement Houses y los Hull House precisamente por la relación horizontal que se generó con quienes pertenecían a este grupo, a partir de la confianza y credibilidad en ellos para transformar sus vidas, entonces, aunque el trabajador social esté como orientador para guiar el proceso al interior de los grupos, es de gran relevancia generar esos procesos intersubjetivos que permiten reconocer al otro como sujeto que siente, piensa y está en la capacidad de generar sus propios cambios a partir del desarrollo de sus múltiples dimensiones, en los contextos grupales.

Continuando con la fundamentación teórica en TSG, las principales orientaciones que se destacan en la literatura especializada según lo presentado por Parra (2005) son: “los enfoques cognitivo-conductuales (Cohen, 2010), los enfoques feministas (Butler & Wintram, 1991; Cohen & Mullender, 2003; Saulnier, 2000), los enfoques psicoanalíticos (Le Roy, 1994; Reid, 1977) y los enfoques de empoderamiento (Breton, 1994; Ninacs, 2008)” (p. 53).

Algunos autores de TSG establecen clasificaciones tomando como referencia los objetivos; Parra (2005) cita a algunos de estos autores:

Konopka (1968, p. 98) establece una clasificación binaria que distingue los grupos que ayudan al desarrollo de las personas, a los que denomina grupos de desarrollo orientado, y los grupos que precisan ayuda en la acción social.

Dominelli (1998) describe también tres enfoques: el enfoque terapéutico, el papel del trabajador social es escuchar activamente para facilitar un proceso de exploración que permite a las personas hacer frente a sus circunstancias adversas de vida. El enfoque de mantenimiento que se concentra en la transmisión de información y, el enfoque emancipador que tiene un compromiso explícito con la justicia social, centrándose en las fortalezas.

Wayne & Cohen (2001) amplían la clasificación e identifican cinco tipos de Trabajo Social de grupo, los grupos de terapia, los grupos de apoyo, los grupos de socialización, los de educación y los de objetivos sociales (p.54)

Rossell (1998, 2014). Diferencia entre grupos cuya finalidad es socio terapéutica o socioeducativa, dirigidos a ofrecer ayuda a los participantes del grupo; los grupos de acción social, con finalidades de carácter social que van más allá de los beneficios individuales de los miembros que los forman; y los grupos de ayuda mutua, que ofrecen apoyo a sus componentes sin la intervención profesional.

Frankel & Sundel (1979) determinan que “el objetivo del Trabajo Social grupal es lograr un cambio significativo, no solo en el funcionamiento social, sino también en el contexto social en el que se desarrolla dicho funcionamiento” (p.400)

Roy & Pullen-Sansfaçon (2016) proponen un modelo alternativo para el Trabajo Social de grupos que integre las dimensiones micro y macro de la práctica. Para ello identifican tres principios fundamentales para el trabajo en grupo: la creencia en las fortalezas y capacidades de las personas, un enfoque de constante pensamiento crítico y la preocupación por el desarrollo de una cultura de trabajo en grupo participativa, igualitaria y democrática. Estos tres principios se transportan y difunden a través de las funciones del trabajador social de grupo y se incrustan en todas las modalidades y tipologías para promover cambios tanto individuales como sociales (p. 59).

Algunos autores relevantes del Trabajo Social de grupo formulan que el concepto de ayuda mutua se encuentra en el epicentro del Trabajo Social de grupos (Bartone, Rosenwald & Bronstein, 2008; Bibeau, 1997; Breton, 1990, 2005; Larkin 2007; Lazar, 2007; Steinberg, 2003, 2010; Schwartz, 2005). Ayuda mutua entendida como el proceso mediante el cual las personas establecen relaciones de colaboración, de apoyo y confianza. (Citados en Parra 2005, pp. 55-59)

Con el propósito de dar una mirada a algunos conocimientos proposicionales y operacionales que se han construido desde esta estrategia de intervención, se hará una breve presentación de algunas generalidades del TSG, como “método”. Con relación a los orígenes de TSG, Martínez y Peralta (2006), comentan que,

es en la Conferencia Nacional de Trabajo Social en Montreal, en 1936, donde se le dio el carácter de método profesional al trabajo con grupos, y en 1946, en la Conferencia Nacional de Trabajo Social, en Buffalo, Nueva York, se reconoció oficialmente al TSG como método de intervención del Trabajo Social. En este encuentro se hizo una elaboración comprensiva y sistemática del método de TSG, en la que se particularizaron y recogieron los desarrollos existentes desde principios del siglo XX. (p.66)

Se entendería entonces, que, con el reconocimiento oficial del método de grupo en Trabajo Social, se genera el espacio para el registro concreto y detallado de los elementos

teóricos y metodológicos que surgieron a partir del trabajo con grupos desde principios del siglo XX y que dieron las bases para un conocimiento pertinente, desde lo proposicional y lo operacional, conocimientos que se fueron replicando en los diferentes espacios académicos de Estados Unidos y posteriormente en América Latina y el Caribe y que han sido de gran relevancia para el desarrollo de los procesos grupales, ajustados de acuerdo a los contextos en los que se han implementado.

En este sentido, es pertinente dar una mirada a algunos de esos elementos teóricos construidos y planteados en el denominado método en TSG:

Konopka (1963) definió el TSG como “un método que ayuda a los individuos a mejorar su funcionamiento social a través de experiencias constructivas de grupo, y a enfrentarse con sus problemas personales, de grupo y de comunidad” (Citada en Rossell, 1998, p.103), es interesante reflexionar en torno al propósito de TSG, ya que el grupo se convierte para el sujeto en ese contexto complejo que le permite generar cambios, a partir de las experiencias al interior del grupo, es verdaderamente, un proceso intersubjetivo que trasciende la interacción, para lograr un encuentro con el otro/a en un mismo escenario de construcción individual y colectiva, a partir de la multidimensionalidad que constituye al ser humano y el mismo grupo.

El sentido y el valor del trabajo de grupo radica en la relación que establecen los miembros entre si dentro del grupo, y en la situación de grupo en sí misma, que actúa como “contexto y medio de ayuda “para el individuo y para el propio grupo. (Vinter 1967, citado en Rossell, 1998, p. 104).

Se destacan en este planteamiento elementos teóricos de relevancia para TSG, como las relaciones (interacción), la situación grupal, el medio de ayuda; que dejan ver, la importancia del grupo haciendo relación al texto (el sujeto) y al contexto (el grupo).

Para Kisnerman, el Trabajo Social con Grupos, “es un método que, aplicado adecuadamente, puede contribuir al desarrollo de un país, debido a que la persona es el principal interés de la sociedad ya que existe una interdependencia entre aquellos que la componen, hay una responsabilidad social mutua” (Kisnerman citado en Contreras, 2003, p. 19). Muestra entonces, la relevancia que se da a los sujetos como principal interés y la interdependencia que existe. Podría decirse que el TSG es visto como un todo.

TSG permite que los sujetos que interactúan en un grupo puedan tener durante su permanencia en este, un proceso de desarrollo que incentive a generar transformaciones de adentro hacia afuera, a partir de un apoyo mutuo, en el contexto de experiencias similares, pero desde el sentir de cada uno. De acuerdo con los planteamientos de Contreras (2003),

en TSG existen dos procesos entendidos como etapas durante las cuales se cumple un doble objetivo, el educativo y el sociológico. El proceso sociológico significa la capacitación del individuo dentro del grupo para su vida social y el educativo es la instrumentación de los miembros del grupo para obtener el proceso sociológico. (p.15)

Es de resaltar la importancia de los dos procesos planteados, ya que se constituyen en dos caras de una misma moneda y marcan de manera significativa el desarrollo del TSG, teniendo en cuenta que son procesos interdependientes que permiten el desarrollo integral del sujeto a partir de los aportes y apoyo de los demás integrantes del grupo, permitiendo que se genere la interacción real entre ellos, desencadenada en transformaciones sociológicas y educativas. Miranda (2019) comenta que,

el ejercicio profesional implica consustancialmente el dominio de no pocos conocimientos que llamamos científicos, procedentes en muchos casos de otras disciplinas y de otros creados por los mismos Trabajadores Sociales que constituyen el “cuerpo teórico”, por decirlo así, en el que se apoya indisolublemente la profesión. (p.108)

Es así como TSG también, ha tomado elementos teóricos de otras disciplinas, que se han convertido en referentes importantes en TSG, algunas de estas teorías se relacionan en el siguiente apartado, especialmente aquellas que han marcado la historia del TS, tales como el pragmatismo, el interaccionismo simbólico, el construccionismo, la complejidad, como también conocimientos generados por los Trabajadores Sociales a partir de los procesos de intervención e investigación.

Los planteamientos anteriores muestran un trabajo definido y estructurado claramente, que visualiza elementos teóricos importantes en los procesos de intervención o acción social y en los que coinciden varios de los autores citados, en este sentido cuando se hace un acercamiento a la naturaleza teórica de TSG, se vislumbran los conocimientos proposicionales relacionados con las teorías construidas a partir de los acercamientos con los grupos y los operacionales, relacionados con la forma como se realiza este acercamiento a dichos grupos; es decir, las diferentes metodologías que se han ido gestando para los procesos grupales y que están inmersas en el denominado “método” de grupo.

Cuando se realizan revisiones sobre la teoría escrita desde TSG, se encuentra que existe un gran cumulo de conocimiento generado desde sus orígenes, de documentos que han sido publicados y que contienen elementos de gran validez, pero no se les ha dado la relevancia que tienen; tal vez, por el amplio desconocimiento, que existe por parte de muchos profesionales en TS, y ese desconocimiento se refleja en suposiciones erróneas que llevan a afirmaciones sin fundamento, esta es una debilidad que se aprecia en algunos escenarios académicos, donde en el proceso de formación de los estudiantes de TS, se encuentra grandes vacíos, que desfavorecen su formación.

3.2. ALGUNAS TEORÍAS VINCULADAS A LOS PARADIGMAS O ESCUELAS EPISTEMOLÓGICAS EN CIENCIAS SOCIALES

Es bien sabido, de acuerdo a los documentos escritos en TSG, que hay teorías que han aportado elementos teóricos de gran importancia, dichas teorías comparten la cosmovisión del mundo con ciertos paradigmas o escuelas epistemológicas de las ciencias sociales. En el capítulo anterior, se presentó una mayor profundización acerca de los diferentes paradigmas;

sin embargo se hace oportuno referenciar lo que plantea Kuhn (1986) con respecto a lo que se considera como paradigma: “diferencia una comunidad científica de otra, ya que comparten por consenso teorías y métodos que se consideran legítimos” (Kuhn citado en González, 2003, p. 125). González (2003) en la misma línea explica que un paradigma “significa una cosmovisión del mundo compartida por una comunidad científica; un modelo para situarse ante la realidad, interpretarla y darles solución a los problemas que en ella se presentan” (p. 125)

Teniendo en cuenta lo presentado y tomando como referencia la Investigación interuniversitaria del nodo internacional de grupo, denominada: “Resignificando el Trabajo Social de grupo”, en la cual se revisaron varios documentos exclusivamente de América Latina y el Caribe, se encontró que los autores consultados, toman como referentes teóricos, algunas de las teorías de los diferentes paradigmas o escuelas epistemológicas de las ciencias sociales. Para tener una visión general de lo encontrado a continuación se presenta la tabla No. 1.

Tabla 1. Relación de documentos escritos revisados de América Latina y el Caribe en TSG

AUTOR	TÍTULO	TEORÍA	PARADIGMA O ESCUELA EPISTEMOLÓGICA
López Díaz Yolanda, Martínez Roa Alejandra, Peralta Lady Johanna	Trabajo Social de Grupo: producción escrita, docencia y modelos de intervención	Estructural – Funcionalismo	Empírico Analítico
Napier Rodney W., Gershenfeld. 1973, México	Grupos: teoría y experiencia	Funcionalista	Empírico Analítico
Kisnerman Natalio. 1978. Argentina	Servicio Social de Grupo. Una Respuesta a Nuestro Tiempo	Estructural – Funcionalismo	Empírico Analítico
Gnecco, María Teresa. 2005. Colombia	Trabajo Social con Grupos. Fundamentos y Tendencias	Estructural – Funcionalismo	Empírico Analítico
Contreras Yolanda, 2003, Mexico	Trabajo Social de Grupo	Estructural – Funcionalismo	Empírico Analítico
Kisnerman Natalio y colaboradores. 1985. Argentina	Teoría y Práctica del Trabajo Social. Tomo VI	Estructural – Funcionalismo	Empírico Analítico
Aguilar María José. 2000. Argentina	Técnicas de animación grupal	Etnometodología, Etnografía	Comprensivo -interpretativo o Hermenéutico

Cruz Pérez - Lucía Bazán. 2017. Argentina	Escenario grupal. Herramientas Metodológicas para el Trabajo Social	Estructural – Funcionalismo	Empírico Analítico
Foix, María Cecilia. 2013. Argentina	Fotos del quehacer grupal (creatividad, alegría, psicodrama)	Interaccionismo.	Comprensivo -interpretativo o Hermenéutico
Kisnerman Natalio, Mustieles Muñoz David. 1985. Argentina	Sistematización de la práctica con grupos	Interaccionismo, psicoanálisis, sistémico	Varios paradigmas
Dupont, O y otros. 1977. Argentina	Anales de Hoy en el Trabajo Social	teoría de sistemas	Empírico Analítico
Pare Simone. 1966. Argentina	Grupos y servicio social	Estructural – Funcionalismo	Empírico Analítico
Dupont O., David, Kisnerman, Aparicic Perta, Reckziegel. 1977. Argentina	Anales de "Hoy en el Trabajo Social" N°2	teoría de sistemas	Empírico Analítico
Beal George M., Bohlen Joe M., Raudabaugh. 1964. Argentina	Conducción y acción dinámica del grupo	Estructuralismo	Empírico Analítico
Williamson Margaret. 1984. Argentina	Supervisión en servicio social de grupo	Funcionalismo	Empírico Analítico
Ruíz González Magali. 1996. Puerto Rico	Fundamentos de Trabajo Social de Grupo	Fenomenología	Comprensivo -interpretativo o Hermenéutico
Lucca, Elena. 1995. Argentina	Buscando la sinergia en el Trabajo Social, Pensamiento sobre el Eros Grupal.	Complejidad	Emergente
Cristina de Robertis y Henri Pascal. 2007 Argentina	La intervención colectiva en Trabajo Social. La acción con grupos y comunidades.	Materialismo dialéctico	Crítico
Mgt. Ester Custo (Coordinadora) Autoras: G. Pinotti, C.Bilavtik; .Zamarbide; A.Dominguez; A.P.Machinandiarena; V. Tomasini. 2009. Argentina	Teorías, espacios y estrategias de Intervención grupal	Materialismo dialéctico	Crítico
García Dora, Robles Claudio, Rojas Verónica, Torelli Ana. 2008. Argentina	El trabajo con grupos. Aportes teóricos e instrumentales	Materialismo dialéctico	Crítico
Dell' Anno, Teubal Ruth (Compiladoras). Argentina	Resignificando lo grupal: en el Trabajo Social	Materialismo dialéctico	Crítico
García Dora. Argentina	El Grupo. Método y técnicas participativas	Educación popular	Crítico

Torres Zelia. Brasil	Grupo instrumento de servicio Social	Educación Popular	Crítico
Wilson Gertrude, Ryland Gladys. 1961 Brasil	Práctica Do Servicio Social de Grupo. SESC. Servicio Social do Comércio	No se presenta con claridad, puede estar orientado a la animación sociocultural	Puede ser Comprensivo -interpretativo o Hermenéutico
Esther Cusco. 2017. Argentina	Construcción de conocimientos en los espacios grupales en la contemporaneidad. ¿Cuál es nuestro horizonte?	Construccionismo y el Interaccionismo	Comprensivo - interpretativo
Olga Villa, Carmen Rosa Blanco y Clotilde Navarro Urbaneja. 2017. Venezuela	Trabajo Social con Grupos en las experiencias formativas. Períodos académicos: 2015-2016	No se evidencia con claridad	Comprensivo
Susana Alegre. 2009. Argentina	El Trabajo Social en el campo de lo grupal.	Teoría del campo	Empírico Analítico
Alejandra Martínez y Lady Peralta. 2006. Colombia	Emergencia y desarrollo del trabajo de grupo: Una aproximación histórica	Diferentes teorías	Varios paradigmas
Castillo Porras, Carmen María. Costa Rica	Teoría y Práctica del Trabajo Social	Pragmatismo e interaccionismo	Varios paradigmas

Fuente: Elaboración propia (2020).

De acuerdo al cuadro anterior, se observa que, en América Latina y el Caribe, los referentes teóricos de los autores consultados se aproximan en su mayoría al paradigma empírico analítico, con teorías como el funcionalismo, estructuralismo, estructural funcionalismo, el pragmatismo, algunas al paradigma crítico con teorías como el materialismo dialéctico y la educación popular, hay otras, que también se acercan al paradigma comprensivo interpretativo, con teorías como el interaccionismo simbólico, la fenomenología, la etnometodología, la etnografía, y se encontraron algunas que se acercan al paradigma emergente, con teorías como la complejidad, haciendo relación a algunos elementos de la interdisciplinariedad.

Los documentos revisados de Latinoamérica y el Caribe; y también algunos de otros países, que se tomaron como referencia para el desarrollo del capítulo y que se reflejan en los siguientes párrafos, dan cuenta de las diferentes teorías que han aportado a la fundamentación en TSG y desde luego, se ha podido evidenciar el pluralismo epistémico en su recorrido histórico.

Para continuar con la visión de los referentes teóricos en TSG, es oportuno nuevamente, retomar a López (2011), en cuanto que,

el Trabajo Social con Grupos se ha nutrido de importantes aportaciones como los modelos psicodinámicos de S. Freud, el análisis de los factores estructurales que condicionan la

trayectoria individual de K. Marx, la investigación sobre el sentido de la acción de M. Weber. Desde una perspectiva temporal más reciente, han sido relevantes las aportaciones, de Parsons, Merton, Bauman, Blumer, Mead, Goffman o Garfinkel, así como de destacados modelos teóricos: el modelo sistémico, los psicodinámicos y los de ayuda mutua. Por tanto, existen diversas formas de intervenir, diferentes teorías y modelos, los cuales no deben ser entendidos como opuestos, sino complementarios, ya que tiene la facultad de poder adaptarse en cada momento a las estrategias de intervención profesional. (p.108)

Los aportes de los diferentes modelos y teorías en TSG, lo han fundamentado de manera rigurosa, permitiendo dar paso a un,

conocimiento pertinente, que debe enfrentar la complejidad, es decir, cuando son inseparables los elementos diferentes que constituyen un todo y que existe un tejido interdependiente, interactivo e inter retroactivo entre el objeto de conocimiento y su contexto, las partes y el todo, el todo y las partes, las partes entre ellas. (Morin, 2001, p.40).

A continuación, se hace una breve aproximación a los referentes teóricos que han contribuido de manera significativa al TSG, se da inicio con lo presentado por Miranda (2003),

la influencia teórica del Departamento de Sociología de la Universidad de Chicago es fundamental; en Jane Addams la relación fue tan íntima como que puede haber sido la auténtica fundadora de la famosa Escuela de Chicago y sólo los prejuicios de género propios de la época impidieron un reconocimiento, que en los últimos años se le empieza a conceder. (p. 22).

Es de gran importancia hacer alusión a este aspecto, teniendo en cuenta que en la formación académica impartida en los Programas o escuelas de Trabajo Social, muchas veces se tiene un desconocimiento de la relevancia que Jane Addams tuvo en la construcción teórica de TSG y apenas se hace una referencia mínima de ella, dejando ocultos los grandes aportes teóricos que dejó a la disciplina profesión de Trabajo Social, es así que los estudiantes quedan con grandes vacíos en este aspecto, de tal manera que cuando se hace una revisión profunda de sus aportes, se confirma su vigencia en el desarrollo de los proceso de intervención con grupos. Continúa Miranda (2003) exponiendo que,

existe el interés por el método científico (la caridad se hizo científica), por el empirismo, por la reforma social (incluido un horizonte utópico de "hermandad universal"), por una forma de entender la vida democrática, por la importancia de la Pedagogía como forma de mejorar la vida social y modificar actitudes. (p.22)

En este planteamiento es clara la importancia del conocimiento generado a partir del empirismo como corriente filosófica que permite conocer desde la experiencia, aspectos, también de gran relevancia en TSG y que desde sus inicios tuvo una marcada influencia, para su construcción teórica.

Desde sus inicios el TSG, contó con el aporte de teorías como el Pragmatismo y el Interaccionismo simbólico, que como lo menciona Miranda (2003) “proporcionan una base filosófica y teórica que va a sustentar la disciplina y que sólo pasará a segundo plano, pero sin desaparecer” (p.22). Teniendo en cuenta los aportes de estas teorías en TSG, a continuación, se hará una breve contextualización de cada una de ellas.

TEORÍA DEL PRAGMATISMO

La teoría del pragmatismo ha hecho valiosas contribuciones en el desarrollo de Trabajo Social, particularmente en Trabajo Social con Grupos, a continuación, se hará referencia a algunos elementos que marcaron la pauta. Carabaña y Lamo (1978), mencionan que,

la idea política que se halla en el trasfondo del pragmatismo en general es la del liberalismo, y su intención política es la de fundamentar la armonía del individuo con la sociedad. Ello implica: a) individualismo, en el sentido de que la libertad es ante todo libertad individual, y b) anti-determinismo, necesario para que esta libertad tenga sentido y posibilidad. (p.159)

TSG, precisamente ha encaminado sus acciones a la libertad individual, pero que esa libertad tenga un verdadero sentido, lo que quiere decir, que pueda estar en conexión, con todas las dimensiones que constituyen a los sujetos, en esta medida, se puede hablar de una armonía con la sociedad, no simplemente por el cumplimiento de unas normas, sino que trasciende a la conciencia que genere el sujeto frente a una armonía con él mismo y con el contexto en el que se encuentra inmerso, es así que se llega al logro de una libertad desde lo individual.

Continuando con los comentarios de Cabaña y Lamo (1978), “el liberalismo democrático encuentra su expresión en el intento de Mead de anclar la racionalidad del individuo en la racionalidad de la sociedad, haciendo así posible la armonía entre ambos” (p.161). Este elemento teórico que desde sus inicios ha existido en TSG, permite dar una mirada al sujeto como texto y a los grupos en los que interactúa como el contexto que lo albergan; es decir, que el sujeto desde en esa racionalidad generada a partir de su sentir, busca una armonía con la sociedad, no solo en términos normativos, sino que, en los procesos grupales, encuentra una conexión, que también aporta a su desarrollo y a la del mismo grupo, lo cual indica su interdependencia. En una línea similar Joas (1998) plantea que,

el marco social al que apunta el pragmatismo es el de la democracia entendiendo por tal concepto, más que el formato jurídico en el que deben descansar los procedimientos formales de elección y disputa política, la expresión máxima de la igualdad moral de todos los miembros de la sociedad con independencia de su credo religioso, su lengua, su procedencia y su ideario político. (p.179).

TSG, como se viene desarrollando ha tenido como propósito precisamente, procurar la igualdad en los procesos grupales, a partir del reconocimiento de los sujetos, como sujetos, desde las múltiples dimensiones que los componen; es decir, lo biológico, lo afectivo, lo

emocional, lo racional, entre otras, pretendiendo generar relaciones horizontales, que logren una verdadera igualdad entre los sujetos.

Conviene añadir que Joas (1998), siguiendo, fundamentalmente, la estela intelectual del pragmatista americano de Mead,

aboga por un concepto de creatividad cuyo centro de operaciones tiene lugar en la vida cotidiana y ordinaria de los actores sociales. La (relativa) consistencia de la que hace gala confiere a éstos determinadas certezas, convicciones y conocimientos que les permiten conducirse con previsión y solvencia por el mundo. (p.179).

De hecho, en esa cotidianidad en la que se encuentran los sujetos, es donde se gestan todas las experiencias que nutren las múltiples dimensiones que los constituyen, al mismo tiempo, esas experiencias pueden ser catalogadas como positivas o negativas, lo que está orientado por su creatividad, a la hora de tomar decisiones para afrontarlas; sin embargo, cada una de ellas, en su mayoría, se convierten en verdaderos procesos de aprendizaje, que perduran por el resto de sus vidas y configuran al sujeto en su forma de actuar en relación con el grupo y la sociedad. Continuando con lo planteado por Joas (1998),

sólo la creatividad humana, activada por una situación inesperada e imprevisible, hace posible que, ante problemas específicos, los colectivos busquen soluciones que la sofoquen. Dado que se trata de una creatividad situada, no puede hablarse de soluciones generales, universales e impersonales, todas ellas (aparentemente) in-creadas e in-engendradas, precisamente porque la peculiaridad de cada caso obliga a imaginar respuestas inéditas y singulares, es decir, respuestas creativas. (pp. 178-179).

Aspecto de gran interés en TSG, teniendo en cuenta que el sujeto inmerso en los grupos, debe pensarse en primer lugar como individual, es decir que a partir de sus diferentes dimensiones, genera alternativas a las situaciones que se le van presentando, las cuales están orientadas a esas situaciones individuales, que desde luego deben tener en cuenta las condiciones propias que las gestan, por lo tanto no pueden ser vistas de manera general para todo el grupo, que aunque puedan incidir en este, van a ser propias del sujeto. Siguiendo con los planteamientos de Joas (1998) en relación a que,

el pragmatismo hace del contexto intersubjetivo el sustrato del que, en virtud de diferentes procesos de socialización canalizados por instituciones como el lenguaje, la familia, la escuela, la iglesia, etc. se constituye la identidad individual. La sociedad, en este caso, no sería la resultante de la suma aritmética de las voluntades individuales que la componen, sino, antes que eso, el cemento invisible que, depositario del saber acumulado por un conjunto de hombres (presentes y ausentes), confiere contenidos semánticos y prácticos al dispositivo psicológico de un individuo biológicamente inacabado.

Esta idea no debe hacer olvidar otra que, lejos de ser contraria, la complementa: precisamente desde el saber social constitutivo de la realidad individual pueden desplegarse procesos de interacción y comunicación social tendentes a la redefinición

periódica del contexto de acción y, por tanto, de la sociedad. La relación entre el individuo y la sociedad es, por lo mismo, recíproca y circular. (p. 179).

Cuando se trabaja con grupos desde TGS, la experiencia muestra que los sujetos desde sus individualidades se van construyendo a partir de las experiencias vividas en la cotidianidad; es así, que la intersubjetividad, se convierte en un proceso de doble vía, donde los sujetos aportan desde sus características y dimensiones individuales al grupo y de la misma forma los grupos aportan conocimientos que ya se han ido gestando en sus procesos de crecimiento. Son espacios propios para la generación de conocimiento, los cuales perfilan las dinámicas sociales.

Continuando con los planteamientos de Joas, teniendo en cuenta el valor importante que desde el pragmatismo se da a las dimensiones del ser humano, aspecto que se puede relacionar con lo planteado por Morin, frente a la multidimensionalidad, tanto en el ser humano como en la sociedad, en esta medida, Joas (1998) señala que,

además de la dimensión cognitiva, intelectual y racional que hace posible todo proceso de diálogo y de comunicación social, el hombre (de ayer, hoy y mañana) dispone de un sustrato anímico y expresivo del que brotan sueños, imágenes e ideales, es decir, horizontes de acción social a partir de los cuales los grupos se auto conciben como sujetos dispuestos a actuar en un escenario histórico en el que el objeto de sus acciones parece claramente delimitado. Joas parece advertir que, a cada momento de la vida social, el horizonte de significaciones y la reflexividad interactúan, que uno no es posible sin el otro, más aún, que lo mismo que el sustrato mítico dota de contenidos al que hacer cognitivo y reflexivo, éste puede reconducir críticamente determinados rebrotes fundamentalistas de aquél. (p. 180).

Las dimensiones que constituyen a los sujetos, no se pueden ver de manera separadas, son interdependientes, convirtiendo al ser humano en una unidad compleja que requiere de una alta atención en los diferentes procesos que lleva a cabo en su cotidianidad, es así como tanto sus sueños, imágenes, ideales y sentires se perfilan a partir del desarrollo de dichas dimensiones, que, conjugadas con los procesos intersubjetivos, dan paso a la construcción de conocimiento más reflexivo.

Los elementos teóricos aportados desde el Pragmatismo al TSG, permiten tener un panorama amplio frente a los verdaderos fundamentos de los que se ha valido TS, en cuanto a la influencia de teorías que han marcado el desarrollo real de la profesión disciplina, teniendo en cuenta que de manera equivocada se han mostrado algunas teorías, que, aunque aportaron en su gestación no tuvieron la misma relevancia que el Pragmatismo.

De acuerdo a lo que se plantea desde las epistemologías del sur, específicamente, en lo concerniente con la ecología de saberes, a mi parecer, resulta oportuno relacionarlo con lo que se ha estudiado en el Pragmatismo, es así como tomo una de las citas de Sousa (2010) refiere que,

la ecología de saberes no concibe los conocimientos en abstracción; los concibe como prácticas de saberes que permiten o impiden ciertas intervenciones en el mundo real. Una pragmática epistemológica está sobre todo justificada porque las experiencias vitales de los oprimidos son primariamente hechas inteligibles para ellos como una epistemología de las consecuencias. En su mundo vital, las consecuencias son primero, las causas después. (p.55).

Se podría interpretar, que los sujetos que están viviendo determinadas situaciones que los afijen, deben ocuparse de su momento actual; es decir, que deben estar centrados en su presente, el cual deben solucionar aquí y ahora. Si bien es cierto que las causas que generaron la situación actual es de importancia, lo más relevante es ocuparse de las consecuencias que quedaron, salir de la situación actual que los aflige, en esta medida, las causas que los motivaron, pierden magnitud; sin decir, que son de validez en el momento de necesitar de sus elementos para lograr alcanzar la solución a las situaciones generadas. En este sentido para TSG, los procesos que se desarrollan deben estar encaminados, precisamente a buscar soluciones a la situación presente.

TEORÍA DEL INTERACCIONISMO SIMBÓLICO

Para TSG, el Interaccionismo simbólico en adelante IS, ha aportado elementos teóricos de gran relevancia para los procesos con grupos, ya que desde sus inicios se tomaron estos elementos para el desarrollo de los procesos gestados. Esta teoría puede vincularse al paradigma interpretativo. Se hará una breve contextualización de algunos elementos que son gran valor en TSG.

Cuando el investigador toma la teoría del interaccionismo simbólico, debe ponerse en el lugar del actor que están estudiando para comprender la situación desde su punto de vista. Esta postura lleva a la preferencia de los métodos «suaves» frente a los «duros». (Blumer 1954/1969, citado en Carabaña y Lamo, p. 45).

Lo que sugiere la utilización de métodos flexibles, que den lugar a esa comprensión de la situación desde el punto de vista del actor, es aprender a ponerse en los zapatos del otro, a partir de las relaciones horizontales que deben darse al interior de los grupos. Vale la pena hacer énfasis en los rasgos comunes de los Interaccionistas Simbólicos, comentados por Carabaña y Lamo (1978),

se pueden distinguir la insistencia en que los individuos son reflexivos y actúan, por tanto, consiente, o al menos, inteligentemente, la importancia que dan a lo simbólico como determinante de la conducta y su insistencia metodológica en la necesidad de comprender la definición que da el individuo de sí mismo y de la situación para comprender la acción social. (p. 176)

Todo el tema referido a la comprensión de significados orienta un proceso riguroso, que además conlleva a mirar a los sujetos de manera consciente; es decir, que se pueda pensar precisamente en la manifestación de sus sentires y en la interpretación que se hace de estos,

el comprender, trasciende al entender; lo cual, requiere de una apertura mental a reconocer las diferencias del otro/a, ya que como lo plantea Morin, en la diferencia está la unidad.

Carabaño y Lamo (1978), sostienen que “el interaccionismo simbólico de la escuela de Chicago enfatiza el momento activo del sujeto, evitando la sustancialización en un sistema de normas de la interacción social” (p. 172). El enunciado anterior permite ver la importancia que tienen el sujeto en cualquier proceso social, como ser que piensa, siente, interpreta y comprende las diferentes situaciones que vivencia en la cotidianidad. Carabaña y Lamo (1978) comentan que,

Mead sostiene que la sociedad es interacción, que no hay nada en la sociedad sino conjunto de reacciones comunes a los individuos, que por ello la sociedad deja sitio a la realización de la personalidad individual y que camina hacia la disolución de las eventuales estructuras opresivas en virtud de la propia dinámica de las tendencias a la universalidad de los contenidos fundamentales del lenguaje humano: la religión y la economía. Al transformar estas afirmaciones en principios metodológicos, los discípulos de Mead los convierten implícitamente en universalmente válidos y actuantes (p.170).

La sociedad humana es acción; la vida grupal constituye una

«actividad compleja en curso»; sin embargo, la sociedad no consiste en una serie de actos aislados. En ella se produce también una acción colectiva realizada por «individuos que acomodan unos a otros sus líneas de acción... participantes que se hacen indicaciones unos a otros, no sólo a sí mismos». (Blumer, 1969, p. 16)

Esto lleva a lo que Mead denominó acto social, y Blumer acción conjunta.

TEORÍA DEL CONSTRUCCIONISMO

Kisnerman (2005), en su libro repensar el Trabajo Social, desarrolla en uno de sus apartados algunos elementos del construccionismo, refiriendo que.

Lo más importante del construccionismo, para Gergen, es la deconstrucción, en la que todas las suposiciones y presupuestos acerca de la verdad, lo racional y el bien quedan bajo sospecha; la democratización, en la que la gama de voces que participan en los diálogos resultantes de la ciencia se amplifica; y la reconstrucción, en la que nuevas realidades y prácticas son modeladas para la transformación. (p.78).

De acuerdo a lo planteado por Gergen, en TSG, el propósito es la transformación mediante un proceso social participativo que lo permita; en este sentido, pensarnos en la teoría del construccionismo, nos lleva a tomar esos elementos teóricos que están enfocados a la transformación, a partir de la deconstrucción, la democratización y la reconstrucción, que como es sabido desde los procesos de acción social con grupos, se convierte en un proceso metodológico consensuado, que da paso a la transformación.

Continuando con lo referido por Kisnerman (2005) es de interés hacer alusión al siguiente fragmento:

La creación continua de significado y realidades un fenómeno intersubjetivo que se da en el mundo de la vida. Y es esto lo que privilegia el construccionismo. Al privilegiar lo social sobre lo individual, el construccionismo se vincula con el interaccionismo simbólico, la sociología fenomenológica, la pedagogía de Vygotsky y colaboradores y la etnometodología Garfinkel. Remite, señaló Gergen, a “las fuentes de la acción humana a las relaciones, y la comprensión misma del funcionamiento individual, queda remitida al intercambio comunitario... ya que su principal interés es lo micro social”. (p.78).

La relación que se da entre estas teorías; las cuales se podría decir, que comparten elementos teóricos y metodológicos del paradigma interpretativo, pertenecen a una misma comunidad científica, tal y como lo plantea Tomas Khun; por lo tanto, en TSG, se han tomado elementos que permiten desarrollar procesos sociales con grupos de manera a partir de la adaptación de estas teorías a los procesos grupales en el marco del paradigma interpretativo.

TEORÍA DE LA COMPLEJIDAD

Esta teoría también ha tenido cierta influencia en TSG; en este sentido, es importante hacer relación a lo complejo, desde la definición planteada por Morin (1988),

complexus significa lo que este tejido junto; en efecto, hay complejidad cuando son inseparables los elementos diferentes que constituyen un todo (como el económico, el político, el sociológico, el psicológico, el afectivo, el mitológico) y que existe un tejido interdependiente, interactivo, inter-retroactiva entre el objeto de conocimiento y su contexto. Las partes y el todo, el todo y las partes, las partes entre ellas. Por eso la complejidad es la unión entre la unidad y la multiplicidad. (p. 40).

Es relevante expresar aquí, que en los procesos grupales se genera un tejido social, que desde luego es complejo, precisamente, por las diferencias existente entre los sujetos que lo constituyen, teniendo en cuenta su multidimensionalidad; es por esta razón, que el grupo se convierte en una Unidad a partir de esas diferencias, donde además tanto el texto como el contexto presentan una gran importancia por la intersubjetividad que se da al interior del grupo.

Es de resaltar la importancia que, desde el paradigma de la complejidad, que apunta como propósito fundamental, al mejoramiento del ser humano considerado en tanto universo, en tanto totalidad. Morin (2001) ha planteado que:

Lo humano permanece cruelmente dividido, fragmentado en pedazos de un rompecabezas, que perdió su figura. Aquí se enuncia un problema epistemológico: es imposible concebir la unidad compleja de lo humano, por medio del pensamiento disyuntivo, que concibe nuestra humanidad de manera insular por fuera del cosmos que lo rodea, de la materia física, y del espíritu del cual estamos constituidos, ni tampoco por

medio del pensamiento reductor, que reduce la unidad humana a un substrato puramente bio anatómico. (p.103).

En el transcurrir histórico de la profesión y específicamente, en TSG, hay varias teorías que han aportado elementos teóricos, metodológicos y ontológicos, que dieron lugar a la construcción de epistemología en Trabajo Social; sin embargo, en este capítulo se tomaron solo algunos de ellas.

Descifrar a cuál o cuáles corrientes epistemológicas responde el TSG es uno de los desafíos actuales que ayudan a explicar y comprender los horizontes de sentido y de intencionalidades de este TSG; esto es, y a manera de ejemplo, no son equivalentes los horizontes teleológicos en lo epistemológico de la corriente positivista, comprensiva o crítica, para mencionar apenas las corrientes epistemológicas principales. Es por ello, por lo que se afirma que a cada Intervención y su o sus Métodos les corresponde imperativamente un marco Epistemológico específico. (Díaz y Betancourt, 2020, p. 8).

Frente a lo presentado, es indispensable pensar en continuar construyendo conocimiento en TSG, ya que como lo plantea Betancourt (2014), “la construcción de conocimiento, por vía de la investigación, debe resaltar esos aspectos humanos, una forma de reconocer esos aspectos humanos consiste en reconocer que todos somos sujetos de investigación, todos somos potenciales investigadores dada nuestra condición humana curiosa” (p. 176). Continuar investigando desde los espacios académicos es un gran potencial que permitirá seguir nutriendo la fundamentación teórica en TSG, dada la inquietud que los Trabajadores Sociales tenemos como seres humanos.

3.3. NUEVAS ARISTAS TEÓRICAS CON GRUPOS CULTURALMENTE DIVERSOS

Luego de haber realizado un acercamiento inicial a algunas de las teorías en TSG, interesa presentar nuevas aproximaciones frente a los contextos actuales en TSG; para tal fin, se toman algunos elementos, resultado de los trabajos desarrollados desde el grupo de investigación Hermeneusis: Estudios sobre diversidad cultural y desarrollo, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, del cual hago parte. Antes de dar paso al desarrollo de estos elementos, es oportuno hacer una mirada a los contextos actuales; es de amplio conocimiento que en los tiempos actuales los cambios se han venido suscitando de manera acelerada en los sujetos, en los grupos sociales, en las comunidades y por tanto en la misma sociedad, cambios en la forma de pensar, sentir, hablar, actuar, comportarse y asumir la vida, estos cambios hacen indispensable evaluar la forma en que en TSG se realizan los acercamientos a las situaciones sociales y a su principal actor, los sujetos en sus diversos contextos.

En esta línea, se presenta lo expuesto por Cusco (2017), quien, frente al contexto actual, expresa que,

dialogar acerca de estos tiempos significa asumir la complejidad de las implicancias económicas, políticas, sociales y culturales en la sociedad, hoy convivimos en un mundo en el que el sujeto debe enfrentarse a vertiginosos movimientos de crisis y cambios sorpresivos, que han modificado sustancialmente las instituciones, modalidades de organización y también las formas de vinculación y de comunicación. (p.2).

Se entiende entonces, que los cambios suscitados, precisan nuevas formas de desarrollar los procesos grupales, las dinámicas mundiales han generado cambios inesperados, una evidencia contundente es la actual situación mundial que se vive por la pandemia de la COVID 19, que llevó a los sujetos a un distanciamiento físico, dificultando los procesos de interacción, donde se ha tenido que recurrir a diferentes estrategias de comunicación virtual, para lograr de alguna manera el acercamiento con el otro/a, para el desarrollo de los diferentes procesos; esta situación, ha generado consecuencias en el pensar, en el actuar y en la interpretación que se ha dado a las diferentes circunstancias vividas en la cotidianidad, ya que para cada uno de los sujetos, el proceso de aislamiento es vivido de manera diferente, teniendo en cuenta las particularidades propias que se presentan y las formas diversas de afrontarlas.

Buscando adentrarnos a los procesos grupales con los planteamientos de Cusco (2017), “el conocer los rasgos o marcas que se presentan en la subjetividad contemporánea posibilita entre otras cosas- aproximarme a visualizar la incidencia de este contexto en los sujetos y en consecuencia en los diferentes espacios grupales” (p.2). En este sentido, pensarnos en esos contextos y en la forma como inciden en el desarrollo de la vida de los sujetos, nos permite revisar diferentes estrategias de acercamiento, con el propósito de ir más de esta realidad tangible, desde los sentires de los propios sujetos en relación con la influencia de los contextos. En la misma línea, Cusco (2017), continúa haciendo alusión a que,

el contexto social muestra una complejidad de formas grupales con diversas modalidades de relación, grupos de diversos colectivos o individuos que se crean para pensar alternativas y que tienen incidencia en la sociedad civil y en los espacios públicos; de esta forma las relaciones sociales que se establecen en los espacios grupales pueden ser resignificadas y transformadas en la medida en que -en lo posible- se pueda incorporar la reflexión, el pensamiento y prácticas críticas en el quehacer cotidiano. (p. 6).

Es de resaltar en este planteamiento de Cusco la importancia que se da a la diversidad, pensando en otra forma de acción social desde el TGS, en las prácticas académicas del Programa de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, en Bogotá Colombia en donde me desempeño como supervisora de prácticas desde hace varios años, se ha podido constatar el trabajo que se desarrolla con grupos, en diferentes entidades tanto públicas como privadas y con diversidad de sujetos, en donde las mismas dinámicas reclaman nuevas formas de acción social con los grupos con los que se llevan a cabo los procesos.

En algunas organizaciones se muestran escépticos a modificaciones en la forma como se desarrollan los procesos, situación que genera poca participación y apatía por las acciones que se ofrecen, en especial en organizaciones, donde los grupos ya están conformados

y son manejados y controlados por la misma organización. Los cambios en las dinámicas sociales requieren, que se generen y apliquen estrategias novedosas que den respuesta a los verdaderos intereses de los sujetos con quienes se trabaja. Algunas de ellas podrán ser consultadas en el capítulo 4 del presente libro.

En el marco de lo presentado anteriormente, es de interés hacer referencia a la propuesta de abordaje grupal con los sujetos en la diversidad y en sus contextos, planteada por Cusco (2017).

Es fundamental pensar la estrategia en el campo de lo grupal a partir de la recuperación de la experiencia y significarlo, apostando a los nuevos desafíos de construcción de una ciudadanía en el marco de los espacios colectivos de respeto a las diferencias. Es un tema que pone a la sociedad civil en alerta para construir alternativas para la recuperación de los derechos civiles, políticos y sociales. (p.6).

La estrategia busca entonces, la recuperación de las experiencias y sus significados, para construir desde la diversidad.

La estrategia planteada por Cusco puede tener algunos puntos de aproximación con la propuesta desarrollada desde el grupo de investigación Hermeneusis: estudio sobre diversidad cultural y desarrollo, donde se han desarrollado investigaciones orientadas a la diversidad cultural y que permite presentar aquí algunas nuevas aristas en Trabajo Social con Grupos culturalmente diversos, como se refiere a continuación:

TSG CULTURALMENTE DIVERSOS

En este marco, es oportuno hacer algunas precisiones sobre lo que tiene que ver con la diversidad y los grupos culturalmente diversos. En primer lugar, es pertinente tener claro, qué se entiende por diversidad cultural; en este sentido, se toma lo planteado por Betancourt (2015) comentando que,

es una cualidad natural del ser humano. En un plano hermenéutico, esa diversidad cultural está representada por la existencia de Grupos Culturalmente diversos: étnicos (indígenas, raizales, rom, afrocolombianos), etarios (niños, jóvenes, personas mayores), sectores sociales (campesinos, mujeres, Personas con discapacidad, habitantes de calle, LGBTI, víctimas del conflicto, entre otros) (SDCRD, 2011). Cada uno de tales grupos responden a ciertas textualidades (la descripción de su cultura), pero también están inscritos en unos Contextos de naturaleza conflictiva, tensiones no resueltas: discriminación, exclusión, estigmatización etc. (p. 189).

En este sentido la diversidad cultural, lleva a mirar a los grupos, como una unidad compleja de sujetos que se ubican en espacios y contextos, de acuerdo a unas características intereses, o circunstancias similares, donde el TSG, estaría encaminado a analizar, reflexionar y desarrollar acciones conjuntas que permitan la disminución de esas tensiones no resueltas.

Es importante tener en cuenta, que la diversidad cultural no se entiende aquí solamente como un hecho natural marcado por la presencia de un sinnúmero de rasgos que hacen a unos seres humanos diferentes de otros, como lo propone, por ejemplo, Sacristán (1999). La diversidad cultural debe interpretarse o concebirse desde un punto de vista ampliado. Por un lado, desde su dimensión significativa la Unesco (2002) plantea que,

el desafío que ella plantea, la diversidad cultural, es el de poder entender el sentido que cada práctica, símbolo u objeto tiene para una persona de una cultura distinta a la propia. Al desarrollar esta capacidad de empatía podemos enriquecer la visión propia del mundo y generar nuevos espacios de diálogo e intercambio. Una mirada capaz de ponerse en el lugar del otro es fundamental para el desarrollo de los espacios de diversidad humana. (Citado en Díaz y Betancourt, 2020. p.11).

El desarrollo de la capacidad de empatía, de una empatía consciente, no es una tarea sencilla de aplicar; para esto, es necesario primero hacer una mirada introspectiva de uno mismo, es lograr el conocimiento interno, es entender y comprender el sentir propio y asumirlo en todas sus facetas, es reconocerse como sujeto que tiene diferentes dimensiones que lo hacen ser y comportarse como es; sólo así, se tendrá una visión enriquecedora del mundo, que permita generar diálogos con uno mismo y con el resto de sujetos con quienes se interactúa en la cotidianidad, permitiendo la construcción permanente de sujetos y grupos coherentes en su pensar, su sentir, su hablar y su accionar, lo que con lleva al respeto de la diversidad humana.

En esta misma línea, es oportuno hacer referencia a uno de los planteamientos de Morin (2001) cuando alude a la Unidad y la diversidad humana expresando que,

es la unidad humana la que lleva en sí los principios de sus múltiples diversidades. Comprender lo humano, es comprender su unidad en la diversidad, su diversidad en la unidad. Es pertinente, concebir una unidad que asegure y favorezca la diversidad, una diversidad que se inscriba en una Unidad. (p. 59).

En este sentido hablar de los grupos diversos lleva a pensar en la importancia de asumir a los sujetos en el contexto grupal desde su diversidad; es decir, desde sus múltiples dimensiones, pero desde luego, sin dejar de lado la unidad, ambos son componentes constitutivos de la misma diversidad cultural.

Ahora bien, teniendo en cuenta que los grupos responden a ciertas textualidades y contextos de naturaleza conflictiva y a tensiones no resueltas, es pertinente hacer referencia a otro planteamiento de Betancourt (2015),

lo contextual explica entonces las relaciones de dominación, allí residen. Se tiene entonces que el núcleo de atención está en el sentido, el cual define el ámbito de la significación de la acción social, en la materia significativa, constitutivos de todo fenómeno cultural, entendiendo la cultura desde la perspectiva simbólica inscrita en relaciones sociales de dominación. (p.192)

Para el TSG esta precisión debe ser de aplicación para el desarrollo de los procesos con grupos culturalmente diversos, teniendo en cuenta que, precisamente, se debe apuntar a entender el sentido que los sujetos le dan a un signo, a un símbolo, a una experiencia, es sobre ese sentido que recobra importancia todo el trabajo que se realice en la diversidad, un trabajo desde el propio sentir del sujeto que lo vivencia, donde el sujeto profesional logre tener una comprensión real de ese sentir.

Se resalta también la importancia de hacer referencia a las relaciones de dominación, es este sentido se hace alusión a lo presentado por Morin (2003), “la desintegración de la cultura bajo el efecto destructor de una dominación técnico civilizacional es una pérdida para toda la humanidad, en donde la diversidad de las culturas constituye uno de sus más preciados tesoros” (p. 59).

El planteamiento de Morin invita a mirar los procesos desarrollados desde TSG desde el reconocimiento consciente de la diversidad cultural que está presente en los grupos, con el propósito de comprenderlos y buscar su transformación y liberación, en el marco de la multidimensionalidad que presentan los sujetos y los grupos. En una línea similar Díaz y Betancourt (2020), señalan que,

en un marco de reconocimiento de la existencia de relaciones de dominación, es en lo contextual donde encontramos aquellos dispositivos de naturaleza variada, donde se originan y reproducen los mecanismos de dominación, llámensele sistemas ideológicos, políticos, paradigmáticos, epistemológicos. ¿Cómo juega el TSG respecto de tales dispositivos ideológicos y/o de relaciones de dominación? (p.11).

Entonces, lo que se pretende es dar respuesta a este tipo de cuestionamientos desde los procesos que se adelantan en TSG, culturalmente diversos, se busca entonces, que, al hacer una mirada a la diversidad cultural, se dé paso a la ciudadanía desde el reconocimiento real del otro/a desde su sentir en todas las dimensiones que los constituyen, y no a partir de las relaciones de dominación existente que han subestimado al sujeto como sujeto. Siguiendo con la línea cultural, Mosquera (2011), comenta que en Colombia,

la Constitución de 1991 desetnizó la cultura para pluralizarla y amplió la etnicidad para abarcar a personas y pueblos de ascendencia africana y a gitanos. Con la declaratoria de país multicultural se abrió la discusión sobre qué íbamos a entender por culturas, quiénes producían culturas y cómo se interrelacionaría el Estado social de derecho y la gestión de las diversidades culturales. El país adoptó el multiculturalismo. (Citado en León, sf, p. 18).

Se resalta la importancia del contexto político legal en el cual se realiza este planteamiento, pero se hace la invitación para que se generen diálogos en torno al entender sobre cultura, quiénes los producen y cómo se interrelacionan, aunque estos diálogos deben ser concertados y desarrollados desde el sentir de los propios sujetos, para que se dé una autentica multiculturalidad y se le dé sentido a lo que lo constituye.

En la misma línea León plantea que: “Desde el multiculturalismo se sostiene que el reconocimiento en el espacio público de las diversidades culturales favorece el deseo de vivir juntos y el democrático reparto del poder político y simbólico, en el que ahora pueden participar grupos históricamente subalternizados” (León, 2020, p. 19). Para TSG, el pensar en los grupos históricamente subalternizados, es todo un reto, ya que hace parte de esos sujetos con quienes se realizan acciones conjuntas en pro de la generación de transformaciones desde ellos mismos, desde sus sentires e interpretaciones, con el fin de lograr su real participación en contextos grupales, que pueden ser dados en el marco de instituciones públicas o privadas. Betancourt (2015), plantea que,

en el manejo de tales tensiones, aparece la ciudadanía, que representa la interacción entre el Estado (portador de la idea de Estado nación) y las comunidades de ciudadanos que, desde la óptica del multiculturalismo y la interculturalidad, apelan a la exigencia de derechos culturales para la defensa y el respeto de sus culturas, en el marco del universalismo homogeneizador. (p. 189).

Se hace pertinente pensar que desde TSG, los procesos se encaminen con mayor fuerza al fortalecimiento de los procesos grupales en pro de la defensa y respeto de las culturas, desde la mirada del multiculturalismo y la interculturalidad.

Pensar en el sentir y en el sentido, pareciera algo sencillo de llevar a la práctica; sin embargo, sólo en los procesos grupales se puede observar qué tan dispuesto, consciente y listo está el sujeto profesional para lograr la comprensión del sentir y el sentido que manifiestan los sujetos; esto trasciende en una verdadera apertura mental, que comienza por la auto observación permanente, en el reconocimiento del sujeto profesional, en relación con el grupo con el que realiza sus interacciones sociales. Es todo un reto para el trabajador social, ya que debe estar en apertura total para dar paso al proceso de desaprender, para volver a aprender.

Lo expuesto anteriormente, deja una apertura amplia para que desde TSG se ocupen del tema de manera profunda, estudiando, analizando y reflexionando en esos elementos que, de ser interpretados de manera acertada, pueden generar procesos grupales desde otras miradas, reconociendo los saberes que parten de los sujetos con quienes se desarrollan los procesos grupales.

HACIA EL FORTALECIMIENTO DEL TSG DIFERENCIAL

Se hace necesario entrar al tema diferencial. León (2020) afirma que,

en Colombia el multiculturalismo tiene potencialidades emancipatorias, transformadoras, aún inexploradas; por ello se celebra la existencia de los enfoques diferenciales y de las acciones colectivas que emprenden las ciudadanía diferenciadas que exigen equidad, igualdad y justicia en la distribución de los recursos societales. Para el multiculturalismo es importante el reconocimiento de las diferencias y diversidades culturales. Por ello, se habla de una ciudadanía multicultural. (p.19).

En esta línea es de resaltar el reto que constituye para TSG, desarrollar acciones en un contexto de las potencialidades de emancipación y transformación de la ciudadanía diferenciada; ya que, es a partir de estas potencialidades que se llevan a cabo las acciones en los grupos, teniendo en cuenta que son los mismos sujetos que muestran iniciativas de organización buscando el logro de procesos emancipatorios y que desencadenen en transformaciones ciudadanas y reivindicación de derechos.

Se hace oportuno continuar con lo presentado por Cusco (2017), en el siguiente planteamiento, donde se exponen elementos que muestran una relevancia importante en el tema de lo diferencial.

Una de las características que marcan acontecimiento en el campo grupal es la intolerancia a las diferencias, agudizado en estos últimos tiempos por el fanatismo incorporado en los sujetos como forma de vincularse -o no- con el otro. Estos modelos se ven potenciados por la crisis de modelos solidarios. El rechazo del otro, en tanto diferente, se funda en la vivencia de la amenaza y se manifiesta frecuentemente en desconfianza, hostilidad y una actitud defensiva ante el contacto con el otro. Estas contradicciones entre lo diferente y lo semejante se intensifican y tienden a instalarse en el proceso grupal cuando, en el contexto social, se destruyen las redes identificatorias dejando a los sujetos sin las apoyaturas pertinentes. Cuando las condiciones económicas, sociales y culturales amenazan al sujeto, generando exclusión, se incentiva la rivalidad y se deteriora la dignidad del sujeto negando su perfil como constructor y productor, se produce un impacto en la subjetividad que se expresa en una cosificación de sí y del otro, creciendo la intimidación en las relaciones vinculares". (pp. 6 -7).

Lo anterior permite dar una mirada detallada a los procesos grupales; ya que, así como el grupo puede ser un vehículo para potenciar el desarrollo de los sujetos en sus múltiples dimensiones, también se puede convertir en un espacio de tensión, tedio y traumatismo, la interacción entre sujetos, es un proceso que debe ser consciente y real, teniendo en cuenta que existen aspectos que en la cotidianidad se presentan y que pueden afectar positiva a negativamente a los sujetos, lo que depende de la maduración de las múltiples dimensiones que lo constituyen. Hay ciertas condiciones que pueden amenazar a los sujetos, afectando de manera muy marcada su dignidad y desde luego el mismo proceso grupal en el que se encuentre inmerso. León, (2020), afirma que:

hoy vemos la necesidad de profundizar e inter seccionar el enfoque diferencial, pues necesitamos frenar el multiculturalismo acrítico que desarrolla el Estado, con miras a instaurar disruptivas prácticas socioculturales, políticas, ecológicas, epistémicas e institucionales que protejan la vida, los territorios, los recursos de la naturaleza y para que frenen las muertes y materialicen los derechos históricos y contemporáneos de las diversidades que conforman la Colombia inequitativa y violentada de hoy. (p. 21)

Esta necesidad es una línea de acción para el TSG culturalmente diversos, y poder precisar con mayor fuerza en el aspecto diferencial, ya que no resulta sencillo romper con unas lógicas hegemónicas, que han perdurado históricamente; se convierte entonces, en otro

reto para el TSG, empezar por mirar hacia dentro de los grupos y reconocer en los sujetos sus verdaderos sentires e intereses y a partir de ese reconocimiento generar transformaciones que permitan la apropiación de prácticas socioculturales, a partir del desarrollo de las dimensiones individuales de los sujetos que integran los grupos.

En el marco anterior es que se pretende seguir avanzando en las nuevas aristas relacionadas con el TSG desde los grupos culturalmente diversos y el TSG diferencial; a partir de esto, el propósito es que se generen verdaderas transformaciones, para lo que se requiere de un conocimiento profundo de todas las dimensiones que constituyen los sujetos, los grupos y las comunidades; el cual, debe iniciar por el mismo sujeto profesional, pero no solo basta el conocimiento, es necesario también tener una sensibilidad social que permita una apertura total a la comprensión del vivir, sentir e interpretar que los sujetos hacen de la realidad en la que están inmersos, sin esa comprensión, es incoherente pensar que se generen transformaciones sociales; es por lo anterior, que el sujeto profesional debe estar en una constante auto observación que le permita el pleno desarrollo y perfeccionamiento de sus dimensiones, para que pueda reflejar hacia fuera la comprensión de los sujetos y procesos sociales. En este sentido, la comprensión de lo multidimensional debe accionar en la diversidad, para lograr ver a los sujetos desde su texto y en su contexto.

CONCLUSIONES

El TSG cuenta con construcción teórica de gran importancia desde sus orígenes, tomando como referencia los conocimientos proposicionales relacionados con teorías propias y conocimientos operacionales, relacionados con metodologías para el desarrollo de trabajo con grupos, lo que le permite tener una rigurosidad científica a la hora de desarrollar los procesos de acción social con grupos.

La revisión de documentos escritos en países latinoamericanos, resultado de la investigación adelantada desde el nodo internacional de grupo, denominada “Resignificando el TSG, permitió evidenciar el pluralismo epistémico existente a partir de los referentes teóricos que han permeado el TSG.

Teorías como el pragmatismo y el interaccionismo simbólico aportaron elementos teóricos de gran validez, que, en escenarios académicos de formación, son poco reconocidos, cayendo en mitos que muestran la profesión desde teorías que tuvieron aportes mínimos en TSG.

Revisar los constructos teóricos que desde sus orígenes se gestaron en TSG y las teorías que desde otras disciplinas influyeron en la fundamentación de la profesión, es una tarea que requiere de tiempo, análisis y reflexión, ya que existen muchos escritos que han sido poco estudiados y que limitan el conocimiento de la real fundamentación de TSG.

Se convierte en un reto para TSG el trabajo con grupos culturalmente diversos, un reto que posibilita la consecución de otras estrategias que permitan el reconocimiento de

la diferencia en la diversidad, a partir de los sentires e interpretaciones de los sujetos con quienes trabajamos.

El sujeto profesional en TS, debe desarrollar una amplia sensibilidad, a partir de su auto observación que le permita el mejoramiento y maduración de sus múltiples dimensiones, para lograr procesos reales de comprensión a partir del reconocimiento del otro/a en la diversidad, tarea que requiere de un proceso riguroso y consciente.

REFERENCIAS

- Betancourt Z, G. (2013-2014). Investigación, alternatividad y acción; hacia una investigación alternativa. Revista Interacción Vol. 13. Universidad Libre (pp. 167-178).
- Betancourt Z, G. (2015). La construcción de ciudadanía multi e intercultural en Personas con discapacidad. Interpretación desde la sociología del Sujeto, la Semiosis social y el materialismo cultural. Revista Colombiana de Sociología, 38 (2), 185-203.
- Blumer H y Mugny, G. (1992). La posición metodológica del interaccionismo simbólico. Modelos de interacción. CEAL. Bs. As.
- Boaventura de Sousa Santos. (2010). Descolonizar el saber, reinventar el poder. Ediciones Trilce-Extensión universitaria. Universidad de la República. Montevideo Uruguay.
- Carabaña, J. Lamo, E. La Teoría Social del Interaccionismo Simbólico: Análisis y Valoración Crítica. REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas, ISSN0210-5233, N° 1, 1978, págs.159-204.
- Conde, M.R., (2003). Naturaleza, Objeto, objetivos y funciones del Trabajo Social. En T Fernández, C Alemán. (Eds.), Introducción al Trabajo Social. (pp. 277-310). Madrid. España. Alianza.
- Contreras Y. (2003). Trabajo Social del Grupos. Segunda edición Editorial Pax México.
- Cusco E. (2017). Construcción de conocimientos en los espacios grupales en la contemporaneidad. ¿Cuál es nuestro horizonte? Margen N° 86 – setiembre 2017.
- Díaz M y Betancourt G (2020) Método de Trabajo Social de Grupo. Hacia nuevas aristas de interpretación diferencial. Revista Margen No. 97. En <https://www.margen.org/suscri/margen97/Betancourt-97.pdf>.
- González, A (2003). Los paradigmas de investigación en las ciencias sociales. ISLAS, 45(138):125-135; octubre-diciembre, 2003.

- Joas. H, (1998). El pragmatismo y la teoría de la sociedad. Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).
- Kisnerman N. (1969). Servicio Social de Grupo. Una respuesta a nuestro tiempo. Tomo I. Editorial Humanitas Buenos Aires.
- Kisnerman. N, (2005) Pensar el Trabajo Social. Una introducción desde el construccionismo. Ediciones Edward. Grupo Editorial Lumen Humanitas Buenos Aires –México.
- Kuhn, T. (1986). La estructura de las revoluciones científicas. Brevarios. México: Fondo de Cultura Económica.
- León R, (2020). Enfoques diferenciales en distintos contextos de intervención en Trabajo Social. Revista del Departamento de Trabajo Social. Universidad Nacional de Colombia, 22 (1).
- López, P.A., (2011) Teoría del Trabajo Social con Grupos. Recuperado en <http://dx.doi.org/10.5944/comunitania.3.9>.
- Martínez A y Peralta L. (2006). Emergencia y desarrollo del Trabajo Social de grupo: 1 una aproximación histórica. En Revista del Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia. Páginas 63-71.
- Miranda. M. (2005). Pragmatismo, Interaccionismo simbólico y Trabajo Social. De cómo la caridad y la filantropía se hicieron científicas. Universitat Rovira I Virgili Departament d'Antropologia, Filosofia i Treball Social. Tarragona 2003.
- Miranda. M. (2019). El pensar y hacer de Jane Addams. Revista Trabajo Social UNAM. 2019_01_Num17_MORADO.indd.
- Morin, E. (2001). Los Siete Saberes para la Educación del Futuro. UNESCO. Cooperativa Editorial Magisterio.
- Parra, B., (2017). El Trabajo Social de grupo en la actualidad: La utilización de los vínculos para la promoción del cambio social. Universitat de Barcelona.
- Rossell, P. T., (1998). Trabajo Social de grupo: grupos socio terapéuticos y socioeducativos. Madrid. Ed. Universidad Complutense.
- Sacristán, J. (1999). La construcción del discurso acerca de la diversidad y sus prácticas. Aula de Innovación educativa N° 81/82.

4. TRABAJO SOCIAL INTERCULTURAL Y DECOLONIAL CON GRUPOS

Erika Paulina Uribe Cardona¹⁷



Collage de fotografías grupos diversos. Fuente: Registro fotográfico personal.

INTRODUCCIÓN

El Trabajo Social con Grupos surge como una respuesta a los problemas sociales que emergieron a finales del siglo XIX y principios del siglo XX en Europa y Estados Unidos, consecuencia de la II Guerra Mundial y sus secuelas sociales como la pobreza, el desempleo y las condiciones de precariedad, los problemas de salud mental, las violencias en entornos familiares, las adicciones, entre otras.

Este método emerge desde la interdisciplinariedad, principalmente psicólogos, Trabajadores Sociales y pedagogos van configurando las bases que han sustentado el método con grupos como un camino eficaz para propiciar la ayuda individual desde la experiencia grupal.

¹⁷ Trabajadora Social de la Universidad de Antioquia. Magister en Estudios de la Cultura Universidad Andina Simón Bolívar Quito-Ecuador. Docente universitaria e investigadora integrante del Grupo de Investigación en Estudios Interculturales y Decoloniales de la Universidad de Antioquia.

El Trabajo Social con Grupos llega a Latinoamérica a mediados del siglo XX, configurándose desde miradas y propuestas teóricas y metodológicas provenientes de Estados Unidos y Europa. Así pues, en América Latina y el Caribe el Trabajo Social con Grupos se ha ido desarrollando desde su llegada hasta la actualidad, mediante la literatura externa y la enseñanza de su potenciación como método clásico del Trabajo Social.

En este sentido, se reconocen los significativos aportes que le han dado las bases fundacionales del método, no obstante, se hace necesario, también, vislumbrar y problematizar que el Trabajo Social con Grupos latinoamericano y caribeño conserva aún los referentes europeos y norteamericanos que le dieron origen, lo que puede conducir a una concepción de lo social y de lo humano que tiende a la homogenización de la población y de sus necesidades, y, a la estandarización del método.

Este panorama advierte la necesidad de reconocer el carácter colonial del método de Trabajo Social con Grupos porque continúa dando relevancia a los referentes europeos y norteamericanos como los únicos referentes válidos y legítimos que han aportado al método. En consecuencia, se nos plantea el reto y la necesidad de contextualizar el Trabajo Social con Grupos desde las características y dinámicas propias del contexto latinoamericano y caribeño reconociendo y asumiendo su heterogeneidad social, cultural e histórica. Esta no es una tarea sencilla, implica grandes esfuerzos, sin embargo, se propone y reconocen los aportes de la perspectiva Intercultural y Decolonial como pertinente para portar a la resignificación teórica, metodológica y ética del método de Trabajo Social con Grupos.

Lo anterior representa un gran desafío a largo plazo para el Trabajo Social con Grupos, reconociendo esta ardua e ineludible tarea, el presente capítulo pretende abrir la reflexión en torno al Trabajo Social con Grupos en perspectiva intercultural y decolonial.

Con este propósito, este texto presenta en un primer momento el reconocimiento de nuestro lugar de enunciación como territorio colonizado y las implicaciones y efectos que conlleva esta situación en la vida social; en un segundo momento se visibiliza la heterogeneidad social y cultural que configura nuestro continente; se procede indicando la pluralidad epistemológica de los colectivos diversos que hacen presencia en nuestra región, la cual constituye una riqueza de conocimientos que se hace necesario asumir en el Trabajo Social con Grupos; posteriormente, se presenta el potencial pedagógico y metodológico que conforman las experiencias de los grupos sociales diversos, estrategias que se nos muestran como caminos para decolonizar e interculturalizar nuestra acción disciplinar y profesional; a continuación se mencionan valores y principios que emergen en las experiencias grupales de las diversidades sociales de nuestro continente y que constituyen un referente para potenciar lo colectivo y lo grupal desde una postura ético-política acorde a las luchas y re-existencias¹⁸ de los grupos; finalmente, se recapitulan los aportes y reflexiones que recoge el texto para ir re-pensando y re-fundando el Trabajo Social con Grupos en clave Intercultural y Decolonial.

¹⁸ El concepto de re-existencia alude a la reelaboración de la vida en condiciones adversas intentando la superación de esas condiciones para ocupar un lugar de dignidad en la sociedad.

1. CONDICIONES COLONIALES EN LA REGIÓN LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA

Como punto de partida se hace necesario indicar la historia colonial que ha atravesado al continente latinoamericano y caribeño desde la llegada de los españoles a este territorio en 1492 episodio que marcó el inicio de un proceso de colonización que vincula “la constitución de la economía-mundo capitalista (...) y, la construcción de la jerarquía racial/étnica” (Castro-Gómez & Grosfoguel, 2007, pág. 19). Estrategias de poder que han ido configurando la sujeción de quienes habitamos este continente a prácticas coloniales en el orden social, económico, político y cultural.

La colonización es entendida como el proceso que se instauró en América Latina y el Caribe para controlar, dominar y disciplinar a quienes habitaban esta región del mundo, este proceso se dio desde diferentes acciones violentas como la esclavización, la deshumanización de las de las personas esclavizadas y la dominación de todas las dimensiones del ser, estos procedimientos incluían el control de los cuerpos, de la psiquis, de las espiritualidades, las subjetividades y la negación de los conocimientos y formas de vida diversas de las personas que estaban en este continente. En consecuencia, Aníbal Quijano explica como el proyecto colonial se instauró y se fue consolidando en nuestro continente, el sociólogo peruano expresa que la colonialidad ha operado sobre dos ejes:

La codificación de las diferencias entre conquistadores y conquistados en la idea de ‘raza’, una supuesta estructura biológica que puso a algunos en una situación natural de inferioridad con respecto a otros. Los conquistadores asumieron esta idea como el elemento fundamental y constitutivo de las relaciones de dominación que impuso la conquista [...] El otro proceso fue la constitución de una nueva estructura de control del trabajo y sus recursos, junto a la esclavitud, la servidumbre, la producción independiente mercantil y la reciprocidad, alrededor y sobre la base del capital y del mercado mundial (Restrepo, 2007, pág. 131).

La colonialidad como estrategia de poder y dominación para ser efectiva incide en todas las dimensiones de la vida. Catherine Walsh explica que la colonialidad se establece a través de una matriz que se concreta en la colonialidad del poder, del ser, del saber y de la naturaleza.

La colonialidad del poder, usa el concepto de raza como patrón de poder conflictivo y permanente, lo que estableció desde la colonia hasta hoy una escala de identidades sociales con el blanco europeo en la cima y los indios y negros en los peldaños finales, éstas últimas como identidades homogéneas y negativas. Esta colonialidad claramente se extiende a los campos del ser –la deshumanización y trato de no-existencia de algunos grupos–, y del saber –el posicionamiento del eurocentrismo y occidentalismo como modelos únicos del conocimiento, así descartando por completo los afros e indígenas como intelectuales y como productores del conocimiento. (Walsh, 2006, pág. 30).

Continuando la discusión sobre el proceso colonial, el historiador mexicano Edmundo O'Gorman en su obra *La Invención de América* señala que "el mal que está en la raíz de todo el proceso histórico de la idea del descubrimiento de América, consiste en que se ha supuesto que ese trozo de materia cósmica que ahora conocemos como el continente americano ha sido eso desde siempre, cuando en realidad no lo ha sido sino a partir del momento en que se le concedió esa significación, y dejara de serlo el día en que por algún cambio en la actual concepción del mundo ya no se le conceda" (1976, pág. 19).

Es decir, Latinoamérica, nace con llegada de los españoles en 1492, es el nuevo mundo, es el mundo descubierto y estos discursos lograron posicionar a Europa como el centro del mundo y ubicar a nuestro continente como una región que debía ser integrada al orden mundial y la civilización, esto justificaría el control y la imposición de cánones europeos (capitalistas, patriarcales, racistas, judíos cristianos) desde acciones de dominación como matanzas, castigos irracionales, la evangelización, la deslegitimación de sus conocimientos y formas de vida para consolidar el proyecto colonial que exterminó, negó y marginó a los pueblos que habitaban los territorios que hoy configuran el continente denominado América Latina y el Caribe.

Lo anterior, nos señala la necesidad y la urgencia de preguntarnos por cuestiones como: ¿Quién ha contado la historia de América Latina? ¿Cuáles son las versiones que conocemos de nuestra historia? ¿Qué sabemos sobre los pueblos originarios, culturas y civilizaciones que habitan este continente antes de la llegada de los españoles? Estas preguntas se nos presentan hoy como desafíos en clave de resignificar la historia colonial y las representaciones de los sucesos históricos que ha determinado lo que somos hoy como continente. En este sentido, se presenta el reto y la necesidad de reconocer las múltiples culturas y formas de vida de los pueblos que habitan y han habitado este territorio que "como se sabe, antes de la conquista, estos territorios estaban habitados por pueblos que poseían organización social y política, sistemas agrícolas avanzados, saberes relacionados con la arquitectura la astronomía, el arte, etc., como los mayas, los Aztecas, los Incas, entre otros, quienes establecieron civilizaciones autónomas" (Gómez, y otros, 2015, pág. 12).

Así entonces, se problematiza el proceso colonial y sus incidencias en la vida social de quienes habitamos el continente latinoamericano y caribeño, hechos que han devenido en múltiples formas de dominación, adoctrinamiento y disciplinamiento de los cuerpos y subjetividades de las personas. Así mismo, estos sucesos configuraron una representación negativa de los pueblos originarios y las diversidades sociales que habitan este continente, carácter que sigue vigente en la actualidad y que afianza el racismo y la colonialidad como práctica y discurso de poder que atraviesa y determina la vida social de esta región.

Cabe resaltar que la mirada crítica sobre nuestra historia como pueblos colonizados también requiere el análisis de las estrategias actuales que le dan continuidad y perpetúan la colonización de nuestros territorios, nuestros cuerpos y nuestras subjetividades. Es el caso de los megaproyectos minero energéticos que devienen en la expropiación de los territorios, la naturaleza y las culturas que hacen presencia en Latinoamérica.

Así mismo, es significativo destacar que los pueblos originarios y diversos que hacen presencia en este continente históricamente han confrontado y subvertido los procesos de colonización desde la lucha, la resistencia y la re-existencia a través de la continua revitalización de sus formas de vida, sus culturas y sus conocimientos, estrategias que han permitido la consolidación de proyectos de vida comunes y colectivos los cuales están fundamentados en la creatividad, en múltiples saberes y conocimientos, y, sobre todo, en la colectividad, la alianza y la juntanza. Por lo tanto, las experiencias de estos pueblos diversos son conglomerados de conocimientos y experiencias que son referentes para el Trabajo Social con Grupos y que marcan caminos para la resignificación del Trabajo Social en clave intercultural y Decolonial.

Todo lo anterior permite indicar nuestro lugar de enunciación como pueblos colonizados y las implicaciones que tiene este acontecimiento para nuestras vidas. Al comprender esta situación se abre un panorama que posibilita ubicarnos críticamente y asumir la necesidad y el reto que tiene el Trabajo Social de dar giros decoloniales desde nuestros aportes epistémicos, profesionales, éticos y políticos.

Lo mencionado, propone que, para el Trabajo Social con Grupos, se parta de un análisis contextual e histórico que reconozca y asuma las consecuencias y resultados que ha dejado para nuestro continente los procesos de colonización y las múltiples formas como se ha expresado en los grupos con los cuales trabajamos e interactuamos.

2. DIVERSIDAD Y HETEROGENEIDAD SOCIAL Y CULTURAL EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

En América Latina y el caribe han hecho presencia históricamente diversidades sociales y culturales, las cuales “han estado en el continente en forma milenaria, centenaria y contemporánea respectivamente” (Gómez, y otros, 2015). Sin embargo, los procesos de colonización iniciados con la conquista y que han continuado hasta nuestros días, han generado un mestizaje biológico, cultural, social y un gran proceso de homogenización forzada y consensuada a partir de los referentes europeos y norteamericanos que han confinado los grupos diversos en la invisibilización y la subalternidad.

A modo de ejemplo para indicar, lo anteriormente mencionado, se puede aludir que el continente Latinoamericano y caribeño ha estado habitado históricamente por pueblos originarios¹⁹, en el continente viven (y perviven)²⁰ “más de 400 pueblos indígenas, unos 50 millones de personas” (Gómez, y otros, 2015). En cuanto a la presencia afrodescendiente en el continente se puede indicar que es producto de los procesos de trata y esclavización de africanos que eran raptados y traídos a este continente para venderlos como mano de obra

¹⁹ Denominación colectiva que reivindica a las comunidades, grupos y pueblos ancestrales que hacen presencia en el territorio Latinoamericano y caribeño desde antes del proceso de conquista y colonización. Y, que han logrado mantener su identidad cultural.

²⁰ Se indica su pervivencia puesto que estos pueblos han enfrentado la colonización y el genocidio constantemente, y, sin embargo, han logrado custodiar sus vidas y culturas a partir de sus luchas colectivas.

y cumplir con trabajos relacionados con la minería, la agricultura y labores domésticas. Esta coexistencia resultó en un proceso de hibridación social entre los europeos que llegaron en las misiones conquistadoras y colonizadoras, los pueblos originarios que habitaban el continente y los pueblos afrodescendientes traídos a la fuerza a esta región.

Lo anterior se concreta en una región en la que coexisten múltiples territorialidades, diversidad de actores, culturas y contrastes de condiciones socioeconómicas. Es decir, Latinoamérica y el Caribe es un espacio social determinado por el poder en el que se produce y reproduce múltiples y simultáneas formas de inequidad y opresión. En palabras de Sofía Zaragocín, este es un espacio donde ocurre “la simultaneidad de la vida, que conecta varias relaciones sociales y de poder a la vez. En donde el espacio y la multiplicidad se co-constituyen. (2016, 44).

Esta región se configura desde la heterogeneidad social y cultural, sin embargo, a pesar de la coexistencia histórica de las diversidades sociales y culturales del continente, no se ha logrado superar los efectos de la colonización y las violencias que se expresan a través del racismo, la discriminación, la xenofobia, el sexismo y el clasismo.

A partir de las luchas colectivas y la reivindicación de los derechos de los pueblos diversos se ha venido visibilizando la presencia histórica de los grupos diversos en el continente y se ha logrado avanzar en su reconocimiento como pueblos originarios. No obstante, los colectivos y pueblos diversos han enfrentado constantemente disputas por la apropiación de sus territorios, que devienen en múltiples formas de guerra y violencia como masacres, violaciones, amenazas, destierro, despojo, y muchas más vejaciones.

Se puede señalar abiertamente que una de las principales causas que han generado las condiciones múltiples de violencias y desigualdad que enfrentan los colectivos diversos que habitan el continente Latinoamericano y caribeño ha sido el privilegio que se le ha dado al capital por encima de la vida, posicionando el “sistema de muerte” capitalista a través de la explotación de los territorios por parte de grandes empresas y megaproyectos extractivos, que han generado una progresiva desterritorialización de las poblaciones, transformaciones sistemáticas en las culturas y las identidades, desintegración del tejido social, y, en el peor de los casos, y no menos recurrente que las condiciones mencionadas, los constantes asesinatos y el exterminio de la vida de quienes encarnan la diversidad en esta región del mundo.

Lo anterior, devela la existencia de la heterogeneidad social del continente y la pervivencia de las lógicas de colonialidad que han invisibilizado y negado, excluido y subalternizado la presencia de las diversidades sociales. Cabe mencionar, que desde los tiempos de la colonia hasta la actualidad en Latinoamérica y el Caribe opera con mucha fuerza el racismo y la discriminación, la jerarquización social y la superioridad étnica europea que han conducido a esta sociedad a procesos profundos de homogenización y blanqueamiento, por lo tanto, se han reproducido estereotipos y estigmatizaciones negativas para los grupos diversos que no encajan en el modelo moderno, blanco, colonial y hegemónico que impera en nuestro territorio. Las problemáticas mencionadas, devienen de un sistema de poder que se manifiesta en la vida de las diversidades de este continente en condiciones históricas de simultaneidad de

opresiones, como, el empobrecimiento, racismo, negación, deslegitimación y desvalorización de sus conocimientos y formas de vida.

En consecuencia, para el Trabajo Social se presentan alertas que representan la urgencia y la necesidad de ir aportando desde diferentes frentes a la visibilización y reconocimiento de la presencia y los aportes sociales, culturales, epistémicos de las diversidades sociales que han habitado históricamente este continente.

3. PLURALIDAD EPISTEMOLÓGICA DE LOS COLECTIVOS DEL ABYA YALA²¹

La diversidad cultural y social que está presente en el continente se constituye como una gran riqueza epistemológica. La pluralidad epistemológica de los colectivos del Abya Yala configura la reivindicación de sus presencias en este territorio, y, a su vez, las luchas políticas y sociales para subvertir la homogenización y la colonialidad de sus vidas.

La lucha y resistencia de los colectivos diversos permitió que en la actualidad pervivan sus prácticas, expresiones culturales y sus conocimientos ancestrales. Saberes y modos de vida que se constituyen en múltiples formas para existir y vivir en medio de contextos atravesados por la colonialidad del poder, del ser y del saber. La manifestación de estos conocimientos se convierte en una estrategia para subvertir el sistema de poder (capitalista, colonial, patriarcal, blanco, moderno) que los ha reprimido y subalternizados, a partir de valoraciones peyorativas como atrasados y primitivos.

Los conocimientos de las diversidades sociales en América Latina y el Caribe han estado históricamente en la subalternización, si bien hoy se reconocen, continúan sujetos al predominio de un patrón mundial de poder sobre el saber de carácter racista, lo que se ha denominado como la colonialidad del saber, "proceso en el que se instauro el eurocentrismo como la única forma válida para conocer, su constitución ocurrió asociada a la específica secularización burguesa del pensamiento europeo y a la experiencia y las necesidades del patrón mundial de poder capitalista, colonial-moderno, eurocéntrico, establecido a partir de América" (Quijano, 2003) negando así las epistemes y racionalidades propias que están por fuera de su naturaleza cientificista, cuantificable y verificable.

En América Latina y el Caribe concurren saberes indígenas, campesinos, femeninos, afrodescendientes, epistemologías desde el sur y del buen vivir, entre otras. Las múltiples epistemologías que existen en la región se consolidan desde su vigencia y son el camino para estar y habitar el mundo, por lo tanto, son conocimientos holísticos que integran dimensiones como la salud, la alimentación, la naturaleza, la espiritualidad, lo político, lo ético y lo estético.

El potencial de la pluralidad epistemológica presente en la región de América Latina y el Caribe radica en las posibilidades que han representado estos múltiples conocimientos

²¹ Palabra en lengua Kuna (pueblo que habita el territorio correspondiente a Panamá y Colombia) que significa "tierra en plena madurez" y que ha sido utilizado como forma de reiniciación del nombre otorgado por los colonizadores a este continente.

para desafiar el poder dominante y dignificar la vida y sus manifestaciones diversas. En la configuración de la diversidad epistémica de la región han jugado un papel determinante las redes de apoyo, los encuentros interculturales, el rescate de la memoria y la oralidad, la etnoeducación, el diálogo de saberes, el fortalecimiento de la autoestima, la música, la medicina, la comida, las estéticas, los conocimientos ancestrales y la espiritualidad y la ancestralidad. Estas estrategias se orientan al fortalecimiento de la identidad y la cultura diversa; las cuales se crean y se recrean en los ámbitos cotidianos, son fuente fundamental de la existencia y de la vida de los grupos diversos del Abya Yala.

Este panorama nos indica la fuerza y significado de lo colectivo y lo grupal para enfrentar las adversidades, además, las estrategias creativas que las diversidades sociales desde su juntanza establecen para sortear los proyectos homogenizantes y dominantes del poder capitalista y colonial. Acciones que devienen en la configuración de proyectos colectivos en los cuales se recrea y revitaliza constantemente las epistemes diversas.

Como formas para confrontar las lógicas de dominación y subordinación en las cuales han estado inmersas los conocimientos de los grupos diversos de nuestro continente, germinan propuestas críticas como la interculturalidad. Asumida como una apuesta predominantemente política, pero también epistémica, cultural y social que surge desde la otredad pero que no se queda allí, esta reconoce y busca transformar las estructuras dominantes, que, por cierto, son las que otreorizan.

La interculturalidad debe relacionar, promoviendo además la conciencia de esta acción, es la diversidad de sujetos humanos concretos, la diversidad de los mundos situacionales en que seres humanos vivientes viven y organizan, justamente a su manera situacional, sus necesidades y aspiraciones. (Fornet-Betancourt, 2006).

La interculturalidad crítica, más que un interrelacionamiento entre diferentes culturas, es una apuesta por los modos de vida otros, por las formas de conocer y aprender otras, de pensar y ver el mundo otras, respetadas y reconocidas, sin tener que acceder a la aculturación y homogenización occidental para poder ser y habitar el mundo y así, disolver la histórica discriminación, marginalización y subalternización. En este sentido, también se reconocen los aportes de la teoría Decolonial para encontrar pistas que permitan la pervivencia de los saberes tradicionales, la búsqueda del buen vivir de los colectivos, comunidades y pueblos ancestrales, y a su vez, develar y confrontar el racismo, la exclusión, la discriminación y las causas del no dialogo entre las diferentes culturas.

En consecuencia, estas perspectivas nos proporcionan los fundamentos para reconocer y asumir la urgencia y necesidad de re-pensar y re-fundar las estructuras sociales de poder y de dominación mundial. Para la reflexión epistemológica “en y desde” el Trabajo Social, la Interculturalidad Crítica y la Decolonialidad aportan elementos para ubicarnos críticamente de acuerdo a nuestra historia, comprender las estructuras de poder dominante que han determinado nuestras realidades como países colonizados, y, en ese sentido, contribuir a la dignificación de los grupos sociales diversos promoviendo y potenciando la diversidad social, el diálogo de saberes y la construcción de sentidos y proyectos colectivos afines a las

aspiraciones y necesidades propias.

De esta manera, la Decolonialidad y la Interculturalidad como perspectivas, éticas, políticas y epistémicas presentan rutas para la refundación de las teorías tradicionales que han determinado la profesión y estrategias para construir nuevos caminos que integren el estudio, análisis y aportes de las experiencias y realidades que emergen desde nuestro contexto y realidad, las cuales son conglomerados de conocimientos, creatividad y dignidad, y, que, han estado relegadas, invisibilizadas y desprestigiadas por las estructuras jerárquicas de poder epistémicas y la colonialidad que se expresa en el saber y el ser.

El Trabajo Social Intercultural y Decolonial respalda y reconoce las pluralidades epistémicas que surgen de las experiencias cotidianas y los procesos de lucha y re-existencias de los grupos diversos que hacen presencia en América Latina y el Caribe. De manera que se amplían horizontes, se abren caminos para edificar colectivamente la construcción disciplinar del Trabajo Social. Así pues, se requiere de una perspectiva intercultural en Trabajo Social que incorpore un cambio en las estructuras epistémicas de la profesión y que genere la ruptura con un Trabajo Social convencional centrado en la promoción de proyectos ideológicos homogenizantes, basados en arquetipos eurocéntricos y en parámetros de la modernidad como el “desarrollo y el progreso”.

En este sentido, Marisol Patiño (2009) se pregunta si “¿Es posible desde el Trabajo Social latinoamericano producir conocimiento desde un pensamiento crítico que deconstruya la matriz occidental y eurocentrada de abordar lo científico?” y llega a la siguiente conclusión:

Se trata de hacer una lectura crítica de la forma cómo ha sido construida la teoría del conocimiento para explorar sobre otras formas del ser, del pensar, saber y actuar. La búsqueda de nuevas formas de producir conocimiento y pensamiento es aquel terreno común donde transita la Filosofía del mundo de la vida, el Trabajo Social latinoamericano y otras ciencias que buscan construir propuestas alternativas y/o propuestas “políticas y epistémicas insurgentes” (Patiño, 2009).

Para confrontar la colonialidad, sus efectos e implicaciones en el poder, el ser y el saber desde el pensamiento y acción del Trabajo Social, Esperanza Gómez Hernández (2010) señala que “para el Trabajo Social es de vital importancia incursionar en la interculturalidad como ámbito de conocimiento y práctica, especialmente por la complejidad que caracteriza el mundo de lo social”.

El mundo de lo social, aparece como complejo y de difícil comprensión. Pero para quienes, el vivir de muchos conglomerados humanos es su preocupación y fuente de aprendizaje, puede ser más fácil reabrir las fuentes de lo social si se deconstruye el eurocentrismo presente en las perspectivas epistemológicas y políticas que nutren la formación profesional, y nos comprometemos con las diversidades que emergen desde quienes por distintas circunstancias se han tenido que mantener invisibles, en la resistencia o en la subalternidad (Gómez E. , 2010). En conclusión, se nos presenta el desafío de:

La meta no es simplemente reconocer, tolerar, ni tampoco incorporar lo diferente dentro de la matriz y estructuras establecidas. Más bien, es implosionar desde la diferencia en las estructuras coloniales del poder, del saber y del ser como reto, propuesta, proceso y proyecto; es reconceptualizar y re-fundar estructuras sociales, epistémicas y de existencias que ponen en escena y en relación equitativa lógicas, prácticas y modos culturales diversos de pensar y vivir. Por eso la interculturalidad no es un hecho dado sino algo en permanente camino y construcción. (Walsh, 2006).

4. RIQUEZA PEDAGÓGICA Y METODOLÓGICA DE LOS COLECTIVOS DIVERSOS

Siguiendo los planteamientos de Rosa María Cifuentes “en cuanto a la metodología se destaca el carácter de estrategia general que confiere orden, estructura a la intervención, agrupa principios teóricos, metodológicos y métodos para conocer o actuar” (Gordillo, 2007, pág. 126). En este sentido, la metodología se asume como el camino que orienta la actuación profesional e integra la postura ética y política, la dimensión epistemológica y las acciones y herramientas para que permiten operativizar en la realidad social nuestra profesión.

Para el ejercicio profesional en Trabajo Social desde una perspectiva Intercultural y Decolonial, entonces, se propone construir propuestas metodológicas que integren el análisis y comprensión “en lugar” y contextualizada de la realidad social; los aportes epistémicos de las diversidades sociales; y, que se orienten por intencionalidades y posturas éticas y políticas que estén en consonancia con el reconocimiento y el valor del sentido de sus luchas colectivas como procesos de transformación y subversión de las lógicas del poder dominante.

En este sentido, para ir construyendo metodologías interculturales para el Trabajo Social se alude a propuestas críticas como el diálogo de saberes el cual se asume como “una estrategia política, epistémica y existencial para construir la interculturalidad que le apueste al diseño de un mundo distinto” (Gómez, y otros, 2015, pág. 120). Y, las pedagogías decoloniales que como lo indica Walsh (2013, pág. 32) son “pedagogías que se esfuerzan por transgredir, desplazar e incidir en la negación ontológica-existencial, epistémica y cosmogónica-espiritual que ha sido —y es— pericia, fin y resultado del poder de la colonialidad”.

Lo anterior, nos señalan procesos metodológicos que sugieren la construcción colectiva de conocimiento para ir marcando caminos que permitan la lectura crítica de la realidad y la redefinición de la intervención en Trabajo Social desde las realidades, experiencias, subjetividades y conocimientos de las diversidades sociales. Un Trabajo Social que tenga como horizonte contribuir a los pueblos, respaldar y apoyar “sus combates y perseverancias o persistencias, de sus luchas de concientización, afirmación y desalienación, y de sus bregas —ante la negación de su humanidad— de ser y hacerse humano” (Walsh, 2013, pág. 32).

En este sentido, para el Trabajo Social con Grupos se reconocen estrategias que desde la experiencia colectiva los grupos diversos presentes en nuestros territorios han establecido

para enfrentar las dificultades, apoyarse mutuamente, establecer juntanzas para crear y recrear proyectos de transformación de las condiciones que históricamente los y las han afectado. Condiciones como el patriarcado, la colonialidad del saber, del ser, de la naturaleza y del poder, la discriminación, la falta de oportunidades, las violencias sexuales y de género, el empobrecimiento, entre otras. De manera general, y reconociendo que el trabajo de estos grupos es mucho más amplio y profundo, se puede mencionar algunas experiencias significativas:

- **Los grupos de mujeres indígenas:** Desde prácticas culturales como el tejido, la sanación, la música, el baile, la recreación de su lengua, trabajan por custodiar y mantener sus prácticas e identidad. Y, así buscan y establecen rutas para enfrentar el racismo, el empobrecimiento y los efectos de la simultaneidad de violencias y opresiones que las afectan.
- **Las mingas campesinas e indígenas:** hombres y mujeres que desde el trabajo colectivo cuidan el territorio, siembran y cosechan sus alimentos, cuidan el agua, y emprenden luchas políticas para defender sus vidas.
- **Los grupos de oralidad y memoria afrodiaspórica:** los cuales hacen un esfuerzo desde la historia oral por mantener y transmitir su identidad como pueblos afrodescendientes. Además, por visibilizar las condiciones en que fueron traídos a este continente y reivindicar las luchas políticas que históricamente han emprendido desde la juntanza para subsistir, resistir y re-existir.
- **Los grupos de medicina tradicional:** hombres y mujeres que desde su saber ancestral se juntan para transmitir y mantener prácticas relacionadas con la salud y el cuidado desde saberes no occidentalizados.
- **Los grupos de mujeres tejedoras:** mujeres que enfrentan los efectos de la guerra y la violencia, y hacen del tejido un lenguaje común para denunciar y visibilizar las adversidades que deja la violencia. Además, que hacen del tejido una justificación para encontrarse, dialogar y apoyasen mutuamente.
- **Los grupos de música y danza andina:** grupos que en su mayoría están constituido por hombres y mujeres jóvenes, que desde el baile y la música propia trabajan para que sus manifestaciones culturales no desaparezcan, así mismo, estos espacios les permiten el encuentro, el compartir y la interacción constante.
- **Los grupos de cantaoras afrodescendientes:** grupos de mujeres que mantienen un legado ancestral, que establecen vínculos y cohesión desde la motivación de no dejar morir una tradición cultural.
- **Los grupos de lenguas nativas:** grupos que reconocen la importancia de la lengua para la cosmovisión y cosmogonía originaria, a lo largo y ancho de Latinoamérica hay grupos configurados en los cuales se enseña y practica las lenguas ancestrales de nuestro continente, es el caso de la lengua Kichwa, Emerá, Uitoto, Raizales, entre otras muchas.

Aquí se presentan algunas experiencias, no obstante, si indagáramos e investigáramos a profundidad sobre el tema encontraremos muchas más. Estas prácticas constituyen un referente epistémico, metodológico y ético-político para refundar el Trabajo Social con Grupos desde el Abya Yala, ellas en sí mismas son propuestas metodológicas para el Trabajo Social con Grupos.

Las experiencias mencionadas nos señalan caminos para la resignificación del Trabajo Social con Grupos en clave Intercultural y decolonial. Son prácticas y manifestaciones que desde lo grupal y lo colectivo han estado dentro de las organizaciones sociales diversas con el fin de enfrentar y confrontar las lógicas del poder, además, recrear sus sentidos de vida, sus culturas, sus modos propios de pensar, de ser y de vivir. Estas acciones están configuradas por múltiples conocimientos ancestrales, prácticos y existencias, recrean métodos y metodologías para trabajar con los grupos de nuestra América Latina, y asumen posturas éticas y políticas transformadoras y emancipadoras. Por lo tanto, el giro decolonial del Trabajo Social con Grupos podría consistir en aprender de estas experiencias, reconocer su potencial epistemológico y metodológico y entablar diálogos con las mismas para ir construyendo perspectivas de intervención grupal acordes a nuestras realidades.

5. VALORES QUE POTENCIAN LA DIVERSIDAD Y LA INTERCULTURALIDAD EN LOS GRUPOS

Para el Trabajo Social la dimensión ético-política constituye la postura e intencionalidad profesional, actitud que puede devenir en una actuación profesional funcional al sistema opresor, o, por el contrario, un ejercicio profesional que se enfoca en cuestionar las estructuras de poder y sus múltiples formas de operar que se expresan y manifiestan en las violencias, las discriminaciones, vejaciones y demás condiciones perversas que ya hemos mencionado. Por lo tanto, el Trabajo Social desde una perspectiva Intercultural y Decolonial alude al cuidado y respeto por las múltiples y diversas manifestaciones de vida, esto implica el respeto a la diferencia social, la superación del antropocentrismo y la integración de una mirada biocéntrica en la intervención. Es decir, que la postura ética intercultural y decolonial tiene como horizonte la transformación de las condiciones de opresión, y con esta intención se cimenta una acción profesional desde principios y valores como la justicia, la dignidad, la libertad, la igualdad, el respeto, la solidaridad, la confidencialidad.

El Trabajo Social con grupo se caracteriza por promover la interacción social desde principios como reciprocidad, la cooperación, el respeto, la resolución de los conflictos, la compatibilidad, la ayuda, la aceptación, la ayuda mutua y la participación colectiva, entre otros. En este sentido, encontramos puntos de encuentro entre el Trabajo Social con Grupos y los valores y principios que establecen las diversidades sociales para potenciar, revitalizar y mantener sus procesos de lucha y reivindicación colectiva. Se pueden mencionar que los colectivos diversos desde sus espacios de vínculo e interacción han estado fundamentados en principios y valores profundos como:

- Solidaridad.
- Reciprocidad.
- Complementariedad.
- Autonomía.
- Afectividad.
- Creatividad

- El sentido comunitario de la vida.
- El respeto a la naturaleza.
- Dignidad
- Generosidad.

Por ende, el conjunto de principios y valores que se recrean y reproducen en los grupos diversos presentes en nuestra región son herramientas que abren y marcan caminos para cuestionar y transformar el orden social y colonial establecido, que propende por la individualización y mercantilización de la vida. La hermandad, la juntanza, la espiritualidad, la afectividad, la solidaridad, la reciprocidad, se configuran como formas de lucha política para contrarrestar las afectaciones que deja el sistema de poder. Estos valores van tejiendo una red de cuidado, apoyo, sanación, fortaleza y alegría, que permite a los grupos diversos tener una trinchera de lucha y resistencia para construir “un mundo donde quepan muchos mundos”. Es así, que estas acciones se reconocen como una manifestación viva y vigente del valor de lo colectivo en cuanto a su capacidad creativa, movilizadora y transformadora.

6. CONCLUSIONES: APORTES PARA UN TRABAJO SOCIAL CON GRUPOS INTERCULTURAL Y DECOLONIAL

TRABAJO SOCIAL INTERCULTURAL Y DECOLONIAL CON GRUPOS



Se hace urgente y necesario asumir nuestro lugar de enunciación como pueblos colonizados y las implicaciones que este acontecimiento tiene en nuestra vida social. Es decir, hacer una lectura crítica y reflexiva de las causas y determinantes que originan las condiciones de opresión, violencias, empobrecimiento, discriminación, exclusión, negación, racismos, las cuales históricamente han estado presentes en la región de América latina y el caribe y por ende a sus grupos y colectivos.

Para el Trabajo Social con Grupos desde una perspectiva Intercultural y Decolonial es ineludible reconocer, respaldar y visibilizar la presencia histórica de las diversidades sociales en nuestra región y los aportes epistémicos, culturales y políticos que hacen a nuestras sociedades.

Decolonizar y Interculturalizar la vida es un propósito de gran envergadura, un importante punto de partida es problematizar la colonialidad del saber. En este sentido, valorar y dignificar el potencial epistemológico de las diversidades sociales el cual surge de las experiencias cotidianas y los procesos de lucha y re-existencias permite ampliar horizontes y abrir caminos para re-pensar y re-fundar la construcción disciplinar del Trabajo Social de manera colectiva.

Al pensarnos la resignificación del Trabajo Social con Grupos desde una perspectiva Intercultural y Decolonial se nos presenta el desafío de aprender y comprender las experiencias grupales que han emergido desde nuestros territorios. Acciones y prácticas que han sorteado históricamente los efectos del sistema de poder colonial y patriarcal y han permitido la custodia y el cuidado de la vida y de las manifestaciones diversas de los múltiples grupos que habitan nuestra región. Por lo tanto, Estas experiencias constituyen un referente epistémico, metodológico y ético-político para refundar el Trabajo Social con Grupos, ellas en sí mismas son propuestas metodológicas para el Trabajo Social con Grupos.

Los grupos diversos presentes en nuestro y sus experiencias de lucha y re-existencia mediadas por principios y valores que propenden por el cuidado de la vida desde todas sus manifestaciones representan un deber ético y político, una obligación: aportar, asumir e implicarse en las reivindicaciones sociales de estos colectivos sociales. Además, son la muestra vigente del valor y el potencial creativo y transformador que emerge en la experiencia grupal: la solidaridad, la vinculación, la generosidad, la reciprocidad, la movilización, entre otras.

REFERENCIAS

- Arboleda, S. (2011). *Le han florecido nuevas estrellas al cielo: suficiencias íntimas y clandestinización del pensamiento afrocolombiano*. Quito-Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Castro-Gómez, S., & Grosfoguel, R. (2007). *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores; Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar.
- Fornet-Betancourt, R. (2006). *La interculturalidad a prueba*. Mainz.
- Gómez, E. (2010). *Desarrollo e Interculturalidad Urbana: apuntes para el Trabajo Social*. Eleuthera, 153-171.

- Gómez, E., Vásquez, G., Betancur, V., Martínez, D., Ocampo, M., Uribe, E., . . . Arcos, A. (2015). Dialogo de saberes e interculturalidad. Indígenas, Afrocolombianos y Campesinos en la ciudad de Medellín. Medellín: Pulso y Letra.
- Gordillo, N. (2007). Metodología, método y propuestas metodológicas en Trabajo Social. Revista Tendencia & Retos N° 12, 119-135.
- O’Gorman, E. (1976). La Invención de América . México - Buenos Aires : Fondo de Cultura Económica .
- Patiño, M. (2009). Lo epistémico en Trabajo Social desde el “paradigma otro”:¿son posibles otras formas de producir conocimiento y pensamiento. Guayaquil.
- Quijano, A. (2003). Colonialidad del poder. Eurocentrismo y América Latina. En E. Lander, La colonialidad del saber, eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas (págs. 201-246). Buenos Aires: Clacso.
- Restrepo, E. (2007). Antropología y colonialidad . En S. Castro, & R. Grosfoguel, El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del caítalismo global (págs. 289-304). Bogotá,: siglo del hombre editores.
- Walsh, C. (2006). Interculturalidad y (de) colonialidad: diferencia y nación de otro modo. Academia de Latinidade, 27-43.
- Walsh, C. (2013). PEDAGOGÍAS DECOLONIALES. Prácticas insurgentes de resistir,(re)existir y (re)vivir. TOMO I. Quito-Ecuador: Ediciones Abya-Yala.
- Zaragocín, S. (2016). Interseccionalidad constituida en el espacio. Boletina No. 5. Escuela de estudios de género Universidad Nacional de Colombia, 40-49.

5. GIROS METODOLÓGICOS EN TRABAJO SOCIAL CON GRUPOS: PROPUESTAS Y DESAFÍOS

*Adela Bustos Riaño²² Miguel Antonio Rodríguez Suárez²³
Laura Camila Franco Gutiérrez²⁴ Marggie Alexandra Rincón Martín²⁵*

INTRODUCCIÓN

La metodología en Trabajo Social es considerada como aquella que, “junto con la teoría posibilitan comprender, de alguna manera y hasta donde es posible, la complejidad de la situación-problema para intervenir en ella” (Brain y Ornelas, 2015, p.6). La realidad en la que se gesta la acción social, en la que se circunscribe la población dentro de la que también se encuentra el/la Trabajador(a) Social, se percibe dinámica y cambiante; por lo tanto, requiere de referentes metodológicos que permitan responder a situaciones de la vida cotidiana donde se inscriben los grupos en los que se interactúa.

Este capítulo, emerge a partir de los resultados del proceso investigativo denominado: “Reconfigurando el Trabajo Social con Grupos en América Latina y el Caribe”²⁶; el cual tuvo como propósito, comprender las perspectivas históricas, los paradigmas epistemológicos, los referentes teóricos y las propuestas metodológicas, que fundamentan el Trabajo Social con Grupos en América Latina y el Caribe. El presente capítulo, pretende dar respuesta al objetivo específico número 4, que establece: reconocer las propuestas metodológicas presentadas por Trabajadores Sociales que han escrito libros de Trabajo Social con Grupos en América Latina y el Caribe, entre los que se encuentran: Natalio Kisnerman, Yolanda Contreras, Magali Ruíz, Cristina de Robertis, María José Aguilar, Yolanda López y María Teresa Gnecco, haciendo una lectura crítica a dichas propuestas. Estos documentos, fueron identificados durante la fase del estado del arte en coparticipación de los y las investigadoras que hacen parte de este

22 Trabajadora Social- Fundación Universitaria Monserrate, Especialista en Educación y Orientación Familiar-Fundación Universitaria Monserrate, Magíster en Educación-Pontificia Universidad Javeriana, Docente- investigadora Fundación Universitaria Monserrate - Unimonserate.

23 Trabajador Social- Fundación Universitaria Monserrate, Diplomado en Trabajo Social por el Ministerio de Educación de España, Experto en Gestión de Servicios Sociales Universidad Complutense de Madrid, Magíster en Docencia – Universidad de la Salle, Docente investigador del Programa de Trabajo Social de la Fundación Universitaria Monserrate – Unimonserate y de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

24 Trabajadora Social en formación de la Fundación Universitaria Monserrate - Unimonserate, auxiliar de investigación.

25 Trabajadora Social en formación de la Fundación Universitaria Monserrate - Unimonserate, auxiliar de investigación

26 Investigación realizada entre el I -2019 y el I – 2020, en co participación de docentes investigadores de la Universidad Nacional de San Luis (Argentina), Universidad José C. de Paz (Argentina), Universidad Nacional de Mar del Plata (Argentina), Universidad Nacional Autónoma de México (México), Universidad de Antioquia (Medellín – Colombia), Universidad Mariana (Pasto – Colombia), Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (Bogotá - Colombia), Universidad de la Salle (Bogotá – Colombia); y coordinando el proceso, la Fundación Universitaria Monserrate - Unimonserate (Bogotá – Colombia).

proceso que se inscribe en el Nodo Internacional de Trabajo Social con Grupos²⁷.

Complementario a lo enunciado con anterioridad; y adicional a lo recuperado, la investigación condujo a la identificación y rescate de propuestas metodológicas que responden a contextos socioculturales actuales, que se consideran son aportes para la acción profesional del/la Trabajador(a) Social de hoy, quien debe asumir otros retos y desafíos a partir de lecturas de realidad desde la decolonialidad, rescatando el diálogo de saberes.

El capítulo se presenta a través de tres apartados, a saber: el primero, hace referencia a los aportes metodológicos heredados, en el que se dan a conocer aquellos aportes realizados por diferentes autores, varios de ellos de lo que se puede denominar el Trabajo Social clásico; los cuales, a través del proceso investigativo, están permeados mayoritariamente por el paradigma empírico analítico con influencias de las corrientes estructuralistas, funcionalistas, estructural – funcionalistas y sistémicas, principalmente. Un segundo apartado, da a conocer algunas experiencias desde lecturas de realidad hermenéuticas y críticas, que se han venido proponiendo de manera alterna y que enriquecen la acción profesional del Trabajo Social, desde la apuesta de un Trabajo Social con Grupos que reconoce a los y las participantes como sujetos políticos con incidencia en los diferentes espacios de la vida social. Un tercer y último apartado, da cuenta de las reflexiones finales en torno al proceso de investigación, haciendo énfasis en los desafíos y propuestas alternas para la comprensión del Trabajo Social con Grupos desde sus propuestas metodológicas.

A continuación, se desarrollan los dos apartados enunciados en la parte introductoria, iniciando con los aportes metodológicos heredados y las experiencias emergentes que enriquecen la acción profesional.

5.1. APORTES METODOLÓGICOS HEREDADOS

“La Modernidad inaugura un tiempo marcado por procesos de secularización como de antropologización del mundo a partir de la preeminencia del sujeto; estos movimientos construyeron una relación cada vez más ajena con la naturaleza donde la razón cartesiana es el principio regulador de toda la actividad humana” (Merschini y Porta, 2017, pp. 13-14).

Dentro de lo que se ha decidido denominar como aportes metodológicos heredados se encuentran: modelos, fases del proceso de intervención (metodologías), propuestas de fases o etapas del proceso evolutivo de los grupos, tipos de grupos; y, técnicas e instrumentos que se implementan en el Trabajo Social con Grupos; los cuales, a partir de los resultados evidenciados en el proceso investigativo, se circunscriben principalmente, en ideas vinculadas en lo que en la profesión se conoce como Asistencia Social, que en palabras de Ramírez (2002), hace énfasis en,

27 La experiencia del Nodo se puede conocer en: <https://sites.google.com/view/nodointernacionaltsg/inicio>

la concepción heroica del papel del individuo en la historia, ya que, por lo regular, se exaltan las motivaciones subjetivas como la compasión, el amor al prójimo, el repudio a la pobreza y aún las renunciaciones personales como los impulsos fundamentales que originaron los sistemas y las normas de la acción social frente a la pobreza. (p. 14).

Así como también, a lo que se ha denominado Servicio Social; que se desarrolla “sistematizando las acciones hacia la orientación de reconocer los derechos sociales de las personas al ser atendidas por el estado en sus necesidades” (Leal y Malagón, 2001. p.2); los cuales, desde sus concepciones de origen, han sido permeados principalmente, por el paradigma empírico analítico; el cual, según Vasco (1990) son,

disciplinas (...) “empíricas” en el sentido de su intermediación directa con el mundo empírico, con el mundo sensible, con el mundo de lo observable; y “analíticas” en el sentido de que su manera de funcionar es predominantemente la de desagregar los sistemas con los que trabaja, para que al desmontarlos aparezca alguna manera de predecir, controlar, explicar por relaciones causales internas o externas. (p. 12).

Lo anterior, ha generado incidencia en las propuestas metodológicas en el Trabajo Social con Grupos, en la perspectiva que se comprende como un espacio para ser direccionado por el profesional de dicha disciplina, en aras de generar control social a través del disciplinamiento o la reproducción de los valores, en su mayoría de influencia religiosa y/o institucional, debido a que,

este pensamiento proveniente de occidente, que se encuentra permeado principalmente por el paradigma empírico – analítico, con influencia de las teorías que allí se circunscriben; de las cuales, la mayoría son provenientes de vertientes de la psicología en correspondencia con las corrientes de pensamiento que allí predominan (conductismo, psicoanálisis, entre otras), es lo que puede ser conducente a la psicologización de la profesión y a la pérdida de identidad profesional. (Bustos, Rodríguez, Franco y Rincón, 2020, p. 5)

En correspondencia con lo expuesto, al realizar la revisión documental de autoras y autores de Trabajo Social con Grupos en América Latina y el Caribe, se evidencia que las propuestas al ser mayoritariamente circunscritas en el paradigma empírico analítico son propuestas con

predominio de las corrientes estructuralistas, funcionalistas, estructural-funcionalistas pertenecientes a lo empírico - analítico; de manera muy reducida de las teorías desde la fenomenología, el interaccionismo simbólico, el constructivismo, el construccionismo social, propias de lo histórico - hermenéutico; y es prácticamente inexistente la evidencia de propuestas desde el materialismo dialéctico, la teoría de la acción comunicativa, las epistemologías del sur, las teorías decoloniales, propias de lo crítico social. (Bustos, Rodríguez, Franco y Rincón, 2020, p. 5).

Ante el panorama expuesto con anterioridad, se hace urgente plantear como uno de los desafíos en Trabajo Social, el que, “no es posible considerar al individuo como algo estático sobre el cual las instituciones sociales sólo actúan, en todo caso, desde afuera; sino que, al contrario, se produce una interacción recíproca y transformadora” (Travi e Ibáñez, 2017, p.66); lo que le implica al profesional, conocer y comprender aspectos metodológicos que se pueden tener en cuenta para entrar en diálogo con los saberes propios de la población con la que se interactúa, la situación social en la que se circunscriben; y, “a los componentes de la situación-problema y de lo que habrá de plantearse para desencadenar un proceso de cambio encaminado a construir una solución satisfactoria” (Tello y Ornelas, 2015, p.22).

Al enunciar la denominación de metodología, son diversos los elementos o las concepciones a las que se puede hacer alusión en relación con ella. Para este proceso en particular, se hará referencia a esta categoría, desde lo que se establece como metodología de intervención, que según Rozas (1998), es

entendida como proceso, construye y reconstruye el desarrollo de la práctica. El proceso empieza con la inserción como ubicación del contexto espacial y social de la acción, entendemos la metodología de intervención de Trabajo Social como un conjunto de procedimientos que ordenan y dan sentido a la intervención (...) todo ello implica un nivel de complejidad en el cual la metodología, como un conjunto de procedimientos posibilita, junto con la teoría, develar complejidad de la cuestión social traducida en el campo problemático para intervenir. (p. 70)

Una metodología de intervención que, para realizar dicho conjunto de procedimientos, de acuerdo con las autoras y autores del Trabajo Social con Grupos, requieren del establecimiento de un modelo, tipo de grupo, identificación del proceso de grupo y de técnicas e instrumentos, de manera mayoritaria, preestablecidas por el profesional. Cada uno de los aspectos referenciados se amplía a continuación.

5.1.1 MODELOS DE INTERVENCIÓN

Según López (2009) “el modelo de intervención para el Trabajo Social de grupo formaliza en procesos específicos, y bajo presunciones lógicas predeterminadas, el trayecto y la orientación particular de la acción profesional en un grupo”. (p. 341). Como se presenta a continuación no hay un solo modelo, existen varias propuestas, unas se centran en la persona, otras en el grupo como tal y otras presentan una proyección más comunitaria.

En la revisión documental se identificaron modelos norteamericanos retomados por la autora Ruíz (1996), en su libro Fundamentos de Trabajo Social de Grupo, en el que describe propuestas de los autores Papell y Rothman²⁸, Charles Garvín²⁹ y Toseland y Rivas³⁰ y tres modelos de la profesora Yolanda López³¹ publicados en el libro Trabajo Social de Grupo: producción escrita, docencia y modelos de intervención. El análisis de estos modelos,

(...) se realiza desde una lectura comprensiva (desde la metodología seleccionada para el proceso investigativo); y crítica de la realidad (a partir de los resultados evidenciados), frente a lo que puede estar permeando cada uno de estos desde lo: histórico, el paradigma y las corrientes de pensamiento que los influyen. (Bustos, Rodríguez, Franco y Rincón, 2020, p. 6)

El modelo remedial, es un “modelo clínico de tratamiento social que presupone la presencia de situaciones de mal funcionamiento social o disfunción” (Ruíz, 1996, p.114), este se relaciona con el modelo propuesto por Charles Garvín, denominado Grupos para desarrollar roles alternos, “este modelo tiene como objetivo encontrar alternativas deseables a una conducta enferma o desviada” (Ruíz, 1996, p.129) y con el de Yolanda López³² en el que denomina: Trabajo Social con Grupos de orientación terapéutica³³, modelo en el que la autora reafirma el Trabajo Social con Grupos orientado hacia la conducta del individuo con la finalidad de establecer un funcionamiento social correspondiente a lo establecido por la sociedad, al mantenimiento del statu quo, en correspondencia con los grupos de tratamiento propuesto por Toseland y Rivas, específicamente en los grupos remediales, “orientados hacia cambio de conducta con el líder como experto y figura de autoridad” (Ruíz, 1996, p.130). Por lo descrito anteriormente, se puede inferir que estos modelos se inscriben en el paradigma empírico-analítico³⁴, el cual tiene como propósito “describir los fenómenos, explicar los hechos desde

28 Modelos: Remedial, Recíproco y de Metas sociales.

29 Este autor enuncia sus modelos como grupos: Grupos para Reducir Anomía, Grupos para Enriquecer el Desempeño de Roles, Grupos de Control Social y Grupos para Desarrollar Roles Alternos.

30 Los autores Toseland y Rivas, al igual que Charles Garvín presentan los modelos como grupos: Grupos de Tratamiento y Grupos de Tarea.

31 Trabajo social grupal con orientación funcional, Trabajo social grupal con orientación hacia colectivos y comunidades y Trabajo social con grupos con orientación terapéutica.

32 En los Modelos de Yolanda López, se encuentra una gran proximidad con la propuesta realizada por Grace Coyle en 1935.

33 “Está dirigido a intervenir desde una orientación terapéutica de grupo los problemas individuales derivados de traumas familiares, sociales, políticos, ambientales” (López, 2009, p. 349).

34 La ampliación de la concepción de los paradigmas que se refieren en este apartado en torno al Trabajo Social con Grupos,

la relación causal para predecir y controlar los procesos” (Castro, 2000, p.15); paradigma, influenciado por corrientes³⁵ tales como: el Funcionalismo (Durkheim), el Estructuralismo (Levi Straus), el Estructural – Funcionalismo (Parsons), el Conductismo (Watson), el Psicoanálisis (Freud), la Teoría General de Sistemas (Bertalanffy), entre otras.

Los modelos referenciados, van dirigidos a cambiar o modificar la conducta de los miembros del grupo; para lo cual, se establecen ciertas relaciones de poder (entre el/la trabajadora social, el equipo interdisciplinar y la población), y de reproducción del sistema operante. Lo anterior está relacionado con la influencia que tuvo el funcionalismo en el Trabajo Social, “por el papel que debía desempeñar en la sociedad de conflicto como controlador y regulador de las funciones institucionales” (Torres, 1987, p.255), rol que se asume en algunos escenarios en los que interviene el/la profesional de Trabajo Social; el cual, adicional a esta concepción profesional, puede estar influenciada por la filosofía institucional.

Asociando los modelos con los tipos de grupos con los que puede intervenir un Trabajador(a) Social, los modelos: remediales, para desarrollar roles alternos, de orientación terapéutica y los de tratamiento, están estrechamente vinculados a los grupos de resocialización, puesto que estos “buscan remediar la conducta de sus miembros, que es considerada como desviada y mejorar su desempeño social” (Gnecco, 2005, p.59). Históricamente dentro de la profesión, estos modelos podrían tener referentes cercanos a la Asistencia Social³⁶, en donde se “adquiere un carácter de controlador social, que, sumado a su contenido terapéutico y directivo, va a cumplir su función de correctivo preventivo para mantener la estabilidad del sistema de desigualdades sociales” (Torres, 1987, p. 254).

En la intersección de los modelos que se referenciaron y de los que se presentarán a continuación, se menciona el de Trabajo Social grupal con orientación funcional, el cual, “se dirige a afectar las interacciones negativas que disuelven progresivamente el vínculo social en grupos establecidos” (López, 2009, p. 344); y el modelo centrado en la tarea. En estos modelos, según la acción social desarrollada por el/la trabajador(a) social, pueden estar más orientados por el paradigma empírico analítico o al histórico hermenéutico, en correspondencia al abordaje que se establezca³⁷.

serán mencionados en su generalidad, ya que se han profundizado en el capítulo 2 del presente libro denominado: “Tendencias epistemológicas en el Trabajo Social con Grupos (TSG). Una lectura actualizada”. Escrito por la profesora Nora Muñoz de la Universidad de Antioquia de Medellín – Colombia.

35 Esta referenciación de teorías que se mencionan en este capítulo está basada en la propuesta diseñada por la profesora María Pilar Díaz Roa de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca de Bogotá - Colombia y que ha sido abordado con mayor profundidad en el capítulo 3 de este libro denominado: “Aproximación a la teoría en Trabajo Social con Grupos y Nuevas Aristas con Grupos Culturalmente diversos”.

36 El trabajo en torno a lo Histórico en el Trabajo Social y en este caso en específico en el Trabajo Social con Grupos, ha sido tejido de manera memorable por la profesora Bibiana Travi de Argentina, quien en el capítulo 1 denominado: “Fundamentos filosóficos y propuestas teórico – metodológicas desarrolladas en el proceso de profesionalización del Trabajo Social con Grupos”, ahonda desde su experiencia e investigación en torno a este tema.

37 Si el trabajo del grupo va orientado a procesos más funcionalistas, estructuralistas, sistémicos, entre otros, estará más en el paradigma empírico analítico; por el contrario, si se enfoca hacia lo comprensivo, al interaccionismo simbólico, entre otros, será más correspondiente a lo histórico – hermenéutico.

Por su parte, el modelo recíproco de Papell y Rothman, es planteado como “un grupo o sistema de ayuda mutua en el cual interactúan los miembros con el propósito de automejorarse como seres humanos” (Ruíz, 1996, p.120). Siguiendo a Ruíz, cada miembro siente que tiene una responsabilidad para con los demás en cuanto a ayudarlos en su crecimiento personal y al mismo tiempo siente que los demás pueden contribuir a que él / ella crezca como ser humano. Con este modelo se busca comprender el sentido de las acciones para ubicar la práctica social e individual, se tiene en cuenta la vida cotidiana de sus integrantes, lo cual permite ubicarlo en el paradigma histórico-hermenéutico³⁸. Dentro de las corrientes filosóficas, se identifica la hermenéutica que “tiene como misión descubrir los significados de las cosas, interpretar lo mejor posible las palabras, los escritos, los textos y los gestos, así como cualquier acto u obra, pero conservando su singularidad en el contexto del que forme parte” (Pérez, 1999, p.99); así, como la Fenomenología (Husserl, Schutz), el Interaccionismo Simbólico (Mead, Blummer), la Etnometodología (Garfinkel), la Etnografía (Mead y Malinowski), la Hermenéutica (Weber, Gadamer, Ricoeur), el Pensamiento Complejo (Morin), el Construccionalismo Social (Kisnerman, Berger y Luckman) y el Constructivismo (Kelly)³⁹.

Los grupos con los que la/el Trabajador(a) Social interactúa en el modelo recíproco, son grupos de socialización, puesto que, “buscan el desarrollo social de sus miembros y la satisfacción de sus necesidades socioemocionales” (Gnecco, 2005, p.59). Los integrantes del grupo sienten que los demás aportan a su desarrollo y que ellos también contribuyen al desarrollo de los otros.

En lo histórico, el modelo enunciado con anterioridad, podrían estar en correspondencia con los postulados del Servicio Social, que según Leal y Malagón (2001), sostienen que se establece, “sistematizando las acciones hacia la orientación de reconocer los derechos sociales de las personas al ser atendidas por el estado en sus necesidades”.

Por último, en los modelos de Metas Sociales⁴⁰ y Trabajo Social Grupal con orientación hacia colectivos y comunidades se tienen en cuenta a los integrantes de los grupos como sujetos políticos⁴¹ puesto que “hacen alusión a la ciudadanía, hacen referencia a las posibilidades reales de participar en la consolidación de los grupos como actores sociales, como sujetos políticos que participan activamente en la vida pública de sus contextos, de sus comunidades” (Muñoz, 2012, p.3). Están relacionados con el paradigma crítico social, en el

38 Paradigma que según el autor se puede encontrar como interpretativo – comprensivo o fenomenológico – hermenéutico. Según Vasco (1990) “la historia y la hermenéutica tratan precisamente de reconstruir todas esas piezas aisladas que aparecen en las diversas interpretaciones de los hechos, en los diversos textos, en las diversas versiones, en los diversos hallazgos arqueológicos, literarios, lingüísticos, para recapturar un “todo-con-sentido”. Ese todo-con-sentido es el que da la clave hermenéutica”. (p.14)

39 Como ya se ha mencionado con anterioridad estas teorías han sido profundizadas en el capítulo 3.

40 En el Modelo de Metas Sociales, se hace necesario anotar, que dependiendo de la orientación que se le dé a la implementación del modelo, puede circunscribirse en alguno de los tres paradigmas. En el empírico analítico cuando se establezcan procesos vinculados a cumplimiento de indicadores, principalmente cuantitativos y/o cuando se establezca el cumplimiento de normas institucionales y/o ciudadanas. En este caso se menciona en el paradigma crítico social, en la medida en que sean procesos reivindicativos, de movilización, de activismo y de construcción de ciudadanía teniendo como fundamento el Estado Social de Derecho.

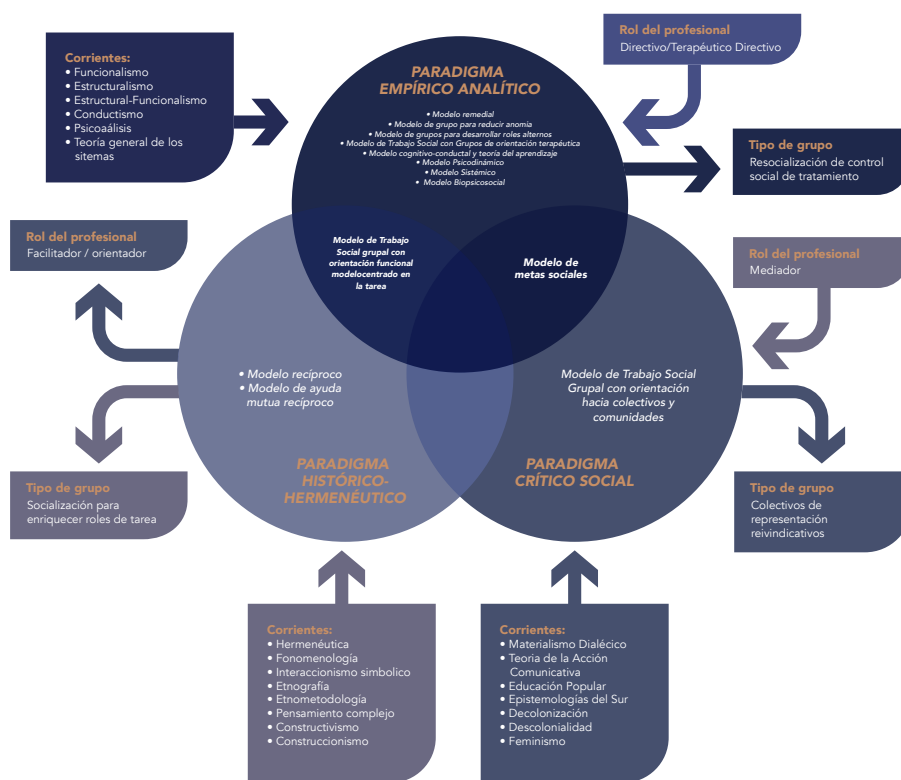
41 Esta categoría nos invita a reflexionar lo ético – político en Trabajo Social, apartado que fue desarrollado en el capítulo 5 del presente libro denominado: “Reflexionar lo Ético – Político del Trabajo Social”, escrito por la profesora Candela Manrique Gómez de la Universidad Nacional de San Luis de Argentina.

cual según López (2009), “el profesional propicia la crítica grupal y la autocrítica de posiciones prácticas institucionales o comunitarias que auspician la discriminación y contradicen la lógica del bienestar social de los grupos específicos” (p.347); lo anterior se considera un aporte a la propuesta desde corrientes críticas tales como: el Materialismo Histórico Dialéctico (Marx), la Teoría de la Acción Comunicativa (Habermas), las Educación Popular (Freire), las Epistemologías del Sur, la Teoría Decolonial, la Teoría Descolonial, entre otras; en tanto, se considera a los integrantes del grupo, como personas participativas, que agencian su proceso de activismo, cambio y reivindicación, logrando romper las cadenas de la opresión.

Desde esta tercera perspectiva, “El desafío del profesional será asumir una actitud permanente de estudio y reflexión del proceso, para que vaya realizando las consideraciones necesarias, de acuerdo con la dinámica del grupo, de tal manera, que vaya progresivamente permitiendo la emancipación de este”. (Rodríguez, 2015, p.6)

Lo expuesto con anterioridad, es una propuesta que no es en sí misma una verdad absoluta, sino un planteamiento para ser debatido; y así, continuar suscitando la reflexión en torno al Trabajo Social con Grupos, que se puede ver reflejado en la Figura No. 1.

Figura 1. Aportes Heredados.



Fuente: Elaboración Propia (2020).

5.1.2. PROCESO DE FORMACIÓN DE UN GRUPO: FASES⁴²

A continuación, se presentan las propuestas identificadas en los documentos retomados para la investigación en relación al proceso por el cual transcurre la dinámica de los grupos, a partir de lo planteado por los autores: Yolanda Contreras, Natalio Kisnerman, Sarry y Galinski citados por María Teresa Gnecco y Napier, Matti y Gershenfeld. Cada uno las y los autores referenciados, plantean el nombre de la etapa o fase, su descripción, las características del grupo, la dinámica interna y el rol del/la trabajadora (a) social. Kisnerman (1978) señala que el proceso de grupo corresponde al “desarrollo evolutivo del grupo, teniendo en cuenta la interacción dinámica entre sus miembros y el logro del objetivo propuesto. Supone una sucesión de etapas y operaciones de resolución de problemas integrados entre sí” (p.119), mientras que Gnecco relaciona las fases con “cambios que se presentan en un grupo con el transcurso del tiempo, en la estructura, en los procedimientos y en la cultura” (Gnecco 2005, p.70). Las definiciones de los dos autores se complementan en tanto permiten comprender que los grupos al igual que las personas y las familias viven un proceso evolutivo en el que están presentes interacciones que inciden en el cambio de su dinámica, su estructura y su cultura en correspondencia con los objetivos que se persiguen.

Según los autores se puede identificar que, de acuerdo con las propuestas con relación al proceso de formación de un grupo, todos cuentan con una etapa inicial y a partir de ahí se comienzan a generar una serie de sucesos - fases, que determinan el funcionamiento y la dinámica de estos hasta llegar a la etapa de terminación del grupo. Cabe resaltar, que no todos(as) los(as) autores(as) las denominan de la misma manera, pero estas comprenden una serie de similitudes que las relacionan entre sí. Por otro lado, en este punto se hace necesario enunciar que no es un determinismo el que todos los grupos deban pasar o completar todas las fases que allí se describen; por ejemplo, no todos los grupos llegan a una fase de terminación o no todos los grupos están en fase inicial cuando el/la trabajador(a) social se vincula con ellos. A continuación, se enuncian las fases mencionadas por las/los autores(as) referenciados(as):

En primer lugar, Contreras (2003) comprende la fase inicial como etapa de formación al igual que Kisnerman (1978), la autora menciona que, “esta etapa corresponde a la creación del grupo, el líder profesional identifica los intereses comunes de las personas y ayuda a éstas a asociarse” (p. 46), en esta fase se tiene en cuenta que la “motivación de la asociación son las acciones dirigidas a despertar interés por agruparse” (Contreras, 2003, p. 46); y, para mantener la asociación en las primeras reuniones, Contreras (2003) sugiere: “cuidar la asistencia de los asociados, asegurar la frecuencia de las reuniones, el lugar de encuentro, y la presencia del líder profesional” (p.50). En correspondencia con lo anterior, en esta etapa se empiezan a detectar los primeros líderes, se lleva a cabo el establecimiento de normas para el funcionamiento del grupo a nivel de comunicación, sanciones, recompensas, valores, se indaga sobre las necesidades, metas y expectativas del grupo, planteamiento

⁴² se hace necesario enunciar que instrumentos como el de crónica o el de informe de proceso, son instrumentos que aplican para cuando se pueda generar un proceso grupal; es decir, cuando se pueden llevar a cabo varias actividades con la permanencia de la totalidad o la mayoría de los miembros que participan frecuentemente, en el caso de trabajo grupal, que son conformados con personas que se encuentran muy ocasionalmente o sólo se reúnen por un encuentro, no aplican.

que conduce a preguntarse desde Trabajo Social, la pertinencia de establecer estímulos y respuestas (sanciones – recompensas) para el abordaje del grupo y el tipo y características de participación que se de los miembros en correspondencia con el papel ejercido por el/la trabajador(a) social. Ahora bien, Kisnerman (1978), sostiene que: “El grupo en la primera etapa se define formando subgrupos, los que además representan intereses de sus miembros” (p. 125), en la cual, al igual que como lo propone Contreras, es una fase en la que no hay un líder preestablecido y la comunicación se encuentra en una etapa insípida debido al no sentido de pertenencia aún de quien participa con el grupo.

Siguiendo con esta etapa, Napier, Matti y Gershenfeld (1982), la determinan como el principio en el cual; “Las personas tienen expectativas de lo que ocurrirá en un grupo, aun antes de unirse a él” (p.262), este es un periodo de prueba donde se estructuran las primeras expectativas y necesidades personales, así mismo es un proceso de recolección y procesamiento de datos y, en correspondencia a lo planteado por Yolanda Contreras (2003), la participación es mínima, no hay líderes definidos, ni integración y no hay claridad en la formulación de objetivos. Sarry (citado por Gnecco, 2005) la denomina como fase inicial ya que; “Esta fase se refiere a las actividades que se desarrollan antes de iniciarse el grupo formalmente. Se conoce también con el nombre de fase pregrupal” (p.70), es decir, son aquellas acciones que se desarrollan previamente a la primera reunión vinculadas a la convocatoria, identificación de posibles participantes y determinación de horario para el primer encuentro.

Todos los autores concuerdan que durante esta etapa la determinación del liderazgo es aún incipiente, que la comunicación es nula o superficial y que es un proceso de determinación de roles y normas, lo que responde a una mirada estructural- funcionalista ya que durante esta fase se “trata de interpretar un patrón de comportamiento o una institución sociocultural mediante la determinación del rol que estos juegan en el mantenimiento del sistema” (Orquist y Oszlak, 1970, p.6).

Seguida a esta fase, las/los autores(as) señalan una etapa intermedia. Por un lado, Yolanda Contreras plantea la fase de integración e indica que en esta etapa “la comunicación es una de las tareas más importantes, pues favorece vínculos de seguridad y crea ambientes que tienden a evitar formalidades e intimidación de los miembros del grupo” (Contreras, 2003, p.55), en esta fase se identifica mayor integración y participación en los integrantes del grupo; por otro lado, se lleva a cabo una identificación de líderes y el grupo reconoce las funciones de estos; sin embargo, no deja de contemplarse una idea jerárquica ya que, según lo que menciona la autora; “De acuerdo con su estatus, las personas ocupan diferente lugar, desarrollando diversas relaciones según el grado de intimidad que las une con algunos de los otros miembros” (Contreras, 2003, p.56).

Ahora bien, Natalio Kisnerman (1978), sostiene que en la segunda fase se genera alteraciones y afectaciones dentro del grupo, y por esta razón la denomina como conflicto; sin embargo, “el conflicto debe verse siempre como positivo para el grupo, ya que de su elaboración los miembros adquieren autoconocimiento de sí mismos y experiencias para afrontar problemas de la vida social” (Kisnerman, 1978, p. 131), fase en la que los y las participantes profundizan en el (re) conocimiento de sí mismo y/o (re) conocimiento del otro(a)

y del entorno que les conduce a experiencias de confrontación y tensión que se traduce en aprendizajes para la vida social en lo relacional.

Napier, Matti y Gershenfeld (1982) denominan la segunda fase como movimiento hacia la confrontación, en esta, “sólo hasta después de ensayar las conductas propias dentro de las fronteras del grupo, es cuando caen las máscaras y los individuos establecen papeles personales y revelan conductas más características” (p. 264); es decir, se comienzan a reconocer las facetas de cada miembro y con ello se genera una delimitación de labores que corresponden a las conductas y habilidades identificadas durante el proceso en cada uno. Por otro lado, indican que durante esta etapa se da una mejor comunicación, se genera un sentido de pertenencia con el grupo y hay un surgimiento de alianzas. Ahora bien, Sarry, plantea la fase formativa, indicando que esta fase “se presenta en las primeras reuniones de un grupo. Sus principales actividades se refieren a los esfuerzos iniciales de los miembros del grupo para identificar semejanzas entre ellos mismos” (Sarry, citado por Gnecco, 2005, p.72), lo que denota una similitud en cuanto a lo planteado por los tres autores mencionados anteriormente, en la medida en que es a partir de este momento donde se comienzan a identificar y a reconocer uno a uno los miembros dentro del grupo, así mismo los integrantes buscan semejanzas y se da un intercambio de intereses, permitiendo así un surgimiento de vínculos interpersonales.

Estas ideas con relación a la segunda fase señalada podrían estar vinculadas a las premisas de la teoría conductista, definida por Hurtado (2006), quien retoma las ideas de Zuriff, sostiene que “el conductismo es la filosofía de la ciencia del comportamiento (análisis del comportamiento (...)). La importancia de esta “ideología” es mayor en las áreas de estudio del comportamiento con énfasis aplicado” (p. 324), debido a que es durante esta segunda etapa, donde las conductas y las características de personalidad de cada miembro dentro del grupo juegan un papel central; dado que, es a partir de su comportamiento donde se comienzan a distribuir roles y funciones y así mismo genera cierto tipo de alianzas, lo que de alguna manera direcciona al grupo, evidenciándose en este planteamiento, la influencia de la Psicología en la comprensión del proceso grupal.

Seguido a esta, Sarry (citado por Gnecco, 2005), propone la fase intermedia I, teniendo en cuenta que “esta fase se caracteriza por el fortalecimiento de las relaciones entre las personas que integran el grupo, así como por el nivel moderado de cohesión” (p.72), durante esta fase, se evidencia una participación explícita de los miembros en actividades que conducen al logro de objetivos; de tal manera, que se manejan los canales de comunicación; sin embargo, Sarry, al igual que los autores anteriores, identifica que durante la etapa de formación de un grupo se genera un suceso de conflictos al que los ubica en lo que ella denomina como fase revisoría en donde “generalmente se presenta un cuestionamiento sobre la estructura existente y una evaluación de los procedimientos” (Sarry citado por Gnecco, 2005, p.72), momento del grupo, donde se generan conflictos entre los líderes provenientes de diferentes fuerzas en tensión en correspondencia con intereses y poder; por tal motivo, se propician desacuerdos en los objetivos entre los integrantes del grupo, lo que conlleva a que se conformen subgrupos según las alianzas e intereses y se generen modificaciones de los propósitos y procedimientos de operación del grupo.

A partir de la identificación y de dichas tensiones dentro del grupo, Contreras (2003), plantea una tercera fase y la define como organización al igual que Kisnerman, la autora señala que,

los elementos que indican que se ha entrado en la etapa de organización son: asistencia regular a las reuniones, declinación de la ansiedad, división del trabajo justo y eficaz, surgimiento de un líder natural, responsabilidad manifiesta por parte de los miembros, identificación con el grupo, tensiones disminuidas por el logro de objetivos, aceptación y sentido de pertenencia. (p.60).

Es durante esta fase en la que los líderes detectan las problemáticas y necesidades dentro del grupo, generando así la definición de los problemas a resolver y se lleva a cabo un análisis para establecer alternativas de solución; también, “el grupo elabora los sistemas que le permiten desarrollar la capacidad para autodirigirse o autogobernarse” (p.59), a partir del cual, se genera una integración activa y los miembros mantienen una continua interacción.

Kisnerman (1978), sostiene que en esta etapa “la coordinación entre los miembros respecto a la actividad no se efectúa basada en la autoridad, sino mediante la conciencia de grupo que les permite unificar propósitos de manera que cada miembro adaptará su tarea a la de los otros” (p. 134), durante este proceso se evidencia una mayor integración y responsabilidad de los integrantes y por medio de la comunicación se llega a una cohesión, permitiendo que el grupo se identifique.

Sarry por su parte, propone la fase intermedia II; “En esta fase hay mayor grado de integración, con mayor estabilidad. Esta fase se considera de equilibrio, después de haberse presentado la revisión” (Sarry, citado por Gnecco, 2005, pp.72-73), hay una mejora de la comunicación y los miembros se identifican con las funciones y normas concentradas. Esta etapa concuerda con la propuesta por Kisnerman denominada integración a partir de la cual “el grupo está integrado o cohesionado, cuando las diferentes estructuras parciales o roles se hallan suficiente o perfectamente ajustados entre sí” (Kisnerman, 1978, p. 135), las relaciones son primarias o próximas a serlo, la capacidad de los miembros está dada por su sensibilidad a los problemas de interacción y a las necesidades del grupo. Así mismo, durante esta etapa “el grupo ha llegado a la madurez, existen pocos cambios en su constitución, el liderazgo está repartido entre todos sus miembros (...) el grupo está capacitado para funcionar solo” (Kisnerman, 1978, p.135); desde esta perspectiva, en esta fase, es donde los vínculos entre las y los integrantes se afianza a partir de los aportes de cada uno y de cada una en procura de alcanzar los objetivos propuestos, identificando actitudes de cooperación y asociatividad.

Complementario a lo establecido en la fase anterior, Sarry (citado por Gnecco, 2005) considera que surge la fase de madurez, la cual “representa un grado de desarrollo considerable en el que las relaciones son estables y existen patrones formales de interacción” (p.73), es aquí donde se presenta estabilización en la estructura del grupo, en los propósitos, los procedimientos y funcionamiento del grupo, así como de los roles, de la configuración de la cultura grupal y de la existencia de respuestas eficaces a las tensiones internas y externas.

Napier, Matti y Gershenfeld (1982), contemplan una fase similar a la establecida por Sarry como de madurez, a la que denominan fase de compromiso y armonía, “en esta fase se anuncia un periodo de buena voluntad... hay una evaluación de la forma como la gente ha estado o no trabajando unida y cómo podrían facilitarse las condiciones para trabajar” (p.265), se presenta una reevaluación sobre la forma en cómo está funcionando el grupo, aunque no sean suficientes las tareas. Seguida a ésta, el autor menciona una cuarta fase a la que denomina; reevaluación: unión de los componentes emocionales y de la tarea en la cual; “Habiendo trabajado en un periodo algo estructurado y en condiciones de menor control sin haber resultado ningún clima de trabajo satisfactorio, el grupo busca una nueva alternativa” (Napier, Matti y Gershenfeld, 1982, p.266); por ello, se genera una responsabilidad y compromiso en cada uno de los integrantes, siendo este periodo donde se logra establecer si el grupo tendrá continuidad, o por el contrario, iniciará su etapa de decline y disolución.

Como última etapa, tres de los(as) autores(as) investigados(as), sostienen que en esta es donde se genera la desintegración del grupo. Contreras y Kisnerman la definen como declinación o muerte del grupo. En primer lugar, para Kisnerman durante esta etapa es donde,

a pesar del buen nivel de madurez, en un momento dado disminuye el interés de los miembros, los que se orientan hacia otras actividades con lo que comienza una declinación del proceso a través de la disminución de los miembros, esta etapa que es natural a todo grupo y que no debe ser interpretada como fracaso por el grupo. (Kisnerman, 1978, p. 136)

Lo que se corresponde con la definición de Contreras (2003), la cual sostiene que; “a pesar del nivel de madurez, en un momento dado el grupo puede caer en un estado de agonía, disminuyendo la asistencia de sus miembros y perdiéndose el interés por el programa, (...)” (p. 106), lo que hace posible identificar que el suceso por el que atraviesa el grupo es el mismo; y de alguna manera, concuerdan con las características que se refieren para esta fase; aunque si bien, es evidente la distancia a nivel cronológico en la que cada autor realiza su aporte frente al Trabajo Social con Grupos, esto refleja de alguna manera que las dinámicas de los grupos se continúan concibiendo de la misma manera con relación a lo que proponen los autores; sin embargo es importante señalar, que existen grupos que no llegan a esta fase de declinación o muerte en la que hay una finalización del grupo; en otros casos, los grupos con el transcurrir del tiempo van fortaleciendo sus vínculos, objetivos y propósitos; los cuales, se van transformando a partir de reflexiones, evaluaciones, disertaciones y consensos internos en correspondencia con los intereses, el contexto; y en algunos casos, debido al relevo generacional que se puede dar en entre los miembros del grupo así como en el desempeño de los liderazgos.

Continuando con esta fase terminal, denominada así por Sarry, quien sugiere que en

esta fase se presenta cuando se decide que el grupo no continúe porque: se alcanzaron las metas, se cumplió el tiempo para el cual se estableció el grupo, no hay completo acuerdo entre los miembros sobre los objetivos del grupo, las presiones externas son fuertes. (Sarrry, citado por Gnecco, 2005, p.73)

Definición que hace énfasis en aquellos grupos que, teniendo una finalidad y cumpliendo los objetivos y metas deben desintegrarse y continuar, de acuerdo a los intereses y proyectos personales de quienes en algún momento integraron dichos grupos; desde esta perspectiva, se reconocen a los grupos como procesos históricos, heterogéneos, dinámicos y cambiantes, que pueden vivenciar su propio camino en correspondencia con las configuraciones específicas que le constituyen, sin que necesariamente, transcurran por las fases expuestas por los(as) autores(as) aquí retomados.

Por último, Napier, Matti y Gershenfeld, no concuerdan con los anteriores autores en la medida en que no contemplan la terminación del grupo, sino que establece esta última fase, como de solución y repetición de ciclos, a partir del cual “el grupo debe encontrarse resolviendo conflictos con más rapidez y con un gasto mínimo de energía” (Napier, Matti y Gershenfeld, 1982, p.268), esta es una etapa en la cual el grupo a medida que crece, va siendo capaz de resolver conflictos de manera asertiva; de igual manera, reconoce sus limitaciones, debilidades, fortalezas y construye en torno a estos aspectos identificados, contemplando que el conflicto es inherente a los grupos; y desde allí progresivamente, se pueden encontrar alternativas para resolverlos y potenciar el proceso, propiciando una vida grupal que genera satisfacción a los integrantes y a la pretensión del propio grupo, generando identidad, pertenencia, permanencia y perseverancia a través del liderazgo compartido, así como del cumplimiento de las tareas requeridas.

Esta última idea de Napier, Matti y Gershenfeld, se puede comprender desde una mirada crítico social, pues desde esta perspectiva, emerge la transformación a partir de procesos dialógicos, consensuados y asociativos en los diferentes entornos sociales (grupos o comunidades); dentro de los cuales, “la acción social hace énfasis en la participación de la población desde posturas políticas y reivindicativas”. (Nodo Internacional de Trabajo Social con Grupos, 2019, p. 53); así mismo, se evidencia que corresponde a los postulados de la teoría de la acción comunicativa dado que en esta “la práctica de la argumentación como instancia de apelación que permite proseguir la acción comunicativa con otros medios cuando se produce un desacuerdo que ya no puede ser absorbido por las rutinas cotidianas (...)” (Habermas, 1992, p. 36).

La mayoría de los(as) autores(as), presentan las etapas o fases de forma procesual y plantean la terminación del grupo, sólo Napier, Matti y Gershenfeld hacen referencia a la repetición de ciclos; sin embargo, la experiencia de los grupos; y, de las(os) Trabajadoras(es) Sociales que los han acompañado, reconocen que estos procesos necesariamente no se presentan siguiendo la secuencia presentada por los(as) autores(as). Ante esto, también es importante clarificar que no siempre la/el profesional de Trabajo Social, cuando se vincula a una institución u organización a trabajar con un grupo parte de la primera etapa o fase, ya que el grupo se puede encontrar en la inicial, intermedia o en la final; por lo cual, al/la profesional le corresponde identificar, en los encuentros iniciales, cuál es la fase del proceso en la que se encuentra.

Por último y a manera de conclusión de este apartado, se encuentra que en las propuestas de los(as) autores(as), se observan coincidencias en las primeras etapas o fases de formación;

y en la última, a la que denominan: declinación, desintegración o terminal. Las diferentes propuestas recuperadas a través del proceso investigativo poseen información que aporta a la reflexión, construcción y deconstrucción del Trabajo Social; desde esta perspectiva, el/la profesional, puede retomar el/la autor(a) que considere, le permite identificar con mayor claridad cada una de las etapas o fases según las características propias del grupo con el que desarrolla su quehacer desde los postulados del Trabajo Social con Grupos, pues tal como lo propone Kisnerman (1984), “todo Trabajo Social con Grupos es una propuesta de trabajar juntos, en una situación de encuentro- reencuentro, cara a cara, aquí y ahora para lograr una mayor comprensión de los procesos grupales” (p.11), esto requiere “el desafío del/la profesional de asumir una actitud permanente de estudio y reflexión del proceso, para que vaya realizando las consideraciones necesarias, de acuerdo con la dinámica del grupo, de tal manera, que vaya progresivamente permitiendo la emancipación de este”. (Rodríguez, 2015, p.6).

5.1.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS⁴³

5.1.3.1 TÉCNICAS

Se entiende por técnicas grupales en Trabajo Social, “aquellos procedimientos escogidos intencionalmente para cumplir ciertos objetivos, orientados al logro de cambios sociales” (Brain y Ornelas, 2015, p.16).

A partir de las autoras y autores recuperados en el proceso investigativo, Kisnerman (1978) menciona que, en el Trabajo Social con Grupos, se utiliza la técnica directiva y la no directiva. En el caso de la directiva, el profesional es quien guía y activa el proceso con los grupos en un rol de liderazgo, estimulando la participación de los miembros en las actividades conducentes al cumplimiento del objetivo definido por el grupo. Por su parte, en las técnicas no directivas, el grupo es quien las propone, generando procesos más circulares y participativos en correspondencia con los intereses y características de los miembros en pro de alcanzar las metas propuestas. Igualmente señala que existen técnicas para motivar la participación y técnicas de evaluación, “las técnicas para motivar la participación son: hacer preguntas, estimulación negativa y el ataque personal” (Kisnerman, 1978, p. 211); las cuales se dejan a consideración de la/el profesional, teniendo en cuenta la lectura del contexto y la pertinencia para el quehacer profesional.

Por otro lado, se plantean técnicas de evaluación, entre las que se encuentran la entrevista y la observación. En lo que concierne a la entrevista, es importante señalar que, consiste en realizar preguntas descriptivas, el profesional debe alentar a los integrantes del grupo a extender sus respuestas para así poder avanzar hacia la formulación de preguntas relevantes, “esto puede lograrse por dos vías: introduciendo la menor cantidad posible de interrupciones

⁴³ Las técnicas e instrumentos que aquí se retoman son aquellas que se encuentran en los libros seleccionados para la presente investigación, escritos por trabajadoras y Trabajadores Sociales de América Latina y el Caribe; sin embargo, se hace necesario indicar, que hay expresiones propias de los grupos que pueden ser contempladas dentro de la denominación occidental de técnica y que no es establecida o promovida por el profesional, sino que emerge en la acción social. Este planteamiento será profundizado en el apartado 2 del presente capítulo.

y dejando que fluya el discurso del informante por la libre asociación; o abriendo el discurso a través de distintos tipos de preguntas abiertas” (Guber, 2005, p.147). En lo que respecta a la técnica de observación, se puede realizar de dos formas: de manera participativa, donde existe una interacción y una relación horizontal entre el profesional y los miembros del grupo; y de manera no participativa, donde el profesional observa y analiza, pero no establece un contacto con quienes conforman el grupo.

Entre otras técnicas referidas de manera reiterada por las(os) autoras(es), se encuentran la reunión, el sociodrama y el taller. A continuación, se describirán teniendo en cuenta que se pueden implementar dentro del trabajo que se adelanta con diferentes grupos.

* REUNIÓN

La reunión, se circunscribe como una de las técnicas con mayor recurrencia dentro del Trabajo Social con Grupo, y en la profesión en general; pues a través de ella se logra establecer un espacio de encuentro que permite la interacción con los(as) otros(as), siendo “una actividad que se genera en una situación de grupo, en un momento y espacio determinados y que tiene un objetivo específico.” (Cano, 2005, p.15); a través de dicha reunión, se posibilita el encuentro entre un grupo de sujetos en un lugar determinado, con un objetivo específico; el cual, permite llevar a cabo un diálogo entre quienes participan, compartiendo saberes en procura de posibilitar el consenso y el disenso que contribuya a la resolución de situaciones sociales, a la consecución de objetivos y a la cohesión grupal y/o social.

* SOCIOGRAMA

Es una técnica que permite identificar visualmente los esquemas de asociación ocurridos dentro de un grupo, es “un punto de partida gráfico para un análisis y una comprensión más profunda del grupo, de su cohesión” (Beal, G, Bohlen, J & Raudabaugh, J., 1964, p. 305). Consiste en pedir a cada integrante del grupo a través de lo que podría ser una encuesta, que escriba con quién de sus compañeros prefiere trabajar para realizar una actividad específica o participar en una situación particular, con quiénes siente mayor afinidad y con quiénes no. Los resultados de las respuestas son graficados por el/la trabajador(a) social, permitiendo identificar qué personas dentro del grupo tienen mayor aceptación, quiénes están aislados y cómo son las relaciones entre los integrantes de un grupo. Se sugiere retomar esta técnica en un momento en que exista una atmósfera de respeto entre quienes conforman el grupo. Es una técnica que se considera pertinente para encontrar sinergias y distanciamientos entre los miembros de un grupo; y a partir de allí, sugerir alternativas en procura de fortalecer los vínculos.

* TALLER

Es una de las técnicas más retomadas por profesionales pertenecientes a las ciencias sociales; dentro de las que se encuentra el Trabajo Social; la cual, permite reconocer las necesidades de las personas o grupos, así como desarrollar y profundizar en torno a temáticas específicas; desde esta perspectiva, se comprende cómo,

(...) una instancia teórico-práctica, donde un grupo integrado por maestros y alumnos problematizan un aspecto de la realidad social, buscando una conexión estructural con una problemática más amplia, con el objeto de definir formas de transformación de dicha problemática y de su conexión estructural. (Quesada, Mateus, Rodríguez, Onetto, Ponce y Paiva, s.f., p. 12)

Con relación a lo anterior, se puede comprender que esta técnica teórico-práctica, requiere de una preparación previa para poder llevarla a cabo; teniendo claridad en el objetivo del taller; es decir, hacia cuál es la correspondencia de determinada situación con lo estructural en procura de establecer una incidencia social mayor. En esta técnica la participación y los conocimientos de los/las participantes es vital para lograr la problematización y profundización del tema social en cuestión.

5.1.3.2. INSTRUMENTOS

En este apartado, se presentan recuperar algunos instrumentos (lo que algunas personas denominan formatos, registros o evidencias), que fueron identificados en el proceso investigativo a través de la revisión documental y que se consideran pueden ser retomados en algunos casos en el Trabajo Social con Grupos.

* CRÓNICA DE GRUPO

Kisnerman (1978) considera que este es el instrumento es fundamental en el Trabajo Social con Grupos, “ya que permite percibir al grupo como un todo, a cada miembro individualizado...” (p.235). Propone que la crónica debe tener una estructura que contenga: encabezamiento, relato cronológico, interpretación y plan de acción.

En el *encabezamiento* se busca tener información general de la reunión, datos básicos que permitan tener una estructura organizada para su entendimiento; la cual, se comprende de: fecha de la reunión, número de crónica, número de miembros presentes, número de miembros ausentes, nombre del profesional, nombre de la institución y fecha de entrega.

Como segundo apartado se encuentra el relato, que si bien es uno de los más importantes dentro del instrumento, en donde se incluye todo lo que acontece en la reunión, qué funciones tiene cada participante, quién participa, cómo se dan las acciones, los comportamientos manifiestos, en qué momentos, cómo se dicen las cosas, a quién se las dice, cómo reaccionan los otros, cómo se ubican en la reunión, quién elige temas o actividades, quién llega primero, quiénes llegan juntos, entre otros. Por lo referenciado anteriormente, el relato equivale al que, al cuándo y al dónde del grupo, pues por medio de este, se contempla todos los sucesos dentro de la reunión, los temas centrales, lo que pasó, la participación de los integrantes, sus actitudes y si se dio el logro del objetivo planeado.

En el tercer momento del instrumento se encuentra la interpretación, que tiene elementos correspondientes a lo que podría ser el diagnóstico de la reunión, comprendiendo el análisis de lo que se ha manifestado al interior del grupo como un todo, a las manifestaciones de los

miembros y al análisis del/la profesional como guía del proceso grupal. Con esto se evidencia que para el/la Trabajador(a) Social que se encuentra a cargo, le implica un análisis riguroso de lo observado durante la reunión, pues es lo que le permitirá establecer un diagnóstico social del grupo en torno a las problemáticas, necesidades y/o centros de interés que allí se presentan. Se sugiere que sea un proceso participativo tanto a través de la metodología para el encuentro grupal, así como para la definición del diagnóstico.

Como último apartado de este instrumento está el plan de acción, el cual incluye la actividad que se realizará en la próxima reunión, cómo, dónde y para qué. En la actividad: qué parte del programa será desarrollado, cómo se logrará la participación de todos, qué medios se utilizarán, cómo se atenderán los programas. Este momento del instrumento, sugiere al/la profesional como propósito, el realizar una planeación previa donde se evidencie la actividad que se llevará a cabo para la siguiente sesión, mostrando así una coherencia y correspondencia entre las acciones, que permite establecer la consecución de objetivos en procura de generar mayor incidencia social.

Llegado a este punto, se hace necesario enunciar que instrumentos como el de crónica o el de informe de proceso, son instrumentos que aplican para cuando se pueda generar un proceso grupal; es decir, cuando se pueden llevar a cabo varias actividades con la permanencia de la totalidad o la mayoría de los miembros que participan frecuentemente, en el caso de trabajo grupal, que son conformados con personas que se encuentran muy ocasionalmente o sólo se reúnen por un encuentro, no aplican.

* INFORME DE PROCESO

Junto con la crónica, el informe es un instrumento con un cierto reconocimiento histórico dentro del Trabajo Social con Grupos. En el informe se recopila

una breve historia del grupo, hasta el momento que se solicita el informe, señalando: número de miembros con que se comenzó y actual; institución, motivación realizada, actividades, estructura, roles, sistema de control; dinámica producida, etapa del proceso a que se ha llegado, desempeño del profesional y tareas que falta realizar hasta alcanzar la meta propuesta por el profesional. (Kisnerman, 1978, p. 237).

Por lo expresado en la cita, se observa que el informe de proceso es donde se reflejan todos los avances que se han alcanzado a lo largo del proceso, mostrando detalladamente los momentos vividos al interior del grupo; así, como los aspectos que se pueden potenciar, lo que sugiere o es conducente a un plan de mejora.

5.2. EXPERIENCIAS QUE ENRIQUECEN LA ACCIÓN PROFESIONAL⁴⁴

Teniendo en cuenta que “los nuevos escenarios y la complejización de la vida social imponen nuevas formas de comprensión y de intervención que permitan el abordaje eficaz de los problemas y necesidades sociales” (Travi e Ibáñez 2017, p.58). A continuación, se presentan tres propuestas metodológicas, que fueron diseñadas y desarrolladas con grupos específicos como resultado de un trabajo colaborativo en el que se asumió que “el desafío del profesional estará encaminado a empeñarse por crear condiciones adecuadas, pertinentes para que los sujetos participen de manera activa; y de manera conjunta, se pueda construir el conocimiento que conduzca a proponer, reflexionar y trascender” (Rodríguez, 2015 p.3). Se espera con esto empezar a superar, lo expresado por Duque (2013), “las pocas experiencias innovadoras son aisladas y no circulan formalmente en la literatura de apoyo a la formación profesional (p.22); y así, potenciar en el Trabajo Social con Grupos la creatividad encaminada a nuevas alternativas para el abordaje desde esta especialidad; así como la de recuperar desde los saberes latino indo afro campesinos⁴⁵, estrategias emergentes en lo grupal, por parte de quienes participan en dichos espacios, lo que permitió “comprender el camino recorrido y los posibles nuevos caminos por trasegar; en correspondencia, con las necesidades y desafíos que emergen para el Trabajo Social en América Latina y el Caribe” (Bustos, Rodríguez, Franco y Rincón, 2020, p. 7).

Las propuestas metodológicas identificadas de manera alterna a las y los autores seleccionados para la investigación que dio marco al presente libro, surgen como reacción a “sucesos enmarcados en la mirada desde el mundo occidental, proveniente de Europa y Estados Unidos, instalándose en los contextos latinoamericanos, deslegitimando e invisibilizando, las comprensiones de lo grupal desde lo ancestral” (Rodríguez, 2018); desde esta perspectiva,

La acción social que surge en el contexto de América Latina y el Caribe, está llamada a desligarse de aquellas propuestas que se han dado en torno al Trabajo Social con Grupos y que predominaron a través del estudio; y que aún, se circunscriben en posturas benéfico asistenciales (asistencialismo), reproduciendo el sistema mundo capital que opera, manteniendo el statu quo a partir de influencias occidentales, donde priman relaciones de poder desde planteamientos cientificistas, vinculados principalmente a lo empírico analítico y las corrientes teóricas que en él se circunscriben (conductismo, funcionalismo, estructuralismo, estructural – funcionalismo; y, teoría general de sistemas), con una fuerte influencia de la psicología. En contraposición, se hace necesario contemplar propuestas inspiradas desde la lectura crítica de realidad desde la América Nuestra, que vincule a los grupos desde su interculturalidad, desde lo identitario. (Bustos, Rodríguez. Franco y Rincón, 2020, p. 17).

44 Presentaremos algunas reflexiones en torno a experiencias que han emergido para la acción profesional en Trabajo Social con Grupos, inquietudes que han sido profundizadas en el Capítulo 6 de este libro denominado: “Trabajo Social con Grupos. Elementos emergentes, tensiones y desafíos en Latinoamérica y el Caribe”, escrito por las profesoras: Ana Elizabeth Zamora Bastidas de la Universidad Mariana de la ciudad de Pasto – Colombia y Jenny Marcela López Gómez de la Universidad de la Salle de la ciudad de Bogotá – Colombia.

45 Tema que nos viene inquietando a quienes pertenecemos al Nodo Internacional de Trabajo Social con Grupos y que seguramente se abordará y profundizará en la próxima investigación que se está conspirando.

Estas propuestas, implican “manifestar en sus discursos y prácticas, la necesidad de incorporar otras comprensiones de lo social, acerca de ser sujeto, construir sociedad (...) destinadas a visibilizar otras subjetividades, otras corporalidades y otros saberes acerca del mundo y sus sentidos de vida” (Gómez, 2014, p.12). A continuación, se sugieren algunas de dichas propuestas a través de las voces de quienes participaron en cada uno de los procesos.

5.2.1. COSECHANDO SABERES

Propuesta metodológica de investigación acción desde el Trabajo Social con Grupos, que surgió como resultado del proceso denominado: Saberes ancestrales: una apuesta colectiva desde los indígenas privados de la libertad en la cárcel y penitenciaría de media seguridad de Bogotá: “La Modelo” (que se encuentra sintetizado en la Figura No. 2), acompañado por las Trabajadoras Sociales: Ginna Paola Bonilla Escobar y Laura Valentina Balvuela Pedraza, quienes junto con hombres indígenas colombianos de las comunidades: Nasa – Paez, Kantuamo, Pijao, Matapí, Embera Chamí, Embera Katío, Zenú, Makaná, Muisca y Yanacóna crean, proponen y desarrollan: Cosechando Saberes, que es

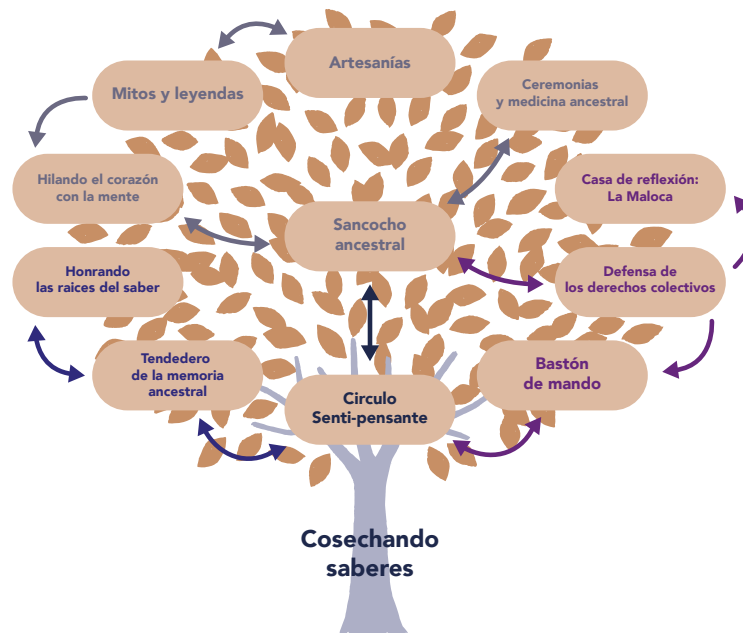
un proceso que se teje en espiral; por lo anterior, cada una de las cosechas -tablas- se compone de tres momentos, el primero de ellos se denomina: La Semilla, la cual representa la primera fase del proceso metodológico; es decir, el plan de la acción (cultivo de ideas) en este punto se narran todas las discusiones, distensiones y tensiones que originan la acción; así pues, se alude a la semilla.

Germinación y Crecimiento, que se entreteje con las fases de la acción y la observación de la acción; desde aquí, se construye un tejido de sentires y saberes ancestrales, a partir de la participación y voces de los actores; puesto que, ellos son quienes guían el camino.

El tercer momento se denomina: El Fruto, que responde a la fase de reflexión, aquí se exponen los hallazgos, tensiones, sentires, conclusiones y/o aspectos a mejorar que la cosecha de saberes dejó; dicho fruto, finalmente se convierte en una semilla y al germinar una nueva semilla; es decir, planificación de la acción, se repite el proceso que gira en torno al reconocimiento del saber ancestral”⁴⁶. (Balvuela y Bonilla, 2020, pp. 73 – 74)

⁴⁶ Se sugiere consultar el trabajo de grado denominado: “Saberes ancestrales: una apuesta colectiva desde los indígenas privados de la libertad en la cárcel y penitenciaría de media seguridad de Bogotá “la modelo”, realizado por Ginna Paola Bonilla Escobar y Laura Valentina Balvuela Pedraza para optar por el título de Trabajadora Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, dirigido por el profesor Miguel Rodríguez Suárez.

Figura No. 2. Espiral de Cosechando Saberes - Construcción Colectiva del Conocimiento llevada a cabo en conjunto con los indígenas privados de la libertad durante el segundo periodo del 2019 y el primer periodo del 2020.



CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DE CONOCIMIENTOS

Fuente: Balvuela y Bonilla (2020).

5.2.2. ÁRBOL DE LA VIDA

El nombre otorgado a esta ruta es principalmente una analogía; esto, debido a que, la denominación del árbol alude a la vida y experiencia de cada participante, desde diferentes momentos (componentes del árbol) que, finalmente construyen su realidad actual: individual y colectivamente; en ese sentido, cada parte del árbol, desde el planteamiento metodológico, representa una memoria a reconstruir. (Casas y García, 2020, pp. 52 – 53).

Esta metodología, surge a partir de un proyecto de intervención desde Trabajo Social con Grupos en la ciudad de Bogotá - Colombia, denominado: “Árbol de la Vida, el recorrido de las memorias de la resistencia: un proceso de fortalecimiento de sujetos sociales con las integrantes de la Asociación de Mujeres Afro y Desplazadas a través de la música tradicional del pacífico colombiano”⁴⁷; el cual, surge a partir de la inspiración en el diálogo entre: las mujeres afro y desplazadas de la Asociación referenciada anteriormente, las Trabajadoras

⁴⁷ Se sugiere consultar el trabajo de grado denominado: “Árbol de la vida, el recorrido desde las memorias de la resistencia: un proceso de fortalecimiento de sujetos sociales con las integrantes de la asociación de mujeres afro y desplazadas, a través de la música tradicional del pacífico colombiano”, realizado por Karen Casas Castellanos y Tatiana García Chaparro, para optar por el título de Trabajadora Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, dirigido por el profesor Miguel Rodríguez Suárez.

Sociales: Karen Casas y Erika García; y de referentes conceptuales de Carlos Medina y Fabiola Flórez en su documento titulado: “Memorias indómitas: colonización, minería y resistencia social en las regiones del sur de Bolívar, Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño”⁴⁸. A partir de lo mencionado, surgen tres momentos en la metodología, a saber:

- **Memoria del Antes:** Las/os participantes establecen reconstruir la memoria de su territorio, de sus relaciones, de su ancestralidad; lo anterior, debido a que, esta historia reconstruida colectivamente les permite reafirmar quiénes son, desde sus particularidades.
- **Memoria del conflicto:** Se resalta la importancia de discutir el por qué la violencia se focalizó en los territorios desde una perspectiva de género; adicional, se subraya la importancia de reconstruir las resistencias que en ese marco se empezaron a tejer.
- **Memoria de la Asociación:** Esta memoria pretende resaltar las resistencias que en la ciudad se han empezado a construir posteriormente al desplazamiento, además reconocer cuáles son los desafíos que actualmente tiene el proceso asociativo.

Adicional, las integrantes refieren que, es importante que cada una de las memorias que se reconstruyan, deben estar transversalizadas por la connotación de la resistencia, ya que, es desde aquí, que se posibilita el equilibrio de la vida. Teniendo en cuenta lo enunciado, el grupo focal, procede a elaborar una metodología denominada: El árbol de la vida, el recorrido de las memorias de la resistencia; a continuación, se representa la metodología en un gráfico. (Ver Figura No. 3)

Figura No. 3. Metodología definida: Árbol de la vida, el recorrido desde las memorias de la resistencia



Fuente: Casas y García (2020).

⁴⁸ Documento del cual se retomaron algunos conceptos que dieron marco a la propuesta metodológica.

Esta metodología y su énfasis en la memoria, es un proceso muy vinculado a aquellas poblaciones que víctimas de la guerra en los territorios de la América Nuestra, han tenido que desplazarse a otras regiones para proteger la vida.

5.4.2.3. CUERPO PRESENTE: UNA COMPRENSIÓN DESDE LA DANZA CONTEMPORÁNEA Y EL TRABAJO SOCIAL ⁴⁹

Esta cartilla pedagógica surge como resultado de un proceso de investigación; el cual se realizó en la Escuela de Ciencias Humanas y Sociales desde el programa de Trabajo Social de la Fundación Universitaria Monserrate – Unimonserate, desde el cual se concibe que

desde Trabajo Social la investigación aporta a la transformación a partir de la comprensión del ser humano, desde sus capacidades y diversidad corporal, las cuales se representan en una multiplicidad de movimientos rítmicos, y lo humano como expresión viva a través del arte desde un proceso de dignidad humana y reconocimiento de derechos⁵⁰. (Arévalo, Bernal y Quiñones, 2018, p. 12).

La investigación que suscita la presente propuesta metodológica tuvo como propósito:

sistematizar las capacidades humanas para demostrar cómo desde la danza contemporánea, los vínculos y el Trabajo Social potencian el desarrollo y desempeño de dichas capacidades, a través de la exploración de su cuerpo, teniendo como referencia la metodología propuesta por Michel Tarazona, en perspectiva de una danza para todos y todas. (Arévalo, Bernal y Quiñones, 2018, p. 12, p. 136)

La cartilla referida en este apartado pretende promover el diálogo interdisciplinar, en este caso en específico entre la Danza Contemporánea y el Trabajo Social, en procura de promover vínculos sociales y sujetos políticos; es así, que,

el propósito de la presente cartilla es compartir algunas alternativas metodológicas para grupos y comunidades que promuevan los vínculos humanos, teniendo como base la sistematización de experiencias de los espacios participativos que acompaña el bailarín y docente Michel Tarazona; quien con su experiencia y pasión artística, permite un diálogo entre el arte y el Trabajo Social, consolidando una construcción social a partir de un bienestar para la comunidad, tejiendo relaciones y vínculos, empoderando a quien participa en sus encuentros como sujeto político a partir de expresiones que permiten el encuentro consigo mismo, con el otro y con el entorno⁵¹. (Arévalo, Bernal, Quiñones, Rodríguez y Tarazona, 2019, p. 6)

49 Existe una cartilla pedagógica con este nombre publicada en e – book, resultado de un proceso de investigación realizado en la ciudad de Bogotá – Colombia en la Fundación Universitaria Monserrate – Unimonserate.

50 Se sugiere consultar el trabajo de grado denominado: “capacidades humanas: una perspectiva desde la danza contemporánea”, realizado por Melissa Arévalo Roberto, Diana Bernal Chala y Lucy Quiñones Caicedo, para optar por el título de trabajadora social de la Fundación Universitaria Monserrate – Unimonserate, dirigido por el profesor Miguel Rodríguez Suárez.

51 La cartilla de denomina: “cuerpo presente: una comprensión desde la danza contemporánea y el trabajo social” resultado del trabajo de grado denominado: “capacidades humanas: una perspectiva desde la danza contemporánea”, realizado por Melissa Arévalo Roberto, Diana Bernal Chala y Lucy Quiñones Caicedo. Del proceso de la cartilla también hicieron parte el bailarín de danza

Los momentos y/o fases⁵² que se plantean en esta propuesta se refieren en la figura No. 4.

Figura No. 4. Metodología Cuerpo Presente: una comprensión desde la Danza Contemporánea y el Trabajo Social



Fuente: Arévalo, Bernal, Quiñones, Rodríguez y Tarazona (2018).

CONCLUSIONES

El reconocimiento de metodologías tanto heredadas como propuestas a partir de la experiencia, permiten abordar la intervención profesional como un proceso "que tiene por objetivo desencadenar procesos de cambio social en los que la participación de los sujetos es indispensable para hablar de una acción de Trabajo Social" (Brain y Ornelas, 2015, p.5). En este momento histórico, se hace necesario e importante para las y los profesionales en Trabajo Social, realizar procesos de reflexión en relación con su acción profesional y a la diversidad "de escenarios, que se han conformado a través de procesos contradictorios, como la globalización, la interculturalidad y la modernización, que reconfiguran lo social y que se expresan en tensiones o contradicciones, presentes en las diadas: tradición/modernidad, reproducción/cambio" (Tello, 2013, p.3). Este capítulo, permite identificar aportes desde la tradición y las nuevas apuestas en relación con lo metodológico en Trabajo Social con Grupos,

contemporánea Michel Tarazona García y el docente y Trabajador Social Miguel Rodríguez Suárez.

52 La profundización de las fases aquí señaladas puede ser consultadas en la Cartilla denominada: *Cuerpo Presente: una comprensión desde la Danza Contemporánea y el Trabajo Social*, que está en proceso de publicación en e – book.

generando tensión y reflexión en las y los profesionales, lo que en palabras de Brain (2013), les permite seguir cuestionándose, proyectándose y continuar configurando o retomando tanto aspectos teórico-metodológicos como prácticos que son necesarios para el ejercicio profesional y académico.

Con la situación actual que vive la humanidad hoy más que nunca, “las nuevas tecnologías amplían el ámbito de actuación profesional del Trabajador Social con Grupos como la posibilidad de ofrecer nuevos cauces de orientación, apoyo y capacitación a la población en general, y a grupos en situaciones difíciles en particular” (Fernández y López, 2010, p. 142). Desde el 2016, las herramientas tecnológicas han sido de gran ayuda para el equipo de docentes, profesionales en formación y egresados que hacen parte del Nodo Internacional de Trabajo Social con Grupos. Ha permitido a docentes de diferentes países de Latinoamérica “la posibilidad de cuestionamiento y crecimiento profesional, que nos ha permitido en ocasiones poner en tensión el Método y en otros momentos reafirmar la concepción de este” (Salinas y Bustos, 2018, p.17), desde esta perspectiva, nos encontramos ante un nuevo desafío que nos convoca a resignificar metodologías implementadas en el Trabajo Social con Grupos.

Por último y en palabras de Salinas y Bustos (2018), se concluye que, “el Trabajo Social con Grupos, es una práctica diferenciada, que permite recuperar lazos sociales desde la base, desde el aquí y ahora, pero con memoria, con posibilidad de considerar riesgos y con una mirada singular y global a la vez” (p. 21), teniendo presente así la vigencia del “respeto a la diversidad, a vivir la propia cultura y al despliegue de la individualidad..., para orientar la intervención profesional, desde su especificidad, hacia la construcción de ciudadanía, la cooperación y la reconstrucción de lazos sociales solidarios” (Travi, 2018, p.7).

Desde esta perspectiva, se hace importante sentir y pensar un Trabajo Social con Grupos, dinámico, cambiante y en respuesta a los contextos en los cuales se circunscribe, generando experiencias alternativas y emergentes; que, a partir de la creatividad, de la inspiración y la conspiración desde el diálogo de saberes, forje sujetos políticos.

Un Trabajo Social, que desde la lectura crítica de realidad, ponga en tensión el sistema mundo capital, reflexionando en torno al para qué del Trabajo Social con Grupos, cuáles son sus pretensiones, cuáles sus limitantes, en qué manera influyen en la sociedad y en la reproducción, consolidación; o por el contrario, resistencia al Estado, y de qué tipo de Estado hablamos, cuáles son las apuestas del Trabajo Social con Grupos para la consolidación del Estado Social de Derecho, por el cual, la América Nuestra ha estado luchando de manera constante históricamente?.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arévalo, M., Bernal, D., y Quiñones, L. (2019). Capacidades Humanas: una perspectiva desde la Danza Contemporánea. Trabajo de grado para optar por el título de trabajadoras sociales. Fundación Universitaria Monserrate - Unimonserate, Bogotá, Colombia.
- Arévalo, M., Bernal, D., y Quiñones, L., Rodríguez, M. y Tarazona, M (2019). Cuerpo presente: una comprensión desde la Danza Contemporánea y el Trabajo Social. Cartilla metodológica.
- Aguilar, M. (2018). Trabajo Social. Concepto y Metodología. Castilla La Mancha – España. Ediciones Paraninfo.
- Balvuela, L., y Bonilla, G. (2020). Saberes Ancestrales. Una apuesta colectiva desde los indígenas privados de la libertad en la cárcel y penitenciaria de media seguridad de Bogotá "La Modelo". Trabajo de grado para optar por el título de trabajadoras sociales. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Bogotá, Colombia.
- Beal, G., Bohlen, J. y Raudabaugh, J. (1964) Conducción y acción dinámica del grupo. Buenos Aires-Argentina. Editorial Kapelusz.
- Brain, M., y Ornelas, A. (2015). Técnicas e instrumentos para la Intervención en Trabajo Social. Serie formación y ejercicio profesional de los Trabajadores Sociales. Cuaderno Teórico Metodológico. No 5 México. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Bustos, A., Rodríguez, M., Franco, L. y, Rincón, M. (2020). Descolonizando el Trabajo Social con Grupos en América Latina y el Caribe.
- Cano, A. (2005). Las técnicas de grupo, las reuniones de trabajo. Apuntes de la asignatura: Animación social y de grupo.
- Casas, K., y García, E. (2020). Árbol de la vida, el recorrido de las memorias de la resistencia: un proceso de fortalecimiento de sujetos sociales con las integrantes de la Asociación de Mujeres Afro y Desplazadas, a través de la música tradicional del pacífico colombiano. Trabajo de grado para optar por el título de trabajadoras sociales. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Bogotá, Colombia
- Castro. S., (2000) Reconstrucción del objeto de estudio. Elaboración del informe de investigación. Séptimo Módulo. Serie Investigación. Maestría en Educación. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá-Colombia.
- Contreras, Y. (2003). Trabajo Social de Grupos. Editorial Pax México.
- Cifuentes, R. (2011). Diseño de proyectos de investigación cualitativa. Buenos Aires. Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.

- De Robertis, C. (2007). La intervención Colectiva en Trabajo Social. La acción Colectiva con Grupos y Comunidades. Buenos Aires-Argentina. Editorial Lumen-Humanista.
- Duque, A. (2013). Metodologías de Intervención Social. Palimpsestos de los Modelos en Trabajo Social. Manizales-Colombia. Editorial Epi-Logos.
- Fernández, T., y López, A. (2010). Trabajo Social con Grupos. Madrid - España. Alianza Editorial.
- Gómez E., et.al (2014). Diversidades y Decolonialidad del saber en las Ciencias Sociales y el Trabajo Social. Universidad de Antioquia. Grupo de Investigación Cultura, Política y Desarrollo Social Centro de Estudios Latinoamericanos y del Caribe. Pulso & letra Editores.
- Gnecco de Ruíz, M.T. (2005). Trabajo Social con Grupos. Fundamentos y tendencias. Bogotá, D.C.: Kimpres.
- Guber, R. (2005). La entrevista antropológica: preguntas para abrir los sentidos. En el Salvaje Metropolitano: Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo. Buenos Aires-Argentina. Editorial Paidós.
- Habermas, J. (1992). Teoría de la Acción Comunicativa. Madrid – España: Santillana de Ediciones, S.A.
- Hurtado, C. (2006). El conductismo y algunas implicaciones de lo que significa ser conductista hoy. Bogotá – Colombia: Diversitas.
- Kisnerman, N. (1978). Servicio Social de Grupo. Buenos Aires. Editorial Humanitas.
- (1984). Introducción al Trabajo Social. Tomo I. Buenos Aires-Argentina. Editorial Humanitas.
- (2005). Pensar el Trabajo Social. Buenos Aires: Humanitas.
- Leal, G. y Malagón, E. (Sin Fecha) Historia del Trabajo Social en Colombia: de la Doctrina Social de la Iglesia al Pensamiento complejo. Revisado el 11 de octubre de 2017 <http://www.humanas.unal.edu.co/tsocial/files/4112/8498/8737/Historia-Historia%20del%20Trabajo%20Social%20en%20Colombia-2.pdf>.
- López, Y.; Martínez, A. y Peralta, L. (2009). Trabajo Social de Grupo: producción escrita, docencia y modelos de intervención. Bogotá – Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Merschini, P, y Porta, L. (2017). Introducción en Trabajo Social y descolonialidad. En Epistemologías insurgentes para la intervención en lo social (11-24). Eudem.
- Muñoz, N., (2012). El Trabajo Social de Grupo Hoy y los Procesos Grupales... Mirando Sus Posibilidades. Ponencia preparada para el encuentro panel preparatorio para el Encuentro Nacional de Nodos "Caso – Familia, Grupo y Comunidad.

- Napier R. y Gershenfeld (1982). Grupos: teoría y experiencia. México: Editorial Trillas.
- Pérez, T., (1999). Categorías Problema y Método. Segundo Módulo Serie Investigación. Maestría en Educación. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá-Colombia.
- Quesada, M., Matus, T., Rodríguez, N., Onetto, L., Ponce, M., y Paiva, D. (s.f.). Perspectivas Metodológicas en Trabajo Social. Recuperado de: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000380.pdf>.
- Rodríguez, M., (2015). Entre lo “bueno” y lo “malo”: Dilema ético permanente en la intervención del trabajador(a) social de grupo. Ponencia Presentada en el V Encuentro Regional del Nodo de Trabajo Social de Grupo. Bogotá-Colombia
- Rozas, M. (2002). Una perspectiva teórica metodológica de la intervención en Trabajo Social. Argentina: Espacio, 1998. p. 70.
- Ruíz, M. (1996). Fundamentos de Trabajo Social de Grupo. Universidad de Puerto Rico. Editorial Edil.
- Salinas, S., y Bustos, A. (2018). Trabajo Social de Grupo, Alternativa Política y Democrática Para Un Mundo Desigual Capitalista. Ponencia presentada en el XXII Seminario Latinoamericano y del Caribe de Escuelas de Trabajo Social. Bogotá-Colombia.
- Tello, N., y Ornelas, A. (2015). Estrategias y modelos de intervención de Trabajo Social. Aportes para su construcción. Colección Cuadernillos de Trabajo Social. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Tello, N., Rivera, D., Brain, M., y Ornelas, A. (2013). Trabajo Social Contemporáneo. Cuaderno Teórico-metodológico. Serie Formación y ejercicio profesional de los Trabajadores Sociales No 1. México. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Torres, J. (1987). Historia del Trabajo Social. Colombia: Plaza & Janes.
- Travi, B. (2018) Antecedentes del Trabajo Social con Grupos: investigación, intervención y resistencia frente a las desigualdades e injusticia social. Su vigencia actual, nuevos desafíos y responsabilidades. Ponencia presentada en el XXII Seminario Latinoamericano y del Caribe de Escuelas de Trabajo Social. Bogotá-Colombia.
- Travi, B., e Ibáñez, V. (2017). Trabajo Social con Grupos y el abordaje de Problemáticas Sociales Complejas: fundamentos teórico-metodológicos, formación e intervención profesional. Argentina. Ts. Territorios-Revista de Trabajo Social. Tomado de
- Vasco, C. (1990). Tres estilos de trabajo en las Ciencias Sociales. Bogotá.

6. REFLEXIONAR LO ÉTICO-POLÍTICO DEL TRABAJO SOCIAL

M. Candela Manrique Gómez ⁵³

INTRODUCCIÓN

Mediante el presente texto se pretende instar a la reflexión, debate y análisis a través de un desarrollo que intenta ser lo más integral posible sobre los posicionamientos ético-políticos del Trabajo Social en general para luego especificar los aportes y debates de esta dimensión en el Trabajo Social con Grupos.

Se comienza con una distinción de conceptos teóricos sobre valores-morales y ética. Para luego analizar de manera específica la ética del Trabajo Social a través de sus dimensiones Teleológica, Deontológica y Pragmática a la luz de la Doctrina de Derechos Humanos. Se expone principalmente sobre la dimensión teleológica donde se distinguen por un lado los principios del Trabajo Social expresados de manera institucional, y por otro los valores que operan de manera más intangible en el ejercicio profesional. Éstos intentan explicarse a través de ejemplos que describen y visibilizan diferentes expresiones de la cuestión social Latinoamericana.

Luego se esboza las diferentes orientaciones éticas, y se propone la perspectiva de la bioética ante dilemas o problemas éticos que eventualmente puedan presentarse en el ejercicio, y como una mirada para ampliar y abrir espacios de reflexión y debate.

Se aborda lo concerniente a lo político del Trabajo Social, su relevancia y la necesidad de pensar sobre (y para) un posicionamiento en defensa de la profesión. Se brindan aportes para la reflexión/acción ante el preocupante avance de la derecha política en el contexto Latinoamericano.

Por último, se rescatan aportes ético-políticos de diferentes autorías hallados en la recopilación bibliográfica sobre Trabajo Social con Grupos realizada en el marco de la investigación del Nodo Internacional. Se espera que este texto movilice, incomode, enoje o emocione. Pero ante todo que promueva el sentipensamiento⁵⁴ para quienes eligieron (y

⁵³ Licenciada en Trabajo Social. Maestranda en Políticas Sociales de la Universidad Nacional de San Juan. Docente investigadora de la Universidad Nacional de San Luis en la Asignatura Intervención de Trabajo Social con Grupos. Trabajadora Social del Protocolo de intervención institucional ante denuncias por violencias de género en la UNSL.

⁵⁴ Se retoma esta expresión del antropólogo Arturo Escobar, concepto que, fue propuesto por el sociólogo Orlando Fals Borda. Refiere que el razonamiento y la construcción de conocimiento se hace también desde las emociones y los sentimientos (con el corazón), desde las vivencias en las comunidades y los territorios. Y no exclusivamente a partir de las Ciencias. Ante esto podría afirmarse que no se puede disociar la razón del sentimiento pues una persona que solo piensa sin sentir resultaría

eligen) el Trabajo Social, más que como una profesión o disciplina, como una forma de vida.

6.1. ¿POR QUÉ REFLEXIONAR LO ÉTICO-POLÍTICO EN EL TRABAJO SOCIAL?

Las reflexiones en torno a lo ético-político resultan ineludibles de profesiones como el Trabajo Social, desde el lugar que la disciplina nos concierne para intervenir en complejas situaciones con otros/as/es. Intervenciones que pueden involucrar toma de decisiones sobre la vida de las personas con las cuales trabajamos, que se traducen en acciones enmarcadas en políticas públicas. Por tanto, el posicionamiento ético-político es un componente que justifica la intervención profesional y debe ser pensado re-pensado y analizado en el acontecer de la profesión.

Carballeda sostiene que la intervención “implica la existencia de una autoridad: quien interviene lo hace porque está legitimado a partir del reconocimiento del ejercicio de un derecho, o porque hay un estatuto que reglamenta su gestión, de modo que la intervención se estaría autorizando a sí misma a partir de un status legal constituido” (Carballeda 2012 p. 99). Ante esto se considera que esta autoridad existente en las intervenciones, y que se legitima a partir de un título universitario que habilita el ejercicio como profesionales en Trabajo Social debe ser contemplada con absoluta responsabilidad y respeto de las dimensiones éticas de la profesión.

Esto implica que no debemos olvidar que los procesos de intervención profesional involucran sentirse, pensar y hacer de personas que vivencian complejos padecimientos, y que tienen que ser considerados en las decisiones o cursos de acción profesionales. Por lo tanto, la ética es un componente ineludible de la profesión.

6.2. LOS VALORES, LAS MORALES Y LA ÉTICA

Para comenzar con el análisis, resulta necesario esclarecer la distinción entre tres conceptos que suelen confundirse: los valores, las morales y la ética. Para luego avanzar específicamente a la ética del Trabajo Social, propuesta por Londoño (2008) como “los valores principios y orientaciones básicas que construyen una ética propia para la profesión” (p.223).

Se entiende a los valores como características o cualidades que se consideran deseables, adecuadas, útiles, valiosas, también se lo define como principio que tenemos en alta estima y al que procuramos ser fieles en nuestro comportamiento (Cáceres, Cívicos, Hernández, Puyol, 2009) Las personas, los grupos y comunidades van desarrollando valores de referencia de acuerdo al contexto histórico, geográfico, cultural, político, por lo tanto no pueden ser considerados únicos e incuestionables, y deben comprenderse en sus diversas expresiones.

peligrosa, para sí y para el mundo.

La moral es relativa a las acciones de las personas desde el punto de vista de su obrar, y conforme con las normas que se tienen en relación con el bien y el mal. De acuerdo con esto puede afirmarse que no existe la moral, sino las morales (Cáceres et al. 2009) pues existen tantas morales como personas. Esto permite reflexionar en torno a la multiplicidad de morales que interactúan en las relaciones sociales, y que resulta complejo imponer una sobre otras a la hora de actuar.

Por último, la ética es una rama de la filosofía, una disciplina filosófica que estudia los comportamientos humanos, el bien y el mal, las diferentes morales que se han desarrollado en la humanidad.

De acuerdo con Acevedo (2006) la ética “es la reflexión filosófica sobre la moral (entendiendo por reflexión filosófica al trabajo intelectual de analizar crítica y conscientemente), las normas y los valores implícitos en ellas y que constituyen la moral. La ética discute y reflexiona sobre la legitimidad de las normas en consonancia con los valores que sostiene”. De Robertis (2003) define la ética como una rama del conocimiento filosófico que trata de determinar qué conductas humanas conducen al bien individual y social.

6.3. PENSAR LA ÉTICA DEL TRABAJO SOCIAL

El reflexionar sobre el componente ético del Trabajo Social implica pensar en los valores principios, morales y normas que sustentan y guían a la profesión. La ética profesional también es el producto de procesos históricos y culturales con base teórica, ideológica y con fundamentos filosóficos.

En este sentido se adhiere a la distinción de tres dimensiones éticas del Trabajo Social: Teleológica, referida a los principios, valores objetivos, metas y fines, es decir el aporte del Trabajo Social a la sociedad. Deontológica, involucra los códigos normas y leyes que guían la conducta profesional. Y Pragmática que refiere a las decisiones y acciones concretas en la profesión.

Las tres dimensiones deben pensarse de manera yuxtapuesta en el quehacer profesional. Es decir, no se pueden crear leyes o códigos de ética concernientes a la profesión que no respeten los principios y valores que la sustentan. Asimismo, las decisiones y acciones profesionales deben regirse por las normas, principios y fines de la profesión.

El Trabajo Social es una disciplina que se caracteriza por “su intencionalidad interventiva y por una particular forma de abordaje y relación profesional con sujetos individuales o colectivos afectados por necesidades/problemas sociales que vulneran sus derechos o afectan su calidad de vida” (Travi, 2012 p.173). Se espera que su accionar sea transformador y contribuya en el acceso a una ciudadanía plena y emancipada.

De acuerdo con la especificidad de la profesión se intentará desarrollar los componentes de las tres dimensiones éticas mencionadas.

6.3.1 DIMENSIÓN TELEOLÓGICA: PRINCIPIOS Y VALORES DEL TRABAJO SOCIAL

Se considera a los principios y valores del Trabajo Social como ejes articuladores de las intencionalidades de la intervención profesional que orientan el ser, el saber y el saber hacer de la profesión. Tibaná Ríos (2009) refiere que “estos elementos inciden en el profesional sujeto no neutral, con sentido político, la ética requiere decisiones valorativas en el proceso. Se trata de una elección profesional y subjetiva ante cursos de acción alternativos” (p.226).

El Trabajo Social en tanto profesión que interviene en problemáticas sociales complejas⁵⁵ que vulneran derechos y afectan la calidad de vida de las personas cuya finalidad es trabajar por el ejercicio de una ciudadanía plena, emancipada en el marco de las políticas de bienestar social, debe tener como principios organizadores de su práctica la Doctrina de los Derechos Humanos en todas sus generaciones. Se entiende a esta doctrina como inseparable de las teorías, los valores, las prácticas y la ética del Trabajo Social.

La Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS) elaboró la Declaración Global de Principios Éticos del Trabajo Social aprobada mediante asamblea general en Dublín (2018) que sirve como marco general para integrar los principios de la profesión.

A continuación, se hará una breve descripción de los principios establecidos por la declaración:

- Reconocimiento y respeto por la dignidad y el valor inherentes a todos los seres humanos en actitud, palabra y acción.
- Promoción de los derechos humanos fundamentales e inalienables de todas las personas.
- Promoción de la Justicia Social: rechazo de la discriminación y opresión institucional, respeto por la diversidad, promover el acceso a recursos de forma equitativa, rechazo de políticas y prácticas injustas, construir solidaridad.
- Promoción del derecho a la autodeterminación, es decir instar a que las personas tomen sus propias decisiones.
- Promover la plena participación de las personas en todos los aspectos de las decisiones y acciones que afectan sus vidas.
- Respeto de la confidencialidad y privacidad
- Reconocimiento de las dimensiones biológicas, psicológicas sociales y espirituales de las personas para la formulación de intervenciones holísticas con la plena participación de las personas, organizaciones y comunidades.
- Uso ético de la tecnología y las redes sociales.
- Integridad profesional mediante la responsabilidad de las asociaciones y organizaciones

⁵⁵ Se define a las problemáticas sociales complejas como las expresiones de la tensión entre necesidades y derechos sociales y ciudadanos que generan distintas formas de padecimiento expresándose en forma probabilística en todos los sectores sociales (Carballeda, 2005).

nacionales en el desarrollo y actualización de códigos de ética coherentes con esta declaración y considerando las situaciones locales de cada País. Llevar a cabo el ejercicio profesional de acuerdo con los códigos de ética vigentes.⁵⁶

Los principios se constituyen y ejercen a partir de los valores que operan de manera más intangible en el ejercicio profesional pero que resulta necesario identificarlos y respetarlos. Se proponen a continuación los valores que sustentan al Trabajo Social, para pensar (nos) y reflexionar en nuestras prácticas, posicionamientos y compromisos con la sociedad.

EL VALOR DE LA VIDA

Implica reconocer la existencia de la humanidad como interdependiente e intervencional en todas sus formas. Si los derechos humanos no se respetan o son avasallados por quienes tienen la conducción política de los Estados, lo que se está poniendo en riesgo es la vida de las personas.

Situaciones que atentan contra el valor de la vida se ponen de manifiesto por ejemplo en la contaminación masiva que genera el agronegocio, es decir, la producción de alimentos con agrotóxicos que son vendidos en el mercado en manos de empresas que generan millones poniendo en riesgo el ecosistema y la vida de las personas. En la negación del agua, en América Latina existen comunidades que aún no tienen garantizado el acceso al agua potable, o que se han visto desplazadas por políticas económicas extractivistas que han destruido y saqueado los recursos naturales, cientos de dirigentes en defensa de los territorios han sido criminalizados/as y asesinados/as con impunidad y complicidad del poder político por luchar contra el extractivismo, principalmente mujeres que son quienes están liderando los movimientos ambientalistas⁵⁷.

En la negación del acceso a la salud, la mercantilización de los sistemas de salud implica desigualdad en los servicios sanitarios, de esta manera la salud (derecho humano esencial) no está garantizada a toda la población de la misma manera. Vinculado a la salud, se considera la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) pese a ser un tema que genera polémica o dilemas morales, tiene que pensarse estrictamente como asunto de salud pública y que atenta gravemente contra la vida de las mujeres y niñas que mueren a causa de la clandestinidad, la criminalización y la ausencia de políticas de Educación Sexual Integral. Como último ejemplo se mencionan los conflictos armados donde operan Estados empresariales con fuerzas militares y para-militares que ponen en extremo riesgo de vida a la población.

Quienes ejercen la profesión no pueden quedar exentos de reflexionar en torno a las problemáticas sociales que atentan contra la vida de los grupos y comunidades con las cuales trabajamos.

⁵⁶ Para acceder al documento completo de la Declaración Global de Principios Éticos ingresar a www.ifsw.org

⁵⁷ Berta Cáceres asesinada el 3 de marzo de 2016 por proteger la lucha de su pueblo indígena contra las megainfraestructuras asociadas al Plan Puebla-Panamá, las vías y las hidroeléctricas necesarias para la explotación minera.

Lesbia Yaneth Urquía, ambientalista hondureña asesinada en 2016, compañera en la lucha de Berta Cáceres.

Ofelia Mosquera, abogada que defendía los derechos de las comunidades a la propiedad de la tierra asesinada en Colombia en 2016. Julián Carrillo, líder indígena en Chihuahua, fue asesinado el 24 de octubre de 2018 en México.

EL VALOR DE NO DISCRIMINAR

La declaración Universal de Derechos Humanos (1948) proclama que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos sin distinción alguna. Ante esto se entiende por discriminación toda acción u omisión que arbitrariamente impida, obstruya, restrinja o menoscabe el pleno ejercicio de los derechos humanos por razones de raza/ etnia/ sexo/ género/ clase/religión (entre otras condiciones).

Los Tratados Internacionales han prestado especial atención a los grupos que más han sufrido (y sufren) discriminaciones, creando de esta manera instrumentos que brindan protección especial como la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial (1965) para prohibir y eliminar la discriminación racial en todas sus formas y garantizar el derecho de igualdad ante la ley sin distinción de raza color origen nacional o étnico. Y la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la mujer (CEDAW 1979) que define a la discriminación contra las mujeres como “toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas políticas, económicas, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera”.

Por otro lado, la Convención Interamericana de Belem Do Para (1995) establece en su Art. 6 que el derecho de todas las mujeres a una vida libre de violencia incluye el ser libres de toda forma de discriminación y ser educadas por fuera de patrones estereotipados de prácticas sociales y culturales basadas en conceptos de inferioridad o subordinación.

A partir de esto puede pensarse que toda discriminación es violencia, y que toda violencia por razones de géneros es un acto de discriminación.

Pese a los avances legislativos y Tratados Internacionales en la actualidad se ven múltiples expresiones de odio y segregación que van reconfigurándose pero que siguen siendo actos de discriminación recalcitrante.

Para el Trabajo Social es imprescindible reflexionar en torno a las discriminaciones que pueden presentarse en las relaciones sociales, y en el ejercicio profesional se torna un concepto decisivo para su accionar. Se debe tener la capacidad ética de reconocer los límites en caso de presentarse alguna resistencia con las personas, grupos o comunidades con quienes se trabaja para evitar cualquier tipo de discriminación y hacer una revisión constante de las creencias, motivaciones y percepciones propias.

El reconocer lo límites no significa negar la intervención profesional, por el contrario, significa identificar las resistencias y tomar la decisión ética de derivar a otro/a/e profesional el abordaje para de esta manera garantizar el principio de igualdad en el trato y en el acceso a los servicios. Además de instar a la reflexión y sensibilización de las resistencias identificadas para superarlas.

EL VALOR DE LA JUSTICIA

*Robar es delito, pero solo para los pobres
(Paredes que hablan)*

La palabra justicia proviene del sustantivo latino *iustitia* y este a su vez del adjetivo *iustus* que significa “justo apegado al derecho”. La Justicia involucra varios aspectos: jurídicos, sociales, culturales, económicos. El vivir en un Estado de Derecho implica que el poder y la actividad del Estado se rigen y garantiza por un sistema de leyes. En tanto que la justicia refiere, por un lado, a un aspecto trascendental en la aplicación de las políticas públicas y en garantizar el cumplimiento de los Derechos Humanos de toda la sociedad, y por otro al control y penalidad de quienes quebrantan la ley.

Ante esto, se parte del principio establecido por la Declaración Universal de Derechos Humanos que establece la igualdad en derechos, esto implica que el acceso a la justicia y el respeto por los derechos y garantías constitucionales debe ser de igual acceso y ejercicio para todas las personas sin distinción alguna, pero la historia ha demostrado que la justicia es selectiva y en ocasiones ha sido el mismo Poder Judicial el que más ha vulnerado y vapuleado los derechos de la humanidad, y es precisamente en estas instancias donde la profesión del Trabajo Social se hace clave.

Ejemplos que hacen a la grave crisis de la justicia pueden verse en: las detenciones ilegales o la privación arbitraria de la libertad, tortura y desaparición de personas por parte de las fuerzas de seguridad (que fueron política de Estado en regímenes dictatoriales de América Latina). La violencia institucional ejercida por agentes de la policía⁵⁸. Negligencia y desidia en las investigaciones judiciales. Procedimientos ante femicidios que demuestran el patriarcado como institución. Desigualdad en el acceso a procesos judiciales donde se respeten y cumplan las garantías constitucionales esto se vincula directamente con el poder económico, podría pensarse que quienes tienen la capacidad económica de pagar y elegir el patrocinio legal se encuentran en una situación de privilegio en comparación de los sectores de vulnerabilidad socioeconómica representados por agentes del Ministerio Público de Defensa.

Por último, el Trabajo Social se caracteriza por generar conocimiento a partir de sus intervenciones es decir que tiene la posibilidad de hacer visibles los padecimientos como expresión de la desigualdad social (Caraballeda, 2012). Donde se observen situaciones de injusticias es ahí donde debe trabajar (problematizar, movilizar, visibilizar) para incidir en la

58 El 6 de abril de 2020 Florencia Magalí Morales en Santa Rosa de Conlara San Luis-Arg. fue detenida por la policía al haber violado la cuarentena ante el contexto de pandemia, había salido a comprar leche para sus hijos. Esa misma noche fue hallada muerta por ahorcamiento en la comisaría. Su familia sostiene con vehemencia que fue asesinada por la policía y denuncia corrupción en el procedimiento de investigación. El caso sigue impune.

El 30 de abril de 2020 Facundo Astudillo Castro fue visto por última vez el 30 de abril de 2020 al ser detenido por la policía al violar la cuarentena en la localidad de Pedro Luro en Buenos Aires Arg. Actualmente está desaparecido y su madre ha movilizó a todo el País a través de marchas y protestas para su aparición con vida. Lo demostrado hasta la actualidad involucra a la Policía en su desaparición.

El 24 de abril de 2020 Franco Maranguello de 16 años fue detenido por violar la cuarentena y dos horas después hallado muerto por ahorcamiento en una comisaría para menores de edad en la localidad de Villa Mercedes San Luis Arg. Su madre al día de fecha reclama justicia y denuncia corrupción en el procedimiento judicial, el caso aun esta impune.

agenda pública en defensa y respeto de los derechos humanos.

EL VALOR DE LA SOLIDARIDAD

No creo que seamos parientes muy cercanos, pero si usted es capaz de temblar de indignación cada vez que se comete una injusticia en el mundo, somos compañeros, que es más importante (Ernesto Che Guevara).

Se entiende a la solidaridad como la capacidad de identificarse con el padecimiento del otro/a/e y en función de ello actuar en defensa de sus derechos vulnerados.

Carballeda (2012) propone una perspectiva de la solidaridad centrada en los lazos sociales, donde las relaciones que se constituyen a través de los lazos sociales tienen un sentido integrador, organizador y simbólico en la construcción de identidad. Solidaridad propuesta como el intercambio material, simbólico e imaginario en grupos y comunidades.

Aquin (2005) propone el concepto de solidaridad real entendida como la forma de operar colectivamente junto a otros/as/es para resolución de los problemas, a diferencia de la solidaridad emparentada con el deber moral que tiende a instalarse en el imaginario social como la piedad con el que menos tiene.

La solidaridad de los intercambios a través del lazo social implica pensar en términos de reciprocidad como noción opuesta a la contraprestación.

Trabajar en la estructuración de los lazos sociales supone reflexionar en torno la construcción de nuevos procesos vinculares ante una sociedad que opera como pedagogía de la crueldad⁵⁹. Donde los medios de comunicación alimentan el morbo fomentando la insensibilidad ante el dolor ajeno. Donde el odio es utilizado como estrategia política para socavar las libertades y la ampliación de derechos de poblaciones históricamente oprimidas y excluidas. Donde las lógicas de poder basadas en las violencias son las que dominan las grandes estructuras públicas.

El Trabajo Social en general y el Trabajo Social con Grupos en particular por su especificidad para trabajar en procesos vinculares debe poder aportar a la arquitectura de tramas vinculares donde los conflictos inherentes a toda relación social /interpersonal/ intersubjetiva, puedan resolverse por fuera de las lógicas de la violencia (lógicas del ejercicio del poder capitalista-patriarcal), donde se respete y fomente el valor de la solidaridad y lo inquebrantable de los lazos sociales.

⁵⁹ Este concepto hace alusión a la "correlación y articulación innegable entre lo que pasa en la atmósfera de violencia y desamparo en el mundo de la reproducción material de la existencia, y lo que pasa en el mundo de los sentimientos entre las personas". Segato, R. (29 de mayo de 2015). La pedagogía de la crueldad. Página 12. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/>

EL VALOR DE LA NATURALEZA

El derecho ambiental hace alusión al conjunto de normas jurídicas que regula las actividades humanas para proteger el medioambiente o la naturaleza, y conforman la doctrina de los Derechos Humanos.

Los derechos de la naturaleza también tienen que ver con el derecho de las comunidades en el acceso a los recursos naturales (por ejemplo, el derecho al agua, derecho a la tierra) ante la premisa de que los recursos naturales pertenecen a la humanidad y deben contemplarse en armonía, cuidado y respeto de los ciclos propios de la tierra y de la vida animal- vegetal.

Este valor implica reconocer la interdependencia y unicidad entre humanidad y naturaleza, y que al dañar la naturaleza dañamos la vida humana.

En América Latina el deterioro y destrucción de la naturaleza se ha hecho evidente debido al desarrollo de industrias y de economías que priman la acumulación de capital, los procesos de producción masiva a bajo costo (en consonancia con un consumismo nefasto), la privatización de la tierra y el agua, el extractivismo como régimen político que atentan contra los ciclos de la naturaleza y contra la vida de comunidades originarias subsumidas en la pobreza y el despojo por verse forzadas a abandonar sus territorios presionadas por las grandes corporaciones empresariales.

Las luchas ambientalistas de las comunidades que enfrentan estos modelos económicos extractivistas en su mayoría lideradas por mujeres (y que se enmarcan en los movimientos feministas latinoamericanos) han desarrollado la noción cuerpo-territorio. En palabras de

Gago (2019) se explica este concepto:

Expande un modo de ver desde los cuerpos experimentados como territorios y de los territorios vividos como cuerpos (...) es un concepto práctico que evidencia cómo la explotación de los territorios comunes, comunitarios (urbanos, suburbanos campesinos e indígenas), implica violentar el cuerpo de cada quien y el cuerpo colectivo por medio del despojo (...) Cuerpo-territorio compactado como única palabra desliberaliza la noción de cuerpo como propiedad individual y especifica una continuidad política productiva y epistémica del cuerpo en tanto territorio. El cuerpo se revela así como una composición de afectos recursos y posibilidades que no son "individuales" sino que se singularizan porque pasan por el cuerpo de cada quien en la medida que cada cuerpo nunca es solo "uno", sino siempre con otros, y con otras fuerzas también no-humanas. (p. 90-91).

Esta idea-fuerza se propone como fundamental para el Trabajo Social en el diseño de estrategias de intervención en lo grupal y comunitario. Asimismo, el valor del respeto por la Naturaleza y lo que conlleva se relaciona directamente con la profesión y con los posicionamientos que deben tomarse ante problemáticas como las que padecen las comunidades-territorios vulneradas y violentadas por el capitalismo extractivista, y que deben ser abordadas como expresiones de la cuestión social latinoamericana en tanto despojos,

graves violaciones a los derechos humanos, saqueo y destrucción del ecosistema.

6.3.2 DIMENSIÓN DEONTOLÓGICA

La dimensión deontológica se constituye a partir de los derechos, obligaciones y sanciones del Trabajo Social expresados institucionalmente mediante leyes y códigos de ética situados desde cada País donde se desempeña la profesión y teniendo en cuenta las características de las poblaciones con las cuales se interviene.

Bermejo (citado por Londoño, 2008) establece que esta dimensión ética está constituida concretamente por el conjunto de regulaciones que buscan garantizar la realización de la finalidad específica de la profesión (expresada en la dimensión teleológica) ofreciendo un cause normativo para ello. Por otro lado, se define a los códigos de ética como herramientas políticas y guías reales de conducta para los/as/es profesionales (Cáceres et al. 2014).

La legislación concerniente al Trabajo Social es indispensable ya que jerarquizan y legitiman la profesión, determinan su incumbencia, proveen un marco normativo general de actuación y regulan los derechos, obligaciones y prohibiciones en relación a su ejercicio.

Los códigos de ética representan el documento rector para que los/as/es profesionales evalúen y fundamenten la toma de decisiones al enfrentar dilemas ético-morales.

6.3.3 DIMENSIÓN PRAGMÁTICA

Esta dimensión se relaciona concretamente con las acciones y decisiones inherentes al ejercicio profesional, y con los problemas y dilemas éticos que eventualmente puedan presentarse. Un problema ético nos sitúa ante una decisión profesional difícil, el dilema implica dos alternativas posibles susceptibles de causar un conflicto moral cuya delimitación resulta poco clara (Fernández et al. 2012).

Las intervenciones implican un momento de justificación de las elecciones profesionales en base a lo considerado justo/injusto, bueno/malo, como sostiene Aquin (2005) “reflexionar en torno a la dimensión ética de nuestro ejercicio profesional no es un camino lineal, sino problemático y controversial” (p.71-83) en tanto que resulta ineludible apelar a los principios valores y normativas que sustentan y orientan la acción en el ejercicio del Trabajo Social para cuidar tanto la integridad del/la/le profesional interviniente como de los/as/es sujetos de intervención.

Banks (citada por Londoño 2008) define a los problemas y dilemas éticos como “una elección entre dos alternativas igualmente inadecuadas con el bienestar humano” y menciona como los dilemas principales que pueden presentarse en la profesión: el tratar de responder a la lógica institucional y al mismo tiempo a las demandas de los/as/es sujetos de intervención, el respeto a la autonomía y autodeterminación en casos excepcionales (problemas de salud mental, adultos mayores) , límites de su injerencia en la vida de las personas , entre otros.

Ante lo expuesto se sostiene que la reflexión ética permite identificar posicionamientos morales que pueden llegar a actuar en detrimento de los principios y valores que sustentan al Trabajo Social.

Por último, y a modo de síntesis de las dimensiones éticas desarrolladas, se cita a Kisnerman (1998) cuando establece:

La ética no la impone un código sino el ejercicio cotidiano de relacionarnos con otros profesionales y con las personas con las que trabajamos. Los códigos de ética, declaraciones de derechos y principios de nada sirven si no se tiene en cuenta la singularidad de la cultura, puesto que a menudo operan como efecto negativo desde los cuales, bajo la pretensión de ser valores superiores a otros, justifican la desvalorización, la represión, la muerte, la destrucción” (p.184).

6.3.4 ORIENTACIONES ÉTICAS PARA PENSAR EL TRABAJO SOCIAL

Existen diferentes orientaciones o tipos de ética para reflexionar sobre las intervenciones del Trabajo Social: la ética argumentativa, la ética crítica, la ética de la responsabilidad, ética de la convicción, entre otras.

En el marco de las diferentes orientaciones para la reflexión ética se considera a la perspectiva de la bioética como la más integral para proceder ante eventuales problemas o dilemas ético-morales que puedan presentarse en la práctica profesional.

Si bien en sus orígenes (1974) la bioética se desarrolló en el ámbito de las investigaciones y procedimiento de la medicina, en la actualidad sus preceptos pueden ser aplicados de manera transdisciplinaria. Se considera esta perspectiva para reflexionar la ética del Trabajo Social debido a:

- Sus fines están dirigidos al respeto de los derechos humanos fundamentales
- Es una perspectiva integral ya que su objetivo no es determinar una única posición ética, sino promover la reflexión crítica de todos los cursos de acción posibles respetando los principios bioéticos para la resolución de los conflictos inherentes a la vida y al medio ambiente.
- Por considerarse una perspectiva que está en consonancia con los principios éticos del Trabajo Social.

Franco (2009) refiere a la bioética como una disciplina del saber humanístico derivada de la ética filosófica que busca el cuidado de sí, de los otros/as/es y de la naturaleza y propone como concepto teórico la definición de Warren (1978) “La bioética es el estudio sistemático de las dimensiones morales, incluyendo las decisiones, la conducta y las políticas públicas que inciden en las ciencias de la vida y el cuidado de la salud empleando una variedad de metodologías éticas en un espacio interdisciplinario”.

Robert (2018) desde su análisis de la bioética vinculada al Derecho la define como la ciencia que se ocupa del análisis y valoración de los problemas éticos envueltos en nuestra comprensión de la vida, y establece que “proporciona herramientas para la adopción de decisiones que afectan valores y en las que resulta de especial importancia el proceso de elaboración y el análisis de las pautas que deben regir la acción en lo referente a la intervención técnica del hombre sobre su propia vida y el medio en el que la desarrolla, que luego serán elevadas a normas jurídicas”.

En el ámbito de la medicina la bioética se opone al modelo de atención tradicional paternalista y propone la relación médico-paciente (profesional de Trabajo Social- sujeto de intervención) como una relación vincular donde saberes y poderes son transmitidos en una dirección horizontal y democrática sin ningún tipo de sometimiento.

En la disciplina del Trabajo Social se ha vinculado a la bioética desde principios que son pilares en la intervención profesional: la autodeterminación y autonomía en la toma de decisiones de los/as/es sujetos de intervención, y la justicia. Debido a que están en consonancia con los fundamentos de la bioética.

Los autores Tom L. Beauchamp y James F. Childress (1979) establecieron los siguientes principios de la bioética: Respeto de la Autonomía, Beneficencia y Justicia distributiva.

PRINCIPIO DE AUTONOMÍA

Se entiende a la autonomía como la capacidad de actuar, reflexionar y tomar decisiones según criterios y deseos propios. Salcedo (citado por Fernández et al. 2012) entiende a la autodeterminación como el ejercicio competente de la autonomía.

De acuerdo con Siurana (2010) quien desarrolla una explicación sobre este principio bioético, la autonomía de una persona es respetada cuando se le reconoce el derecho a mantener puntos de vista, a hacer elecciones y a realizar acciones basadas en valores y creencias personales. Esto obliga a profesionales a brindar toda la información posible, asegurar la comprensión y la voluntariedad y a potenciar la participación en la toma de decisiones.

Los autores sugieren que para tratar a una persona de manera autónoma y de este modo garantizar la autodeterminación se debe: decir la verdad, respetar la privacidad-confidencialidad tanto de la información como de las personas implicadas y obtener el consentimiento para todo tipo de intervenciones que se realicen.

Puede ocurrir situaciones donde la autonomía de las personas resulte limitada (por situaciones de enfermedad, déficits cognitivos) en estos casos debe garantizarse la presencia de redes familiares o de representantes de los/as/es sujetos de intervención para la toma de decisiones.

PRINCIPIO DE BENEFICENCIA

El principio de beneficencia tiene que ver con la prevención de daños en la vida de los/as/es sujetos con los cuales trabajamos, con la exigencia ética de que todas las intervenciones deben tender al bienestar integral, a la restitución o defensa de sus derechos vulnerados. Para esto el profesional debe realizar una evaluación de todos los posibles cursos de acción e intentar determinar situaciones de riesgo que puedan presentarse mediante la intervención (en el caso del Trabajo Social mediante el informe de diagnóstico social) y debe actuar de acuerdo a la expresa voluntad y decisión de los/as/es sujetos de intervención después de haber puesto en conocimiento, y de haberse asegurado la comprensión de lo evaluado y comunicado en el informe profesional.

PRINCIPIO DE JUSTICIA

Este principio se relaciona con la asignación y distribución equitativa y justa de todo tipo de recursos por parte de las instituciones públicas como privadas. Este principio establece que debe existir igualdad en el acceso a servicios y recursos, y que estos se deben garantizar a toda la sociedad por implicar un derecho.

6.3.5 BIOÉTICA Y TRABAJO SOCIAL

El Trabajo Social como disciplina práctica y académica que promueve el respeto por los derechos humanos, la justicia social, la cohesión social, el fortalecimiento y emancipación, y que involucra a las personas para hacer frente a complejas problemáticas, es una profesión que impacta directamente en la vida de las personas.

Es por esto que al instar la reflexión desde la bioética en tanto perspectiva ética del cuidado de la vida y de la naturaleza nos permite pensar que es sobre los cuerpos donde se inscriben los padecimientos subjetivos, las violencias, las injusticias, los despojos y las desigualdades socioeconómicas. Que todas estas problemáticas deterioran la vida, la destruyen.

Se retoma nuevamente la idea-fuerza de cuerpo-territorio para resaltar la interrelación entre la naturaleza (territorios, recursos naturales, vida animal y vegetal) y la vida humana. Y a través de la destrucción, contaminación y saqueo de una, se destruye también la vida de quienes ponen el cuerpo en defensa de los territorios, y toda posibilidad de existencia.

El Trabajo Social es una profesión que por su especificidad y esencia tiene mucho que aportar al cuidado de la vida es por esto que se considera oportuna la reflexión desde la perspectiva bioética en el desarrollo de las prácticas y análisis en las intervenciones profesionales.

6.4. PENSAR LO POLÍTICO DEL TRABAJO SOCIAL

El Trabajo Social está habilitado de acuerdo a sus incumbencias profesionales para el diseño, ejecución, evaluación, auditoria y asesoramiento de políticas públicas, planes, programas y proyectos sociales tendientes a promover y garantizar el acceso a derechos sociales económicos y culturales. Lo político es inherente a la profesión en tanto disciplina clave en la defensa de los derechos humanos de los ideales democráticos y de la justicia social, que interviene en las manifestaciones de la cuestión social a través de los espacios microsociales donde se desarrolla la vida cotidiana.

Podría pensarse que toda práctica profesional es una práctica política enmarcada en el Estado en un entramado de relaciones de poder.

El ejercicio de la profesión al desarrollarse principalmente en el marco de las políticas públicas su accionar podría quedarsupeditado a las doctrinas políticas y económicas de turno, como por ejemplo en las décadas de neoliberalismo en Argentina donde al producirse el retiro del Estado como instrumento de protección social se relego ala profesión a funciones técnicas, se impuso manuales de procedimientos para encajar intervenciones profesionales en paquetes de programas y políticasasistenciales extremadamente focalizadas limitando el accionar y los recursos en el ejercicio profesional. Lo que se intenta reflexionar con este ejemplo es la posibilidad de que el desempeño de la profesión en el marco de regímenes que responden a la derecha política podría quedar coartado, poniendo en riesgo el potencial creador, transformador y emancipador del Trabajo Social.

En este sentido, el daño y las consecuencias nefastas que han producido (y que producen) las doctrinas de la derecha política centradas en las economías de mercado neoliberales sobre las sociedades, los territorios y las subjetividades desarrolladas a partir de los múltiples padecimientos generados por la pobreza extrema, la desigualdad, la exclusión, la ruptura de los lazos sociales , y el abandono total por parte del Estado, en contraste con la acumulación de riqueza del sector empresarial o corporativo y el consumismo como artífice de la vida. Estos escenarios deben contemplarse seriamente (y con preocupación) por el Trabajo Social en pos de la construcción de proyectos profesionales que actúen en defensa de la democracia, de los derechos humanos, de la redistribución de la riqueza, de un Estado presente que garantice el cuidado y la subsistencia de la vida. Porque defender esto, es defender la profesión.

Pensar en un proyecto profesional en consonancia con los principios y valores éticos del Trabajo Social implica posicionarse políticamente desde y para : contribuir a Regímenes de Bienestar desmercantilizadores, al diseño ejecución y evaluación de políticas sociales desde el Enfoque de Derechos, a intervenciones profesionales situadas desde el contexto Latinoamericano y centradas en los lazos sociales y la solidaridad en términos de reciprocidad/ comunalidad de los territorios que fortalezcan la vida democrática.

Se insta a sentipensarproyectos profesionales desde estas reflexiones ético-políticas ante la persistencia y preocupante avance de la derecha política en América Latina.

6.5. PENSAR LO ÉTICO-POLÍTICO DEL TRABAJO SOCIAL CON GRUPOS

Podría afirmarse que el Trabajo Social con Grupos es la modalidad de intervención aplicable a todos los ámbitos y contextos de trabajo, y es ante las acuciantes problemáticas sociales que atraviesa Latinoamérica (varias mencionadas a lo largo del texto) y que ameritan reflexionar en torno a posicionamientos ético-políticos en la profesión, que se hace necesario resignificar y reivindicar teorías, epistemologías y metodologías de intervención en lo grupal para aportar en tanto práctica especializada a la reconstrucción y fortalecimiento de los lazos sociales, a la promoción de procesos vinculares en defensa de la democracia, por fuera de lógicas de poder que imperan en las sociedades capitalistas-patriarcales.

De acuerdo a los debates y reflexiones teóricas sostenidos entre integrantes del Nodo Internacional se reafirma y resignifica el concepto de Trabajo Social con Grupos como un método de carácter flexible porque implica la posibilidad de recrear, revisar, readecuar el proceso de intervención de acuerdo al contexto grupal, a las problemáticas y necesidades, a los diferentes aspectos y dimensiones grupales, a las interacciones, entre otros. Porque en el proceso grupal todos los momentos se retroalimentan, donde la acción profesional es guiada desde un referente teórico-metodológico y epistémico, aspecto que define al Trabajo Social como disciplina.

Tras el contexto internacional atravesado por la pandemia del COVID-19 son innumerables los debates (filosóficos, políticos, sociales, culturales, etc.) sobre el impacto de las medidas de aislamiento y distanciamiento social en los procesos vinculares, puede percibirse que resulta preocupante pensar en las nuevas formas de vincularnos considerado ante todo un desafío tecnológico.

Ante esto se piensa que la erosión y fragilidad de los lazos sociales, la soledad, el aislamiento y la exacerbación del individualismo son características que vienen conformándose producto de contextos sociopolíticos y económicos marcados por el terrorismo de Estado y por sociedades neoliberales, y que con la pandemia estas características fueron puestas en evidencia, y se tornaron ejes de debate y reflexión.

Es sabido que el capitalismo ha forjado y configurado a las sociedades por y para la acumulación de capital. Un aspecto actual de esta configuración se observa en los modos de vida de los grandes centros urbanos confinados al aislamiento, al no encuentro, a la distracción, a preceptos de inmediatez, de "meritocracia", de "sálvese quien pueda" (que imperan mucho antes de la pandemia) con una vasta industria de consumo desde dispositivos electrónicos (cultura, cine, entretenimiento, gestiones bancarias, alimentación, y absolutamente todo lo que se pueda y quiera comprar en el mercado).

Con esto no se está afirmando que la tecnología es nociva para los procesos vinculares, todo lo contrario, estas prácticas están resolviendo la vida en el contexto de pandemia y están sosteniendo lazos sociales desde la conectividad e ineludiblemente deben contemplarse dentro de los análisis del Trabajo Social con Grupos. Lo que se intenta es desde una reflexión ético-política pensar sobre la forma en que estos modos de vida definidos y atravesados por

prácticas consumistas que moldean las interacciones y las maneras de vincularnos no socaven o interfieran en la vida grupal o comunitaria, en la posibilidad de mirarnos y de cómo miramos al otro/a/e, de conectarnos desde el encuentro cara a cara, de forjar vínculos sexo y socio afectivos desde el compromiso en tanto personas humanas con sentires y pesares, que los intercambios son interaccionales y no meras transacciones. El peligro radica en la posibilidad de trasladar la lógica vincular que se sostiene con el mercado mediante el consumismo al mundo de las relaciones intersubjetivas e interpersonales.

Sin embargo, ante este contexto desalentador se destaca la existencia de estrategias y experiencias grupales que surgen ante la adversidad, que salvan, que sanan, que cobijan, que sostienen y contienen desde el lazo social, que resisten y que se reinventan para hacer frente al dolor, la desesperación y la desesperanza. Y pueden verse con claridad en los grupos que lideran merenderos y comedores barriales que están haciendo frente a la grave crisis económica generada por la pandemia que brindan la posibilidad de alimento a cientos de familias, pueden verse en los grupos de militancia feminista que conforman redes de cuidados y planes de lucha ante las violencias (y que muchas veces acuden más rápido que la respuesta Estatal), puede verse en los grupos que emprenden proyectos en el marco de las económicas populares, en las formas de vida de las comunidades originarias que resisten y persisten en toda Latinoamérica. Los ejemplos son infinitos, los grupos están y han estado siempre, forjamos la vida y la identidad a través de los grupos en los que interactuamos, en soledad no se puede, ni se pudo nunca.

Es por lo expuesto que se propone al método de Trabajo Social con Grupos como modelo de intervención comprometido con la democracia y con la emancipación ciudadana, por la experticia y especificidad disciplinar para: generar y ayudar a las personas y agrupamientos en procesos vinculares, a restablecer vínculos dañados, a generar procesos grupales afianzando lazos sociales a través de la solidaridad que promuevan participación, comunicación, compromiso y trabajo colectivo, que signifiquen sostén y fortaleza para enfrentar y atravesar situaciones complejas y padecimientos. Que sean experiencias para la toma de decisiones y la resolución de conflictos de manera democrática, sin lógicas de poder violentas, que susciten la comprensión la empatía y la tolerancia.

Podría pensarse que el trabajo con grupos implica también una forma de hacer micropolítica⁶⁰, y las experiencias grupales podrían trascender a la comunidad y significar un aporte trascendental a los procesos vinculares de la sociedad.

6.5.1 APORTES ÉTICO-POLÍTICOS DE LAS PRODUCCIONES LATINOAMERICANAS SOBRE TRABAJO SOCIAL CON GRUPOS.

En relación con los hallazgos de acuerdo a la recuperación bibliográfica de los textos escritos sobre Trabajo Social con Grupos en América Latina, a continuación, se hace un esbozo en lo referido a la dimensión ético-política.

⁶⁰ Rivera Cusicanqui (2019) sostiene que la micropolítica trabaja sobre colectivos pequeños que permiten que florezcan espacios de libertad "repolitizar la cotidianidad".

Pudo identificarse como valores y principios del abordaje grupal: la consolidación de la sociedad democrática, los derechos humanos, la emancipación y ejercicio de la ciudadanía, la solidaridad.

Ante esto se cita a García, Robles, Rojas, Torelli (2008):

Intervenir con grupos resulta indisociable de una posición ético-política orientada a la promoción social, la participación real, el fortalecimiento de los derechos humanos, el respeto a la diversidad en todas sus formas, el desarrollo de ciudadanías emancipadas y la firme convicción respecto de la capacidad de varones y mujeres para transformar la realidad. (p.165)

Teubal y Dell Anno (2006) hacen referencia a la promoción de la solidaridad a través de los derechos humanos: “la unidad intragrupal, ligada a valoraciones éticas que podríamos relacionar con la vigencia de los derechos humanos, lleva a un verdadero aprendizaje para el desarrollo de una cultura de la solidaridad” (p.39). Por otro lado, Teubal con respecto a la intervención en lo grupal afirma:

Apunta a fortalecer la autoestima, contener ansiedades, esclarecer significados, aportar información y conocimientos, ampliar la comprensión de sujeto situado en un marco más amplio de inequidades distributivas materiales y simbólicas, como también generar mayor aceptación de las diferencias individuales e innumerables otros aspectos objeto de dilucidación al interior de los grupos. Todo ello fortalece identidades individuales (subjetividades) y colectivas, fortalecimiento que es a la vez individual, psicosocial y político, y que abre el camino para un mayor ejercicio de la ciudadanía. (p. 59).

García (1997) menciona acerca de las experiencias grupales que surgen ante los efectos devastadores de las economías centradas en el mercado “En este campo de lucha, se desarrollan innumerables experiencias grupales, frente a la desesperanza y para continuar construyendo la utopía, lideradas por equipos interdisciplinarios” (p.16).

Kisnerman (1969) sostiene y defiende la democracia como forma de vida, además establece como principios básicos que representan la esencia del método de grupo y las directrices para su ejecución, en palabras del autor:

- Individualización (reconocimiento y comprensión de cada miembro y de cada grupo),
- Aceptación autentica de cada miembro (reconocimiento de que los grupos soniferentes y que los individuos utilizan en forma distinta las experiencias de grupo).
- Establecer una relación de ayuda.
- Estimular relaciones positivas y cooperativas en el grupo.
- Flexibilidad apropiada en el proceso de grupo.
- Capacitar a los miembros para que se desenvuelvan en el proceso de resolución de sus problemas.
- Ofrecer oportunidades para experiencias nuevas y diferentes que faciliten la autorrealización del grupo.

- Usar juiciosamente de la apreciación diagnóstica de cada miembro y de la situación total.
- Evaluar permanentemente el proceso y el progreso de los miembros del grupo y del Asistente Social de Grupo.
- Uso cálido, humano y disciplinado por parte del Asistente Social de Grupo.

Por último, Gnecco (2005) hace una distinción entre valores cognoscitivos, estéticos y morales, asimismo propone como valores en Trabajo Social: “Dignidad del ser humano” (respeto, libre determinación y confidencialidad), “Fraternidad entre los hombres” (responsabilidad social, solidaridad y justicia social) y “Derechos humanos”.

PARA FINALIZAR...

Reflexionar y pensar lo ético-político del Trabajo Social nos lleva a un profundo ejercicio introspectivo y permanente en el ejercicio profesional, no debemos olvidar que ante todo somos personas humanas con sombras y luces, con una historia completa de símbolos y significados, con procesos vinculares propios. Y también con el desgaste de encontrarnos cotidianamente ante situaciones de dolor e injusticia. Este ejercicio de reflexión permite además practicar el autocuidado de nuestra integridad profesional y humana.

Si queremos reconocernos como profesionales capaces de generar vínculos entonces resulta necesario trabajar en el reconocimiento e identificación de nuestras propias emociones (Guinot, 2017) que involucren instancias para expresar y analizar resistencias, límites, desaciertos, enojos y también lo que nos reconforta, motiva o apasiona. Es a través de este trabajo personal/espiritual que puede realizarse desde múltiples maneras: artísticas, terapéuticas, militantes, dialógicas, etc. lo que permitirá en el ejercicio profesional trabajar con las emociones y los vínculos de los/as/es sujetos de intervención.

Poder identificar nuestras propias emociones y sentipensar nuestras prácticas implica la posibilidad de reconocer lo que subyace en cada decisión profesional, y en la elección que hacemos sobre las epistemologías, teorías y metodologías para la intervención.

Por último, se propone pensar y reflexionar sobre posicionamientos éticos y políticossensibles a los cambios sociales. Esto significa que hoy la profesión y su ejercicio deben estar en consonancia con posturas y enfoques como la perspectiva de géneros, los feminismos, las disidencias y diversidades y con la educación sexual integral, entre otros.

REFERENCIAS

- Acevedo, P. (2006) La profesionalización del Trabajo Social en el siglo XXI: rupturas y continuidades, de la Reconceptualización a un proyecto y/o proyectos ético-político que hoy se propugnan. En Rozas Pagaza M. (Coord.) La profesionalización en Trabajo Social: Rupturas y continuidades a la construcción de proyectos ético-políticos. Buenos Aires: Espacio.
- Aquin, N. (2005) Pensando en la dimensión Ético-política del Trabajo Social. Revista Trabajo Social (1) pp. 71-83
- Cáceres, C., Cívicos, M., Hernández, M. y Puyol, M. (2009) La ética del Trabajo Social. En Fernández García, T. (Ed.), Fundamentos del Trabajo Social (págs.161-188). Madrid: Alianza
- Carballeda, A. (2012) La Intervención en lo Social. Exclusión e intervención en los nuevos escenarios sociales. Buenos Aires: Paidós
- Declaración Global de Principios Éticos del Trabajo Social FITS. Recuperado de www.ifsw.org
- Dell'Anno, A. y Teubal, R. (2006) Resignificando lo grupal en el Trabajo Social. . España: Espacio
- Fernández. B, J. (2012) Bioética y Trabajo Social: los Trabajadores Sociales ante la autodeterminación de los colectivos más vulnerables y sus familias. Revista de Bioética y Derecho. (24) pp.44-60
- Franco, Z.R (2009) El conocimiento de la bioética como ética del cuidado. Un imperativo para la formación en Trabajo Social. Revista iberoamericana de desarrollo humano y social Vol.13 pp.106-124
- Gago, V. (2019) La Potencia Feminista. O el deseo de cambiarlo todo. Buenos Aires: Tinta Limón
- García, D. (1997) El Grupo. Método y técnicas participativas: Espacio
- García, D., Robles, C., Rojas, V. y Torelli, A. (2008) El trabajo con grupos. Aportesteóricos e instrumentales. Buenos Aires: Espacio
- Gnecco, M. T (2005) Trabajo Social con Grupos. Fundamentos y Tendencias: Kimpres
- Guinot. V, C. (2017) La centralidad de los vínculos relacionales en el ejercicio del Trabajo Social. En Guinot, C. y Ferran, A. (Eds.) Trabajo Social: arte para generar vínculos. España: Universidad de Deusto

- Kisnerman, N. (1969) Servicio social de grupo. Una respuesta a nuestro tiempo Tomo I Buenos Aires: Humanitas.
- Kisnerman, N. (1998) Pensar el Trabajo Social. Buenos Aires: Lumen
- Londoño, P, L. (2008) Ética y Trabajo Social: Una aproximación a los debates contemporáneos a partir de un estado del arte. Palobra (9), pp. 221-234.
- Rober, V. (2018) Bioética. Relación con el derecho. Un repaso por algunas normas de bioética contenidas en el Código Civil y Comercial. Recuperado de: <https://aldiaargentina.microjuris.com/2018/09/17/bioetica-relacion-con-el-derecho-un-repaso-por-algunas-normas-de-bioetica-contenidas-en-el-codigo-civil-y-comercial/>
- Siurana, J.C (2010) Los principios de la bioética y el surgimiento de una bioética intercultural. Veritas (22). Recuperado de: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-92732010000100006
- Tibaná. R, D. (2009) Conocimientos ético-políticos, componentes de la fundamentación de la intervención de Trabajo Social. Tendencias & Retos (14), pp. 221-236
- Travi, B. (2012) El diagnóstico y el proceso de intervención en Trabajo Social: hacia un enfoque comprehensivo. En Ponce de León, A. y krompotic, C. (Coord.) Trabajo Social forense. Balance y perspectivas (págs. 169-196) Buenos Aires: Espacio

7. TRABAJO SOCIAL CON GRUPOS. ELEMENTOS EMERGENTES, TENSIONES Y DESAFÍOS EN LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE

*Ana Elizabeth Zamora Bastidas
Jenny Marcela López Gómez*

Las consideraciones emitidas en el presente capítulo corresponden a los elementos emergentes en el análisis realizado a los libros de Trabajo Social con Grupos producidos en Latinoamérica y el Caribe. En tal perspectiva se presentan resultados frente a la descripción, interpretación y comprensión de posturas que plantean los autores respecto a la terminología, concepción y definición de Trabajo Social con Grupo, comprendiendo las posturas clásicas y presentando denominaciones complementarias a las actuales, orientadas a un accionar a través de intervenciones con los miembros desde procesos participativos, críticos y reflexivos. Otro elemento a resaltar es el ejercicio profesional a partir de la interacción y las experiencias de orden transdisciplinar que pretende evidenciar la superación de la fragmentación del conocimiento, mediante el trabajo desde el conocimiento producido por diferentes disciplinas para ponerlo al servicio de la sociedad a nivel general. Así mismo, se abordan los modelos de intervención participativos que permiten el encuentro desde el empoderamiento intercultural en el cual la emancipación logra escenarios grupales de aprendizajes, mediante el respeto al otro y el acompañamiento del trabajo grupal desde su vivencia. Finalmente, se presenta el modelo de intervención grupal a partir de las tecnologías de información y comunicación, orientado a acciones emergentes del ejercicio profesional desde una visión de apertura al cambio y siempre logrando realizar procesos de intervención con los contrastes teórico y metodológico riguroso, pero teniendo en cuenta la particularidad del medio. Estas temáticas por trabajar surgen de la revisión de veintitrés libros, de los cuales se retoman seis por tener elementos diferentes a los condensados en los capítulos anteriores y son considerados como elementos emergentes, lo que procura retos como profesionales en Trabajo Social para continuar profundizando, mediante la investigación y el ejercicio, aspectos epistemológicos, teóricos y metodológicos disciplinares.

EL GRUPO EN EL TRABAJO SOCIAL Y SU DENOMINACIÓN

La primera temática que vamos a comenzar a tratar se centra en la denominación que se ha designado como trabajadores sociales al método de grupo, si bien es cierto, el método de grupo en el quehacer profesional en la actualidad se lo define como un proceso que cuenta con una rigurosidad metodológica imperante. Empezaremos definiendo el concepto de grupo, entendido éste como un colectivo que está vinculado por personas con un rasgo común, que constituye una identidad, mediada por un proceso organizativo, con una trama vincular. El grupo social puede establecerse en diversos contextos sociales, lo que lleva a

propiciar la conformación de múltiples grupos.

Desde la comprensión de Pichon-Rivière(1975), el grupo se caracteriza como

Un “conjunto restringido de personas que ligadas por constantes de tiempo y espacio y articuladas por su mutua representación interna se propone, de forma explícita o implícita, a una tarea que constituye su finalidad, interactuando a través de complejos mecanismos de asunción y adjudicación de roles” (p.3.) (Pichon-Rivière, 1986).

Esta situación lleva a determinar que el grupo se convierte al mismo tiempo en un instrumento y estrategia de intervención. En tal sentido, es relevante enfatizar las preposiciones en la denominación que acompaña al método de Trabajo Social con Grupo.

Debido a lo anterior, una de las disciplinas que centra su accionar con grupos es Trabajo Social; esta área concibe entre sus métodos de intervención y estructura el manejo de grupo de tal manera que, por un lado, busca aportar al cumplimiento de los objetivos de la profesión y, por otro, relaciona su abordaje en problemáticas sociales complejas, a partir de diálogos de producción de conocimientos e intercambio. El elemento distintivo es el tipo de vínculos que se construyen entre el profesional y el grupo, puesto que el profesional es parte del grupo, pero no uno más, dado que hay un papel diferencial mediado por un corpus teórico, metodológico y ético que se regula por normas. En algunos casos, este rol puede ser asociado con lo socio terapéutico, entendido desde Rossell (1998) como la tipología que interviene desde Trabajo Social para evidenciar los conflictos y sufrimiento a las personas, y diagnosticar los elementos que frenan el desarrollo de sus capacidades, afectos, relaciones o responsabilidades sociales que buscan alcanzar. Así mismo Rossell (1998) afirma que el modelo socioeducativo se orienta hacia el desarrollo y empoderamiento de rutinas, conductas y funciones requeridas por los miembros de un grupo.

Por lo tanto, el grupo se convierte en un escenario de práctica social especializada del Trabajo Social. Este espacio involucra un proceso metodológico de intervención, en cuanto se efectúa un conjunto de procedimientos profesionales que se piensan, programan y reflexionan por parte del profesional; son inacabados, en la medida en que emerge la subjetividad del profesional que les logra imprimir una impronta a partir de sus habilidades y capacidades personales. El experto conjuga estas destrezas con los elementos teóricos y metodológicos.

En virtud de lo expresado es importante aclarar la concepción de la preposición que se le establece a la denominación de Trabajo Social con Grupos. En efecto, en la revisión de los libros Latinoamericanos se alcanza a identificar diversidad de preposiciones que acompañan al método, aunque en la revisión conceptual su connotación es diferente. Así pues, se logra identificar la denominación del método como Trabajo Social con Grupos, Trabajo Social de grupo y Trabajo Social en grupos.

El Diccionario de preposiciones españolas (2004) refiere que la preposición con indica la compañía, el medio o el instrumento con que se consigue o realiza algo, así como las circunstancias con que se consigue. Por su parte, la preposición de indica propiedad y

pertenencia; en último lugar, se encuentra la preposición en puede indicar tiempo, lugar o manera. Así pues, la preposición con logra vincular una relación de cercanía y concentra su acción en el medio o instrumento con que se logra, o el acompañante con quien lo efectúa, con el fin de apoyar las circunstancias que desarrollan el suceso. De esta manera, esta preposición presenta mayor cercanía y articulación con el otro, y garantiza resultados para las partes. ***

Esta aproximación nos lleva a realizar una identificación minuciosa en los referentes bibliográficos de Trabajo Social latinoamericano para precisar cuál es la preposición de mayor recurrencia y la concepción que trabajan los autores. Como resultado, López, Martínez y Peralta (2009) plantean tres posturas. La primera de ellas es Trabajo Social con grupos con un norte terapéutico, en el cual el profesional efectúa terapia y analiza prácticas de la niñez para ejecutar ajustes estructurales en el grupo, además Trabajo Social con grupos. De lo anterior es importante precisar que la autora contempla modelos particulares para la acción profesional. Los tres modelos a los que hace referencia la autora son: Trabajo Social grupal con orientación funcional, Trabajo Social grupal con orientación hacia colectivos y comunidades y Trabajo Social con Grupos de orientación terapéutica.

Los principales elementos que López, Martínez y Peralta (2009) presentan una propuesta desde una mirada estructural funcionalista con matices de corte clínicos, en el interpretan que Trabajo Social de Grupo maneja una pluralidad de tratamientos de carácter psicosocial. Los métodos estimados son estructurados metodológicamente para responder a las necesidades, solicitudes y expectativas de grupos y de los individuos que los conforman; para ello se aplican diferentes enfoques teóricos e instrumentales de interpretación y de intervención contribuidos de distintas disciplinas sociales que históricamente se han incorporados al Trabajo Social.

De esta manera las especificidades que manifiestan López, Martínez y Peralta (2009) frente a Trabajo Social de grupo, concentra su intervención en diversidades relevantes que se reflejan entre el Trabajo Social con Grupos y el Trabajo Social grupal. Las principales divergencias se solidifican en las áreas de estudio y de intervención del Trabajo Social de Grupo, estas se condensan a través de los integrantes del grupo, en el conjunto o los elementos del entorno.

En función de Trabajo Social con Grupos, la perspectiva de López, Martínez y Peralta (2009) es buscar la solución a los problemas individuales de los participantes del grupo mediante el contexto que se encuentra, los procesos y el clima de grupo. La idea es terapéutica en la medida en que se ocupa orientar los problemas de los miembros, en este sentido, se convierte al grupo en instrumento que potencia los recursos personales y sociales de los individuos y, los del entorno institucional y comunitario en la solución de problemas definidos.

En el Trabajo Social Grupal se requiere generar un trabajo de grupo que garantice escenarios de cercanía reflexiva y principios coherentes con una ética responsable y solidaria. Se pretende establecer una perspectiva más educativa en la que las preocupaciones tienen que ver con el aprendizaje de valores sociales en relación con el discernimiento de problemas sociales; así generar la adscripción a la mentalidad de una época y sociedad determinada. Aquí la acción grupal constituye una preparación de los individuos para un mejor funcionamiento

de las instituciones, buscando con ello una participación social que permita preservar y consolidar el tejido social.

Lo anterior nos permite definir que el Trabajo Social con Grupos está orientado a organizar y estructurar a personas con problemas específicos, estos individuos buscan estar vinculados a pares o miembros de igualdad de condiciones, para sobreponerse a su condición o ganar habilidades y competencias específicas que garanticen un desarrollo personal. Dicho con palabras Kurland & Salmon (1998) el Trabajo Social con Grupos es contemplado como un método positivo que alcanza un trabajo con las personas; aquí el profesional de Trabajo Social con su intervención complementa su saber profesional, y genera aportes significativos a los miembros que inciden en la vida y su contexto para garantizar unión y vínculos estrechos.

Asimismo, Natalio Kisnerman (1977) menciona que trabajo con grupo es un encuentro juntos, cara a cara y que busca el cumplimiento del objetivo para la evaluación de la dinámica interna del grupo. Por lo tanto, el trabajo con grupos se convierte en una modalidad y estrategia de abordar problemáticas sociales o temáticas específicas, que pretende interactuar con personas detrás de un objetivo que va más allá de un proceso.

Desde el punto de vista conceptual Aguilar (2000) propone aclarar terminologías frente a los conceptos de Trabajo Social con / de / en grupos, manifiesta que a nivel general las acciones y actividades de grupalidad están orientadas a llevarse de manera colectiva, a causa de ello, un trabajo grupal (en grupo, con grupo o de grupo mediante expresiones intercambiables) se fundamentan en la interacción de unos miembros con otros en la grupalidad.

La primera definición es trabajo en grupo el cual explica Aguilar (2000) que se manifiesta con la ejecución de la acción colectiva, que enmarcada en la interacción humana no necesita la presencia de un animador o coordinador, ni del uso de técnicas, estrategias u otros dispositivos. La segunda aclaración es trabajo con grupo que conduce de manera eficaz, se apoya en la utilización de técnicas y procedimientos que ayuden a alcanzar de manera eficaz los objetivos que el grupo se ha propuesto, esta dinámica puede ser acompañada de orientadores o coordinadores. Desde el punto de vista de Gnecco (2005) añade que un Trabajo Social con Grupos hace referencia a la búsqueda del desarrollo del proceso de ayuda, orientada a promover el desarrollo social de los miembros de un grupo mediante los encuentros grupales que persigan objetivos en común. Por lo tanto, las apreciaciones se concentran en la adquisición de competencias sociales y personales que permiten lograr un desempeño acorde a las necesidades del medio y del contexto que rodea a los miembros del grupo.

Vinculado al concepto de Trabajo Social con Grupos Konopka (1968) afirma que este es un “método que ayuda a las personas a mejorar su desempeño social a través de experiencias de grupo deliberadamente estructuradas y a manejar sus problemas personales, grupales y comunitarios” (p.13) (. En este sentido se puede evidenciar la postura de corte terapéutico en donde se encuentra la intervención del Trabajador Social en la formación de ámbitos de salud mental y los problemas sociales de las personas, clarificando que los dos tipos de poblaciones son susceptibles de intervención en escenarios grupales.

Cabe destacar que la connotación de la preposición con mayor influencia tanto de autores clásicos como contemporáneos se concentra en el con, por esta razón la denominación con mayor apertura para el método es Trabajo Social con Grupo, que busca una vinculación con las personas de manera cálida, cordial y su propósito radica en hacer crecer la relación de grupo en sí mismo y sus relaciones con el entorno. El Trabajador Social con grupos puede trabajar fortaleciendo grupos y creando grupos para solventar una necesidad específica en su proceso de intervención profesional.

Con el propósito de enfatizar en los puntos de vista de los autores se expresa que en los referentes conceptuales de los autores latinoamericanos sus principales ideas del Trabajo Social con Grupos se centran en responder, discernir y solucionar los problemas, demandas y expectativas de grupos concretos, que potencia en los miembros los recursos personales y sociales y los del entorno institucional y comunitario, para buscar con ello una participación social que permita preservar y consolidar el tejido social que se logra alcanzar mediante el cumplimiento del objetivo que el grupo se ha propuesto, articulado con el desarrollo del proceso de ayuda que logre alcanzar en el desempeño social.

TRANSDISCIPLINARIEDAD Y EL TRABAJO SOCIAL CON GRUPOS

La discusión y reflexión sobre la categoría de transdisciplinariedad en el marco de esta investigación emerge a partir de la continua referenciación que se realiza en los documentos revisados que los diferentes autores presentan desde otras disciplinas; en otros se identifica la inclusión de prácticas y ejercicios de intervención mediados por el arte, la danza, entre otros. Es desde este marco que emerge del interés del grupo investigador por ahondar y discutir esta relación, en contraposición con lo planteado anteriormente respecto a la definición del Trabajo Social con Grupos el cual busca plantear la especificidad misma del Trabajo Social como profesión y disciplina.

A continuación se presenta un acercamiento al concepto de transdisciplinariedad a partir del cual se mencionan algunas de sus manifestaciones en el Trabajo Social, enseguida se hace referencia a la dimensión metodológica de la transdisciplinariedad.

UNA APROXIMACIÓN A LA DEFINICIÓN DE TRANSDISCIPLINARIEDAD

La transdisciplinariedad pretende superar la fragmentación del conocimiento con el trabajo desde las ilustraciones producidas por diferentes disciplinas y ponerlos al servicio de la sociedad a nivel general, desde esta arista se busca propiciar una aproximación más amplia para poder atender diversas situaciones que presentan y recogen indivisibles saberes humanos; lo anterior, está directamente relacionado con el pensamiento complejo, que se articula con la epistemología, teoría y paradigmas.

La carta de la transdisciplinariedad de Morin (1994) que tiene quince artículos breves, plantea que toda tentativa de reducir al ser humano a una definición y de disolverlo en estructuras formales es incompatible con la visión transdisciplinaria. La tentativa de reducir la realidad a un solo nivel no busca el dominio de las disciplinas, ni autoproclamarse como una nueva filosofía, por el contrario se establece desde una visión abierta que propone el diálogo, al postular la dignidad del ser humano, el orden cósmico y planetario, el lugar de la tierra y del universo, en este punto no hay un lugar cultural privilegiado desde el cual se puedan conjugar otras culturas; la transdisciplina es transcultural, referente al asunto Morin (2020) destaca: es la estructura de conocimientos se divulga en las disciplinas, llevando a ejercicios de transdisciplina con la participación de varias disciplinas, en lo que sumergen todas y más allá de ellas, por lo tanto, existe la necesidad escenarios de conocimiento con miradas internacionales que nutran al conocimiento científico y no se fraccione a la construcción de enseñanzas a nivel disciplinar o ámbitos de acción, por cuanto, el mundo es una unidad compleja e inclusiva. La transdisciplina se convierte en la catalización a un conocimiento integro posible, a través de un discurso desde la interculturalidad en la que emergen los saberes humanos. De esta manera, el discurso de conocimientos y su integridad se fundamenta la actitud transdisciplinaria.

El prefijo trans se refiere a transformación, a transgredir, en este sentido lo transdisciplinario es una oportunidad frente a la violencia epistémica, evidenciado en cuáles saberes son considerados legítimos, aceptables científicos y cuáles no; De Sousa lo relaciona como epistemicidio, cárcel de conocimiento, sociología de las ausencias; quien además plantea que “aprender otros conocimientos sin olvidar el de uno mismo” es necesario (2010, p. 52). Esto se puede trasladar a la discusión de hoy al resaltar y reconocer los aportes de otras disciplinas sin olvidar los que son propios, específicos y los que se pueden aportar para construir una mirada global de una situación en particular.

Para hablar de transdisciplinariedad es necesario tener claro que es la multidisciplinariedad “yuxtaposición de varias disciplinas, en la cual estas permanecen separadas en cuanto que mantienen su identidad original” (Uribe y Muñoz, 2012, p. 42); entendida también como una interacción de disciplinas en relación con un mismo objeto de conocimiento/intervención, pero que no implica una desaparición de las fronteras disciplinares. En este orden de ideas, la formación profesional en Trabajo Social es multidisciplinaria, pues retoma conocimientos específicos de diversas disciplinas. La visión transdisciplinaria de Mary Hellen Richmond en su obra, retoma de varias disciplinas para generar un cuerpo específico del conocimiento del Trabajo Social, por tanto la transdisciplinariedad es una visión epistemológica que va directamente ligada a la epistemología de la complejidad, de cómo se observan los fenómenos, más que en la práctica interventiva.

Desde el texto Fundamentos de la transdisciplinariedad Max Neef (2004), Señala que en la disciplinariedad existe mayor especialización y segmentación del objeto de conocimiento; por tanto, en los equipos multidisciplinarios y pluridisciplinarios se generan acciones de cooperación, carentes de articulación, planeación, coordinación, síntesis integradora, entre otras. Adicionalmente, Max Neef (2004) propone una pirámide transdisciplinaria para el análisis de las relaciones disciplinares, con característica jerárquica que se expresa en dos niveles: uno que hace referencia a lo normativo y valorativo que es el superior; y otro que condensa

lo pragmático y se conoce como inferior. En efecto se define una imagen jerárquica en la que el asunto de cada nivel está dado por el nivel inmediatamente superior, cada uno de estos grados responde a preguntas diferentes en el proceso de conocimiento e investigación.

Las disciplinas del nivel inferior de la pirámide responden a la pregunta de ¿qué existe?, el siguiente nivel responde a la pregunta ¿qué somos capaces de hacer?, el nivel superior debe responder a la pregunta ¿qué debemos hacer? La existencia de un nivel propositivo y valorativo respectivamente, confirma que la interdisciplinariedad se organiza en dos niveles jerárquicos y la transdisciplinariedad se da cuando existe una coordinación entre todos los niveles. En la transdisciplinariedad se desprende el esquema que tiene preeminencia en la formación de los valores y los aspectos éticos que trazan las condiciones de los desarrollos prácticos de disciplinas en un nivel pragmático, hecho que con frecuencia se descuida. Así este concepto está directamente vinculado a la posibilidad de superar la fragmentación del conocimiento y poder dar una mirada integradora de un objeto único. En cada una de las disciplinas en términos de saber de conocimiento y en términos prácticos, se da la coordinación entre todos los saberes hacia la mirada al objeto único.

En Trabajo Social la transdisciplinariedad permite hacer la lectura global de las situaciones y realidades que se encuentran en el ejercicio, esto implica una ampliación del horizonte para generar mayor apertura en la forma en que se trabaja con los sujetos inmersos en los procesos y territorios. El pensamiento complejo en la transdisciplinariedad conlleva a establecer una postura que fundamenta las acciones de este ejercicio profesional, al permitir ver que esa realidad como una globalidad o totalidad se puede abordar desde diferentes miradas las dinámicas y relaciones sociales, la intersubjetividad, las posturas epistemológicas, lo ético y lo político.

Cabe señalar que la mirada se hace como un todo, la coherencia, la pertinencia, la articulación de las diferentes realidades sociales, se plantea una mirada desde múltiples aristas. En este sentido, Morín (2020) afirma que desde la diversidad vemos la unidad en los procesos sociales, con las posturas, la diversidad de los sujetos, realidades, territorios, que a su vez se pueden leer como una unidad que permite dar coherencia a la acción social.

La transdisciplina supone un desvanecimiento de las fronteras disciplinarias, rompe con la estructura y hábito que invita a no invadir otros marcos disciplinarios, de lo que trata es de definir un objeto común y, comprender desde los propios y múltiples saberes de los sujetos. En este horizonte se establece la preocupación por construir una perspectiva filosófica común en la definición de ese objeto y lo aportado desde la multiplicidad de saberes. Sotolongo (2006) afirma que la transdisciplinariedad “no elimina las disciplinas, pero sí pone fin al predominio de los enfoques disciplinarios, es decir a la pretensión exagerada que supone que desde la perspectiva de una disciplina aislada se puede aportar un conocimiento totalizador del mundo” (p. 68).

De igual forma, la práctica transdisciplinaria incorpora en su ejercicio los saberes no disciplinares, haciendo alusión a Freire “todos sabemos algo, nadie sabe todo, ni nadie ignora todo, por eso todos podemos aprender y enseñar” (1969, p. 77). Los saberes populares

también forman parte de la transdisciplina, en este sentido plantea un desafío para pensar la intervención porque implica el diálogo de saberes disciplinares, los no saberes y saberes de los sujetos, reconociendo que algunos de estos saberes pueden no provenir del conocimiento científico.

La transdisciplinariedad según Salazar (2009) es una “red de integración de significaciones más amplia para la atención de un hecho, de un objeto de estudio, de un fenómeno” (p.54) trasciende la presencia de diferentes disciplinas en los procesos de generación de conocimiento y formación. Se puede pensar en esta categoría en la medida que hay una formación en la que se configuran diferentes elementos al contribuir, fortalecer y enriquecer el Trabajo Social a través de realizar una lectura de un fenómeno desde otras disciplinas.

Los elementos no son mirados de la misma manera en Trabajo Social, esto debido a que existen fundamentos de Trabajo Social que remiten a Antropología y Sociología. No obstante en los procesos de formación en Trabajo Social se adquieren una noción, interpretación y sentido diferentes, y específicos para esta disciplina, en el nivel de posgrados la formación se realiza en diferentes áreas disciplinares al indicar que la transdisciplinariedad se encuentra inmersa en los procesos de formación elegidos por los profesionales de Trabajo Social.

La transdisciplinariedad según Pérez y Setién (2008) se sustenta en tres principios: 1) la existencia de varios niveles de realidad que se orientan a la acción de leyes que operan en cada nivel y que son distintas en otro, aquí se identifican los avances de la física cuántica, en la medida que reconoce la existencia de varios niveles de realidad que pueden coexistir y de organización. 2) La lógica del tercero incluido basada en tres axiomas: el de identidad, de no contradicción y el tercero excluido que luego se retoma de Lupascu (1987) quien lo modificó por el tercero incluido, esta idea implica la lógica en el que es al mismo tiempo A y no A, este principio es demostrado e incluye el término T, en un nivel de realidad diferente a los otros dos. 3) Complejidad como un nuevo modelo teórico es congruente para la comprensión de los diferentes fenómenos, esto permite entender la relación con el mundo y la naturaleza compleja de ese mundo. La precisión de un pensamiento complejo admite entender las relaciones de complementariedad y antítesis, como el oscilar entre el orden y el desorden, y generar relaciones y retroacciones entre el observador y el observado, o el todo y la parte, por mencionar algunas (p.10)

Este tipo de análisis exige una lógica dialéctica en donde las partes son comprendidas desde el punto de vista del todo y viceversa, este último se comprende a partir de la comprensión de las partes. Asimismo, requiere de la aceptación del axioma del tercero incluido, es decir, no excluye saberes, esto crea tensión al saber científico con los saberes tradicionales o no científicos, el saber social de los otros y otras, desde esta lógica se encuentra la relación con el Trabajo Social con Grupos y el Trabajo Social en general.

La hipótesis general del origen transdisciplinar⁶¹ del Trabajo Social con Grupos, se puede inferir al identificar en el texto “Diagnóstico Social” de Mary Ellen Richmond (1917). La autora hace referencia a autores y textos que considera se relacionan, y son referenciados a lo largo de su texto, porque la especificidad no existía y la producción académica de esta disciplina era incipiente aún.

La transdisciplinariedad también puede ser entendida como un discurso o práctica que puede ser distinta, según Miguel Martínez Migueles (2007) en la práctica se genera la interacción entre diferentes disciplinas, lo cual la hace particular, además busca generar una vista o lectura de un todo denominado fenómeno. En general, en los ejercicios de intervención del Trabajo Social con Grupos, se pueden identificar prácticas transdisciplinarias de diferente orden, que se traslapan con las experiencias múltiples de los sujetos profesionales, que entran en diálogo con los saberes otros.

En el caso de Elena De Lucca (1995) ella refiere a la labor social que puede ser realizada por profesionales de otras disciplinas. Contrario a lo anterior, pues desde otras disciplinas que interactúan con Trabajo Social no hay mucha apertura, esto se evidencia por ejemplo en las instituciones en las cuales se plantean fronteras entre disciplinas en las cuales muchas veces se le asigna a Trabajo Social la labor asistencial.

Se podría afirmar entonces que en el Trabajo Social no opera tanto la interdisciplinariedad, puesto que en esta la esencia de las disciplinas se mantiene (Uribe y Núñez, 2012); sino que se exalta la transdisciplinariedad en la medida en que históricamente retoma aportes de otros saberes, pero que finalmente se generan un nuevo conocimiento a partir de esos aportes (Uribe y Núñez, 2012), que son propios del Trabajo Social. Los aportes generan una relación del Trabajo Social con las Ciencias Sociales, respecto a lo que sabe hacer Trabajo Social, que por lo general se asocia con la intervención social. En este sentido, la lectura de la transdisciplinariedad en Trabajo Social se puede sustentar desde la construcción de un objeto único, la no fragmentación del conocimiento que permite generar un conocimiento nuevo a partir de las prácticas profesionales, esto permite ver que se transita del discurso a una práctica, en la medida que en esta disciplina se tienen en cuenta los saberes no científicos y que tienen una escala valórica muy importante en los procesos sociales. **¿Existe una dimensión metodológica de la transdisciplinariedad?**

De acuerdo con Martínez el diálogo puede ser una forma o estrategia del método en la transdisciplinariedad, como “instrumento operativo, se pretende asimilar, o al menos comprender, las perspectivas y el conocimiento de los otros, sus enfoques y sus puntos de vista, y también desarrollar, en un esfuerzo conjunto” (2007, p. 63). En este sentido, se requiere de la construcción de espacios intelectuales comunes, a partir del uso y adecuación compartida de estrategias, técnicas e instrumentos.

61 Al plantear la transdisciplinariedad como una categoría se interpreta el Trabajo Social con Grupos como una especificidad de la disciplina, al revisar los antecedentes y los precursores de, se encuentra Grace Coyle (1930) que en su texto cita noventa y tres autores, treinta y dos documentos de organizaciones y algunas misceláneas, cita ciento treinta y seis textos que provienen de psicología, sociología y teoría política, esto porque no existía el Trabajo Social con Grupos.

El modelo demanda “la creación de un meta-lenguaje, en el cual se puedan expresar los términos de todas las disciplinas participantes” (Ibidem). Además, retoma la relación entre diálogo y dialéctica como una “capacidad de investigar lo contrario” (2007, p. 63), lo cual se condensa en la posibilidad de establecer conversaciones auténticas, que establece rupturas con los monólogos cientistas. Por su parte Uribe y Muñoz (2012) afirman que el diálogo tiene una relación con el pensamiento decolonial, al cual se debe acudir para romper con la colonialidad que históricamente la universidad ha propiciado.

Para Osorio (2015), la transdisciplinariedad es una apuesta por comprender los elementos constitutivos de estas prácticas cuando han sido puestas en paréntesis las barreras de las disciplinas y la realidad, ya no es vista como un objeto que está al frente de un sujeto que se puede conocer de manera determinista. En tal sentido, esta perspectiva tiene una dimensión metodológica que permite ver cómo el investigador puede desarrollar un acervo de capacidades, por ende, se vuelve policompetente y es capaz de derivar hacia una nueva visión de la realidad, en un contexto específico (281).

Al respecto Osorio (2015) retoma a Nicolescu (2007), quien refiere la existencia de tres axiomas: el ontológico, lógico y epistemológico; en el ontológico fundamentado en el valor a la naturaleza y su respectivo análisis que está dado desde los diferentes niveles de la realidad, por tanto, depende de diferentes niveles de percepción e interpretación de esa realidad; el axioma lógico que refiere a los ajustes que se surgen de la realidad, y finalmente el tercero; el axioma epistemológico se articula con la organización jerárquica de la realidad y su percepción que se tiene de ellos, siendo en una estructura compleja, cada jerarquía es para todos, pero todos existen en un mismo tiempo.

Es así como, desde el Trabajo Social es propio considerar los diferentes niveles de realidad e interpretaciones de los sujetos participantes de un proceso social, se articula con la postura epistemológica y ético-política del profesional, sumado a las posturas propias de los sujetos con los cuales se interactúa, al igual que a los saberes de los diferentes sujetos participantes que, en algunos casos, son conformados por conocimientos científicos y personales.

Ahora bien, se podría acudir a la transdisciplinariedad como una perspectiva desde la que se plantean ejercicios investigativos, aquí, se considerará una dimensión metodológica de la transdisciplinariedad en Trabajo Social. De acuerdo con Gelati (2017) se puede acudir a estrategias asistemáticas, las cuales no han sido intencionadas de manera rigurosa en el diseño y desarrollo investigativo; y sistemáticas, que son incluidas como parte integral del proceso de investigación desde la idea hasta la socialización de resultados.

El abordaje transdisciplinario aporta al análisis de fenómenos sociales, en tanto contribuye con categorías para dicho ejercicio, sin irrumpir en la autonomía disciplinar. Además, Calienni, Martín y Moleda (2009) plantean que en Trabajo Social es necesario superar el saber y saber hacer y que trascienda la especificidad en la resolución de problemáticas sociales. Al igual Torres Méndez refiere que Trabajo Social en sí retoma prácticas transdisciplinarias en tanto “se acerca a la realidad en contextos específicos, distingue la parte y el todo, integra y contextualiza. Da cuenta de los procesos de intervención de su praxis como construcción

explicativa, interpretativa y propositiva” (2002, p. 38). Esto, pese a las barreras que pueden presentarse relacionadas con el lenguaje, la incompatibilidad metodológica y los resultados.

Por otra parte, para Artidello, Córdoba y Arboleda (2017) la docencia transdisciplinar se caracteriza por ser:

- Transgresora en la medida en que se construye un nuevo saber que supera el disciplinar, las experticias y “desarrolla sensibilidad abierta a esas diversas manifestaciones de la sabiduría” (p.24).
- Integradora de conocimientos debido a que retoma desde múltiples saberes la opción de conocer un objeto de estudio o la realidad de manera no escindida.
- Democrática porque establece relaciones dialógicas para la generación del conocimiento, irrumpiendo en las prácticas jerárquicas y verticales de transmisión de conocimiento.
- Inclusiva en tanto posibilita la polifonía de voces y experiencias, reconoce la multidimensionalidad de los sujetos y problemáticas.
- Crítica puesto que recurre a la pregunta constantemente generando cuestionamientos que propician el pensamiento crítico y reflexivo.
- Comprensiva por lo que incluye el contexto como un elemento vinculante para el aprendizaje.
- Ética ya que propicia un conocimiento colectivo, integrador, que privilegia el bien común.

Estas características bien podrían homologarse para la formación e intervención desde Trabajo Social; puesto que parte del reconocimiento del otro como un sujeto válido para la interlocución y construcción de experiencias, permite la transformación del contexto y la realidad, desde el reconocimiento de las relaciones de poder y una ética fundamentada en el respeto a la dignidad humana.

ENTRE ESPECIFICIDAD Y TRANSDISCIPLINARIEDAD: LOS MODELOS DE INTERVENCIÓN EMERGENTES

El presente aparte busca dar a conocer los modelos de intervención emergentes en Trabajo Social con Grupos, de esta manera se desarrolla la construcción teórica de algunos autores frente a la postura de la intervención social grupal, seguido del desarrollo del modelo de empoderamiento intercultural y finaliza con el Trabajo Social desde las tecnologías de la información.

Para iniciar se retoman los planteamientos frente al concepto de intervención (del latín *inteventio*, venir entre, interponerse), como una acción que, desde dentro del nudo de relaciones que han construido las situaciones problemas, investigar deconstruyéndolas con los sujetos involucrados para así construir desde el sistema de significados que comparten, el objeto y transformar, re-construyendo una situación nueva, superadora de la anterior.

La intervención invita a realizar un trabajo consciente, articulado y metódico que inicia en el seno de una situación problema que busca ser analizada para gestionar propuestas innovadoras de la superación a la adversidad. Esto lleva a plantear como Trabajadores Sociales desde el escenario de lo grupal, que la intervención es uno de los espacios en convergencia con pluralidad de ámbitos, los cuales como profesionales se busca intervenir y generar acciones a favor y en acompañamiento de las personas en los diferentes contextos y bajo modelos diversos.

En relación con lo anterior, se puede determinar que el proceso de intervención en Trabajo Social con Grupos se genera en entornos con los miembros del grupo en donde confluye la comunicación mediante sesiones pactadas en las que emergen interacciones, coloquios, expresión de sentimientos, aprendizajes, reconocimiento de sí mismo, entre otros. Las sesiones son guiadas en un tiempo determinado por acciones profesionales enmarcadas en referentes teóricos, metodológicos, técnicos que buscan alcanzar estructuras internas con estabilidad y seguridad.

De esta manera, se plantea que la acción profesional con grupos surge a partir de la interacción en escenarios y contextos diferenciados con colectivos organizados, desde la articulación epistemológica y metodológica, mediados por la participación de sujetos que conforman el proceso. Este proceso ocasiona el desarrollo y fortalecimiento de dicho grupo teniendo en cuenta la cualificación de los saberes comunes que se construyen en la intervención grupal, condicionados por estrategias y medios definidos como una metodología que genera cambios en los miembros de un grupo.

Cabe destacar el papel diferenciado que ejercen las personas en los grupos al momento de la intervención, dejando de ser sujetos de ayuda, para pasar a ser actores de la intervención. Konopka (1968) refiere que el rol de las personas “es una de las mayores posibilidades del trabajo grupal” (p.51); esto lleva a expresar que la intervención grupal, propicia espacios dinámicos, que permiten dar apertura a los sentidos, símbolos y a la comunicación de intenciones, a nivel personal. La influencia en el ámbito grupal exige una aproximación del conocimiento que intenta entender a partir de dimensiones que puedan ir más allá de una comprensión lineal del proceso de grupo, por lo que se busca un carácter holístico a nivel cualitativo y se muestra pertinente para emprender acciones de acuerdo al contexto.

De esta manera, el proceso de intervención social está sujeto al diseño claro y oportuno de un plan coherente con la realidad humana o del grupo, que debe tener presente los cambios constantes y complejos, en los cuales la proyección del profesional debe estar enfocado de forma detallada, mediante fundamentos diferenciados, objetivos prudentes, procedimientos coherentes y medios comprobados.

En este orden de ideas, la intervención en referencia al Trabajo Social con Grupos surge a partir de la existencia de problemáticas de enorme complejidad, por ello, permite abordar lo individual, lo subjetivo, lo colectivo, lo microsocioal, lo económico, lo político, las expectativas y los intereses, entre otros aspectos; para potencializar lo grupal. El Trabajo Social con Grupos logra mantener y fortalecer los vínculos, mediante estrategias de reconocimiento que permiten

potenciar y establecer relaciones horizontales que contribuyan a lograr lo planeado y llevar a los miembros del grupo a la consolidación de una sociedad democrática. Los elementos que están asociados a los principios del Trabajador Social, permite traer a la discusión como los profesionales en esta área, las posturas de modelos de intervención contemporáneos que hoy por hoy se ajustan a los cambios coyunturales y estructurales son los ámbitos en los que se desenvuelve el ser humano.

Los modelos de intervención que se busca desarrollar son, primero, el modelo de empoderamiento desde la educación popular e interculturalidad y, segundo, el Trabajo Social con Grupos y las Tecnologías de la Información y Comunicación

MODELOS DE EMPODERAMIENTO DESDE LA EDUCACIÓN POPULAR E INTERCULTURALIDAD

El Trabajo Social con Grupos busca generar modelos de intervención que se articulen a escenarios de aprendizaje acordes a interrogantes que abarcan ¿cómo reconocer al otro? ¿Cómo vemos al otro?, ¿cuáles son las diferencias entre los integrantes del grupo?, a partir de estas preguntas surge la importancia de exaltar el modelo de empoderamiento desde la educación popular e interculturalidad que contemplan los elementos de la emancipación que como profesionales debemos visualizar. Todos los grupos poblacionales tienen unos horizontes políticos, sociales y en especial culturales que invitan a realizar procesos de intervención a nivel grupal para ser orientados desde su particularidad.

Es importante mencionar que la intervención social es un medio imperante para la transformación social, que garantiza el restablecimiento de los derechos humanos. Recordar la historia invita a renovar e innovar en el manejo de las relaciones, que permite posturas ideológicas que llevan a concientizar las acciones a ejecutar, se debe recordar que la profesión de Trabajo Social se concentra en ser una disciplina de carácter transformador en busca de garantía de derechos.

Es importante acotar que la intervención social a nivel grupal trae consigo posturas ideológicas en busca del restablecimiento de derechos. En el siglo XX mediante posturas comunistas y socialistas, que realizaban críticas al sistema capitalista que contemplaba un modelo económico, político y social, que deja ver las brechas sociales de desigualdad y oprime a las clases humildes surge la intervención social. Esto lleva a plantear escenarios de intervención con modelos humanistas que busca abordar al ser humano desde su opinión, su postura ante la realidad, este proceso genera entonces la apertura a corrientes neomarxistas, entre los cuales su mayor exponente desde las ciencias sociales es Paulo Freire con su postura de la pedagogía de la liberación; asimismo, desde el Trabajo Social con Natalio Kisnerman se hace evidente la reconceptualización. En la actualidad a nivel latinoamericano cobran gran relevancia modelos ideológicos de liberación autogestionarios, liberales, feministas e interculturales.

Aunque en otro sentido, las posturas tradicionales iniciales luchan por minimizar o conquistar la clase opresora, los modelos actuales están guiados hacia la lucha radical del respeto por espacios de reivindicación, igualdad y libertad por grupos sociales específicos como liberales, feministas e interculturales.

Los principales resultados que buscan los modelos con connotación ideológica y de empoderamiento se centran en el cambio de la sociedad de los modos de producción y de la cultura, adjudicación de normas de acuerdo a su particularidad, reconocimiento del sistema político, emancipación de la sociedad, al mismo tiempo se articula mediante el desarrollo de intervención por profesional en Trabajador Social, que busca la promoción de posturas, participación política en escenarios diversos, junto con la búsqueda de igualdad monetaria y derechos laborales, a su vez el reconocimiento de los derechos de ciudadanía previamente diseñados.

Estas son las claves del modelo ideológico también denominado Trabajo Social crítico-transformativo, situando el origen de los problemas que afectan a los miembros de atención, primordialmente, en una estructura comunitaria opresiva (socioeconómica o culturalmente) y el remedio en la intervención social del Estado (nacional o local) al servicio de la transformación deseada. En estas estructuras que llevan a la legalización de la desigualdad, se potencian intervenciones profesionales que garanticen la liberación de las personas y grupos marginados. Los modelos de igualdad ideológica y empoderamiento centran su intervención de partida, concientizan de su situación y hacen protagonista de un cambio concreto como paso previo para un posterior cambio general de la propia estructura.

De acuerdo con lo mencionado el modelo de intervención desde una postura ideológica y empoderamiento busca con la educación popular, interculturalidad y emancipación, generar escenarios grupales de aprendizajes respetando al otro y acompañar el trabajo grupal desde su vivencia, es repensar la intervención de manera que esta sea efectiva y se convierta en un aprendizaje entre las culturas y los profesionales de Trabajo Social, este ejercicio propone retomar la postura de Freire que convoca a crear escenarios de aprendizaje y desplegar acciones que sean coherentes con el entorno y las habilidades que se logren deslumbrar en los miembros del grupo.

Asimismo, cabe destacar la influencia en la intervención de las tesis de la pedagogía social o “de liberación” de Paulo Freire (1993), su tesis centra su accionar en la educación, la cual busca el cambio social individual y colectivo, para “liberar” al ciudadano de un sistema sociopolítico opresivo que es la causa que generaba sus problemas sociales, cifrados básicamente en términos de desigualdad.

La intervención está orientada a procesos socioeducativos, se centra en el problema y generar un análisis crítico de la realidad objeto de transformación social directa a través de técnicas educativas de los problemas determinados como prioritarios. A partir de esta postura, las situaciones sociales de revisión e intervención a nivel grupal, la formación se centra de manera colectiva, en la generación de conciencia a las personas de las situaciones que los aqueja, y construcción de estrategias de empoderamiento para la superación, con

una conciencia activa y una postura reflexiva, analítica y crítica, para lograr la adquisición, dominio y aplicación de competencias para la “liberación”; que deja como resultado, “liberar al oprimido” mediante herramientas acordes a su entorno y sus habilidades.

Por lo anterior, unos de los principales procesos de intervención social grupal plantea que es oportuno retomar la participación de los sujetos en escenarios políticos, que lleva a la vinculación de espacios grupales. Sin embargo, se evidencian limitaciones a la construcción, consolidación y desarrollo de espacios grupales desde la interculturalidad, este se convierte en un reto como profesionales, por cuanto busca la emancipación de las personas a nivel grupal frente a escenarios políticos y sociales que llevan a procesos de comprensión e incidencia desde la particularidad de las necesidades y la recuperación de los derechos humanos.

En vista de lo referido, el Trabajo Social con Grupos juega un papel importante, dados sus permanentes contactos con los sectores populares, se fija como objetivos: transformar la multiculturalidad en interculturalidad, desarrollar procesos de encuentro y comunicación entre las personas y grupos diferentes, buscar que la incorporación de las personas en el seno de la sociedad conlleve una acogida con iguales derechos y obligaciones.

EL EMPODERAMIENTO COMO MODELO PARA LA INTERCULTURALIDAD

Los modelos de intervención actuales en Trabajo Social con Grupos llevan a una visión holística que se encamina al empoderamiento de los miembros de un grupo para la resolución de sus problemas. Lee (1991) resalta la correlación entre los dos enfoques cuando argumenta que el reconocimiento del potencial humano para cambiar la sociedad, es el componente base de la perspectiva de intervención social denominada empoderamiento, una vez finaliza este ejercicio de identificación de las bases comunes de las dos perspectivas teóricas.

El empoderamiento se presenta como una alternativa para los grupos de interculturalidad entendida desde Guendel (2008) como un espacio social en donde se dirimen estos reconocimientos sociales y políticos mediados por relaciones culturales, procurando romper con esta idea de una universalidad homogénea desprendida del proyecto de modernidad. Tener una convicción de trabajo autónomo y lograr poder construir conocimiento, y ratificar la experiencia de los participantes, lleva a, legitimar sus apreciaciones a través de escenarios de participación y explorar las habilidades y competencias de los miembros de un grupo, definir con claridad sus problemas, reflexionar y modificar las situaciones de desigualdad que apremian ser intervenidas.

Los modelos de empoderamiento bajo los principios de la educación popular concentran su accionar en los miembros de grupos que tienen plena certeza en lograr cambiar su realidad, pero son conscientes de los factores de inhabilidad sobre lo que se suscita su contexto. Este sentimiento de nulidad se gesta sobre tres ejes: la baja autoestima, la acumulación de experiencias negativas en las interacciones sociales, a menudo en forma de rupturas sucesivas, y las barreras contextuales (Ninacs, 2008). Las propuestas surgen con un accionar consciente

que logra dejar pensamientos y actitudes de dejadez, desánimo, impotencia y estereotipos e invita a un ejercicio apremiante de emancipación y empoderamiento de habilidades y competencias, como el fortalecimiento de los escenarios culturales representativos que convergen la esencia del grupo,

De esta manera, los planteamientos de Freire (1970) sobre la “concientización” generada por la educación liberadora, que crea una conciencia reflexiva, crítica y argumentativa en los grupos de población oprimida. En efecto, la postura del empoderamiento va en concordancia al ser una filosofía de la teoría y de la práctica, que no lleva al Trabajador Social a la vinculación de un modelo transformador desde la interculturalidad para garantizar la prevalencia de la particularidad, esto garantiza mantener acciones simbólicas son propias o emergen en el día a día los grupos.

Por lo tanto, el formar o acompañar grupos desde Trabajo Social se orienta a generar metodologías innovadoras, con educación popular intercultural, desde la perspectiva de aprender haciendo, empoderando a los participantes de pequeños grupos, que propicien el desarrollo de habilidades para la construcción de un pensamiento crítico.

Las anteriores afirmaciones ratifican el quehacer profesional desde Trabajo Social con Grupos, buscando garantizar escenarios participativos para el logro del cambio social con la incidencia real de las personas en el proceso de enseñanza- aprendizaje, cambio social que coincide con un desafío de actitudes personal, adquiriendo habilidades para establecer posturas con pensamiento crítico.

Retomando a Freire (1970) el modelo de empoderamiento intercultural nos lleva a reflexionar “la educación no cambia al mundo, cambia a las personas que cambiarán al mundo”(p.10), al ser conscientes, críticos, reflexivos, autónomos el mundo cambiara; de lo contrario seguiremos conservando la deshumanización, que lleva a la pérdida de la esperanza, autoestima, y actitudes destructivas.

EL TRABAJO SOCIAL CON GRUPOS Y LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Pese a que en los textos analizados no se señala el tema de la intervención de Trabajo Social Virtual o mediado por las tecnologías de información, dada la actual situación de pandemia y por ende el confinamiento al que la mayoría de países se han visto abocados, se exigen acciones flexibilizadas y creativas para continuar en el ejercicio profesional desde servicios y programas que no se consideraron como esenciales para la atención a la situación de emergencia. En el contexto latinoamericano resulta un desafío mayor la incursión y adaptación de metodologías, técnicas y estrategias de intervención mediadas por tecnologías; esto debido a factores como la accesibilidad a internet, el contar con equipos disponibles para la conectividad y el dominio de tecnologías, entre otros.

Parte de la preocupación está en perder la riqueza de la intervención directa, por no generar el vínculo social que sostiene la relación entre profesional y sujetos. Por esto último en el presente apartado se hará referencia al grupo virtual y las propuestas para investigar e intervenir desde la profesión, por medio del uso de Tecnologías de la información y Comunicación (TIC's).

LOS GRUPOS Y LAS GRUPALIDADES VIRTUALES

Esta es una categoría sobre la cual la producción escrita es casi inexistente, no obstante, Fernández y López (2006) hacen referencia al diseño de grupos virtuales, en los cuales se resalta la disminución de los encuentros presenciales, estos se reemplazan por una mayor interacción mediante redes y plataformas virtuales, que resaltan el uso de cámaras y lenguaje escrito, mediado por emoticones y abreviaciones. Estos autores también destacan que los grupos virtuales y presenciales son complementarios y por tanto no deben competir con los presenciales en tanto cada uno tiene sus potencialidades y debilidades, que deben a su vez articularse con los contextos y problemáticas asociadas a los grupos como objeto de intervención de Trabajo Social.

Por su parte Robles y Sato refieren que la mayoría de los grupos virtuales son vistos con “cierto desdén y desconfianza” (2020, p.2), hasta antes de la pandemia por el virus COVID-19. Sin embargo, las condiciones de confinamiento que se han vivido en la mayoría de países latinoamericanos y del mundo, han conllevado que aquello que por mucho tiempo se rechazó sea hoy la única opción para mantener los vínculos sociales y afectivos vigentes e incluso fortalecidos, es decir que se ha cambiado el significado que se le atribuía a la comunicación e interacción mediada por TIC's.

De otro lado, Durán (2006) señala que los grupos virtuales y presenciales pueden ser definidos de igual forma, por ello nadie se ha encargado de esta tarea, e incluso retoma categorías o dimensiones como cohesión y participación para el análisis de la dinámica grupal presencial, denominado tradicional, para hacer análisis e intervención de grupos virtuales. A continuación, se hace referencia a la subcategoría virtual, para aportar en esta discusión, puesto que en el primer apartado de este capítulo se hace referencia al concepto de grupo.

En primer lugar, se plantea la discusión acerca del término virtual, el cual comúnmente hace alusión a existencia aparente y no real, esto pone en duda la existencia de los grupos denominados virtuales. Contrario a esta definición de lo virtual, Lévy la plantea como “el conjunto problemático, el nudo de tendencias o de fuerzas que acompañan a una situación, un acontecimiento, un objeto o cualquier entidad que reclama un proceso de resolución” (1999, p.9). Sin embargo, este autor también afirma que con frecuencia se puede identificar que “lo virtual a menudo «no está ahí»” (p.13), esto debido a que en muchas ocasiones lo virtual no es perceptible o palpable por la totalidad de los sentidos.

Además, Lévy advierte “cuando una persona, una colectividad, un acto, una información se virtualizan, se colocan «fuera de ahí», se desterritorializan. Una especie de desconexión los

separa del espacio físico o geográfico ordinario y de la temporalidad del reloj y del calendario” (1999, p.14). En este sentido, se puede afirmar que los grupos virtuales se desconectan del espacio físico, de la temporalidad y del calendario, por lo cual se infiere que se desconectan de la realidad en términos de lugar y tiempo, aunque las tecnologías en alguna medida aportan para que esta desconexión se reduzca a tiempo, siendo el ciberespacio el lugar, por lo cual no se puede afirmar que lo virtual es imaginario o no real.

De acuerdo con Alonso existen tres significados de virtualidad, relacionados con internet: “virtual entendido como imaginario o ilusorio; virtual como potencialidad y virtual referido a realidad virtual” (2005, p. 16). Respecto a la primera, que está mencionada anteriormente, este autor pone en tensión que lo virtual no es imaginario, ni ilusorio y por ende propone el análisis de las operaciones que ocurren en internet como comerciales, sociales, políticas, entre otras; aunque sí precisa que no es del todo fácil comprenderlas. El segundo significado lo retoma de Lévy (1999), quien refiere las raíces etimológicas de la palabra virtual “virtualis, que a su vez deriva de virtus: fuerza, potencia” (1999, p.17) y la relaciona con la actualización, en la cual se destaca que lo virtual tiene la capacidad de actualizarse. El tercer significado de realidad virtual tiene la capacidad de re-crear espacios artificiales que pueden ser simuladores de lo natural o ficticios como los videojuegos.

Por esta misma vía De los Reyes afirma que la virtualidad “más que ser un cambio sólo cultural y tecnológico es un modo y un estilo de vida” (2010, p. 36), por tanto, es necesario aceptarla y entender que incorporarla en la cotidianidad no es una opción, lo cual se puede identificar hoy más que nunca. También destaca que actualmente se vive en tres dimensiones como son: una natural, una cultural y “la condición de la virtualidad cibernética introduce un paso que nunca había estado presente en la historia de la humanidad; es una realidad en paralelo a las otras” (Ibid. P. 37). En concordancia con este autor García refiere que la realidad virtual es producto de la “manipulación de los sentidos humanos (el tacto, la vista y el oído) a través de entornos sintetizados por una computadora” (2002, p.82), dentro de esta interacción el sujeto olvida entonces la mediación tecnológica y da primacía a las emociones, sensaciones e interacciones y deja de lado lo propio de la cámara, el micrófono y el computador en sí.

A modo de conclusión se puede afirmar que el grupo virtual hace referencia a un colectivo de personas, que se organizan para construir una unidad con identidad a partir de intereses y afectos comunes para la constitución de una trama vincular, que se sustenta en la interacción mediada por el uso de tecnologías de la información y la comunicación manifiesta en plataformas y redes sociales virtuales entre otras, las cuales se constituyen en el espacio para la consolidación de vínculos y en la cual el tiempo de interacción puede transcurrir de manera sincrónica o asincrónica. En cuanto a las interacciones on-line o en línea, son iguales a las virtuales, solo que transcurren en tiempo sincrónico o también denominado como real.

ALGUNAS ACCIONES O PROPUESTAS PARA RETOMAR DESDE LA VIRTUALIDAD EN EL TSG

En esta idea de aportar a la consolidación del Trabajo Social con Grupos y con la seguridad de que la inclusión de la virtualidad en el Trabajo Social Latinoamericano genera posturas a favor y en contra, a partir de la revisión que se realiza en buscadores y bases de datos sobre grupos virtuales e intervención de Trabajo Social virtual, que pueden ser referidos desde disciplinas como psicología, sociología, comunicación, Trabajo Social o ciencias de la educación. A continuación, se exponen algunos hallazgos de esta revisión con el fin de que sirva de referente a quienes quieran o tengan que incorporar las tecnologías en su ejercicio profesional.

Una primera subcategoría está relacionada con el análisis de la dinámica grupal en la cual se identifican ocho estudios. En primer lugar, Soto (2019) presenta un análisis de la comunicación, interacción e influencia del grupo de Facebook, en el cual se encuentra la importancia que este grupo tiene para generar movilización y denuncia. Sin embargo, se identifica la necesidad de unos estatutos claros que definan la confidencialidad y manejo de datos, dentro del mismo. García (2018), que hace un estudio de la comunicación y confianza, en experiencias de trabajo grupal virtual en los cuales se encuentra que estas dos categorías son importantes en el desarrollo del trabajo en equipo, centrando el protagonismo en el líder.

También, Chiecher y Donolo (2015) hacen referencia al análisis de las percepciones de la dinámica grupal en grupos virtuales de aprendizaje, encontrando que la percepción del grupo se centra en los comportamientos de quienes participan dentro del grupo y no de los propios. Además, Chiecher (2014) identifica en grupos de jóvenes que participan en grupos educativos en Facebook la posibilidad de articulación entre el desarrollo de tareas académicas y la posibilidad de la socialización de emociones en estos grupos. Por su parte, Fernández-Pacheco y Arriazu (2014) hacen una consolidación de posibilidades para la construcción de diagnóstico con el uso de herramientas en línea, para el caso de grupos refieren que los grupos de discusión en línea, los foros y encuestas en línea son las que más se usan, entre las ventajas que señalan están el acceso a grupos con situaciones emocionales o físicas difíciles, la tranquilidad que el anonimato puede brindar, la reducción de costos y tiempo. También aluden a la netnografía o etnografía virtual que parte de la definición de etnografía, pero es específica para el análisis en contextos virtuales como comunidades, grupos y redes sociales.

Al igual Chiecher (2013), Chiecher y Paoloni (2011) refieren el análisis de la dimensión social de intercambios entre alumnos en entornos mediados por tic, en el cual se destaca que en la mayoría de los participantes se generan en mayor medida expresiones cohesivas, seguido de interactivas y afectivas, lo que llama la atención puesto que son grupos con fines académicos.

Adicionalmente, Arcila (2010) hace una investigación sobre la identidad de las personas de cara a las interacciones de estas en las redes sociales y blogs personales, encuentra que las categorías centrales de este estudio son la comunicación y la interacción que logran consolidar una presentación identitaria virtual. Asimismo, Duran (2006) comparte la experiencia de cómo lograr incrementar la cohesión de un grupo virtual con fines académicos, retoma entonces la comunicación y participación como aspectos para alcanzar la meta, esta autora advierte que

la interacción de un grupo presencial y virtual no es muy diferente de analizar.

Una segunda subcategoría que se podría proponer es la de intervención, en esta se hace referencia a siete estudios. En el primero, Suriá (2018) hace un análisis de experiencias de intercambio en grupos online de padres que tienen hijos con discapacidad, encontrando que estos se constituyen en grupos de autoayuda para sus participantes y se pueden identificar diferentes emociones en los padres en relación con la discapacidad y si es adquirida o congénita. En el segundo, Suriá (2017), refiere que los grupos de apoyo virtual para personas con discapacidad, permite la generación de comportamientos prosociales en mayor medida en pacientes con discapacidad motora y seguido de quienes cuentan con discapacidad desde el nacimiento, encuentra además que existe mayor propensión a la prosocialidad en mujeres que en hombres. En el tercero, Suriá (2017) hace un estudio de correlación entre conductas prosociales y participación en grupos online en jóvenes entre veinte y treinta y cinco años con discapacidad motora, se destaca que, a mayor edad, mayor participación y la capacidad de las mujeres para el desarrollo de habilidades prosociales.

En el cuarto, Miranda (2016), analiza la experiencia de la conformación de una comunidad virtual, mediante el uso del foro para la intervención con personas con diagnósticos de salud mental y concluye que para este tipo de problemáticas es pertinente el uso de tecnologías para la intervención de Trabajo Social.

En el quinto, Caravaca (2014) expone la experiencia de intervención de Trabajo Social en internet con grupos sociales afectados por la exclusión social, desde la cual se logra mejorar las relaciones grupales y familiares, fomentar el reconocimiento de los derechos humanos, socializar y orientar con información al instante y ofrecer orientación y consejería emocional.

En el sexto, Arriazu y Fernánadez-Pacheco (2013) agrupan herramientas comunicativas online que pueden ser útiles al ejercicio del Trabajo Social como son:

- Lista de correo con esta herramienta es posible la divulgación de información, la discusión y el debate.
- Foro de discusión, este permite la generación de intercambio de opiniones, conocimientos y experiencias sobre alguna temática específica entre sus participantes.
- Sistema microblogging, que se asocia a redes sociales, en el cual se generan interacciones entre los participantes por límite de palabras o caracteres, en los que prima la inmediatez y fugacidad del momento.
- Chat y sistemas Voice IP, son todas aquellas herramientas que permiten conversar por medio de texto, audio y vídeo en tiempo sincrónico, actualmente varias de ellas son muy usadas en general para la comunicación.

Además, estos autores proponen que con base en el uso de esas herramientas la intervención de Trabajo Social en línea es más que justificada en los siguientes casos: existencias de inconvenientes en el proceso comunicativo, tratamiento terapéutico de pacientes con problemas de movilidad o determinados trastornos de salud mental, tratamiento terapéutico con problemática geo-temporal y en situaciones de riesgo.

En el séptimo, Suriá y Beléndez (2009) infieren los efectos terapéuticos que los grupos virtuales generan sobre los pacientes con enfermedades crónicas como anorexia, diabetes, fibromialgia, psoriasis y SIDA, a partir del análisis de mensajes en los que se identifica “diferencias significativas en el número de expresiones con contenido emocional. Estos cambios en la forma de expresarse, podrían ser un reflejo de cambios más profundos relativos al ajuste de los pacientes a su condición a través del tiempo” (2009, p.35).

Una tercera y última subcategoría es aprendizaje colaborativo y gestión del conocimiento, se identifican seis estudios. Para empezar Díaz-Vicario y Gairín (2018) destacan la importancia que tienen los grupos virtuales sobre creación y gestión del conocimiento, para el desarrollo profesional e institucional, a partir de la experiencia la Universidad de Tarapacá en Chile; dentro de esta experiencia se destacan acciones como: intercambio de conocimientos, reflexión sobre la práctica docente y búsqueda colectiva de soluciones a problemas compartidos en el marco del desarrollo de sus labores.

Sumado a esto, Aguilar, Moneo y Caparrós (2019), realizan un estudio sobre revisión y consulta de blogs en la cualificación de profesionales de Trabajo Social, sumado a esto indagan por la posibilidad de construcción de comunidades virtuales especializadas, la comunicación y visibilidad que se logra por el uso de estos recursos tecnológicos. Por esta vía, Castillo, Palma y Gómez (2017) indagan por la conectividad, el intercambio de conocimiento y de información entre profesionales, que permitan la cualificación de la intervención.

Por su parte, Domínguez (2015) en su tesis doctoral hace uso del Análisis de Redes Sociales (ARS) para la visualización y medición de interacciones en grupos virtuales, creados en los procesos de enseñanza-aprendizaje en el modelo socio-técnico Suricata. Guitert, Romeu y Pérez-Mateo (2007), retoman el trabajo en equipo como una categoría dentro de las competencias genéricas TIC a desarrollar por estudiantes en los procesos de formación en la asignatura Competencias de trabajo en entornos virtuales de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC), a partir de los foros virtuales y los documentos drive como estrategias para el trabajo, acompañado de ejercicios de discusión y reflexión, cuestionario anónimo y observaciones. En esta experiencia se destaca la comunicación y coordinación como aspectos esenciales para lograr el trabajo en equipo.

Badia (2006) con el fin de reconstruir una metodología docente para discusiones en entornos virtuales de aprendizaje, en los cuales establece la deferencia de acciones entre el rol docente y estudiante, para concluir que ambos son necesarios, pero para el óptimo desarrollo de discusiones grupales virtuales el docente debe ser riguroso en la preparación y ejecución de las discusiones con estudiantes en estos entornos de aprendizaje, al igual que propiciar la escucha activa y la participación argumentada.

En síntesis se puede destacar que las propuestas para la incursión en propuestas y estrategias de intervención con grupos virtuales desde el Trabajo Social se utilizan para realizar el análisis y diagnóstico de grupos, para personas insertas en diferentes problemáticas y situaciones, en las cuales la movilidad y el anonimato pueden ser favorables para estos procesos, en los procesos de formación ya sea en educación formal o no formal, también

para la consolidación de redes académicas o grupos de gestión del conocimiento; como se ha mencionado anteriormente el uso de tecnologías de la información y comunicación pueden ser aliadas fundamentales en estos procesos.

CONSECUENCIAS DE LA INTERACCIÓN E INTERVENCIÓN MEDIADA POR TIC'S

Interacción entendida como el intercambio comunicacional que se genera entre dos o más personas, en la que tradicionalmente la presencia es un elemento fundamental para su existencia. Ahora bien, Gobato (2013) refiere que con el crecimiento de las tecnologías de la comunicación, se ha diversificado las formas de interacción y menciona cuatro a saber:

- La interacción cara a cara.
- La interacción a través de la mediación de la escritura y la imprenta, la interacción a través de la mediación de los medios electrónicos de comunicación.
- Interacción a través de los dispositivos técnicos de comunicación digital o virtual, hace énfasis en que las dos últimas requieren de mediaciones técnicas y tecnológicas y por ende "condicionan la operación indexal y especifican la conformación de marcos para la interacción" (p.53).

En las desventajas Correa y Tirado (2002) afirman que se le atribuye la soledad y posibilidad de desarrollar depresión, adicciones como el juego, el sexo, entre otros. Según Wolton (2000) este es un tiempo de soledades interactivas y bastaría con echar un vistazo a Mark Zuckerberg cocreador de FaceBook, para entender que esta afirmación puede ser totalmente cierta, destacando una aparente sociabilidad en redes sociales, pero con serias dificultades para la interacción cara a cara, según se ve en la película Red Social dirigida por David Fincher en 2010. En relación con esta interacción Collins (2009) plantea que la presencia y corporeidad enriquecen los procesos comunicativos e interaccionales, en tanto permiten acceder de manera directa a emociones, sensaciones y percepciones que se pueden sintonizar o articular, es así como se infiere que fortalece el vínculo; teniendo en cuenta esto, se puede concluir que la interacción mediada por canales diferentes al presencial se constituyen en una enorme desventaja para la consolidación del vínculo social.

Otro aspecto que señala Gobato (2013) tomado de Luhmann (2000), está en relación con la individuación y participación que el sujeto puede hacer en las interacciones con otros, mediados por la tecnología, puesto que el mismo sujeto es quien decide cuándo participar o no de estos intercambios.

Además, Arriazu y Fernández-Pacheco (2013) mencionan como inconvenientes: la accesibilidad y cobertura del internet así como el dominio sobre las plataformas, la posibilidad de establecer relaciones empáticas entre el profesional y el grupo, la disminución de comunicación verbal como un obstáculo para el proceso de intervención, desconocimiento de normatividad del contexto geográfico en el cual se encuentra la persona o grupo y

desconocimiento del profesional sobre el manejo de herramientas tecnológicas.

Dentro de las ventajas que autores como Castells (2001) y Correa y Tirado (2002) resaltan de la comunicación que se genera en los grupos virtuales están: el fortalecimiento de la sociabilidad, desarrollo y cualificación de la inteligencia debido al acceso de información, la colaboración que se puede generar a través de los grupos o comunidades que se consolida a partir de la afinidad en un interés común, que a su vez permite estrechar lazos afectivos y generación de rupturas con la cotidianidad.

Para Castells (2001) los comportamientos de las personas frente al internet son los que dotan de sentido a las interacciones que se pueden generar por medio de este. Además, Guzmán le atribuye la posibilidad de la desaparición de fronteras geográficas físicas y “distancias mensurables de la toponimia” (2001, p.4).

En cuanto a la inteligencia Correa y Tirado refieren que se puede desarrollar una inteligencia colectiva basada en el principio de que “todo el mundo sabe algo ... cada ser humano es para otro una fuente de conocimiento” (2002 p.5), se retoma a Lévy (1998) que alude a que la distancia es inversamente proporcional al conocimiento que alguien puede brindar y se reconoce que la red de información que brinda el internet permite constantemente el acceso a la inteligencia compartida, que a su vez aporta a la construcción y consolidación de un conocimiento democrático, libre de monopolios, lo cual se consolidaba como un desafío para la humanidad en general. Esto de la inteligencia se puede relacionar con la posibilidad de consolidar y cualificar los entornos educativos, esto lo señalan autores como García y García (2012) y Chiecher (2014), quienes reconocen en el uso de tecnologías y redes como Facebook la posibilidad de crear grupos educativos que propendan por el aprendizaje individual y colectivo.

Por su parte Walther y Parks (2002), reconocen que el internet es un medio idóneo para las expresiones de solidaridad, comprensión y consejo que condensan el apoyo social que se manifiestan en “miles de grupos de apoyo en la red” (p. 545); es decir que desde el este manejo de herramientas tecnológicas se puede promover sentimientos y acciones positivas, a favor de personas, grupos y comunidades que así lo requieran.

Arriazu y Fernández -Pacheco (2013) destacan que los procesos de intervención mediados por TIC's, permiten generar flexibilidad y fluidez en la relación entre profesional y usuarios, analizar de manera detallada el componente verbal, sistematizar o guardar registros de los procesos de intervención, mayor flexibilidad en el tiempo para el proceso de intervención, mantener el anonimato y la confidencialidad, así como finalizar los procesos de intervención de manera paulatina.

RETOS, DESAFÍOS Y TENSIONES PARA TRABAJO SOCIAL CON GRUPOS

De acuerdo con los presentado a lo largo del capítulo, el presente apartado hará referencia a los retos que desafían o plantean tensiones a las profesionales y en especial a

quienes ejercen y enseñan sobre el Trabajo Social con Grupos, o con aspectos, escenarios, contextos relacionados con este método, desde los elementos emergentes anteriormente planteados; en el entendido de que el reto es un objetivo o empeño difícil de llevar a cabo y la tensión estado de oposición u hostilidad latente.

DISCUSIONES Y TENSIONES

Se logra concebir que la denominación de Trabajo Social con Grupos, si bien se resaltó las diferencias, de los prefijos que acompañan la designación que antecede a grupo en el método, es importante aclarar, que el proceso histórico que logró la conceptualización del término, deben seguir expresando en los escenarios de formación y su praxis, bien porque se considera que son complementarios para seguir abordando la ampliación al término del método, por cuanto se enfatiza en la capacidad de retroalimentación del concepto de grupo por evidenciar los cambios y la naturaleza creativa en que surgen con los años y que cada coyuntura de la sociedad genera ampliación de su accionar como profesionales en Trabajo Social.

Desde la transdisciplinariedad es una invitación a retomar la producción de conocimiento diferenciado o nuevo a partir de aportes de otras disciplinas; esto unido a que Trabajo Social ha estado dispuesto a los diálogos y acciones inter y transdisciplinares, aunque sería pertinente revisar estos ejercicios y prácticas a fin de que se pueda identificar las distinciones y matices de los mismo a lo largo de la trayectoria de esta disciplina.

La transdisciplinariedad trasciende la presencia de diferentes disciplinas, en los procesos de generación de conocimiento y formación se puede pensar en esta categoría, en la medida en que hay una formación en la que se configuran diferentes elementos que vienen a aportar desde otras disciplinas, sin embargo no son mirados de la misma manera en Trabajo Social, por ejemplo algunos de los fundamentos de Trabajo Social remiten a Antropología y Sociología, pero que cuando llegan a la formación de Trabajo Social adquieren una noción, interpretación y sentido diferentes, específica para esta disciplina, además desde los posgrados la formación en diferentes áreas disciplinares, lo cual indica que la transdisciplinariedad estaría inmersa en los procesos de formación elegidos por los profesionales de Trabajo Social. En contraposición con esto se puede hacer referencia a la subalternidad entre las disciplinas, pero también subalternidades interdisciplinares, de las cuales la misma profesión tiene que hacerse cargo.

La transdisciplinariedad puede poner en tensión la especificidad del Trabajo Social, en relación con otras disciplinas, en la medida en que se puede poner en entredicho qué le corresponde abordar al Trabajador Social, o en tanto incorpora en su ejercicio técnicas, métodos y categorías que son el dominio de otras disciplinas. En contraposición con esto, lo social y la intervención no es específico del Trabajo Social, la diferencia de otras disciplinas con el Trabajo Social desde la categoría de intervención es que esta última es una categoría de orden científico para el Trabajo Social, que permite generar conocimiento que imprime el carácter de disciplina al Trabajo Social, puesto que ha producido teorías sobre la acción y la intervención.

La transdisciplinariedad plantea el desdibujamiento o ruptura de fronteras disciplinares rígidas, genera intercambio de saberes desde un saber disciplinar propio que entra en juego en una ecología de saberes. Esto contrario a la categoría de indisciplina propuesta por Martínez y Agüero (2009) en el Trabajo Social que por algún tiempo se hizo dominante en los discursos de profesionales, asociado a la crítica del positivismo que divide y clasifica las disciplinas.

En el proceso de intervención bajo el modelo de empoderamiento de la interculturalidad invita a continuar ampliando los procesos de intervención grupal para escenarios de aprendizaje permanentes con las particularidades del otro, así lo refiere Freire “el paso de la cultura del silencio a la cultura de la palabra, que es la cultura de la liberación, en la que las relaciones con el otro y con lo otro es de convivencia y solidaridad. Este escenario de intervención es álgido por cuanto el sistema político neoliberal no plantea posturas de aprendizajes rígidas y sometidas al sistema que se orientan a conductas individualistas presentando acciones de desigualdad, que en nuestro contexto latinoamericano los espacios de empoderamiento son coaccionados por estructuras negativas que desarticulan la acción de liberación intercultural.

Como se menciona al iniciar la discusión sobre grupos virtuales e intervención de Trabajo Social Virtual, no es un tópico del todo acogido por los profesionales en Latinoamérica, puesto que en general la percepción es que “la relación virtual nunca puede sustituir a la relación presencial en la intervención profesional” (Rodríguez, 2016, p.53). puesto que en concordancia con lo que plantea Collins (2009) existen tres elementos que hacen que la presencialidad sea fundamental para la interacción como son: oralidad detalles extralingüísticos e intensidad de la experiencia, en tal sentido se dificulta la generación de pertenencia al grupo y arraigo de la identidad grupal.

Otra tensión está en relación con el acceso a internet, dispositivos tecnológicos y alfabetización digital, que por demás en el contexto latinoamericano se caracteriza por ser desigual y constituye nuevas formas de exclusión social.

En general se puede afirmar que el gremio de Trabajo Social es consciente de que los vínculos sociales son dinámicos y cambiantes, se crean y recrean por la interacción de los sujetos, en tal sentido también es de afirmar que para un grupo de profesionales genera resistencia los cambios que el uso de TIC's pueda producir en los vínculos sociales.

ENTONCES, SURGEN LOS RETOS Y DESAFÍOS

Por lo tanto, el seguir conceptualizando las denominaciones al método de Trabajo Social con Grupos lleva a generar posturas reflexivas, críticas y contemporáneas a las particularidades de la realidad en las que emergen los grupos y los diversos ámbitos en lo que se desenvuelven, que con el pasar de los años se incrementa por la importancia del acompañamiento de profesionales con intervenciones innovadoras y acordes a los contextos que emergen estos.

La transdisciplinariedad permite una relación complementaria entre las múltiples disciplinas, teniendo como eje de articulación la intervención social en una realidad cambiante,

la cual puede ser leída desde las múltiples disciplinas. En este sentido, esta categoría puede ser tanto emergente como un reto a la luz de este libro resultado de investigación; en tanto el sujeto y objeto de intervención están en diferentes niveles de la realidad, los procesos que se realizan como profesionales en esos niveles de realidad pueden estar variando, lo cual puede generar confrontaciones a la hora de leer la realidad, por ejemplo, para el Trabajo Social con Grupos en el diálogo con la psicología social y la sociología puede generarse confrontación.

Desde una postura diferente se cuestiona si en verdad es posible hablar de la transdisciplinariedad en Trabajo Social, por tanto sería más un discurso que una práctica debido a que desde la experiencia profesional en diferentes contextos, no se considera la generación de un nuevo conocimiento en un conjunto o articulación de Trabajo Social, en diálogo con quienes participan en los procesos de intervención, puesto que se ha logrado avanzar en la construcción y análisis del problema, pero en el desarrollo metodológico no se ha logrado avanzar, con mayores tintes de multi o interdisciplinariedad.

Se reconoce entonces que disciplinas como la psicología y el derecho son más herméticas en la posibilidad de construcción interdisciplinar. Esto llevado a los procesos de formación de profesionales, debería conllevar a la conformación de equipos de cátedra que incluyan diferentes profesionales de las que se centren en un mismo objeto de conocimiento, tampoco se ve en la formación profesional que exista una verdadera transdisciplinariedad.

Respecto a la educación popular unos de los retos se centra en motivar a la academia a vincular escenarios de aprendizaje en los que converge el trabajo del modelo de educación popular desde la interculturalidad, en el cual la profesión de Trabajo Social con Grupos, construya un dominio teórico, epistemológico, metodológico y comprobado desde la praxis el cual garantice la particularidad de los grupos interculturales en el que se mantenga y logre mayor empoderamiento de los objetivos que persigue el grupo y este proceso permite construir ciudadanía por que se respeta al otro y deja trascender su acción grupal y lograr libertad en el pensamiento y vincula acciones de particularidad Las intervenciones sociales que se realiza en los diversos grupos culturales son propios y únicos, al realizar procesos cotidianos que parten de procesos epistemológicos y ontológicos. Estas concepciones deben ser incluidas desde la cotidianidad y la urgencia en la medida en que entran nuevos grupos y nuevas cosmovisiones.

Es importante interiorizar desde el ejercicio profesional que las formas de pensar y de lograr que el modelo de empoderamiento se convierta en un acción liberadora, es comprender que el contexto grupal es multidiverso, y que no existe la utopía de escenario rígidos y por el contrario existen estructuras cambiantes en la universalidad de los grupos; lo cual se enmarca en lograr la intervención desde Trabajo Social desde la interculturalidad para que se visualice los valores del pluralismo, de la diversidad y de la diferencia.

Uno de los principales desafíos a los que Trabajo Social con Grupos debe orientar su proceso es el diálogo intercultural, surge desde la dimensión ética hasta lograr su interiorización a un estilo de vida que es el reflejo de las actitudes y apropiación de conocimiento que se gana mediante el ejercicio práctico, para dejar como resultados acciones fundamentadas en

el respeto por el otro como sujeto de una realidad y sus culturas, para lograr así garantizar los principios de autonomía y empoderamiento.

Respecto a los grupos virtuales e intervención de Trabajo Social Virtual, se considera un desafío para la profesión usar en la definición de estas categorías, utilizar y sistematizar las experiencias de intervención con grupos desde el uso de TIC's. Reconocer los beneficios o potencialidades para la intervención mediada por el uso de TIC's, asumir una actitud proactiva que no desconozca que el mundo cada vez más está conectado por el internet y diferentes herramientas y plataformas que éste trae consigo.

De igual forma, tener presente el surgimiento de otras dimensiones sobre problemáticas sociales existentes como las adicciones, los delitos, entre otras, adquieren otras características y matices desde estas tecnologías, las cuales requieren de preparación y creatividad por parte de las profesionales; esto a su vez escala a las universidades quienes deben incorporar el análisis y uso de estos aspectos mencionados. Además, lograr diferenciar y establecer límites entre lo público y lo privado, en el desarrollo de acciones de los profesionales a fin de lograr delimitar la vida privada, el tiempo y recursos propios, que pueden vulnerarse en modalidades de teletrabajo.

REFERENCIAS

- Aguilar, M. (2000). Técnicas de animación grupal. Madrid: Editorial CCS.
- Aguilar, M., Moneo, E. y Caparros, M. (2019) E-Social Work en España: análisis de los blogs profesionales. En: Cuadernos de Trabajo Social 32(1)
- Arcila, C. (2010). La presentación del sí-mismo en Blogs y Redes Sociales. En: Disertaciones. Anuario Electrónico de estudios en Comunicación Social. V3. N. 1.
- Arriazu, L. Fernández-Pacheco, J. (2013) "Internet en el ámbito del Trabajo Social: formas emergentes de participación e intervención socio-comunitaria". Cuadernos de Trabajo Social, 26 (1): 149-158.
- Artidello, M., Córdoba, M. y Arboleda, L. (2017). Características de la docencia transdisciplinaria: desarrollo de instrumentos para evaluarla. En: Ciencia y Sociedad, Vol. 42, No. 2. DOI: <http://dx.doi.org/10.22206/cys.2017.v42i2.pp19-36>.
- Badia, M. (2006). Desarrollo de una metodología docente para entornos virtuales. En: Revista iberoamericana de educación. Universitat Autònoma de Barcelona. Departament de Psicologia Bàsica, Evolutiva i de l'Educació. Disponible en: <https://ddd.uab.cat/record/160720>
- Calienni, M., Martín, A. y Moleda, M. (2009). Sobre el Trabajo Social, la complejidad de los territorios de intervención y la interdisciplina. Revista de Trabajo Social Plaza Pública, 2(2), 37-47.

- Caravaca Llamas, Carmen. (2014). Trabajo Social on-line. El futuro de la intervención social. Pensamiento al margen. Revista digital. 1 ISSN 2386-6098.
- Castells, M. (2001): "Lección inaugural del programa de doctorado sobre la sociedad de la información y el conocimiento", en www.uoc.es/web/esp/articles/castells.
- Castillo, J. Palma, García, M. y Gómez, L. (2017). Abordando el reto de la transformación digital desde el Trabajo Social. Documentos de Trabajo Social 60. P. 115-137
- Chiecher, A. (2013). Interacciones entre alumnos en entornos mediados por tic. Un análisis de la dimensión social de los intercambios. En: RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia. V.16.1 p.85-107
- Chiecher, A. (2014). Un entorno virtual, dos experiencias. Tareas académicas grupales y socialización de emociones en Facebook. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 28(1),129-143. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=274/27431190009>
- Chiecher, A. (2014). Un entorno virtual, dos experiencias. Tareas académicas grupales y socialización de emociones en Facebook. En: Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado. 2014;28(1):129-143
- Chiecher, A. y Donolo, D. (2015). Aprendizaje en grupos en contextos virtuales de comunicación asincrónica. Percepciones de la dinámica grupal, el desempeño propio y el de los compañeros. En: Signos Universitarios; 2015: Anejo 2 - volumen 2 ; 0326-3932
- Chiecher, A. y Paoloni, P. (2011). Trabajo en equipo en contextos de educación a distancia mediados por tic: una propuesta para medir la dimensión social en grupos virtuales. En: XI Colóquio Internacional sobre Gestão Universitária na América do Sul.
- Collins, R. (2009), Cadenas de rituales de interacción, Barcelona, Anthropos; México, Universidad Autónoma Metropolitana; México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.
- Correa, R. y Tirado, R. (2002). La dimensión social de las redes telemáticas: (una perspectiva educativa sobre la comunicación humana y los grupos de trabajo en entornos virtuales)". Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación. N° 18,
- Coyle, G. (1930). Social Process in Organized Groups. Practitioners' Press.
- De los Reyes, D. (2010). Virtudes de la virtualidad. En: Estética. Revista de arte y estética contemporánea. Pp. 35-54. Disponible en: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/36522/articulo2.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- De Lucca, E. (1995). Buscando la sinergia en Trabajo Social: pensamiento sobre el eros grupal. Buenos Aires: Editorial Humanitas
- De Sousa, B. (2010). Decolonizar el saber, reinventar el poder. Montevideo: Ediciones Trilce.
- Díaz-Vicario, A. Gairín, J. (2018). Grupos de creación y gestión del conocimiento en red en un programa de perfeccionamiento en docencia universitaria. En: Revista de Educación a Distancia. Núm. 57(5), Murcia: Universidad de Murcia. Disponible en: <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/58479/1/327381-1115571-1-SM.pdf>
- Diccionario de uso de las preposiciones españolas (2004). Madrid: Espasa Calpe,. ISBN 84-670-1447-4.
- Domínguez, R. (2015). Análisis de interacciones en grupos virtuales: gestión del proceso enseñanza-aprendizaje en el modelo socio-técnico Suricata. Tesis doctoral. Universidad de la Palma Gran Canaria: Tecnologías de la Información y sus Aplicaciones.
- Duran, M. (2006). Incrementar la participación y la cohesión en un «grupo virtual». Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.
- Fernández, T. y López, A. (2006). Trabajo Social con Grupos. Madrid: Alianza Editorial
- Fernández-Pacheco, J. Arriazu, L. (2014). "Diagnóstico e intervención 2.0: Posibilidades de la metodología online en Trabajo Social", Revista Teknokultura, Vol. 11 Núm. 1: 39-70.
- Freire, P. (1969) La educación como práctica de la libertad. España: Siglo Veintiuno editores.
- Freire, P. (1993), Pedagogía de la esperanza: un reencuentro con la pedagogía del Oprimido. Madrid: Siglo XXI
- Freire, Paulo 1985 (1970) Pedagogía del oprimido (Buenos Aires: Siglo XXI).
- García, J. (2002). Virtualidad, realidad, comunidad. Un comentario sociológico sobre la semántica de las nuevas tecnologías digitales. En: Papers, Revista de sociología (68). 81-106
- García, J. y García, R. (2012). Aprender entre iguales con herramientas web 2.0 y Twitter en la universidad. Análisis de un caso. Edutec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa, 40, 1-40.
- García, M. (2018). Comunicación y confianza, las claves que posibilitan el liderazgo en esquemas de trabajo virtual. Medellín: Universidad EAFIT. Tesis Maestría

- Gelati, E. (2017). El pensamiento complejo y transdisciplinario como marcos de investigación científica. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 7 (1), e021. En *Memoria Académica*. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.7786/pr.7786.pdf
- Gnecco, M. (2005). *Trabajo Social con Grupos. Fundamentos y Tendencias*. Bogotá: Kimpress.
- Gobato, F. (2013). La interacción social en la comunicación contemporánea. *Revista de ciencias sociales*, 5(23), 49-69. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes [ttp://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/1566](http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/1566)
- Guendel, L (2008). *Aprendiendo acerca de la interculturalidad y la política en los países andinos*. Interculturalidad: reflexiones desde la práctica © UNICEF.
- Guitert, M.; Romeu, T. y Pérez-Mateo, M. (2007). «Competencias TIC y trabajo en equipo en entornos virtuales». *International Journal of Educational Technology in Higher Education (ETHE)*, [en línea], Vol. 4, Núm. 1, Disponible en: <https://www.raco.cat/index.php/RUSC/article/view/58126>
- Guzmán, M.D. (2001): "Internet: de la Pangea electrónica al onanismo digital", en Correa, R.I.: *La sociedad mesmerizada*. Huelva, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva.
- Kisnerman, N. (1977). *Grupos recreativos con adolescentes*. Buenos Aires: Hvmánitas.
- Konopka, G. (1968). *Trabajo Social de grupo*. Madrid: Euramérica.
- Kurland, R., & Salmon, R. (1998). *Teaching a methods course in social work with groups*. Alexandria, VA: Council of Social Work Education.
- Lee, J.A. (1991). «Empowerment through Mutual Aid Groups: A Practice Grounded Conceptual Framework». *Groupwork*
- Lèvy, P. (1998): "Construir la inteligencia colectiva", en Ramonet, I.: *Internet, el mundo que llega*. Madrid. Alianza.
- Lévy, P. (1999). *¿Qué es lo virtual?*. Edición en español. Buenos Aires: Paidós.
- López Y., Martínez A. y Peralta, L. (2009). *Trabajo Social de Grupo: producción escrita, docencia y modelos de intervención*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Luhmann, M. (2000). *La realidad de los medios de masas*, Barcelona, Anthropos; México, Universidad Iberoamericana.
- Lupascu S. (1987). *Le principe d'antagonisme et la logique de l'énergie*. 2 ed. París: Le Rocher.

- Martínez, M. (2007) Conceptualización de la transdisciplinariedad. En: Polis [En línea], N.16. Disponible en: <https://journals.openedition.org/polis/4623>
- Martínez, S. y Agüero, J. (2009). El Trabajo Social como indisciplina: La tensión entre la producción y la acreditación de conocimiento "científico". RVTSLUZ – Volumen VI. Disponible en: <http://revencyt.ula.ve/storage/repo/ArchivoDocumento/rvtsocial/vVI/art03.pdf>
- Max-Neef, M. (2004). Fundamentos de la Transdisciplinariedad. Valdivia (Chile): Universidad Austral de Chile.
- Miranda, X. (2016). La comunidad virtual como espacio de intervención para el Trabajo Social. Elementos de Análisis desde el ámbito de la salud mental. Respuestas transdisciplinarias en una sociedad global: aportaciones desde el Trabajo Social. Domingo Carbonero Muñoz, Esther Raya Díez, Neus Caparrós Civera, Chabier Gimeno Monterde (coord.) Logroño: Universidad de la Rioja.
- Morin, E. (1994). Introducción al pensamiento complejo. (Trad. del fr. por Marcelo Pakman). Barcelona: Gedisa.
- Morín, E. (25 de 06 de 2020). Edgar Morín el Padre del Pensamiento Complejo. Obtenido de <https://edgarmorinmultiversidad.org/index.php/que-es-transdisciplinariedad.html>
- Nicolescu, Basarat, (2007). La transdisciplinariedad como marco metodológico para ir más allá del debate entre ciencia y religión. Disponible en: <https://www.metanexus.net/transdisciplinarity-methodological-framework-going-beyond-science-religion-debate/>
- Osorio, S. (2015). Epistemología axiológica y conocimiento transdisciplinar: estrategias cognoscitivas para el reconocimiento y cultivo de la cualidad humana profunda y la dimensión sagrada de la existencia. En: Horizonte - Revista de Estudos de Teologia e Ciências da Religião, v. 13, n. 37, p. 213-252.
- Pérez N.y Setién, E. (2008). La interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad en las ciencias: una mirada a la teoría bibliológico-informativa. En: ACIMED v.18 n.4.
- Pichón. Riviere (1975). El proceso grupal: Del Psicoanálisis a la psicología social (I). Argentina: Edición Nueva Visión
- Richmond, M. (1917). Diagnóstico Social. Edición en español (2005). Madrid: Siglo XXI.
- Robles, C. y Sato, A. (2020). "Grupalidades virtuales. El impacto de la pandemia en los procesos grupales". Documento sin publicar. Universidad de Buenos Aires: Carrera Trabajo Social UBA

- Rodríguez M. (2016). La incorporación de las nuevas tecnologías en Trabajo Social Comunitario: la interacción contextualizada entre lo presencial y lo virtual. *Acciones e Investigaciones Sociales*. 36: 39-60
- Rossell, T.(1998)"Trabajo Social de Grupo: grupos socioterapéuticos y grupos socioeducativos". Cuadernos de Trabajo Social (num 11). Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Salazar, S. (2009). Una apertura para el diálogo: La necesidad de lo transdisciplinario (Coyuntura). *Chasqui* 106: 50 -55.
- Soto, V. (2019). El poder de la interacción comunicativa en comunidades virtuales: el caso del grupo de Facebook "Ni una menos, movilización nacional ya". Tesis para optar el título profesional licenciada en Comunicación para el desarrollo Lima: Pontificia Universidad Católica Del Perú Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación
- Sotolongo, Codina y otros (2006). La complejidad y el diálogo transdisciplinario de saberes. En "La revolución contemporánea del saber y la complejidad social. Hacia unas ciencias sociales de nuevo tipo". Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe de la red CLACSO. www.clacso.org.ar
- Suriá, R. (2017) Relación entre conductas prosociales y participación en grupos online en jóvenes con discapacidad motora. Universidad Miguel Hernández de Elche. Instituto de Investigación de Drogodependencias
- Suriá, R. (2017). Conducta prosocial en los grupos de apoyo virtuales dirigidos a usuarios adultos con diferentes tipos de discapacidad. *Anuario de Psicología* January-April 2017 47(1):23-31.
- Suriá, R. (2018) Intercambiando experiencias en grupos online: análisis del estado emocional de los padres de hijos con discapacidad. En: *Siglo Cero*, vol. 49 (2), n.º 266, 2018, abril-junio, pp. 59-72.
- Suriá, R. y Beléndez, M. (2009). "El efecto terapéutico de los grupos virtuales para pacientes con enfermedades crónicas". *Boletín de Psicología*. N. 96 pp. 35-46 https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/15378/1/Suria_Belendez_Efecto_terapeutico.pdf
- Torres Méndez, Clara I. (2002). Trabajo Social como habitante de la complejidad: una reflexión epistemológica. *Revista de Trabajo Social*, 4, 31-40.
- Uribe, C. y Núñez, J. (2012). Interdisciplinariedad en la universidad contemporánea: reflexiones y estudios de caso. Bogotá: editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Walther, J. y Parks, M. (2002): Cues filtered out, cues filtered in: Computer mediated communication and relationships. En M.L. Knapp y J.A. Daly (Eds.), Handbook of interpersonal communication (3rd ed., pp. 529-563). Thousand Oaks, CA: Sage.

Wolton, D. (2000): Internet ¿Y después?. Barcelona: Gedisa.

EPÍLOGO

Claudio Robles⁶²

Mary Salazar⁶³

Por definición, un epílogo es la recapitulación de una obra, una instancia de análisis acerca del tema central. Diremos, entonces, y de manera introductoria, que es un honor para nosotrxs que nos hayan confiado esta importante tarea de cerrar esta obra recuperando algunos puntos nodales a modo de síntesis y enriquecida por una reflexión sobre su desarrollo.

Este libro tiene la inmensa virtud de haber sido producido de manera colectiva y toda obra que tiene este carácter, está sometida a grandes aciertos y, por qué no, a algunos inconvenientes. Lanzarse a la aventura de escribir es, ya, un propósito invalorable, máxime en una disciplina, el Trabajo Social, que mantuvo una relación conflictiva durante las primeras largas décadas de su profesionalización en relación con la sistematización de sus acciones y la transferencia de los resultados de sus prácticas.

Afortunadamente, hoy hemos logrado mejores estándares de publicaciones desde la disciplina, aunque no en la intensidad en que nos merecemos, dado por las valiosas experiencias y reflexiones sobre el accionar interventivo que dejan huellas en los escenarios sociales y que resuenan en nuestra academia.

Producir un libro de creación colectiva tiene un plus adicional, puesto que materializa el anhelo de construir conocimientos de la mejor manera que podemos hacerlo, juntxs, conotrxs. Estamos frente a saberes diversos que se materializan en la posibilidad del intercambio; generando una prolija y respetuosa discusión que se ha ido hilvanando en una producción teórica de recuperación, con la puesta en valor de sus antecesores y de nuevos aportes para el corpus teórico disciplinar, en especial para la modalidad del Trabajo Social con Grupos.

Esta producción reúne no sólo a docentes de Colombia, México y Argentina, sino que también es el resultado de un fecundo intercambio transnacional, producto del trabajo que el Nodo Internacional de Trabajo Social con Grupos propuso durante el 2019-20. En tanto, la

⁶² Psicólogo Social, Especialista en Criminología, Licenciado y Magister en Trabajo Social, y Doctorando en Trabajo Social. Profesor Adjunto de Procesos Grupales e Institucionales y Derecho de la UBA, Profesor Asociado de Trabajo Social personalizado y Familiar de la UNLaM, e investigador docente. Profesor de posgrado en la Especialidad de Trabajo Social Forense de la Universidad Nacional del Comahue y Universidad Nacional de La Pampa.

⁶³ Licenciada en Trabajo Social, Especialista en Políticas Socio-Educativas, Magister en Criminología de la Universidad del Aconcagua, Doctoranda de en Psicología con orientación en Neurociencia Cognitiva Aplicada de la Universidad Maimonides. Docente de la Licenciatura de Trabajo Social en distintas cátedras: Trabajo Social II Metodología de la Intervención y grupo, Inicio del Primer Nivel de Prácticas de Trabajo Social, Continuación del Primer Nivel de Prácticas de Trabajo Social y Lo Grupal como estrategia de Intervención en lo social (electiva).

diversidad de autores y el marco de libertad para la expresión de las ideas puede contener, de manera casi inevitable, algunas reiteraciones que lxs lectores sabrán aceptar y comprender.

Esta producción es también un reconocimiento a pioneras del TSG y no resulta azarosa su aparición al tiempo en que comienzan a realizarse homenajes a través de medios virtuales y organizados por el Nodo Internacional de TSG, a quienes hicieron una contribución sustanciosa a la modalidad.

Los trabajos que integran este libro recogen un amplio abanico de aspectos que se ponen en juego a la hora de pensar el Trabajo Social con Grupos, modalidad de la disciplina a la que todxs quienes participamos del Nodo Internacional de TSG nos abocamos con pasión, sea a través de la intervención, la docencia, la extensión y/o la investigación.

El punto de partida de esta obra es el reconocimiento a la intencionalidad transformadora y emancipadora del TSG, cuya práctica se orienta al fortalecimiento de los valores democráticos, como las pioneras lo plantearan desde los inicios de las prácticas grupales originadas en los Settlement Houses de Inglaterra, el Toynbee Hall en Londres y la Hull House en Chicago, desde fines del siglo XIX. Comprender este punto de partida no sólo es un acto de justicia histórica, sino además significa el reconocimiento de las acciones concretas de quienes fundaron las bases de nuestras prácticas profesionales en el campo grupal. Tales antecedentes también muestran que el TSG nació de la propia práctica, motivado en la necesidad de responder a los problemas sociales de una época, aunque claramente fundado por sólidos marcos teóricos que estimularon, a su vez, la reflexión y la producción del conocimiento situado en los albores de la profesionalización del Trabajo Social.

No cabe duda de que los desarrollos de una disciplina deben ser leídos en el contexto de la época de su emergencia. Es preciso visibilizar una tendencia en el Trabajo Social a descalificar a lxs “clásicxs”, y con ello desconocer la historia, como si el TSG naciera a cada instante en que es repensado desde lo epistemológico, teórico y por ende, lo conceptual.

El Trabajo Social con Grupos como espacio de construcción cognitiva y afectiva permite descubrir una faceta entre lxs sujetxs que aloja modo potencial para ser acto de diversas expresiones atravesadas por la experiencia vivencial. Además, en esas distintas posibilidades de intercambio con otrxs, el profesional se recrea en sus distintas dimensiones de la intervención al pensar, deconstruir y reconstruir con los nuevos saberes que se van incorporando.

Cabe mencionar que en este libro se hace un recorrido por las distintas epistemologías que han contribuido al TSG y podemos interpretar que los procesos grupales son un gradiente de transformación constante a partir de su praxis. En este sentido, se redefine su saber epistemológico en el campo del conocimiento aplicado. Asimismo, nos propone reconocer en él la historia del TSG hasta la actualidad, buscando que su involucración y profundización arriben a otros posibles puertos.

Se inicia esta travesía con los exponentes más relevantes del positivismo y dando cuenta que desde esta epistemología, el TSG tiene antecedentes de intervención con jóvenes

infractores a la ley penal y otras problemáticas ligadas a la salud mental. En cambio, en este proceso del conocer, el enfoque socio-crítico reconoce el conflicto, las contradicciones que existen en las relaciones sociales como posibilidad de transformación social. Esta perspectiva se encuentra muy influenciada por la escuela de Frankfurt y sus características identitarias basadas en la reflexividad del pensamiento y su dimensión crítica. La investigación participativa asumirá esta perspectiva que redefinirá al TSG en sus prácticas interventivas con fuerte apuesta en lo ético-político y la acción emancipatoria de los grupos sociales.

En este devenir el auge de la perspectiva sociocrítica avanza sobre el surgimiento del enfoque comprensivo que hace foco en la subjetividad de lxs sujetxs, quienes se configuran como expresión de su vida cotidiana y de su acción social.

Por último, se considera a las epistemologías insurgentes, en tanto que nos acercan a los saberes ancestrales y las representaciones que circulan en las diversidades sociales.

El transitar por las distintas epistemologías y su vinculación con el TSG nos permite reconocer el escenario multidimensional en que profesionales de la disciplina realizan sus prácticas sociales. Así como identificar los núcleos del proceso grupal que responden a distintas perspectivas y categorías que son el punto de partida para la intervención grupal, como la noción de sujeto, de participación, de género y de trabajo, que son altamente potenciales para la construcción de ciudadanía, de sujetxs políticxs.

De allí, que nuestra disciplina exige la producción de conocimientos que contribuya a fundamentar las intervenciones grupales en las problemáticas y temáticas emergentes del nuevo siglo, cuestión para la cual es preciso evitar lecturas reduccionistas de la realidad y no ceñirse, exclusivamente, a las corrientes de pensamiento más extendidas, que invisibilizan y niegan lo construido por el colectivo disciplinar. Hacemos una invitación a bucear en teorías críticas nacidas al ritmo del fenómeno de globalización planetaria y la multiculturalidad. Las epistemologías del sur, los feminismos y transfeminismos, la despatriarcalización y las llamadas nuevas masculinidades, entre otras, representan la oportunidad para abordar viejos y nuevos problemas desde perspectivas actualizadas, también inscriptas en las corrientes críticas de pensamiento.

Se enriquece al TSG con una exquisita indagación de textos y documentos teóricos de quienes aportaron sus reflexiones y se animaron a crear y recrear nuevas categorías, conceptos que han permitido fortalecer el corpus teórico de la disciplina desde su propio quehacer, dejando evidencia específica de la intervención social con grupos.

En este revisitar la historia del TSG de la mano de referentes de esta modalidad, se consideran tres aspectos fundamentales asociados a su construcción: el resultado de su práctica resolutoria y reflexiva de problemas sociales, sus orígenes en Inglaterra y EE. UU y su sustento en valores democráticos. En este devenir, es conveniente mencionar la relación horizontal que establece el Trabajo Social con lxs sujetxs en la época de los Settlement Houses y Hull House, dado que luego habrá aportes epistemológicos-teóricos en esa línea, de la mano de Vasilachis (2007), quien nos plantea la epistemología del sujeto conocido y la

epistemología del sujeto cognoscente en la construcción del conocimiento.

La revisión exhaustiva de documentos teóricos vinculados al TSG, en el marco de la investigación interuniversitaria del NODO Internacional denominado “Resignificando el Trabajo Social con Grupo”, da a conocer una riqueza de aportes teóricos producidos por Trabajo Social, el cual es presentado en un cuadro de doble entrada que permite la lectura ágil sobre quién lo produce, dónde se produce, su título, su adherencia teórica y el paradigma al que responde. De su análisis, resulta la pluralidad epistémica en la intervención social con grupos.

Adicionalmente, se presentan distintas teorías que acompañan el TSG, vigentes y enriquecidas por los aportes de otros enfoques como la complejidad, el multiculturalismo, interculturalidad, para pensar y dotar de sentido a nuestras prácticas interventivas y renovarlas en pos de dotarlas de acciones orientadas a la emancipación social.

El texto también presenta el objetivo del Nodo al reconocer las propuestas metodológicas presentadas por trabajadorxs sociales que han escrito libros de Trabajo Social con Grupos en América Latina y el Caribe.

De la indagación en textos de distintos autorxs latinoamericanos que abordan lo metodológico en TSG se da cuenta de la herencia en sus metodologías, técnicas e instrumentos que acuñaron otras disciplinas. También su uso y redefinición para la intervención se presenta, en la historia de la profesión, dando cuenta de su denominación como carrera, adhesión epistemológica y posicionamiento ético-político al momento de producir su obra.

Cada texto, será transversalizado por el contexto histórico, político, económico y social que también refleja los debates al interior de la profesión en ese momento y por ende el norte más progresista con respecto al tema de estudio.

Entre los aportes que se concluyen podemos observar algunas comparaciones entre las obras que dan cuenta de las transformaciones que van teniendo las herencias metodológicas de esas disciplinas en sus denominaciones, conceptualizaciones (fases, etapas, momentos) que le dan al proceso de formación grupal y que poco se recrea en el Trabajo Social, teniendo un lugar subsidiario desde el sustento teórico-metodológico. Aunque cabe señalar que lo recreado surge de un componente, no menor, que es la experiencia interventiva que nutre con otras miradas y apreciaciones el proceso de formación grupal.

Consideramos que estos intentos de recreación, con fuerte base en la praxis, pueden ser un motor para producir otros aportes no sólo al interior de la disciplina sino también para otras, más aún cuando el corpus teórico de la profesión se ha desarrollado y enriquecido y a su vez permea la modalidad del TSG.

La riqueza en técnicas e instrumentos que se incorporan en la intervención logran su direccionalidad por su objetivo-intención. En esta ocasión se pone énfasis en la reunión, sociograma, el taller, la crónica, informe y las competencias que despliegan lxs profesionalxs en su uso.

Sin duda, la experiencia sigue un camino que requiere ser profundizado en estudio y sistematización. Se reporta como una de las líneas de investigación del NODO, datos narrativos que expresan una acción social desde las entrañas de América Latina y el Caribe, las cuales buscan vincular los grupos a la interculturalidad, a lo identitario, a las subjetividades, a las corporalidades, dando un giro relevante a propuestas provenientes de Europa y EE.UU.

Estas metodologías se presentan de la siguiente manera: la primera como proceso espiralado que contempla las fases del crecimiento y desarrollo de las plantas denominada “cosechando saberes”, cuya impronta dialéctica explicará su recorrido. La segunda responde al tejido de relaciones a partir de las memorias del antes, del conflicto y de la asociación que incide en la construcción de sentipensares como fruto del proceso individual y colectivo del grupo. La tercera alude a la corporalidad manifiesta entre el arte y el Trabajo Social que por medio del baileacompaña el proceso grupal y promueve vínculos, consolidando lo social. Estas propuestas de alto potencial permiten continuar explorando y promoviendo un TSG, con fuerte raigambre en los intereses, habitus de su gente, que por su propia acción social transformadora pueda establecer, de modo efectivo, una ciudadanía emancipadora de opresiones pasadas y presentes.

Esta obra rescata una y otra vez –y su insistencia resulta plenamente inteligible- la centralidad de las bases epistemológicas, teóricas, metodológicas y técnicas que se despliegan en las intervenciones grupales desde el Trabajo Social. Resulta fundamental comprender que el TSG es una práctica fundada, lo que la distingue de numerosas prácticas sociales que se desarrollan en nuestras comunidades e instituciones. Es en mérito de ello que toda intervención en lo grupal desde el Trabajo Social se enmarca en un proceso de intervención que, como sostiene Cazzaniga (2009) incluye cinco instancias: intencionalidad, fundamentos teóricos, sujetos, tiempo-espacio e instrumentos. Ello nos impone una rigurosa planificación de las prácticas grupales, para que las actividades que en ella se desarrollen no se agoten en la propia técnica, cuestión que se ha reconocido como “dinamiquerismo” y donde la técnica se constituye en mero pasatiempo distractivo (Alforja-Cedepo, 1996).

El TSG siempre ha sido pensado desde una profunda vocación democrática y ha perseguido altos ideales vinculados a la inclusión y la lucha por mejores condiciones de vida; su práctica promotora de la pertenencia y la participación ha contribuido a procesos de empoderamiento, tanto personal como colectivo. Y esta acción social colectiva y multiplicadora ha demostrado su carácter sinérgico, en tanto promotora de nuevas y múltiples acciones de transformación social.

Los grupos constituyen el espacio privilegiado para la reflexión y la acción transformadora en un sinnúmero de temáticas y problemáticas sociales, nutriéndose de la diferencia como cualidad distintiva de lo humano, comprendiendo que la noción de unidad no debe remitir a lo idéntico sino a lo múltiple, evitando de esta forma posturas vinculadas a la uniformidad, en las que no se respeta el carácter distintivo de lo singular. Es así como desde la perspectiva pichoniana se ha comprendido que a mayor heterogeneidad grupal y mayor homogeneidad en la tarea se logra mayor productividad (Pichon-Riviere, 1985).

Si los grupos han tenido centralidad en la práctica del Trabajo Social ha sido porque a través de su acción se materializan los principios éticos y postulados operativos de nuestra disciplina: dignidad humana, autodeterminación, aceptación, respeto a los valores culturales, respeto a la confidencialidad, no enjuiciamiento, oportunidad para el cambio, perfectibilidad humana. Asimismo, el TSG está orientado a la construcción y promoción de ciudadanías emancipadas, multiculturales, ligadas a la noción de sujetos intelectuales, política y económicamente autónomos. Dicha autonomía debe comprender dos niveles para su realización: la libertad y la capacidad de materializarla.

Se brindan argumentos que sustentan la presencia de lo ético en el Trabajo Social a partir de introducir la noción de intervención en situaciones complejas, ligadas a la toma de decisiones que inciden o gravitan en la vida de las personas y las acciones que tienen estrecha relación con las políticas públicas. De igual modo, la presencia del marco normativo que regula el ejercicio profesional desde las instituciones de colegiación y de otros organismos de orden provincial, nacional e internacional.

En la presente obra se aborda el tratamiento de la ética en la profesión en la cual se tendrá en cuenta la dimensión teleológica, deontológica, pragmática, que alude a discusiones y debates de actualidad, vinculados a prácticas y posicionamientos donde el Trabajo Social tiene como desafío el pensar, el decir y el hacer a favor de los derechos humanos, la igualdad social, el cuidado de la tierra, la interrupción legal del embarazo, la educación sexual integral, entre otros, así como el reconocer su límite profesional.

En resumidas cuentas, para reflexionar el Trabajo Social ofrece hacerlo desde la perspectiva de lo bioético, en tanto favorece un proceder integral ante los dilemas éticos que se presentan en la intervención profesional y el posicionamiento político.

Para terminar el apartado, se hace un repaso por algunas obras del Trabajo Social con Grupos de América Latina, identificando la presencia de lo ético en su producción, entre lo que más las destaca es la democracia, los derechos humanos, la ciudadanía, la emancipación, el respeto por la diversidad, la individuación, entre otros. Recrear los procesos del ejercicio de lo ético y político en el Trabajo Social es, sin duda, uno de los desafíos más importantes que se plantea en nuestra sociedad compleja, dinámica y cambiante que busca conquistas de otros derechos, los cuales responden a luchas colectivas que expresan sus necesidades, sus problemas. En este sentido, hoy queda como reto resolver en el ejercicio profesional la forma de integrar la perspectiva de género, las feminidades, las disidencias, las nuevas masculinidades, entre otros. Así es posible llegar a la conclusión, que estos enfoques entrañan problemáticas que han sido visibilizadas y requieren redefinir posicionamientos ético-políticos y otras formas de intervención, como por ejemplo, el abordaje del varón que ejerce violencia de género.

Asimismo, se ha transitado por obras del TSG que han permitido identificar el uso de las preposiciones, de, en, con, para denominar a esta modalidad e identificar su sentido en el accionar profesional. Se concluye acerca de la reiteración del “con” grupos, en esta revisión y el mismo es considerado como una posibilidad de construir junto al otro la respuesta o resolución a sus intereses y/o problemas, provocando cambios en lo individual,

lo colectivo, favoreciendo su desempeño social y contribuyendo a la transformación de las relaciones de desigualdad social.

Por otro lado, se revisa el término de la transdisciplinariedad y su vinculación con el Trabajo Social, llegando a una primera afirmación: la disciplina retoma aportes de otros saberes en sintonía con sus prácticas profesionales las cuales construyen conocimiento.

De igual manera, se consideran los diferentes niveles que evocan a la realidad interpretada por las personas participantes del proceso social en vinculación con sus saberes y posicionamientos ético-políticos y epistemológicos presentes. Apuntando en esa línea, se sopesan ejercicios investigativos y desarrollos metodológico-transdisciplinarios en Trabajo Social. A su vez, se propone la homologación de las características de la docencia transdisciplinar como transgresora, integradora, democrática, inclusiva, crítica, comprensiva y ética, a la formación e intervención desde el Trabajo Social.

En busca de la especificidad del Trabajo Social y los modelos de empoderamiento se hace énfasis en la educación popular, que privilegia lo colectivo, la relación intercultural y la emancipación social a partir de una propuesta socioeducativa, cuyo aprendizaje se desarrolla, junto con otros, centrando lo vivencial en la resolución de problemas y al análisis crítico de la realidad que se constituye en su objeto de transformación social.

Igualmente, toma como emergente la visibilización de la intervención incipiente con grupos mediados por TIC y en paralelo, hasta forzadas por la coyuntura del contexto de Pandemia por COVID-19 y las medidas de aislamiento o de distanciamiento social preventivo adoptadas por los gobiernos de los países convocados para esta obra, que ha provocado la necesidad de aprender y recrear el ejercicio profesional del Trabajo Social de modo remoto y la cual promovía la adaptación de la formación académica de la profesión en formatos de educación virtual.

En suma, recupera algunos hallazgos de distintos investigadores que van desde el 2002 al 2019, que observan y analizan el grupo y la comunidad virtual en el escenario de las redes sociales. Estos descubrimientos se vinculan a la comunicación, la interacción, el aprendizaje, la identidad, el liderazgo y la influencia o efectos que ejercen entre ellos, la percepción grupal, el uso de distintas herramientas colaborativas que el Trabajo Social en especial puede utilizar. También se evidencian algunos problemas que se presentan en la virtualidad que tendremos que reconocer como tierra inculta, a dotar de sentido y de estrategias para su abordaje.

Sin duda, el TSG en la virtualidad se acerca a lo que Senmartín (2019) referencia “en torno a la participación en las redes sociales mediante la creación de grupos, como un nuevo escenario de interacción con otros y con instituciones públicas que conlleva modalidades y lógicas propias” (p. 1) Queda mucho por recorrer en esta recreación de formaciones grupales en la virtualidad para comprender y posicionarse como alternativa de intervención profesional en entornos de virtualidad.

Pensar al sujeto de los grupos y en los grupos supone su definición en tanto producido socio-históricamente, pero también en tanto protagonista de la historia y de su transformación. De allí la importancia de alejarnos de perspectivas deterministas que condenan a los sujetos a la inmovilidad y desconocen su capacidad de gestión, movilización y transformación social. Y también es necesario abandonar posiciones ingenuas y sobrevaloradas de la voluntad de las personas, que reducen el cambio social a una pura disposición subjetiva.

La multiplicidad de ámbitos y espacios para la aplicación del TSG ha enseñado a pensar lo grupal en sus múltiples manifestaciones, sin pretender adaptar dispositivos de manera acrítica y mecánica, sino habilitando espacios para repensar teórica y metodológicamente la intervención en espacios aún inexplorados. Como señala García Salord (1998), no sólo existen áreas tradicionales de intervención, sino también emergentes, cuyo desarrollo es aún incipiente. Y es sabido que la disciplina habrá de mantener competencia en el campo profesional -ampliando, incluso, su radio de acción-, en tanto sepa brindar respuestas a las nuevas demandas sociales, que emergen frente a la complejidad en la cual lo social se manifiesta en la actualidad.

Es preciso recordar que el concepto de campo, desde la perspectiva de Bourdieu (2005) implica la existencia de un espacio de competición y de lucha donde distintos agentes disputan por la apropiación de un determinado capital -económico, social, cultural o simbólico- eficiente en dicho campo. Desde esta concepción, resulta comprensible que la autoridad que el Trabajo Social adquiera en el campo grupal resultará de la alta profesionalización de sus prácticas.

Para ello resulta indispensable dotar de rigor teórico-metodológico y ético-político a nuestras prácticas interventivas, único y exclusivo camino para fortalecer el campo grupal en Trabajo Social, lo que implica un proceso de permanente revisión y actualización profesional. También es preciso impulsar la práctica investigativa y académica sobre TSG; a ambos objetivos responde esta obra que epilogamos y la existencia del Nodo Internacional que integramos como miembros/as activxs. Aun en la diversidad que representan muchas de las corrientes teóricas presentadas en este libro, entendemos que aquello que se impone es una rigurosidad teórico-metodológica en su implementación y una sólida formación en aquellas perspectivas conceptuales que fundan la práctica del TSG.

Tras las formulaciones desarrolladas en los capítulos que integran esta obra, también es preciso pensar los desafíos intrínsecos al TSG en América Latina y el Caribe. En esa dirección, entendemos que resulta menester trabajar en pos de su fortalecimiento en los planes de estudio de grado, desde una perspectiva integral y totalizante de los procesos sociales y sin abandonar el horizonte de la modalidad. Una lectura no fragmentada de la formación en Trabajo Social jamás puede ser comprendida desde la vacancia que el TSG tiene en algunas unidades académicas de universidades públicas o privadas. El riesgo de fragmentación puede estar dado al formar estudiantes que desconocen la historia del TSG y lo teórico-metodológico para intervenir con grupos.

Se estima que otro desafío es lograr la inclusión de nuestros países latinoamericanos y caribeños en las organizaciones internacionales norteamericanas y europeas de TSG puesto que es también el medio para fortalecer nuestras prácticas interventivas, académicas y de investigación.

Este texto recorre las dimensiones ontológica, epistemológica, teórica, metodológica, técnica y ético-política del TSG, apoyado en los aportes bibliográficos de 160 autorxs, bajo la premisa de someter sus resultados a la lectura crítica y atenta del colectivo profesional y los aportes resultantes.

En sus páginas se recorre el pragmatismo filosófico, el interaccionismo simbólico, entre otras, desde un pluralismo epistémico que ha posibilitado la intervención grupal desde múltiples perspectivas. No se debería buscar la unidad en la semejanza, sino en el respeto a distintas fundamentaciones en que se inscriben las prácticas del TSG, aun a sabiendas de las diferencias que conllevan. Alejarnos de todo criterio de uniformidad y alojar lo diverso, resultan expectativas indispensables de nuestro tiempo.

La perspectiva multidimensional desde la cual somos formadxs lxs trabajadorxs sociales nos ubica en una posición privilegiada para integrar equipos interdisciplinarios y para coordinarlos, ya que su formación tiende a una lectura integral de los fenómenos psicosociales. Para ello será indispensable gestar estilos de coordinación compatibles con los postulados epistemológicos, teórico-metodológicos y ético-políticos que los fundamentan. No es infrecuente que algunos discursos y sus prácticas no guarden correspondencia, cuestión que tiene efectos nocivos en las prácticas grupales.

Karsz (2006) señala que las prácticas en las que opera el Trabajo Social son transdisciplinarias, las cuales funden aquello que en otras disciplinas se separa, preciso sin duda de su especialización y de sus miopías. La intervención del Trabajo Social cuestiona numerosos tabiques, y hasta varios de los muros que separan las construcciones disciplinarias, lo cual es considerado por el autor como elemento poseedor de una gran riqueza, siendo las prácticas sociales reflejo de la transdisciplinariedad.

Celebramos llegar a este recorrido de aprendizajes contruidos de modo colectivo que visibilizan sentires y pensares desde la reflexión crítica, empática y proactiva en la construcción de nuevos conocimientos que hoy con tanta justicia se devuelve en esta obra a lxs profesionalxs y a la disciplina.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alforja-Cedepo (1996). Técnicas participativas para la Educación Popular. Tomo I. Introducción. Lumen-Hvmanitas.
- Bourdieu, P. y Wacquant, L. (2005). Una invitación a la sociología reflexiva. Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores.
- García, Salord, S. (1998). Especificidad y rol en Trabajo Social. Currículum, saber, formación. Buenos Aires, Lumen-Hvmanitas.
- Karz, S. (2006) Pero ¿qué es el Trabajo Social? La investigación en Trabajo Social. Publicaciones post Jornadas. Paraná: Facultad de Trabajo Social-UNER, pp. 9-28.
- Pichon-Riviere, E. (1985). El proceso grupal. Del Psicoanálisis a la Psicología Social. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Cazaniga, S. (2009). "Intervención en Trabajo Social". Ficha de cátedra. Fac. De Trabajo Social, Universidad Nacional de Entre Ríos.
- Gómez-Hernández, E. (2019) Diversidades, saberes y Trabajo Social en perspectiva intercultural y decolonial Cap. III Colonialidad, diversidad y saberes. Diversidades y decolonialidad del saber en las Ciencias Sociales y el Trabajo Social.<http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/libros/libros-000047.pdf>
- Vasilachis, I. (2007) El aporte de la epistemología del sujeto conocido al estudio cualitativo de las situaciones de pobreza, de la identidad y de las representaciones sociales. Forum: Qualitative Social Research Volumen 8, N° 3 Art. 6 https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/74736/CONICET_Digital_Nro.3decbe9d-a736-458c-b3a2-989573128461_A.pdf
- Senmartín, D. (2019). Versión revisada del Trabajo Final Adscripción en Docencia, Espacios y Estrategias de Intervención I A, Licenciatura en Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina (periodo 2016-2018).



Comprender las perspectivas históricas que aportaron nuestras pioneras del Trabajo Social y su vigencia hoy.

Así como los paradigmas epistemológicos, los referentes teóricos y las propuestas metodológicas que fundamentan **el Trabajo Social con Grupos en América Latina y el Caribe**, fue el llamado que sentimos lxs miembrxs del Nodo Internacional de Trabajo Social con Grupos para problematizar el lugar que le ha sido dada en nuestra profesión a la colonia especialmente en esta América Nuestra, deseando desde esta juntanza, tejer diálogos que posibiliten repensarnos los caminos recorridos y arar unos nuevos que nos inviten desde nuestra disciplina – profesión a pensar y sentir situado desde los lugares de enunciación que habitan nuestros territorios ancestrales a través de los agrupamientos que allí se han perpetuado y permanecido.

Este libro es sólo el inicio de este trasegar que aún nos inquieta y del que aún hay muchas preguntas por resolver.
